

01081 1



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

**MALINALCO. ESTUDIO SOBRE PRODUCCION
E INTERCAMBIO DE ALIMENTOS**

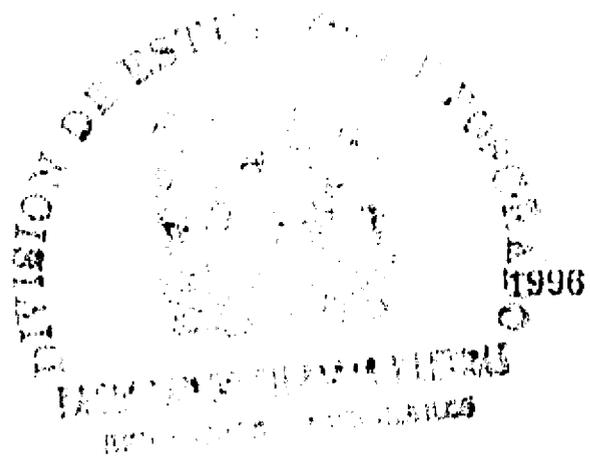
T E S I S

**PARA OPTAR AL GRADO DE
DOCTOR EN ANTROPOLOGIA
P R E S E N T A :
JOSE ANTONIO APARICIO QUINTANILLA**



MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PRODUCTION AND EXCHANGE OF FOOD IN MALINALCO, MEXICO.

JOSE ANTONIO APARICIO QUINTANILLA

ABSTRACT

Our research on the production and exchange of food in Malinalco, a small town about 80 miles away from Mexico City, found that agricultural land exists as: small private farms (minifundios), private plots, areas that are privately exploited, but have collective ownership (ejidos), and terrains of common property which are exploited anarchically and individually. This is a serious obstacle for economic development, and sustainable agriculture, in addition to the macroeconomical influences and social situation that Mexico lives, deep rooted in its history.

The trade structure is characterized by the influence of worldwide, regional, national and local agreements, within a capitalistic system burdened by its own contradictions, such as an exaggerated eagerness for profit by the merchants. All of this curtails the adequate food supply of poor families, which is translated into inadequate nutritional status of a large part of the population.

The region around Malinalco, as most of the country pays very low salaries, but linked with a high level of exploitation of the poor. Despite the series of actions undertaken by the State, the peasants become poorer and can not fulfill their most basic needs. In great part, this is caused by the unfair relations between producers, merchants and consumers. This study describes this situation based on ethnographical research.

PRODUCTION AND EXCHANGE OF FOOD IN MALINALCO, MEXICO.

JOSE ANTONIO APARICIO QUINTANILLA

ABSTRACT

Our research on the production and exchange of food in Malinalco, a small town about 80 miles away from Mexico City, found that agricultural land exists as: small private farms (minifundios), private plots, areas that are privately exploited, but have collective ownership (ejidos), and terrains of common property which are exploited anarchically and individually. This is a serious obstacle for economic development, and sustainable agriculture, in addition to the macroeconomical influences and social situation that Mexico lives, deep rooted in its history.

The trade structure is characterized by the influence of worldwide, regional, national and local agreements, within a capitalistic system burdened by its own contradictions, such as an exaggerated eagerness for profit by the merchants. All of this curtails the adequate food supply of poor families, which is translated into inadequate nutritional status of a large part of the population.

The region around Malinalco, as most of the country pays very low salaries, but linked with a high level of exploitation of the poor. Despite the series of actions undertaken by the State, the peasants become poorer and can not fulfill their most basic needs. In great part, this is caused by the unfair relations between producers, merchants and consumers. This study describes this situation based on ethnographical research.

TESIS

COMPLETA

En memoria de mis padres
José Antonio Aparicio A. y
María del Carmen Quintanilla.

A mis hijos
José Antonio y Ricardo Rafael.

A mis hermanos.

INDICE

INTRODUCCION	5
I EL MEDIO GEOGRAFICO	24
La hidrografía , 28; El clima, 28; Los suelos, 29; La fauna, 30; La flora, 32; Notas, 35.	
II MALINALCO	36
La región y el municipio, 39; a) La región, 39; b) El municipio, 40; c) El pueblo, 42; Los barrios, 47; Los servicios, 48; La vivienda, 54; Notas, 56.	
III LOS ORIGENES	61
Malinalco prehispánico, 61; a) Arqueología, 61; b) Economía, 66; c) Organización social, 69; Malinalco colonial, 70; a) El impacto de la colonia, 70; b) La economía, 72, La herencia, 78; Notas, 84.	
IV LA POBLACION	89
a) La conquista, la colonia y el siglo XIX, 91; b) Aspectos demográficos recientes, 96; Notas, 113.	
V LA TIERRA	116
La Revolución, 117; La tierra, 122; a) El ejido, 124; b) La propiedad privada, 125; c) La propiedad comunal, 126; d) El ejido de Malinalco y sus barrios, 126; e) Los conflictos, 135; Las huertas familiares, 136; El hombre y la yunta, 139; La agricultura de riego y la de temporal, 141; La actividad pecuaria, 145; Notas, 155.	
VI EL TRABAJO	157
Población económicamente activa, 158; El trabajo agrícola, 160; a) El ejido, 160; b) La pequeña propiedad, 163; c) Tierras comunales, 164; d) El arriendo de tierras, 165; e) Aparcería, 168; Trabajo asalariado, 170; Otras formas de explotación , 173; Producción agrícola, 176; Notas, 205.	
VII EL MERCADO	208
EL sistema regional de mercados, 213; Malinalco como centro de intercambio, 221; 1. Las tiendas, 221; 2. El tianguis, 227; a) Los acaparadores, 234; b) Los vendedores, 238; c) El trueque, 243; Notas, 260.	
VII EL PEQUEÑO MUNDO DE...	264
1. Niveles de vida, 265; a) Estructura del ingreso, 271; b) Distribución del presupuesto, 275; c) Mobiliario y utilería, 277; d) Nivel educativo, 278; e) Los barrios, 279; 2. Clases sociales, 281; 3. Vida política, 287; Estructura ideológica, 289; a) Religión, 289; b) Consumo, 293; c) La tradición y la medicina, 303; Notas, 308.	
XIX LA TIERRA, EL TRABAJO Y EL MERCADO	312
1. La tierra, 316; 2. El trabajo, 320; 3. El mercado, 325; Notas, 332.	
BIBLIOGRAFIA	333

I N T R O D U C C I O N

El estudio de la producción e intercambio de alimentos en Malinalco, Estado de México, tiene como antecedente una investigación similar realizada en las comunidades de Santiago Ayuquililla y San Miguel Amatitlán, situadas ambas en el Distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, en la región mixteca. Los resultados de esa investigación fueron publicados en una edición muy limitada, a mimeógrafo, con el título de **El intercambio de alimentos en la Mixteca Alta**. Tal publicación fue hecha por la División de Nutrición del Instituto Nacional de la Nutrición, (hoy Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán).

Inicialmente, uno de los objetivos del estudio de las relaciones de intercambio en Malinalco, era conocer las características de dicho intercambio, en general, y el de

alimentos, en particular, con el propósito de compararlas con las surgidas de la investigación llevada a cabo en las dos comunidades de la Mixteca Alta oaxaqueña mencionadas. Pero la realidad concreta de Malinalco y especialmente las peculiaridades de las relaciones de producción y de intercambio encontradas, volvieron no comparables los resultados de una investigación con los de la otra.

En las sociedades campesinas, indígenas o mestizas de un país como México, el que la población coma o no coma pan de trigo ha tenido y sigue teniendo un significado cultural muy importante. En los primeros años de la década de los sesentas, en un trabajo acerca de la pluralidad y el desarrollo de la sociedad mexicana, González Casanova (1964) se refería a la afirmación anterior. Tema que ha sido examinado, además, por investigadores nacionales y extranjeros en diferentes épocas. Consideraba el estudioso mexicano que la tortilla de maíz es el pan nativo por excelencia, y aunque el proceso de aculturación ha convertido al maíz en alimento nacional, su uso exclusivo y las faltas de posibilidades o de costumbre de comer pan de trigo es indicador de la existencia de dos grandes culturas que originalmente formaron la nación: la indígena y la española. De acuerdo con los datos censales correspondientes a 1960, concluía que entre la población urbana de México, el 87% comía carne, pescado, leche o huevos, y no consumía ninguno de esos alimentos el 13%; mientras que en la

población rural sí lo consumía el 49% del total y no lo comía el 51%.

En otros trabajos no menos importantes en torno al mismo problema, se ha estimado que en México existen pequeños núcleos de campesinos indígenas que forman parte de sistemas económicos regionales, que generalmente tienen como centro rector una ciudad mestiza en las que se concentra el comercio. De esta manera las comunidades indígenas dependen de la ciudad rectora tanto para la venta de lo que producen cuanto para la adquisición de lo que necesitan. Este monopolio comercial ha traído, en consecuencia, repercusiones negativas para el nivel de vida del indígena. Ha deformado su sistema económico al favorecer el monocultivo y absorber, a través de diversos mecanismos, la mayor parte de los recursos monetarios del indígena, empobreciendo las comunidades. En la escala del comercio internacional, se presenta una situación similar a la de las comunidades indígenas mexicanas. Son en general países productores sobre todo de materias primas, que están sujetos a los vaivenes del mercado único del que dependen para comprar y vender. Muchos recursos que podrían dedicarse a satisfacer las necesidades básicas de sus pueblos (pueblos generalmente desnutridos), se destinan a la producción de materias primas exportables, a cambio de las cuales se reciben productos de primera necesidad a precios altos, o productos superfluos de consumo

restringido. (cfr. Bonfil Batalla, 1961; Marroquín, 1957; Pozas, 1964).

Se ha afirmado, por otra parte, que entre la alimentación y la cultura existe una relación dialéctica. Que no se pueden comprender la una separada de la otra; tesis que, en líneas generales, es inobjetable. En diferentes monografías o encuestas de nutrición dentro y fuera de México, invariablemente se ha destacado la presencia de factores socioculturales que condicionan la alimentación de los grupos humanos en general y de la familia en particular. Pero, sin negar la importancia que tiene la cultura para el estudio de la alimentación y de la nutrición humana, muchas veces esta afirmación tiene un carácter acrítico. Lo que sucede con enfoques de este tipo es que se pretende hacer descansar casi siempre y de manera exclusiva en la cultura y en los factores socioculturales, el peso específico de la situación nutricia de determinada comunidad, región o país. Concluir que tal problema nutricional de una comunidad o de una región se debe a factores socioculturales a secas, desligados de toda relación material, histórica y económica, es similar a concluir prácticamente en nada; o llegar, por lo menos, a conclusiones que pueden considerarse en todo caso parciales.

La cultura no existe independiente, ajena o separada de su base material y económica. La cultura de un pueblo o de una

sociedad en general, está íntimamente ligada a relaciones de producción en una determinada formación económica y social. En una sociedad, cuya estructura económica corresponde a relaciones de producción capitalista, la clase dominante trata de utilizar en su propio interés los logros de la cultura, en aras de su enriquecimiento. En este tipo de sociedad prevalecen las ideas, puntos de vista y hasta normas de moral que reflejan los intereses de las clases dominantes.

Las clases dominadas y especialmente las masas trabajadoras, que representan en última instancia el papel decisivo en la creación de los valores culturales, no pueden gozar de los frutos de su actividad transformadora. Y no sólo no pueden aprovechar esos frutos, sino que constantemente están siendo sometidos a un proceso de ideologización masiva. Este proceso y los efectos que produce en la población a través de todos los medios de información colectiva de que hace uso la clase dominante, ha sido y sigue siendo objeto de preocupación y de estudio de investigadores sociales. Un planteamiento en este terreno sostiene (Fioravanti, 1974) "que el problema de la superestructura ha tenido y sigue teniendo una gran importancia teórica y falta por crear una teoría en esta región. Hasta el momento tan sólo tenemos algunos conceptos, conceptos que son aún insuficientes. La ciencia social precisa elaborar una teoría de la superestructura, puesto que en la

moderna sociedad, en vía de automatización, la ideología desempeña un papel cada vez más importante. Los grupos que controlan los centros de poder ideológico necesitan saber qué piensa en todo momento un individuo o masa social."

En una formación social, donde el modo de producción dominante es el capitalista, sobre todo con características de un subcapitalismo dependiente, coexisten otros modos de producción no capitalistas. De esta manera, a pesar de la rápida expansión del capitalismo en el campo, todavía subsisten, aún en número reducido, unidades de producción orientadas hacia el autoconsumo y, sobre todo, un buen número de unidades de producción de tipo mercantil simple; es decir, cuya producción está orientada fundamentalmente hacia el mercado, pero donde todavía es muy alta la inversión de trabajo del dueño de la explotación, cuyas ganancias se confunden con su salario e inclusive cuya fuerza de trabajo está pagada por debajo de su valor. (Paré, 1975).

En las condiciones actuales del capitalismo, grandes sectores de la población campesina se ven penetrados por la ideología de las clases dominantes. Esta penetración seguramente es considerable en aquellas comunidades o aldeas que disponen de una mayor comunicación, sobre todo las situadas a corta distancia de los centros urbanos o de producción industrial. Muchos aspectos de la tradición cultural de las sociedades campesinas van siendo

sustituidos por elementos pertenecientes a una ideología y a una cultura de la clase dominante, en nombre de supuestas actitudes y hábitos "modernizantes". Los hábitos alimentarios de las familias campesinas que viven en estas condiciones en la sociedad capitalista, son también afectados.

El proceso de proletarización campesina lesiona no sólo la integridad y la vida de la aldea, junto con sus modos tradicionales de producción, sino también la organización familiar, los hábitos, las costumbres, prácticamente a veces a la familia como un todo. Hoy como ayer, dice P. P. Rey (1980), desde que existe el capitalismo, hay campesinos que dejan su tierra y, abandonando sistemas de producción y equilibrios económicos que han durado siglos y milenios, van a vender su fuerza de trabajo al capital por un mísero salario ganado en condiciones laborales y de vida insoportables e inhumanas. Hoy, más que ayer, se podría agregar, el campesino proletarizado se verá obligado a subir al carro de la sociedad de consumo, en busca de ese mínimo de bienes que las relaciones de producción capitalista le impone para subsistir y reproducirse, a cambio de lo único que le queda, su fuerza de trabajo.

Dentro de esta estructura económica, las relaciones de mercado, de trabajo y de propiedad de la tierra que unen a la población campesina a la burguesía rural son de tal naturaleza que

no pueden ser consideradas como marginales al sistema capitalista nacional. Mediante el comercio, esta burguesía rural es el lazo entre la industria nacional y el comercio exterior por una parte y las comunidades campesinas, mestizas o indígenas por la otra, (Paré, 1975).

La investigación acerca de la producción e intercambio de alimentos en Malinalco, Estado de México, tuvo en cuenta que la estructura agraria caracterizada por el minifundismo, ya sea en la forma de predios privados, parcelas ejidales y comunales, explotadas de una manera anárquica e individual, no permite un desarrollo local o regionalmente sustancial de la agricultura. En esta situación influye directamente las características inherentes a la estructura social y económica del momento histórico que vive el país en su totalidad.

La estructura del mercado y las modalidades del sistema de intercambio de tipo capitalista que arrastra sus propias contradicciones, así como el desmedido afán de lucro de los comerciantes, impide el adecuado abastecimiento de las familias pobres.

Finalmente, como es sabido, ambas estructuras, la agraria y la del mercado, fuera de otros factores de carácter histórico, social y cultural propios de la región, condicionan la mala alimentación y desnutrición de gran parte de los habitantes. Para el estudio de

Malinalco se tuvo en cuenta, además, el marco de referencia según el cual las relaciones de producción dentro del sistema capitalista tienen como característica común la creciente explotación de la mano de obra asalariada, tanto en la ciudad como en el campo. Que no obstante las medidas estatales dirigidas a aligerar los niveles de explotación y alcanzar un mayor bienestar, el campesino no logra obtener con el producto de su trabajo todos los satisfactores que demandan él y su familia para subsistir. La explotación del campesino tiene lugar, además de la originada en las referidas relaciones de producción, en las relaciones de intercambio. Las modalidades que revisten estos niveles de explotación en Malinalco son las que se presentan en este estudio.

El trabajo de campo se llevó a cabo en jornadas de uno a dos meses de duración a lo largo de quince años. La primera jornada se inició con un reconocimiento y estudio de área en junio de 1975. Comprendió varias cabeceras de municipio de la zona indígena mazahua del Estado de México. Uno de los requisitos para seleccionar la comunidad objeto de estudio era que, tanto las cabeceras municipales como las comunidades menores, deberían ser centros de intercambio comercial en las que se instalaran tianguis semanales, y, de ser posible, que formaran parte de un sistema regional de mercados.

Con el mismo fin se hizo un estudio de área en la parte sur del Estado de México, donde, a diferencia de la región mazahua, existe un amplio sistema de mercados semanales, con días señalados conforme a un calendario establecido desde hace muchos años. A este sistema de plazas semanales pertenece Malinalco, en cuya cabecera municipal y en las comunidades de la región tienen lugar tianguis de variada importancia.

Se escogió la comunidad de Malinalco, situada en el extremo sur del Estado, colindante con el Estado de Morelos, porque, además de formar parte del citado sistema de mercados, en el que el intercambio de alimentos juega un importante papel, presentaba otros factores no menos preponderantes. La selección de Malinalco obedeció, además, no sólo a que reunía las características demográficas y de localización geográfica que se requerían, sino a que se tomaron en cuenta también factores históricos que están indisolublemente ligados a su desarrollo económico y social.

De manera inicial, cabe señalar, la investigación sobre relaciones de intercambio de alimentos en diferentes regiones del país, formaba parte del proyecto del Instituto Nacional de la Nutrición de conocer los diversos canales de distribución de alimentos, con el fin de aprovecharlos para poner en marcha programas nutricionales. Tales programas, que impulsaba directamente la División de Nutrición, dependencia del citado

Instituto, tenían como objetivo inmediato facilitar la obtención de determinados alimentos industrializados, a bajo precio y de alto valor nutritivo, por parte de los habitantes de las comunidades rurales.

Entre las actividades que se realizaron en Malinalco durante el primer año de trabajo figura una encuesta de nutrición inicial, que duró cinco días, a partir del 28 de julio. Participaron 14 auxiliares y se entrevistó a 500 familias, en su mayor parte de los barrios de San Martín, Santa María (sur) y San Guillermo; las auxiliares que colaboraron en la encuesta fueron dirigidas por nutricionistas. Como la labor a desarrollar en Malinalco tenía propósitos a largo plazo, se instaló en el centro de la localidad una "estación de campo", similar a las que se habían establecido en los estados de Puebla y Oaxaca. No se mencionan los estudios paralelos de carácter médico y de nutrición por no corresponder a los propósitos de esta nota introductoria. Entre 1975 y 1981, que se entregó un informe bastante amplio de la investigación de las relaciones de intercambio de alimentos, se presentaron informes parciales sobre el avance de la misma, al Instituto Nacional de la Nutrición. En 1982 se me presentó la oportunidad de trabajar como profesor e investigador de tiempo completo en el Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Fue entonces que, reexaminando los materiales del estudio sobre

Malinalco, decidí ampliar todavía más la investigación, tanto desde el punto de vista teórico y metodológico, como en lo referente al trabajo de campo. Posteriormente, tales materiales fueron leídos por el Dr. Luis Alberto Vargas, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien externó una opinión muy positiva y se convirtió en el consejero de tesis que hasta ese momento no había tenido. Me sugirió no sólo ampliar, sino actualizar los materiales y trabajarlos en función de Tesis de Doctorado en Antropología.

Entre octubre de 1984 y diciembre de 1990 realicé nuevas jornadas de trabajo de campo. Para ello aprovechaba los días de la semana que permitían la labor de docencia universitaria, así como algunos meses dentro de períodos sabáticos. El Departamento de Antropología de la UAM-I apoyó en todo momento la investigación. El estímulo de los sucesivos jefes del Departamento como de varios colegas siempre estuvo presente.

Los objetivos de la investigación prácticamente siguieron siendo los mismos. El cambio más importante es el relativo al horizonte temporal:

- a) Estudiar las características que presentan las relaciones de producción en Malinalco y los cambios en las mismas durante un período de quince años.

b) El carácter de las relaciones de intercambio en Malinalco; evolución de las mismas y el sistema de mercado regional del que forma parte.

c) Manifestaciones de la estructura de poder a través de las relaciones de producción y del intermediarismo en las relaciones de intercambio de alimentos.

d) Conocer en qué medida la estructura del mercado semanal, la red de intermediarios, y el funcionamiento de las tiendas locales, influyen en la disponibilidad de alimentos de la familia campesina.

Los anteriores objetivos se justifican, entre otros, toda vez que las encuestas de nutrición llevadas a cabo en diferentes regiones de México y de Centro América, por lo superficial de su estudio en cuanto a aspectos socioeconómicos y culturales; por el escaso tiempo en que se desarrollan, (máximo una semana en cada comunidad) no permiten obtener la información adecuada y necesaria sobre las cuestiones que son objeto de este estudio.

En los primeros cuatro capítulos se pretende ofrecer una visión panorámica de Malinalco y de la región en que se ubica, desde el punto de vista histórico, económico, demográfico y cultural. Los capítulos V-VII, que podrían considerarse los centrales y temáticos del estudio, se refieren a los avatares de los campesinos de Malinalco en su vínculo con la tierra; a las

relaciones de producción y a su participación en el intercambio mercantil. El capítulo VIII está destinado a estudiar el nivel de vida y algunos aspectos relacionados con la superestructura ideológica. El capítulo final presenta un resumen y conclusiones del estudio.

AGRADECIMIENTOS

Para la realización de este estudio se contó siempre con la colaboración de personas e instituciones, en cualquiera de las etapas o aspectos del mismo. Resulta difícil mencionar a cada una, dada la diversidad de ayuda y colaboración que se recibe en este tipo de trabajo. Quiero agradecer a todos muy sinceramente su colaboración.

A María del Carmen, por su ayuda en la obtención de datos bibliográficos.

A las auxiliares del Programa sobre Consumo Longitudinal de Alimentos en Malinalco, Alicia García Peralta y Francisca Cevallos Villanueva, - quienes participaron en la aplicación de cédulas de entrevistas. Al Licenciado Roberto Cruz Flores, quien dirigió el procesamiento electrónico del material estadístico, en el Departamento de Cómputo de la Subdirección General de Nutrición de Comunidad. A la señora Rosa María de Mendoza, quien mecanografió la primera versión de este trabajo. Al Dr. Héctor Bourges, - Subdirector General de Nutrición Experimental y Ciencia de los Alimentos, quien leyó la primera versión y expresó muy importantes sugerencias. Al - Dr. Adolfo Chávez Villasana, Jefe de la Subdirección General de Nutrición de Comunidad, por el apoyo otorgado al desarrollo de la primera etapa de - este estudio; todos ellos distinguidos miembros del Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, de la Ciudad de México.

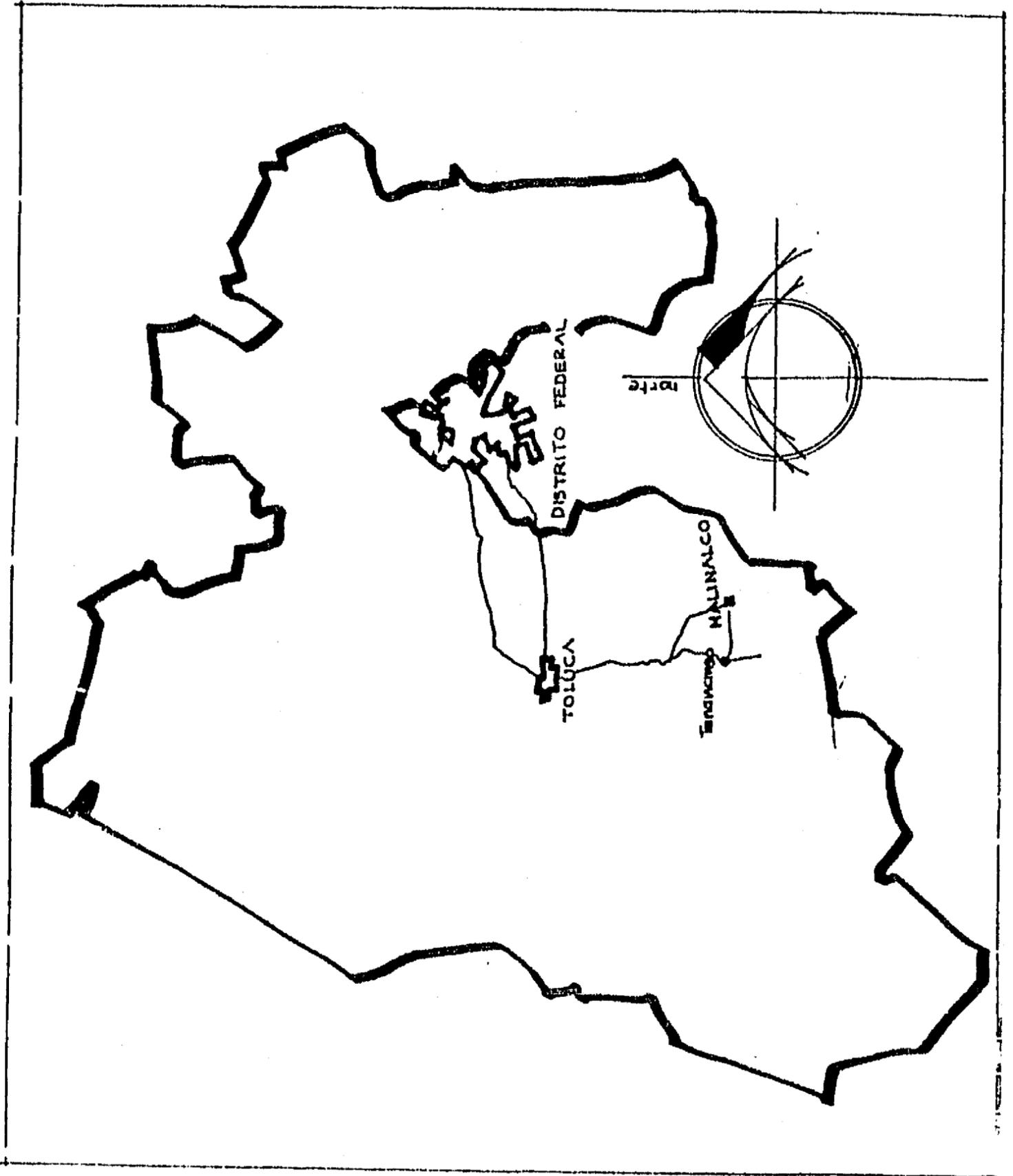
A los estimados colegas, maestros Ricardo Falomir Parker, Raúl Nieto Calleja y Eduardo Nivón Bolán, sucesivos jefes del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Iztapalapa, de México, D. F., quienes apoyaron en todo momento la continuación y desarrollo de las siguientes etapas de esta investigación. A los colegas y compañeros de trabajo del Departamento de Antropología de la UAM-I. A la Dra. Mercedes Olivera, por sus amables sugerencias en cuanto a teoría y metodología antropológica.

Menciono muy especialmente al Dr. Luis Alberto Vargas, Consejero de la presente Tesis de Doctorado; al Dr. Carlos Serrano, quien asesoró la tramitación académica en la División del Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México; el primero, actual Director y ambos, investigadores de carrera del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. A la Dra. Maricarmen Serra Puche, Ex-Directora del mismo Instituto.

A los investigadores del Centro Estatal de Servicios de Información para el Abasto y el Comercio (CIAC), de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México (1990); por todas las facilidades proporcionadas para la obtención de datos sobre el abasto y comercio en el Estado y Malinalco. A las autoridades municipales (1975-1990) del H. Ayuntamiento Constitucional de Malinalco, Méx., quienes facilitaron nuestro trabajo. Al Ing. Gustavo Pineda Marchelli y Arq. Melva Quiñonez Aegüeta, por su ayuda en el procesamiento e impresión del texto. A Vera Margarita Reyes A., por su apoyo en el fotocopiado del material.

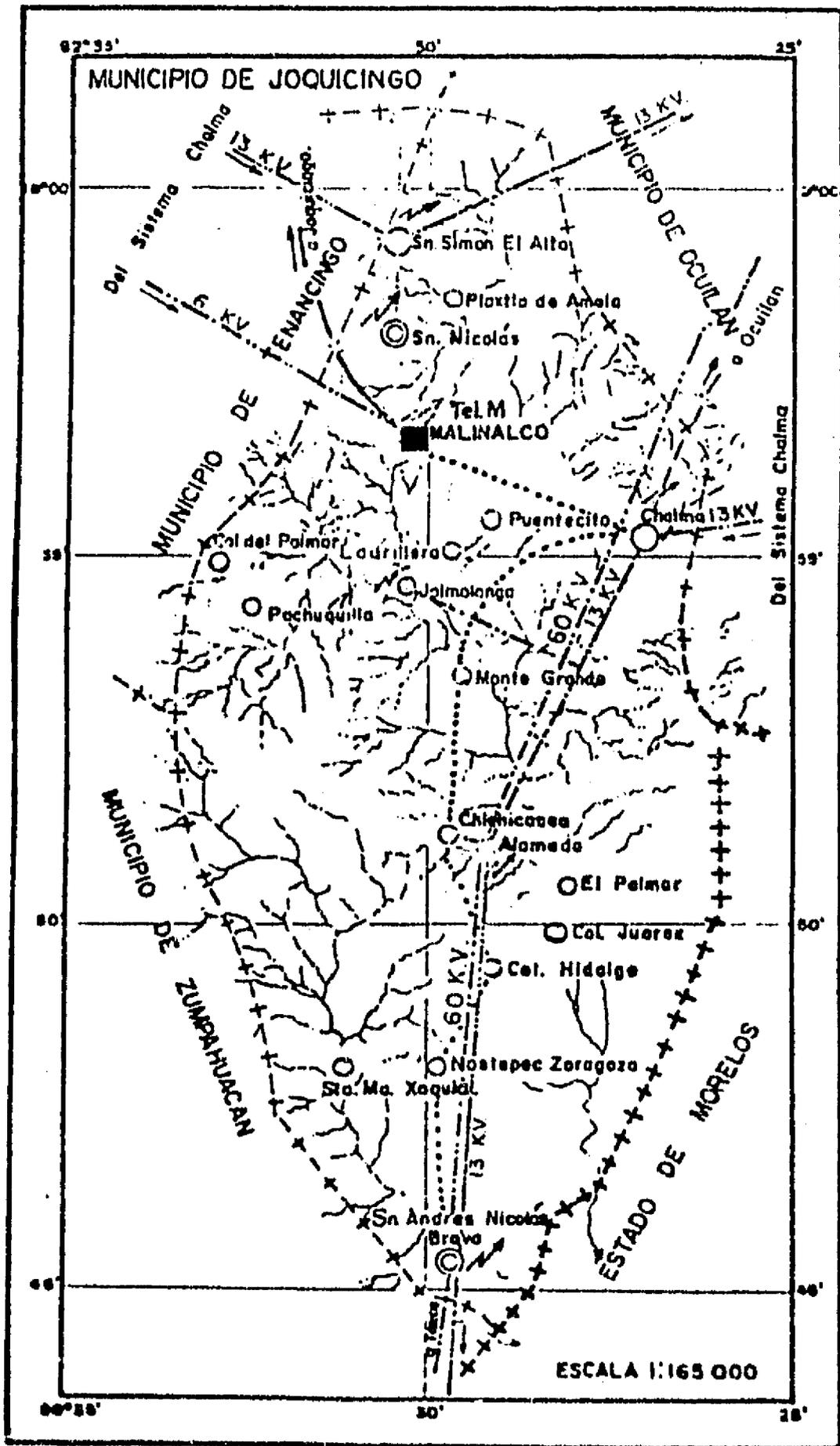
Finalmente, a los campesinos de Malinalco, quienes en largas jornadas de entrevistas, proporcionaron los datos valiosos que sirven de base a este estudio. Para todos, mis más sentidas gracias.





MUNICIPIO
Malinalco

CABECERA
Malinalco



I. EL MEDIO GEOGRAFICO

Malinalco es un pequeño pueblo extendido a lo largo de un valle. El valle se alarga con marcado declive que va de norte a sur, encerrado entre altos acantilados de formas caprichosas. Estos acantilados le dan al valle el aspecto de un abanico abierto, cuya parte más estrecha está hacia el norte y la más ancha hacia el sureste.

Malinalco es la cabecera del municipio del mismo nombre, el cual se localiza al extremo sur de la porción occidental del Estado de México, en sus límites con el Estado de Morelos. Por su ubicación, los terrenos del municipio de Malinalco participan del relieve que configura la Sierra Volcánica Transversal. Situado al sureste de la capital de la República, de hecho la región de Malinalco se ubica allí donde la Mesa Central efectúa su primer descenso hacia los trópicos.¹

Al hacer un reconocimiento más amplio de las características del paisaje que rodea a Malinalco, sobresalen, en primer lugar, las estribaciones de la Sierra Volcánica Transversal; que se levanta en el borde meridional de la Altiplanicie Mexicana. Formada como consecuencia del surgimiento de grandes edificios volcánicos, esta cordillera es también la continuación de la Sierra Madre Occidental y de las Montañas Rocallosas de la América del Norte, a la que está unida.²

La historia geológica de la región de Malinalco está ligada a la historia de la Sierra Volcánica Transversal y de la Altiplanicie Mexicana. El borde meridional de la Altiplanicie Mexicana, como toda ella en general, consigna Vivó,³ sufrió primero un levantamiento que se inició en el cretácico superior y se continuó durante el cenozoico inferior. La región sufrió después plegamientos que ocurrieron durante el oligoceno, mioceno y plioceno, que convirtieron en un monoclinal, simultáneamente a la formación de la Sierra Madre del Sur y de la depresión del Balsas.

Como resultado de las erupciones de lava y de material piroclástico, se formaron los grandes edificios volcánicos que integran una cordillera que se orienta de este a oeste a lo largo del paralelo 19 de latitud norte, y recibe el nombre de Sierra Volcánica Transversal.⁴

A consecuencia de la formación geológica ocurrida a través de miles de años, se ha establecido que una gran parte del territorio del Estado de México, está constituida por rocas de origen sedimentario. Tales rocas están representadas por pizarras arcillosas, margas, areniscas y calizas. Las pizarras arcillosas según Sánchez Colín⁵ pueden observarse aflorando en las regiones oeste y sur de la entidad en los límites con los estados de Michoacán y Guerrero. En la superficie, las rocas en cuestión se ven exfoliadas, y alternan con lechos angostos de calizas

arcillosas y coronadas por delgadas capas de areniscas de grano fino que presentan una coloración gris, negra azulada o amarillenta, mientras que en las zonas cercanas a las intrusiones de magma ígneo, esas mismas rocas han sufrido el natural metamorfismo de contacto, y presentan un color blanco agrisado.

Los mismos estudios efectuados para conocer la geología del Estado de México señalan tres épocas sucesivas de actividad volcánica. Ligada a estas tres etapas de actividad volcánica está la formación de la Sierra Nevada, la Sierra del Monte de las Cruces, las serranías de Monte Alto, Montebajo, Tepotzotlán y Jilotepec, así como gran parte de las sierras de Temascaltepec, del Hospital y los montes de Ocuilan. Muy cercanos, estos últimos, a la región de Malinalco. Sobre esta misma formación, Sánchez Colín registra que está constituida por rocas efusivas de la época terciaria y post-terciaria, originadas en las tres épocas mencionadas.⁶

Siguiendo el proceso de formación geológica, las tres épocas de actividad volcánica se reconocen por el carácter físico y la naturaleza química de sus rocas, de las cuales existen, además, muchas variantes y tipos de transición. No obstante, se ha establecido que las rocas correspondientes a las dos primeras épocas son de tipo andesítico, en tanto que las originadas por la tercera época de actividad volcánica son basálticas.⁷

Para concluir, puede decirse con base en los citados estudios, que cuando ocurrieron las erupciones de la primera época, o sea con las primeras andesitas arrojadas, quedó definido el relieve del suelo del Estado, el cual fue exagerando su conformación y aumentando sus alturas al haber ocurrido las segundas erupciones, y modificado ligeramente al final, cuando tuvieron lugar las terceras erupciones.

La impresionante orografía de la región de Malinalco, especialmente la que sirve de escenario a la cabecera municipal, se explica por esta intensa actividad volcánica ocurrida en épocas pretéritas y que han dejado su huella en las rugosidades del territorio. La inclinación de la superficie misma en que se asienta la cabecera del Municipio, se origina en tal actividad volcánica.

Dentro del marco reducido de las formaciones orográficas de Malinalco, las más importantes se encuentran en la parte norte, entre las que destaca el Cerro de la Loma, con una altura aproximada de 2 700 metros. Por el mismo rumbo existen también otras formaciones geológicas de importancia, como el Cerro del Picacho y Cerro de Cuamila. Hacia el sur se levantan el Cerro Montegrande, Cerro de las Canoas y Cerro Gallinero; finalmente, por el lado oeste se encuentra el Cerro de los Idolos, que es el más importante, y los cerros de El Mirador, Orquemas, Toxquihuatl,

Matlalac y Tomatichi, que está formado por dos elevaciones llamadas, respectivamente, Tomatichi Grande y Tomatichi Chico.

La hidrografía.

Si bien es notoria la existencia de manantiales y son numerosos los arroyos, entre los que hay muchos que son temporales, la hidrografía de Malinalco está representada fundamentalmente por el Río Chalma. Este río es llamado también Río Ocuilan hasta Amacuzac. Con dirección oeste a sureste corre el Río Colapa, corriente importante que es afluente del Río Chalma, con el que se une en el sitio llamado Las Juntas. El cuadro hidrográfico se completa con el Río Molino, que corre de norte a sur. Los más importantes arroyos de los que abundan en el municipio, son: San Simón, San Miguel (que corre a orillas y en algunas partes dentro del poblado de Malinalco), Guayabo, Zopilote, Rincón, El Salto y Nostemolcajete.

El clima.

De acuerdo con la clasificación de los climas de la República Mexicana, se ha establecido que el tipo de clima del Estado de México, corresponde al clasificado como (Cw), que se caracteriza por ser templado lluvioso o con lluvias en verano.⁸

Según Vivó, el clima templado lluvioso, con lluvias en verano (Cw), se determina, además, porque la temperatura media del mes más caliente es superior a los 18oC. y la del mes más frío es superior a 0oC. y porque la altura media de las lluvias, que ocurren en verano, es aproximadamente superior a 580 milímetros.⁹

Para el caso concreto de Malinalco, y de acuerdo con los datos entregados por la Estación Meteorológica de la localidad, el clima predominante puede clasificarse de la siguiente manera: (A)c(W2)(W)ic, o sea semicálido, subhúmedo con lluvias en verano.

En términos generales puede decirse que la intensidad o frecuencia de los fenómenos meteorológicos es como sigue: Temperatura media, 20oC; temperatura máxima extrema, 34.8oC; temperatura mínima extrema, 4.71oC, siendo la lluvia total aproximadamente de 1 177 milímetros.

Los suelos.

El tipo de suelo del Estado de México en su mayor parte corresponde al de podzol o podzólico.¹⁰

Si se atiende a la relación que existe entre la índole del clima y las características del suelo, se establece, según Vivó, que los suelos zonales de calcificación en el territorio nacional, son de los tipos siguientes: chernozem, chesnut, sierozem y desierto.

Los suelos de chernozem, agrega, se originan en un proceso de intemperización poco intenso, y en México corresponden a regiones de tipo de clima templado lluvioso, con lluvias todo el año (Cf), o con lluvias en verano (Cw).¹¹ Puede concluirse, siguiendo a Vivó, que siendo el clima del Estado de México y en extensión el de Malinalco, del tipo (Cw), las características del suelo corresponderán al clasificado como chernozem.

La fauna.

Entre los animales que más abundan en el Municipio de Malinalco, pueden mencionarse el tejón, (*Meles meles*); liebre, (*Lepus callotis*); conejo, (*Sylvilagus cunicularius*); tuzas, (*Thomomys umbrinus volcanius*); ratas, (*Liomys irroratus*, *Neotoma torcuata*); coyote, (*Canis latrans*); rata de campo, (*Neotoma torcuata*); gato montés, (*Lynx rufus*); zorrillo, (*Mephitis macroura*); jabalí, (*Pecari tajacu*); zorra, (*Urocyon cinereoargenteus*); ardilla, (*Sciurus coralinensis*); tlacuache, (*Didelphis virginiana*); armadillo, (*Dasypus quinquecintus*). En términos generales la fauna en el Municipio es abundante; aunque hasta hace unos 55 años existía venado (*Odocoileus hemionus*) y el jabalí, se pueden encontrar actualmente en cantidades reducidas en lugares prácticamente inaccesibles.¹²

En cuanto a las aves y otras especies existen en el citado municipio las siguientes: águila real, (*Aquila chrysa*, *Etos canadensis*); gavielancillo, (*Accipitar striatus*); gavielán, (*Buteonitidus*); aura, (*Cathartes aura*); quebrantahuesos, (*Polyborus cheriway*); cuervo, (*Corvus corax*); zopilote, (*Coragips stratus*); urraca, (*calocitta formosa*); chachalaca, (*Ortalis poliocephala*); paloma blanca, (*Zenaida asiatica*); paloma morada, (*Columba flavirostris*); codorniz, (*Colinus virginianus*); pájaro carpintero, (*Dendrocopus scalaris*); gorrión, (*Carpodacus maxicanus*); calandria, (*Icteria virens*); colibrí o chupamirto, (*Trochilus colubris*); cardenal, (*Richmondena cardenalis*); golondrina, (*Hirundo rustica*) salta pared, (*Troglodytes musculus*); garrapatero, (*Crotophaga sulcirostris*); correcaminos, (*Geococcyx velox*) o faisán; garza, (*Ardea herodias*); tórtola, (*Streptopelia turtur*); pato, (*Anas diazi*); paloma arroyera, (*Leptotila verreauxi*); chillones, (*Bucephala albeola*).¹³

Entre los raptiles figuran la víbora cascabel, (*Crotalus durissus durissus*); coralillo, (*Micrurus fulvius tenere*); culebras de agua, (*Thamnophis macrostemma macrostemma*); raneras, (*Leptophis mexicanus*); lagartija, (*Lacerta vivipera*); iguana, (*Iguana tuberculata*); camaleón, (*Phrynosoma orbiculare*); sapos, (*Bufo compactilis*); ranas, (*Rana montezumae*);

acocil, (*Camberellus montezumae* o *Cambarus mexicanus*);, y ajolote, (*Proteus mexicanus*).

Existe una gran variedad de insectos, y se pueden mencionar algunos, tales como chapulín, (*Sphenarium*); grillo, (*Acheta assimilis*); vinagrillo o cara de niño, (*Mastigoproctus giganteus*); moscones, (*Gallitroga homnivorax*); escarabajos de varios colores, abejas, (*Apis mellifica*); jicote, (del nahuatl: Xicotli); hormigas de muchas especies, (del nahuatl: Azcatl) entre las que se encuentran las rojas, tigre, grandes, chicas (*Atta maxicana*, *A. fervens*, *A. sexdens*, *A. cephalotes*, etcétera). Entre los arácnidos figuran la capulina, (del nahuatl: Tzintlatlanqui: la del trasero rojo. *Latrodectus mactans*); la tarántula (*Lycosa tarantula*), y el alacrán. (*Vejovis mexicanus*).

La flora.

La citada publicación del Gobierno del Estado de México, 14 reúne una información bastante amplia acerca de la flora del Municipio de Malinalco. Entre los árboles pueden mencionarse los siguientes: guajes, (*Leucaena esculenta*); copal blanco (*Bursera jorrullensis*) y chino, (*Bursera odorata*); cazahuate, (*Ipomea arborescens*); espino chato, (*Grataegus oxyacantha*); palo chino, (*Malpighia umbellata*); palo blanco, (*Sinaruba glauca*); palo dulce, (*Eysenhardtia polystachya*); amate, (*Ficus involuta*); pochote,

(*Ceiba pentandra*); quebracho, (*Acacia unijuga*); sabino, (*Taxodium mucronatum*); palo prieto o fresno, (*Fraxinus berlandieriana*); cedro, (*Cedrela odorata*); jacaranda, (*Jacaranda mimosaeifolia*); casuarina, (*Casuarina equisetifolia*); aguacate, (*Persea americana*); ciruelo, (*Spondias mombin*); guamúchil, (*Acacia pringlei*); perón (*Malus pamila*); y pirul, (*Schinus molle*).

Existe también una importante variedad de frutas y legumbres, de las cuales se citan las que siguen: chirimoya, (*Annona cherimola*); anona, (*Annona muricata*); e ilama, (*Annona diversifolia*); el plátano, (*Musa paradisiaca*); sandía, (*Citrullus vulgaris*); naranja, (*Citrus sinensis*); limón, (*Citrus aurantifolia*); dátil, (*Phoenix dactylifera*); guamúchil, (*Pithecolobium dulce*); guayabas silvestres y cultivadas, (*Psidium guajava*); ciruelas agrias y dulces, (*Spondias purpurea* y *Spondias mombin*); uvas silvestres y cultivadas, (*Vitis silvestris* y *Vitis vinifera*); mango criollo, (*Mangifera indica*); timbirichi silvestre, (*Bromelia pinguin*); jícama, (*Pachyrrhizus erosus*); caña de azúcar, (*Saccharum officinarum*); granadas cordelinas, dulces y rojas, (*Punica granatum* y *Passiflora ligularis*); papaya, (*Carica papaya*); guajocote, nanches o nances, (*Byrsonima crassifolia*); zapote blanco, (*Casimiroa edulis*); camote, (*Ipomoea batatas*), y legumbres de todo tipo.

Dada la altitud y el clima del Municipio de Malinalco, se encuentra una gran variedad de yerbas silvestres y las tradicionalmente consideradas medicinales.

Son diversas también las flores, citándose entre las típicas de la región, la rosa de muerto, sempazúchil, flor de mayo, (*Zephyranthes carinata*); azucena de río, (*Lilium candidum*); lirio acuático, (*Eichernia crassipes*); cacalozúchil de varios colores, Santa Catarina, yerba de becerro, dalias, (*Dahlia coccinea*); flor de zumpantle, flor de palo morado, (*Peltogyne mexicana*), y vara de San José.

Se cultiva una variedad de flores de jardín, entre las que fundamentalmente destacan: bugambilia, (*Bougainvillea glabra*); rosas, (*R. multiflora*, *R. odorata*, etcétera); nardos, (*Polianthes tuberosa*); tulipanes, (*Tulipa gesneriana*), lirios, (*Lilium lungiflorum*).

Tal es, en líneas generales, el panorama que presenta el Municipio de Malinalco en cuanto al medio geográfico. Medio que ha sido modificado sensiblemente por el hombre en el correr de los años, pero que al mismo tiempo revela los recursos de que dispone en provecho de los habitantes de la comunidad y del municipio.

NOTAS

1. J. García Payón, "Los monumentos arqueológicos de Malinalco, Estado de México", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, vol. 8, - pp. 5-6.
2. J. S. Vivó E., *Geografía de México*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1953, - pp. 49-50.
3. J. A. Vivó E., *Op. cit.*, p. 50.
4. J. A. Vivó E., *Ibid*, pp. 49-50.
5. S. Sánchez Colín, *El Estado de México*, t. I, - México, 1951, pp. 21-22.
6. S. Sánchez Colín, *Op. cit.*, p. 23.
7. Véase Jorge A. Vivó E., *Geografía de México*. - México-Buenos Aires, F. C. E., 1953, pp. 49-50; Salvador Sánchez Colín, *Op. cit.*, p. 23 y sig.
8. J. L. Tamayo, *Geografía Genral de México*, t.II, México, Instituto de Investigaciones Económicas, 1962.
9. J. A. Vivó E., *Op. cit.*, p. 83.
10. J. L. Tamayo, *Op. cit.*,
11. J. A. Vivó E., *Op. cit.*, p. 115.
12. Gobierno del Estado de México, *Monografía del Municipio de Malinalco*. Toluca de Lerdo, 1975. p. 18.
13. Gobierno del Estado de México. *Op. cit.*, p. 18.
14. Gobierno del Estado de México, *Ibid.*, p. 18.

II MALINALCO

Hay tres formas de llegar a Malinalco. Una antigua y tradicional y dos modernas. Cada una de las formas de acceso descubre un paisaje diferente. Cuando se viaja por la antigua vía, que se origina en la carretera que de Toluca conduce a Tenancingo, se sigue por una senda muy estrecha que se desliza entre la serranía. Este camino pasa al lado de profundos precipicios y, al llegar a las cumbres de Matlalac, el viajero se encuentra súbitamente frente a una imponente bajada. Surgen nuevas montañas y al pie de éstas un valle muy fértil. En el centro del valle aparece la localidad de Malinalco, con los techos de sus casas, las torres y cúpulas de las iglesias y hacia el sur, el manchón verde de las huertas que ocultan prácticamente las pequeñas viviendas de los campesinos.

Por este antiguo camino viajaban las personas que visitaban Malinalco o que debían llegar hasta el templo que guarda el famoso Cristo de Chalma. Pero poco a poco el camino fue quedando fuera de uso al abrirse una nueva carretera entre Chalma y Malinalco, que se prolonga hasta el pueblo de Joquicingo y de aquí hasta conectar con la moderna carretera que une Toluca con Metepec, Tenango del Valle, Tenancingo, Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal y que penetra hasta los estados de Morelos y Guerrero.

Por el lado de Chalma, la carretera se extiende hasta unirse con la autopista México-Toluca en el sitio conocido como La Marquesa.

Si se viaja a Malinalco por el lado de Joquicingo, la nueva carretera se alarga entre los cerros y, a una distancia próxima a Malinalco, se llega al sitio donde prácticamente se encuentra el límite norte del valle. Unos cuantos kilómetros adelante y tras sortear algunas curvas, aparece el poblado, cuyas calles descienden hasta el centro y desde aquí hasta la orilla sur. Cuando se viene de Chalma hacia Malinalco, se llega por el sureste. En este caso, en las proximidades del pueblo, lo primero que aparece son los cerros y los acantilados que rodean Malinalco por el norte y el oeste. Luego el camino penetra a través de las callejuelas entre la verde y tupida vegetación de las huertas familiares. Entre los árboles o en medio de las matas aparecen las casas, fincadas sobre un terreno húmedo y a veces bastante descuidado. El camino continúa hasta llegar al centro, los huertos familiares desaparecen y surgen entonces las viejas casas de una o dos plantas, que hablan del interesante pasado de Malinalco.

Si el viajero se instala en el centro del jardín de Malinalco, descubre en el cerro que se levanta al oeste de la localidad el sitio arqueológico, con monumentos labrados en la roca; al sur, la antigua casa del portal y al este, el templo y el convento fundado por los agustinos en 1540.

La carretera que une Malinalco con Chalma era, para 1975, de reciente construcción y estaba asfaltada. Para esa misma época, la prolongación de esta carretera hasta Joquicingo estaba siendo asfaltada, en tanto que el resto de la vía era de terracería hasta la desviación de El Capulín, sitio en que se une a la carretera federal que de Toluca va a Tenancingo.¹

Además de las carreteras mencionadas, Malinalco está unida a las comunidades de su jurisdicción y de otros municipios por medio de caminos vecinales, brechas y veredas. Según un informe monográfico del Gobierno de Estado de México, sobre Malinalco,² los caminos vecinales poseen las siguientes condiciones:

a) **De terracería.** Conduce a Piaxtla de Mola, El Puentequito, San Simón el Alto y Tepocula.

b) **De brecha.** A las comunidades de Alameda, Colonia Hidalgo, Colonia Juárez, La Cumbre, Palo Dulce, El Platanar, Puente Caporal, San Andrés Nicolás Bravo, San Pedro Chichicasco y los Tepehuajes.

c) **Brecha y vereda.** A Noxtepec de Zaragoza.

d) **Vereda.** De Malinalco se puede llegar únicamente por vereda a las comunidades de Amate Amarillo, La Angostura, La Maroma, Monte Grande, Zapote, Palmar de Guadalupe y Santa María Xoquiac.

Finalmente habría que agregar que la carretera, que de Chalma conduce a Malinalco, y de aquí hasta la desviación de El Capulín pasando por Joquicingo, ha sido totalmente terminada. Para 1990

estaba asfaltada, lo que seguramente influyó en el mejoramiento urbanístico de Joquicingo, poblado que luce una nueva imagen.

La estación de ferrocarril más próxima a Malinalco se encuentra en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México.³

La región y el municipio.

a) La Región.

La ubicación de Malinalco en la región; el paisaje cultural de ésta que es posible observar en el presente, habla de la importancia que tuvo en la época prehispánica y colonial. Malinalco figura en la ruta de la peregrinación de los aztecas.⁴ Su importancia como estación de tránsito en las antiguas rutas prehispánicas, se manifiesta también en el hecho de que Malinalco posteriormente fue un punto importante en el gran ohtli o camino que partía de Tenochtitlan y unía a éste con Atlapulco, Xalatlaco, Ocuila, Chalma, Malinalco, Tenancingo, Zumpahuacán, Tonatico, Tectipac, Ixcateopan, Teloloapan, Oztuma y que conducía al gran centro religioso de Chalma, morada del venerado Oztoteotl: Tezcatlipoca, "dios de las Cuevas de Chalma". La misma ruta prehispánica conducía a las importantes regiones, militar de Malinalco y cacaoteras y algodonerías de Ixcateopan y Teloloapan.⁵

La importancia de Malinalco como centro económico y como centro religioso se sigue manifestando en la época colonial. Prueba

de ello es la fundación, por parte de los Agustinos, de un convento y de un templo en los tempranos años del dominio español.

La evolución de la región y de Malinalco en particular, tanto desde el punto de vista socioeconómico como desde el ángulo cultural, es tema para otro tipo de investigación. Dentro del marco de la que ahora nos ocupa nos limitaremos a señalarlo únicamente, sin menoscabo de volver sobre el tema en páginas posteriores.

b) El municipio.

El Municipio de Malinalco tiene una extensión superficial de 266.17 kilómetros cuadrados. Limita al norte con los municipios de Joquicingo y Ocuilan; al sur, con el Municipio de Zumpahuacán y el Estado de Morelos; al este, con el municipio de Ocuilan y el Estado de Morelos, y al oeste, con los municipios de Tenancingo y Zumpahuacán.

Por lo anterior puede concluirse que la ubicación de los terrenos pertenecientes al Municipio de Malinalco, se sitúan al extremo sur de la porción occidental del Estado de México, en sus límites con el Estado de Morelos.

Desde el punto de vista del perfil orográfico, el territorio del Municipio de Malinalco se ubica a diferentes niveles, que descienden desde los 2 600 hasta los 1 200 metros sobre el nivel del mar.

Malinalco pertenece al décimo Distrito Judicial y Rentístico de Tenancingo, cuya sede está en la ciudad de Tenancingo de Degollado. Al mismo Distrito pertenecen también los municipios de Tenancingo, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, Tonatico, Villa Guerrero y Zumpahuacán.⁶

La cabecera del Municipio es el pueblo de Malinalco. Forman parte también del mismo Municipio los pueblos de San Simón el Alto, San Sebastián, San Nicolás, Jesús María, Chalma, Jalmolonga, El Platanar, Planta Alameda y San Andrés Nicolás Bravo.

Dentro de la división administrativa y política del Municipio de Malinalco sigue en orden de importancia, la categoría colonia. Corresponden a este nivel Colonia Juárez, Colonia Aldama de Noxtepec, Colonia Hidalgo, Colonia Puente Caporal y Pueblo Nuevo.

Finalmente, siguen en orden de importancia las rancherías. Estas son las que se mencionan a continuación: La Ladrillera, El Puentecito, Amate Amarillo, Monte Grande, Pachuquilla, Palmar de Guadalupe, El Ahuehuate, Chichiasco, Noxtepec de Zaragoza, Santa María Xoquiac, Tepehuajes, Palo Dulce, La Angostura y La Maroma.

Entre las localidades que pertenecen al Municipio de Malinalco, cabe destacar el pueblo de Chalma, famoso por el santuario y el Cristo que lleva su nombre. Tanto en Malinalco como en Chalma existían en la época prehispánica santuarios de peregrinaje. Tales santuarios de peregrinaje prehispánicos fueron

sustituidos por la iglesia católica en la etapa colonial española, por deidades y santuarios pertenecientes a la nueva religión impuesta a los indios. Para ello se "fabricaban" milagros o se coaccionaba a los indios por otros medios. Un ejemplo del primer caso es Chalma, donde los conquistadores colocaron el Cristo llamado "Señor de Chalma" para que los indios lo veneraran.⁷

En Chalma se rendía culto a Oztoctéotl, "Dios de la Cueva". Las ofrendas que le hacían los indios consistían en "...olores, sangre y corazones de niños y animales en cajetes de piedra..." como lo anota Mendizábal, el sacrificio de niños sugiere una advocación a Tláloc, dios de suma importancia en el centro de México. De lo anterior se deduce la hipótesis de que Chalma ha tenido importancia como centro de peregrinaje desde la época prehispánica.⁸

c) El pueblo.

El pueblo de Malinalco, cabecera del Municipio del mismo nombre, está situado a los 18° 57'07" de Latitud Norte y a los 99° 30'06" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. La altura de Malinalco sobre el nivel del mar es de 1 735 metros.

Algunos investigadores han sostenido que la ciudad prehispánica de Malinalco, es probable que estuviera localizada en el mismo lugar donde actualmente se halla el pueblo del mismo nombre.⁹

La actual población está formada por diecisiete barrios y se tiene conocimiento de la existencia de otro que se despobló a mediados del siglo XIX. Los nombres de los barrios en cuestión son los siguientes: San Juan, San Martín, San Guillermo, La Soledad, San Nicolás, Jesús María, San Andrés, San Pedro, San Sebastián, San Simón, Jalmolonga, Santa María Zoquiac, Nicolás Bravo y el desaparecido que tenía el nombre de Santiaguito.

Con respecto a los barrios en que se divide Malinalco, García Payón considera que

"la supervivencia de estos barrios no puede menos que hacernos recordar el antiguo sistema de organización política de los matlatzincas y aztecas, por lo que es muy probable que el antiguo sistema de división territorial de Malinalco, en los tiempos precortesianos, haya sido de veinte pingueti o calpulli, por lo que estos diecisiete sean los restos de esta antigua división territorial, como lo demuestra el hecho que al actual barrio de Santa Mónica pertenece una parte de la zona arqueológica (...) y que a dicho barrio perteneció desde la época de la conquista el famoso tlalpanhuetl de Malinalco..."¹⁰

En cuanto a la toponimia de Malinalco, se han externado diferentes opiniones. Según Simeon, la palabra Malinalco viene del nahuatl malinalli, y significa "enredadera, liana, paja torcida, trenzada sin duda para la construcción de casas; escoba". Dentro del calendario también es el nombre del "decimosegundo día del mes; ce malinalli, uno trenza, octavo signo en astrología judiciaria."¹¹

Sobre el mismo problema abunda García Payón, investigador de la arqueología de Malinalco, quien apunta que

"...desde luego la palabra Malinalco es voz claramente mexicana, es decir, del idioma nahuatl. El término se deriva de la palabra malinalli, que se traduce por 'yerba retorcida' y se refiere a una planta gramínea llamada vulgarmente 'zacate del carbonero', porque con ella se hacen las sacas del carbón y las cuerdas o mecates con que las atan; mientras que el etimologista doctor Antonio Peñafiel le da la interpretación de 'lugar de Malinalxóchitl', e igual describe el mexicanista Cecilio A. Robelo, quien nos dice que 'a juzgar por el jeroglífico de este lugar el nombre es una abreviación de Malinalxóchitl, divinidad hermana del dios Huitzilopochtli, y se compone de Malinalli, Xochitl, flor y de co, en, y significa donde se adora a Malinalxóchitl, 'la flor de malinalli'.¹²

En términos semejantes se expresa Romero Quiroz, al afirmar que Malinalco es "nombre nahuatl, lugar de Malinalli." (...) "Malinalco es el nombre de uno de los 20 días del mes xihuitl o año civil." (...) "El jeroglífico de Malinalco corresponde al jeroglífico del día, sin que tenga relación con Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, aunque la leyenda así lo indique."¹³

¿Cómo sería la ciudad de Malinalco en la época prehispánica? No lo sabemos. La existencia de monumentos arqueológicos del carácter que revisten los que se levantan en la cima del Cerro de los Idolos, al poniente y a corta distancia de la población, hablan de la importancia económica, social y religiosa que tuvo en el pasado precortesiano.

La traza actual del poblado sigue las normas establecidas por los conquistadores españoles, para las poblaciones y ciudades latinoamericanas. La traza reticular que presenta el Malinalco de nuestros días se inicia o muere, sobre todo en el límite poniente del poblado, en los imponentes muros naturales a que hemos hecho referencia en páginas anteriores.

Si se observa el poblado, se distinguen en la organización del espacio urbano, por lo menos tres zonas bastante delimitadas. Hacia el norte, recientes construcciones para habitación, unidas unas a otras siguiendo la traza de la calle; en la zona central o "el centro", el área del parque o jardín, remodelado a mediados de la década del setenta; al oriente del parque, el amplio atrio de la iglesia cubierto de césped y exhibiendo algunos árboles ornamentales; al norte del mismo parque y después de atravesar un pequeño jardín, surge el edificio de dos plantas de la presidencia municipal. En torno a esta área de plazas, edificios públicos y religiosos, se levantan las viviendas entre las que se encuentran las más antiguas de la localidad.

Son edificios de uno o dos niveles, de balcones con barandillas de hierro muy bien elaboradas. Entre estas construcciones civiles del centro de Malinalco destaca la conocida como "casa del portal"; es un antiguo y pesado edificio de dos plantas, destinado a vivienda, la planta alta, y a tienda y bodega, la planta baja.

Hacia el sur, la organización del espacio urbano con las características reseñadas para los sectores centro y norte, cambian completamente. A pocas cuadras del centro, la disposición de las viviendas se va volviendo poco a poco dispersa. Tal dispersión aumenta a medida se aleja del núcleo central del poblado y se acerca a las zonas periféricas, tanto al oriente, al sur o al poniente. Por otro lado, la vegetación que rodea a las viviendas aumenta, en vista de que el espacio aquí tiene una nueva función. El terreno que rodea a las viviendas se aprovecha para el cultivo y explotación de árboles frutales. Son las huertas familiares, cuya función económica se enfocará en otra parte de este estudio.

En contraste con la ausencia de lotes labrantíos de las pocas manzanas que integran el centro de Malinalco, al que podría calificarse como un incipiente "casco urbano", y en donde las fachadas de las casas forman una sola superficie; en el sector sur, sureste y suroeste, los lotes están limitados o resguardados por cercas de piedra o alambre de púas.

Las calles que rodean el parque central, fueron empedradas al remodelarse parte del poblado, de acuerdo con un programa puesto en práctica por el gobierno del Estado de México. El empedrado antiguo se mantiene en las calles cercanas al centro y en las áreas norte, noreste, se va volviendo irregular en las calles del rumbo sur, hasta desaparecer completamente a medida se aleja del centro. En estas condiciones también la traza reticular se vuelve

irregular, y desaparece todo tipo de pavimento. La desviación de la carretera que une Malinalco con Chalma, y que penetra hasta pocas cuadras del centro por el rumbo sur, es asfaltada.

Los barrios

Los barrios de San Juan, santa Mónica y Santa María, que son los que conforman la parte central y norte del poblado, contrastan con los restantes barrios, en lo que a la traza de las calles y condiciones de las viviendas se refiere.

Estos barrios son los que presentan, además, mejores condiciones materiales. Los barrios situados al sur del centro, entre los que se cuentan San Guillermo, La Soledad, San Andrés, San Pedro y San Martín, integran un área totalmente definida por el uso del espacio. Tal uso es completamente diferente al del área central. Al examinarse los aspectos económicos de los huertos familiares se profundizará y ampliará la función que desempeña cada lote y los huertos familiares, que caracterizan estos barrios del sector sur de Malinalco.

El barrio de San Martín, aunque desde el punto de vista urbanístico no presenta mayor diferencia respecto de los otros barrios del sector sur, la unidad ligada a la tradición que conservan sus habitantes; sus actitudes frente al resto de la población, su conservadurismo cultural, etcétera, hacen que el resto de la población de Malinalco los consideren como un grupo

diferente a ellos. Por otra parte, el hecho de que los pobladores del barrio de San Martín sostengan y manifiesten la convicción de que la localidad de Malinalco se originó en dicho barrio, ha hecho que los de San Martín se consideren, por su parte, un núcleo tradicionalmente diferente al resto.

La separación con respecto al "centro" no lo es sólo en términos espaciales, geográficos, sino también en términos de organización social. Es posible que el sentido de unidad que manifiestan los pobladores del barrio de San Martín, se vea respaldado no sólo por un pasado compartido, por sus tradiciones y costumbres, sino también por el hecho de que ellos usufructúan las tierras del único ejido que corresponde a la comunidad de Malinalco.

Una función muy importante juegan en cada barrio las pequeñas iglesias o capillas. En torno del santo patrono y de la iglesia giran organizaciones y actividades religiosas, con el trasfondo económico que tales actividades tienen.

Los servicios

Antes de que se realizaran los trabajos de remodelación de Malinalco, a que se ha hecho referencia, la plaza central era también el área destinada a la instalación del tianguis semanal. Tal costumbre había venido repitiéndose desde hacía muchos años. Al remodelarse parte de la localidad, especialmente el área central,

también sufrió el mismo proceso la plaza. A raíz de ello, el **tianguis** se empezó a instalar y ha continuado hasta el presente en las calles adyacentes y sobre todo en las dos cuadras de la avenida Juárez, calle principal situada al sur y próxima a la plaza.

En torno a la plaza central, además de la iglesia y el convento, se encuentra la Casa de la Cultura. Ocupa una vieja casa que fue restaurada entre los años de 1975 y 76 y situada al costado norte del jardín central. Por el mismo rumbo y cincuenta metros adelante, se levanta el edificio de la presidencia municipal, que concentra el total de las oficinas públicas de la localidad. Hacia el poniente y sur, la plaza central está rodeada de locales comerciales; allí se encuentran las principales tiendas, fondas, farmacias, paletterías, etcétera, que se combinan con áreas habitacionales.

En Malinalco había en 1975 un Centro de Salud tipo "C", que disponía de dos camas y era atendido por un médico (generalmente estudiante de medicina en servicio social) y una enfermera. Para 1989, el municipio contaba para la atención de la salud de sus habitantes, con siete unidades médicas y siete consultorios. Cálculos elaborados para esta última fecha establecían la proporción de un médico por cada 3 349 habitantes en el municipio. El destace de ganado vacuno, porcino, lanar y caprino es controlado por el municipio y se practica en el rastro municipal.

Hay iluminación eléctrica en las calles, pero no todas las viviendas gozan de este servicio. Un informante del barrio de San Martín manifestó que la mayoría de las casas de dicho barrio, así como de Santa María, San Pedro y San Andrés, carecían de luz eléctrica a mediados de 1976.¹⁴ De acuerdo con los censos de 1970, el total de viviendas que disponían de agua entubada era de 634, contra 1 533 que carecían del servicio.¹⁵ El número de viviendas con drenaje era de 158, pero habían 2 009 que no lo tenían.¹⁶ Volviendo al tema del agua potable, antes de que hubiera el servicio de agua por cañería en Malinalco, se acarreama el líquido por medio de recipientes que originalmente habían contenido alcohol. Los recipientes o "botes" se suspendían de los extremos de una palanca de madera que popularmente llamaban "aguantador". De acuerdo con lo expresado por otro informante, en el pueblo todavía se recuerda a don Agustín, un ciego acarreador de agua, quien, por unos pocos centavos la llevaba cargándola hasta las casas. Pero desde el siglo pasado ya había agua entubada en Malinalco, sólo que servía únicamente a dos familias (las dos familias ricas del pueblo), a la iglesia y a la presidencia municipal.

En los últimos años, no obstante que la red de agua potable por tubería se amplió considerablemente, en vista del notable aumento, no tanto de la población, sino de los establecimientos y quintas veraniegas y de descanso de fin de semana, el agua escasea

cada día más y se raciona en el período de seca, especialmente durante los meses de marzo a junio.

Cuando se inició este estudio en 1975, Malinalco disponía únicamente de una caseta pública para la comunicación telefónica, ubicada frente a la plaza central; pero se carecía de servicio telefónico particular. Un servicio público similar existía en la vecina localidad de Chalma. Desde hacía mucho tiempo funcionaba un aparato telefónico del tipo conocido como "teléfono rural" en la presidencia municipal. La caseta de teléfonos de Malinalco a que se he hecho referencia, se inauguró el 28 de diciembre de 1969. En el año de 1985 se instaló un conmutador manual con cuatro líneas y daba servicio a 49 aparatos. La primera llamada nacional que se hizo por este nuevo servicio fue a la ciudad de Salamanca, Gto; la primera llamada internacional fue a los Estados Unidos de Norteamérica y la segunda a Canadá. A partir de 1988 se automatizó el conmutador, con lo que el número de usuarios aumentó considerablemente. En la actualidad (1990) el número de usuarios abonados al servicio telefónico de Malinalco es de más de 150. La caseta telefónica que se instaló en 1985, sigue proporcionando servicio al público, sólo que ahora con instalaciones bastante mejoradas.

Hasta la fecha no existe en Malinalco oficina de telégrafo. En este aspecto depende del servicio de localidades mayores como Tenancingo. También para el año de 1975 únicamente la cabecera

municipal contaba en Malinalco con una agencia de correos, y su servicio era bastante irregular. Pero, como en el caso de los teléfonos, el de correos ha tenido cierta evolución. Para el año de 1940, el incipiente servicio de correos de Malinalco era atendido por don Ramigio, un vecino de la localidad, quien por un salario mensual de 50 centavos de aquella época, atendía una especie de oficina de correos casera. Por el mismo año, Camilito (todo un personaje de Malinalco) y su "burra mocha" llevaba y traía la valija postal entre Malinalco y Tenancingo. Si bien para la época heroica y legendaria del correo en Malinalco las oficinas se acomodaban en casas particulares, actualmente el servicio tiene instalaciones propias y eficientes.

En Malinalco opera, desde hace más de quince años, comunicación de radio directa con las autoridades estatales, en la Presidencia Municipal; una comunicación similar también existe en Palo Dulce, propiedad de la Compañía de Luz.

Aunque los servicios de agua potable, electrificación, drenaje, alcantarillado, pavimento y alumbrado público se prestan de manera parcial,¹⁷ con la llegada de nuevos residentes a Malinalco, originarios de la ciudad de México o del extranjero, principalmente pensionados estadounidenses, se mejoraron antiguos servicios como los postales y telefónicos. También surgieron nuevos, al inaugurarse el 22 de noviembre de 1987 una agencia bancaria, por gestiones de los recién llegados.

Si bien para 1976 dos líneas de autobuses hacían el recorrido entre Malinalco, Chalma y la capital del Estado, Toluca, ahora este servicio también se ha ampliado con nuevas líneas que extienden su red hasta la ciudad de México. Para el citado año las líneas de transporte eran de primera y segunda clase y hacían un promedio de siete corridas diarias. Actualmente, al servicio de autobuses se ha agregado el de taxis locales y foráneos. En síntesis, en lo que se refiere a comunicaciones y transporte en el municipio de Malinalco, se cuenta con 59 kilómetros de carreteras, siendo la más importante: Toluca-Atxixintla, Joquicingo-Malinalco-Chalma; Chalma-La Lagunita-Nicolás Bravo; Noxtepec-Santa María Xoquiac-Ahuatzingo. Existe una amplia red de caminos que enlazan a las localidades con la cabecera.

También para 1975 y varios años después, solamente los canales 2 y 4 de televisión del Distrito Federal podían captarse en la comunidad, con sus estaciones repetidoras 7 y 9 respectivamente. Se podían sintonizar, en cambio, todas las estaciones de radio que difunden desde la ciudad de México, pero no las de Toluca. Se podían escuchar también tres estaciones de radio del Estado de Morelos y la radiodifusora local de Ixtapan de la Sal.¹⁰ Quince años después, este panorama había cambiado radicalmente con la aparición de las antenas parabólicas; las transmisiones vía satélite y otras innovaciones de la tecnología electrónica.

La vivienda.

El contraste que existe entre el área central de Malinalco y los barrios, especialmente aquellos más alejados, contraste a que nos hemos referido en páginas anteriores, se repite en relación a las viviendas. En el área central las casas están unidas unas a otras y guardan cierta homogeneidad. Son construcciones de uno o dos pisos. Viejas casonas construidas, algunas en la época colonial y otras a mediados del siglo pasado, se alinean junto a construcciones posteriores. En este sector, especialmente frente a la plaza central, se encuentran las principales tiendas y otros establecimientos comerciales que se mencionaron en líneas anteriores; también existía en 1975 un pequeño cine que exhibía películas, generalmente mexicanas, algunas veces al mes.

Con el propósito de instalar nuevos comercios, algunas casas antiguas han sido alteradas en su fachada. En otros casos, se han demolido completamente y se han levantado en su lugar nuevas construcciones, generalmente de dos pisos, cuyo destino ha sido el mismo, servir de vivienda e instalar alguna tienda. En dos casas del área central, ubicadas en el barrio de Santa Mónica, existen establos. Estas casas tienen patios muy grandes que permiten la instalación de ganado vacuno y el ordeño con procedimientos tradicionales.

Las casas de la periferia, en contraste con las del centro, como también se anotó, están separadas. Los espacios que median entre una construcción y otra se destinan a jardines, pero sobre todo a las huertas familiares. Las huertas rodean prácticamente las viviendas. Estas casas son generalmente de una sola planta, con techo a dos aguas, contruidos casi siempre con una armazón de madera sobre la que se colocan las tejas. El interior de las casas lo integran dos habitaciones o una sola, dividida por un cancel. Una de las habitaciones sirve de sala, comedor y hasta de dormitorio. En una de las paredes de esta habitación se instala el altar familiar, y a veces cerca de éste se fijan fotografías de algún miembro de la familia, recuerdos de la primera comunión o de la boda y hasta un afiche del artista favorito. La otra habitación se destina propiamente a dormitorio. La cocina está generalmente aparte, al fondo de uno de los corredores o en una pequeña construcción, junto a la casa. Además de las mencionadas, otra función de las habitaciones o de los corredores es servir de bodega, en donde se guardan aperos de labranza, maíz, frijol y otros artículos relacionados con la agricultura y/o la ganadería.

En cuanto a los materiales de construcción, se nota el predominio de ladrillo de obra o tabique, adobe y teja. Un detalle de las características de las viviendas se presenta en los cuadros 1, 2 y 3.

Cuadro II-1

MALINALCO. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS CASAS HABITACION. AÑOS: 1970-1980-1990.

MALINALCO Material predomi- nante en pisos se- gun material pre- dominante en techo	Años	Total vivien- das par- ticular habitds	Lamina de, cartón	Palma, Tejama- nil, Madera	Lamina asbesto o metal	Teja	Losa de concre- to, La- drillo	Otros mate- riales
MALINALCO	1970	2 167	---	605	---	1 078	199	285
	1980	2 446	496	283	501	806	207	15
	1990	3 217	538	210	1 079	749	621	6
Tierra	1970	1 671	---	---	---	---	---	496
	1980	1 537	442	273	264	464	44	3
	1990	1 498	459	187	469	278	102	3
Cemento o firme	1970	---	---	---	---	---	---	---
	1980	626	44	7	214	213	124	7
	1990	1 452	77	20	579	337	436	2
Mosaico y otro recubrimiento	1970	---	---	---	---	---	---	---
	1980	189	2	3	21	123	30	2
	1990	252	2	3	31	133	82	1
Piso no especificado	1970	---	---	---	---	---	---	---
	1980	189	2	3	21	123	30	2
	1990	15	---	---	---	1	1	---

Fuente: Direccion General de Estadística. Censo General de Población, 1970.
INEGI. Censos Generales de Población. 1980-1990.

Cuadro 11-2

MALINALCO. MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS CASAS HABITACION. ANOS: 1970-1980-1990.

MALINALCO Material predomi- nante en paredes	Anos	Total viviendas particul. habitads.	Lamina de carton	Palma, Tejama- nil o Madera	Lamina asbesto o Meta- lica	Teja	Losa de concreto o ladri- llo	Otros mate- riales
MALINALCO	1970	2 167	-----	605	-----	1 078	199	285
	1980	2 446	493	283	501	806	207	13
	1990	3 217	538	210	1 079	749	621	1
Adobe	1970	1 320	-----	174	-----	954	61	131
	1980	1 480	141	88	318	703	30	3
	1990	1 629	280	54	622	596	66	3
Ladrillo o tabique	1970	205	-----	10	-----	32	122	41
	1980	308	20	2	137	46	168	9
	1990	1 168	64	11	413	133	545	1
Madera	1970	386	-----	240	-----	76	10	60
	1980	126	62	19	16	24	2	-----
	1990	127	63	30	22	11	-----	1
Embarro o hajareque	1970	148	-----	123	-----	6	2	17
	1980	114	22	74	6	9	1	-----
	1990	69	24	35	6	2	2	-----
Otros	1970	108	-----	58	-----	10	4	36
	1980	16	5	4	-----	7	-----	-----
	1990	25	14	-----	1	4	5	1

Fuente: Direccion General de Estadistica. Censo General de Poblacion, 1970.
INEGI. Censos Generales de Poblacion, 1980-1990.

Cuadro II-3

**MALINALCO. MATERIALES PREDOMINANTES
EN LAS CASAS HABITACION. 1970-1990.**

Material de los muros	Año	Material de los techos					En los pisos	
		Concreto	Palma	Madera	Teja	Otros	Tierra	Otros
Adobe	1970	61	156	18	954	131	1 004	316
	1980	30	88	---	703	3	---	---
	1990	66	54	---	596	3	---	---
Ladrillo o tabique	1970	122	9	1	32	41	64	141
	1980	168	2	---	46	9	---	---
	1990	---	---	---	---	---	---	---
Madera	1970	10	214	26	76	60	365	21
	1980	2	19	---	24	---	---	---
	1990	---	---	---	---	---	---	---
Embarro	1970	2	123	---	6	17	147	1
	1980	1	74	---	9	---	---	---
	1990	---	---	---	---	---	---	---
Otros	1970	4	58	---	10	36	91	17
	1980	---	4	---	7	---	---	---
	1990	---	---	---	---	---	---	---

Fuente: Dirección General de Estadística. Censo General de Población y Vivienda, 1970.
INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda, 1980-1990.

NOTAS

1. Malinalco se encuentra sobre la carretera que comunica a la carretera federal número 55 Toluca-Estado de Guerrero con el pueblo de Chalma. Esta carretera arranca en el kilómetro 37 y Malinalco se encuentra ubicado aproximadamente en el kilómetro 18 de la misma. Gobierno del Estado de México. **Monografía del Municipio de Malinalco**. Toluca de Lerdo, Mex., 1975.
2. *Op. cit.*
3. *Ibid.*, p. 33.
4. Ver Javier Romero Quiroz, **El huehuetl de Malinalco**. Toluca, Ediciones de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1958. p. 11.
5. Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 11.
6. Gobierno del Estado de México. *Op. cit.*, p. 15.
7. Para mayores datos sobre el particular ver Miguel Othón de Mendizábal, "El Santuario de Chalma", en **Anales del Museo Nacional**. México, Museo Nacional, 1925. T. III, pp. 99-100. María Noemí Quezada Ramírez, **Los Matlatzincas**. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1972, p. 61 y p. 117.
8. Mendizábal, *Op. cit.*, pp. 99-100; Quezada Ramírez, *Op. cit.* p. 61.
9. Romero Quiroz, *Op. cit.*, p. 11.
10. García Payón, José, "Los monumentos arqueológicos de Malinalco, Estado de México", en **Revista Mexicana de Estudios Antropológicos**, vol. 8, México, 1946. p. 8.
11. Simeon, Remi. **Diccionario de la Lengua nahuatl o mexicana**. México, Editorial Siglo Veintiuno, 1977. p. 251.
12. García Payón, *Op. cit.*, pp. 7-8. El mismo autor añade que "...como las excavaciones han demostrado que la cultura azteca muy poca influencia tuvo en la cultura de la región, y ésta se redujo a unos cuantos años anteriores a la conquista española, cabe desechar la leyenda que refiere la peregrinación, la cual ha sido aprovechada por varios escritores que han considerado que en Malinalco los aztecas abandonaron a la hermana de Huitzilopochtli, la Malinalxóchitl, y de aquí se originó el nombre de dicho poblado."
13. Romero Quiroz, Javier. **El Estado de México (Guía)**. Ediciones del Gobierno del Estado de México. 1967. pp. 155-156.

14. El campesino informante añadió que tenían dos años gestionando en la Compañía de Luz y Fuerza de Toluca la instalación del servicio eléctrico. Para llevar adelante los trámites organizaron comités en cada uno de los barrios afectados. El comité del barrio de San Martín había pagado a la citada compañía un anticipo por valor de 14 mil pesos, como requisito para la instalación del servicio.
15. Dirección General de Estadística. **IX Censo General de Población. 1970. Estado de México. México, D. F.**
16. *Op. cit.*, Las cifras registradas, como las anteriores, están tomadas en relación al Municipio y no a la localidad de Malinalco.
17. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de México. Centro Estatal de Estudios Municipales del Estado de México. **Los municipios del Estado de México. Enciclopedia de los Municipios de México. Toluca, 1988.**
18. Gobierno del Estado de México. **Monografía del Municipio de Malinalco. Toluca, 1975, p. 33.**

III.- LOS ORIGENES

En las estribaciones que forman las montañas de Malinalco se han encontrado restos de pintura rupestre. La condición de deterioro de las pinturas no permite definir qué representan. Lo que se observa en un muro es una mancha rojiza, bastante dañada por los elementos y posiblemente por el hombre mismo.

Sobre la existencia de pinturas rupestres en sitios próximos a Malinalco, Romero Quiroz menciona que en uno de los rincones que forman las citadas montañas, hay sembradíos cuyo riego permite un manantial. Al final de ese rincón, añade, está un ahuehete centenario y una roca en forma de repisa, en la que resalta impresionante la figura de un coyote rojo.¹

Malinalco prehispánico.

a) Arqueología.

Los estudios realizados sobre la arqueología de Malinalco, han puesto de relieve, por una parte, la existencia de grupos aldeanos que habían alcanzado ya un alto grado de desarrollo económico que les había permitido arribar a una organización social compleja; por otra parte, las evidencias arqueológicas son testimonio de que tales grupos aldeanos desarrollaron en la época prehispánica una cultura muy importante.

Entre los años de 1936 y 1939 fueron explorados los monu-

mentos prehispánicos de Malinalco. Tal trabajo le correspondió realizarlo al arqueólogo José García Payón, quien sostiene que estos restos arqueológicos arrancan desde los primeros años de la Era Cristiana.² Agrega el estudioso mexicano que

Fue debido a la visita que el entonces Primer Magistrado de la Nación, General de División Lázaro Cárdenas, efectuó a la citada población (Malinalco) el 8 de diciembre del año de 1935, que los estudios prehispánicos cuentan con este importante centro arqueológico que por sus características constructivas únicas en el Continente Americano, sólo pueden equipararse con los famosos templos monolíticos de Ellora, construidos en las solitarias montañas de Hyderabad en el Sur de la India; también con Petra, la 'misteriosa ciudad color de rosa', ciudad monolítica y de encanto labrada en el flanco Este de Wadi-el-Araba, en el gran valle que corre del Mar Muerto al Golfo de Akaba y que perteneció al imperio nabateano y también con los templos monolíticos de Abu-Simbel (Ipsambul) de cultura egipcia existentes en la margen izquierda del Nilo, a 40 millas al norte de Wady Halfa, pues todos ellos, junto con los edificios de Malinalco y unos pocos ejemplos de menor importancia en Suramérica, en el Perú, son los únicos edificios monolíticos en el mundo.³

Al oeste de la actual población de Malinalco se levanta un cerro acantilado formado de roca basáltica tobosa que ha sido bautizado con el nombre de "Cerro de los Idolos". Sobre este cerro, y dominando directamente el pueblo y a una altura de 1 860 metros sobre el nivel del mar, fueron encontrados los vestigios de un edificio arqueológico. Este edificio se encuentra a medio cerro, sobre una pequeña explanada un tanto irregular que fue ensanchada con trabajos de terracerías por los antiguos pobladores prehispánicos.⁴

El estudio realizado por García Payón del sitio arqueológico agrega que

...además de, estos primeros vestigios arqueológicos, en la parte superior del Cerro de los Idolos (...) que tiene una altura de 215 metros sobre el nivel de la población, dividida en tres mesetas a diferentes alturas, la superficie superior es más espaciosa, se encuentran los restos de grandes terrazas en cuyos lugares más prominentes existen vestigios de varios edificios de plantas circulares y rectangulares, siendo de tamaño considerable el semicircular que sirve de remate al cerro, formando una especie de torre monumental.⁵

Los hallazgos arqueológicos han revelado, por otra parte, que los matlatzincas elegían para edificar sus poblados aquellos sitios que, por sus características topográficas, contribuían y facilitaban la defensa de sus poblaciones.⁶

En el caso de Malinalco, García Payón concluye que la topografía del Cerro de los Idolos revela que en la antigüedad se hallaba dividida en los lugares menos escabrosos, por terrazas que se sucedían elevándose unas sobre otras, "aprovechando la elevación natural del suelo, sobre las cuales sus moradores construyeron sus habitaciones".⁷ Un ejemplo de este tipo de construcciones son, además de Malinalco, Tenango del Valle, Tecaxic-Calixtlahuaca, Teotenango y Sultepec.

Abundando en las características de las aldeas matlatzincas algunos estudios han considerado que "el patrón de poblamiento de dichas poblaciones fue semejante al que prevalece. Es decir, que

había una cabecera, donde residían las autoridades y en la cual existían algunas casas, pero el resto de la población guardaba un patrón semidisperso, o sea que cada familia vivía junto a su milpa."⁸

Las antiguas poblaciones también han sido agrupadas en tres tipos, según las funciones que desempeñaran. Se tiene en primer lugar,

...las ceremoniales como: Calixtlahuaca '...que en tiempo de la infidelidad se llamaba en lengua matlatzinca pintanbatl y que era además la casa de los señores de este Valle de matalcingo...' ⁹ otra ciudad de este tipo era Malinalco, ambas tenían a corta distancia barrios de población civil. En segundo lugar lo que podríamos llamar ciudades políticas en las que residían las autoridades político-administrativas, tal es el caso de Toluca. Finalmente, el tercer tipo serían las poblaciones civiles, que podemos subdividir en cabeceras que eran los pueblos que tenían un elevado número de habitantes y los sujetos: aldeas y rancherías que habitaban sólo algunas familias."¹⁰

La calidad de "población ceremonial" de Malinalco se ve confirmada por las funciones altamente religiosas que tenían los monumentos monolíticos a que se ha hecho referencia. Los elementos que integran el monumento principal, o sea

...las tres águilas y el ocelotl en el interior del santuario, en el que representan una alegoría ligada a los caballeros águilas y tigres cuyas estatuas encontramos, la del primero sobre una serpiente de guerra (serpiente de sangre) y la del segundo sobre un tlalpanhuehuetl de guerra, y en ambos ángulos de las alfardas los imponentes ocelotl, (...) me llevan a afirmar que este santuario y sus anexos, pertenecían exclusivamente a la organización militar de los caballeros del sol, es decir a los cuauhtli y los

ocelotl (cuacuauhtin) conocidos en la historia por los caballeros tigres y caballeros águilas."¹¹

Sobre el carácter sagrado de los monumentos también consigna Romero Quiroz: "Los aztecas llamaron cuauhtinchan al lugar donde moraban los cuauhtli-ocelots, 'águila y jaguar', guerreros selectos de las órdenes militares creadas por el pueblo del sol, los sacrificadores." Señala adelante que "indudablemente que el cuauhtinchan de Malinalco no estaba destinado a campo de adiestramiento de los guerreros, sino destinado al culto del sol, Tonatiuh, a Huitzilopochtli, el sol mismo, en su forma de águila."¹²

En cuanto a la cronología de los monumentos, el análisis estratigráfico realizado por García Payón, revela que algunos vestigios de subestructura encontrados corresponden a la última época matlatzinca, es decir, anterior al año 1476. Otras estructuras corresponden al periodo denominado azteco-matlatzinca, posterior al citado año.¹³

Al referirse a la política expansionista de los aztecas, Gibson anota que las conquistas efectuadas por Moctezuma I,

algunas logradas independientemente y otras con ayuda de aliados, se extendieron por casi todo el centro de México. Axayacatl (alrededor de 1469-81) puso a Toluca y sus regiones adyacentes bajo el control mexicana, y dentro del valle subordinó a Tlatelolco y a Tenochtitlan. Las victorias de los tres últimos gobernantes mexicana antes de la conquista española -Tizoc (alrededor de 1481-86), Ahuizotl (alrededor de 1486-1502) y Moctezuma II (alrededor de 1502-20) fueron casi todas en regiones remotas al este y al sur del valle.¹⁴

Malinalco fue conquistada por los aztecas bajo las órdenes de Axayácatl en 1476. A partir de entonces se convirtió en una población tributaria de México Tenochtitlan. Entre los años de 1487 a 1490, el entonces Tlatoani de Tenochtitlan, Ahuizotl, visitó Malinalco, en marcha hacia el territorio del actual Estado de Guerrero. Once años más tarde, es decir en 1501, "Ahuizotl ordenó al gremio de los tettlepanque (labradores de piedras) se trasladaran a la población de Malinalco a labrar la piedra. (...) A la muerte de Ahuizotl, su sucesor Motecuhzoma Xocoyotzin, en IX Acatl, o sea 1503, volvió a repetir la orden para que se continuara labrando la roca en Malinalco, la que fue repitiéndose anualmente hasta el año X Acatl, que corresponde a 1515."¹⁵

La construcción de estos importantes monumentos fue interrumpida definitivamente al producirse la conquista española. Abandonado el sitio desde principios del siglo XVI, cuando las fuerzas de Hernán Cortés comandadas por Andrés de Tapia tomaron la población de Malinalco, destruyendo y prendiendo fuego a los edificios, muchas de las terrazas en que se apoyaban se fueron destruyendo por los deslaves.

b) Economía

Estudios relacionados con los centros de población prehispánica de la cuenca de México, han considerado que la estructura económica indica que la agricultura fue la base más importante, aun con el

desarrollo del comercio y el desarrollo subsecuente de las artes y las artesanías.¹⁶ Esta apreciación relacionada con los grupos del llamado Valle de México, puede extenderse a los que existían en el Valle de Toluca y el resto del actual Estado de México.

Sahagún anota que los tres grupos que poblaban principalmente el Valle de Toluca, matlatzincas, otomíes y mazahuas, tenían como ocupación fundamental la agricultura.¹⁷ Los hombres se dedicaban, además, a la caza con arco, flecha y trampas. La pesca la ejecutaban con redes y salabres; también fabricaban esteras, en tanto que otros se dedicaban al comercio.

El trabajo estaba dividido por sexo y edades. Las mujeres, además de las labores diarias del hogar y del cuidado de los hijos, se dedicaban al hilado y tejido de fibras de maguey y de algodón, usados en la confección de su indumentaria.¹⁸

En cuanto al carácter de la familia prehispánica y su relación con la agricultura, Florescano observa que el cultivo necesariamente itinerante del maíz, favoreció la constitución de la familia extensa, que sería una unidad económica autosuficiente, cuyos lazos de sangre se fortalecieron con el aislamiento, y en el esfuerzo de sus miembros por asegurar colectivamente la supervivencia.¹⁹

Según Florescano, de esta ligazón entre la familia campesina y la explotación de la tierra, fueron derivando nuevas formas de tenencia y explotación. "... de la familia extensa que adquirió cohesión en la medida en que sus componentes estrecharon sus ligas con el suelo que los alimentaba, derivó el **calpulli**, forma de organización social cuyo cemento lo constituían los lazos de parentesco y los derechos sobre la tierra. (...) sólo los miembros de la familia o del mismo linaje podían pertenecer a un calpulli y tener derecho a la tierra."²⁰

La forma de explotación de la tierra en el Malinalco prehispánico, como parte integrante que era éste de un área, puede acomodarse a lo establecido para el Valle de Toluca. "Los macehuales de estos pueblos o Calpules, menciona Zorita, cada uno hacía su sementera para sí en la parte que querían, donde hallaban mejor tierra o disposición para ello, y sembraba a su voluntad lo que quería, o podía y si enfermaba (el macehual), el principal o gobernador rogaba a los demás del barrio que le librasen o hiciesen su sementera como necesitado, y así se hacía."²¹

La propiedad de la tierra en el Valle de Toluca era comunal, y eran privados sólo aquellos terrenos que pertenecían a los señores "mayores o menores", "caciques y principales". En el primer caso las tierras eran repartidas por medio de la organización del **calpulli**.²²

A este nivel de organización y de explotación de la tierra, eran los macehuales²³ quienes cultivaban las parcelas de los gobernantes y principales, servicio personal que rendían como parte del tributo. Existía, por otro lado, el sistema de ayuda mutua entre los parientes y entre los miembros de la comunidad.²⁴

c) Organización social.

La propiedad común de la tierra era la base de la cohesión de la comunidad agraria. El resultado era la unión que directamente se establecía entre la agricultura y la artesanía, en la autosuficiencia económica. Por otro lado, cada comunidad agraria, era como un microcosmos de funciones económicas, políticas, religiosas, culturales y militares complementarias.²⁵

Como ocurría con los demás pueblos tributarios de los aztecas, Malinalco y las comunidades del Valle de Toluca, pagaban su tributo de acuerdo con el producto excedente con el cual contaban, "siendo la carga de los más prósperos mayor que la de los demás."²⁶

Las relaciones de producción establecidas, tanto en la agricultura como en las artesanías, creaban como consecuencia una estratificación social muy marcada. Dentro de los estratos claramente diferenciados de la sociedad matlatzinca, se pueden inferir los siguientes: Por un lado la nobleza (mayores y menores) y por el otro los "ínfimos", que podrían ser comparados con los macehuales y mayeques mexica.²⁷

En el sistema social azteca, -afirma Semo- la explotación estaba basada no en la propiedad privada de la tierra como en el sistema esclavista o feudal, sino -principalmente- en la esclavización generalizada de las comunidades por el Estado azteca y sus representantes militares, burocráticos y religiosos. La contradicción de clases más importante era la que existía entre el Estado y las comunidades. Cortés comprendió esto muy bien y logró unir a muchas de éstas en la lucha contra el Estado azteca, cuyo carácter parasitario había exacerbado todos los odios.²⁸

Entre los matlatzincas, en la época anterior al dominio mexica, el tributo era pagado por los indígenas a los señores a quienes pertenecían sus "pueblos o calpulles". Según las fuentes, los productos objeto de tributo eran básicamente agrícolas: maíz, frijol y huautli.²⁹ Pero una vez conquistada la zona por Axayácatl, el tributo fue pagado al "Rey de México". En la nueva relación de dominio y explotación establecida por los mexica, las poblaciones matlatzincas tributarias aparecen agrupadas en tres provincias. Cada una de estas provincias pagaba su tributo por separado. La primera provincia estaba formada por Toluca, Calixtlahuaca, Metepec, Cacalomacan, Calimaya, Teotenango, Tepemaxalco y Coquitzinco; la segunda provincia por Ocuila, Tenancingo, Tacualoya, Tonatiuhco y Coatepec, y finalmente, la tercera la formaban Malinalco, Çumpahuacan y Xocotitlan.³⁰

Malinalco colonial.

a) El impacto de la Colonia.

A principios del siglo XVI, las fuerzas de Cortés al mando de

Andrés de Tapia tomaron la población de Malinalco. Como ocurrió en otras poblaciones y ciudades prehispánicas, el primer impacto, una vez derrotados los indígenas, fue la destrucción de las esculturas y edificios de los centros ceremoniales.

El material de construcción de los edificios y terrazas del centro ceremonial de Malinalco, fue profusamente empleado por los primeros misioneros, quienes, con base en la orden del 23 de agosto de 1538,³¹ edificaron con gran parte de dichos materiales el convento de Malinalco, que fue fundado por los agustinos en 1540 y costado casi en su totalidad por el encomendero Cristóbal Rodríguez.³²

La conquista fue seguida de un sometimiento económico y político. Tal como ocurrió en toda Mesoamérica, la dominación dio origen a cambios estructurales muy importantes. Las relaciones de producción dieron lugar a un sistema social complejo. Tal sistema era la combinación de relaciones señoriales heredadas de la época prehispánica y las propias del feudalismo y el naciente mercantilismo español. Todo ello enmarcado por el sistema despótico tributario del régimen colonial aplicado a los recursos y al trabajo indígena de una manera intensa.³³

Otra consecuencia del dominio y explotación a que fueron sometidos los indios, se revela en la marcada disminución que sufre

la población en Mesoamérica. En otra parte se ha hecho referencia acerca de este catastrófico fenómeno de la población indígena, del que algunos autores han hablado considerándolo como una de las pérdidas demográficas más significativas en la historia de la humanidad.

Si bien no se puede negar que entre las causas directas del descenso de la población indígena se encuentran las enfermedades traídas por los españoles, cuyas formas epidémicas sucesivas causaron verdaderos estragos, tales causas no pueden explicar por sí solas el fenómeno. Junto a las pestes, junto a la expansión virulenta de las epidemias y la elevada mortalidad hay causas de una mayor magnitud, como son las condiciones económicas y sociales creadas por la conquista, así como la brutalidad del proceso inicial de la acumulación originaria de capital.³⁴

b) La economía.

La mayor parte de las empresas españolas de descubrimiento y conquista, así como de población de América fueron intentadas y financiadas por particulares. La acción o acciones a realizar en tales empresas, eran legalizadas previamente por medio de un contrato que celebraban los "empresarios" con el monarca, y que llamaban **capitulación o asiento**. En tales contratos o capitulaciones, se estipulaba los derechos que se reservaba la

corona de los territorios a descubrir y, por el otro, las mercedes que recibirían los participantes en la empresa.³⁵

El origen mismo, o más bien, los antecedentes y propósitos que impulsaban la acción de descubrimiento y conquista; los acuerdos celebrados entre la corona y los particulares, reflejarán, por un lado, las características de la economía y la sociedad española en ese momento, y por el otro, el carácter de las relaciones de dominio y explotación impuesto sobre los pueblos conquistados.

Esta situación se verá realizada en la práctica, según sean los intereses y propósitos, tanto de la corona como de los particulares. En aquellas empresas coloniales ligadas a un capitalismo más desarrollado, el Estado actuaba como defensor y gendarme de los intereses de los manufactureros, comerciantes y banqueros. Este era el papel, por ejemplo, del gobierno inglés, cuyos intereses estaban ligados estrechamente a los de la burguesía comercial. En cambio, la Corona española, de acuerdo con su desarrollo económico y estructura administrativa y política, acusaba notables diferencias si se la compara con la inglesa de ese momento. En la empresa colonial española, en la cual los intereses privados eran diversos, el rey participó como un interés más. "Pero durante la mayor parte del siglo XVI, su influencia es esencialmente diferente a la de los particulares. Mientras que estos últimos promueven la creación de una sociedad basada en la

propiedad privada, la corona, basándose en la existencia coincidente de una fuerte burocracia rigurosamente jerarquizada en ambas culturas, aspira a la formación de una estructura despótico-tributaria."³⁶

Algunos autores han caracterizado el período que nos ocupa como el correspondiente al nacimiento y desarrollo de una economía mercantil. Tal período, cuya duración aproximada es de unos cincuenta años, se inicia en el momento mismo de la conquista de México. En esta misma etapa alcanza su mayor auge la encomienda, institución creada por la corona para recompensar los servicios de los jefes militares en el descubrimiento, conquista y poblamiento de Mesoamérica. Por medio de la encomienda se convirtieron en beneficiarios del trabajo y tributo de millares de indígenas. De esta forma, Hernán Cortés se reserva para sí las encomiendas de Coyoacán, Texcoco y Otumba; Xochimilco le corresponde a Pedro de Alvarado; el conquistador Francisco de Montejo se asigna Azcapotzalco; Chalco pasa a manos de Nuño de Guzmán, en tanto que Culhuacán queda en poder de Cristóbal de Oñate.³⁷

Todas las consecuencias de carácter económico, social y político de la conquista de Mesoamérica, como del resto del Continente se registran también en Malinalco. Las instituciones de la encomienda y el corregimiento, esta última creada posteriormente para facilitar la administración de la primera, favorecieron

grandemente a los españoles que se establecieron en el Valle de Toluca y en sus alrededores. La región matlatzinca quedó distribuida entre algunos conquistadores y la corona.

Toluca, que era el principal centro de los matlatzincas, quedó en manos de Hernán Cortés, de la misma manera que Charo Matlatzinco, que junto con otras cinco jurisdicciones formaron el Marquesado del Valle.³⁸ Toluca fue incluida dentro de los dominios del marquesado, por ser una de las provincias más fértiles en las que instaló estancias ganaderas. Fueron reservadas al rey y puestas en corregimiento las poblaciones de mayor producción agrícola y ganadera; las restantes fueron distribuidas entre particulares por medio de las mercedes reales.³⁹

Malinalco fue repartido en dos partes. Una parte correspondía a la corona y otra al encomendero Cristóbal Rodríguez, el mismo que costeó en su totalidad la construcción del convento de la localidad. La encomienda Malinalco consistía en 1 895 tributarios casados y 557 medios tributarios.⁴⁰

En el siglo XVI se utilizaba el concepto de repartimiento, por lo menos en tres sentidos diferentes: Designaba, 1) la venta forzada de bienes a los indios que servía para obligarlos a consumir la producción española o someterse al trabajo forzado por deudas; 2) la asignación de partidas de indios para las empresas de los colonos o bien las mismas partidas de asignados; y 3) el otorgamiento de encomiendas (se dice **repartimiento de encomiendas**) o la encomienda misma.⁴⁴

Tomando en cuenta el sentido amplio, vago o ambiguo que tenían durante la colonia los conceptos de **encomienda** y **repartimiento**, y que no serían útiles para un análisis económico, ya que "para estudiar los fenómenos debe reducirseles a categorías con un sentido definido y estricto", Semo propone la siguiente definición de repartimiento: "Consideramos como repartimiento el sistema de trabajo racionado y rotativo, en las unidades económicas de la república de los españoles que afectaba tanto a los indios de encomienda como los no encomendados y que beneficiaba a una clase poseedora mucho más amplia que la que había gozado de la encomienda."⁴⁵ Además, los repartimientos se otorgaban generalmente con propósitos **económicos** bien definidos y se prohibía la utilización de los indios fuera de tales fines.⁴⁶

En el Valle de Toluca y en las poblaciones aledañas era frecuente también la práctica del repartimiento de indios. Los

indios se daban en repartimiento, para realizar trabajos en las estancias ganaderas y agrícolas. Un documento antiguo registra la solicitud hecha por el Marqués del Valle con tal propósito: "... a Vuestra Alteza suplico manden se le den los indios necesarios de los pueblos comarcanos (sujetos de Toluca), moderando la cantidad conforme a la necesidad de los dichos labradores..."⁴⁷ Otro documento del siglo XVI manifiesta sobre el mismo tema que "Ocuilan y Coatepec (poblaciones vecinas de Malinalco) daban cuatro indios para la hacienda de Diego Ocampo Saavedra, su encomendero. Malinalco enviaba 20 indios a la semana a Isabel de Cárdenas para la labor de su hacienda."⁴⁸ Bajo estos ejemplos podemos ver la explotación que se hacía de la mano de obra indígena, que además del repartimiento tenía que cumplir con su tributo en oro, maíz y gallinas."⁴⁹

La herencia

Desde los primeros años de la colonia, la Iglesia también comenzó a participar en los negocios de la Nueva España. Gracias a sus mercedes reales la Iglesia adquiría bienes raíces. De esta manera llegó a poseer casi la mitad de la tierra disponible. En las postrimerías del virreinato, sin embargo, el valor de las tierras que habían sido acumuladas por la Iglesia no tenía la misma importancia como el capital logrado por otros medios, tales como el

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

préstamo, la usura, la mediería y la utilización de la mano de obra indígena lograda a través del trabajo cooperativo o la faena.⁵⁰

De todas formas, Florescano se pregunta,

¿Qué hizo la Iglesia con las limosnas, donaciones y legados que integraron su patrimonio original? Una parte de estos bienes se invirtió en la construcción de los innumerables monasterios, conventos, iglesias, capillas, colegios y edificios religiosos que le dieron al campo y a las ciudades de la Nueva España la certidumbre de constituir una sociedad dominada por la Iglesia. Otra parte importante de ese capital se invirtió en los únicos bienes que en esa época ofrecían una renta segura y estable: casas, haciendas de 'labores de panes', molinos, ingenios de azúcar, y estancias de 'ganados mayores y menores'. Así, a pesar que desde 1535 y 1542 se prohibió enajenar mercedes de tierra para cultivo o para estancia ganadera 'en favor de iglesias, monasterios o personas eclesiásticas', los dominicos y los agustinos comenzaron a comprar por esos años haciendas rurales, directamente o través de hombres de paja que luego 'hacían donaciones piadosas a la orden'. En 1572 se les unieron los jesuitas, cuya regla no les impedía adquirir bienes terrenales y que fueron sin duda 'los más grandes labradores y los dueños de las propiedades mejor administradas y más florecientes del virreinato'.⁵¹

Dentro de esta desenfrenada y religiosa pasión por la tierra y demás bienes terrenales, hubo entre las órdenes diferencias notables. No obstante las posibilidades o facilidades que existían para ello, los franciscanos fueron los únicos que no se convirtieron en grandes acaparadores de tierras. Se limitaron a arrendar los pastos a los ganaderos, o hacer trabajar a los indios en beneficio de los hospitales que administraban. En cambio los

dominicos, los agustinos y los jesuitas, llegaron a tener tales extensiones de tierras y ser propietarios de haciendas rurales, que fueron objeto de serias críticas en su tiempo.

Sin embargo, según lo consigna Florescano en su citado libro, los más grandes acaparadores de haciendas fueron los jesuitas. A través de la cuidadosa inversión de los donativos recibidos, y manejando con esmero y eficiencia sus haciendas, los jesuitas tuvieron muy pronto los más grandes rebaños de ovejas, los más florecientes ingenios de azúcar y los ranchos y haciendas mejor administrados. Una idea de las enormes posesiones territoriales que habían adquirido en Nueva España la proporciona un documento, que es un inventario de sus bienes raíces hecho en 1773, pocos años después de su expulsión en 1767.⁵² De tal documento se toman las haciendas que correspondían a Malinalco, de las cuarenta que tenían sólo en el arzobispado de México.⁵³

HACIENDAS, RANCHOS, INGENIOS Y MOLINOS DE PROPIEDAD
DE LA COMPAÑIA DE JESUS (C. 1767)

Nombre de la hacienda		Jurisdicción
Arzobispado de México		
La Negra	ovejas	Malinalco
San Nicolás	labor y cría de ganado mayor y de cerda	Malinalco
Santa Catarina	ganado mayor	Malinalco
Xalmolonga	ingenio de azúcar	Malinalco

Los agustinos consideraban indispensable el contar con haciendas rurales, con cuya explotación podían sostener sus iglesias y misiones. Con este fin, en pocos años llegaron a tener bastantes haciendas en los alrededores de México, Puebla y Oaxaca. El primer templo católico del Valle de Toluca se construyó al pie del Nevado de Toluca, quizás por la gran afluencia de indígenas que concurrían al antiguo centro ceremonial. La iglesia fue construida por frailes franciscanos. En el período comprendido entre 1525-1531 se fundó el convento de Toluca, con el que se inició la evangelización directa de la zona.⁵⁴

Después de los franciscanos llegaron los agustinos a la región, y fundaron conventos e iglesias. En 1537 fundaron el monasterio de Ocuilan y en 1540 la iglesia de Malinalco.⁵⁵

La labor de evangelización de los agustinos en Malinalco, se inició con la construcción, primero, de una Capilla Abierta, que aún existe anexa a la fachada de la iglesia. El claustro exhibe vestigios de pintura al fresco que lo decoraban, atribuidas al famoso pintor flamenco Simón Pereyng, el más notable artista del siglo XVI, y quien vino a México en 1566. Estas pinturas fueron objeto de restauración a fines de la década del setenta. El convento de Malinalco fue declarado Monumento Nacional el 10. de abril de 1937.⁵⁶

Las construcciones religiosas se extendieron a los barrios en donde se levantaron capillas. Los antiguos barrios prehispánicos cambiaban de nombre al construirse en ellos capillas, denominándose posteriormente por la advocación de los santos o vírgenes suprimiendo o adhiriéndose al antiguo nombre indígena.

La construcción civil colonial considerada como más importante en Malinalco, es una casa de dos plantas, situada a un lado del atrio de la iglesia y frente al zócalo. Existe entre los habitantes de la localidad la leyenda de que en la "casa del portal", nombre con el cual se conoce el edificio, se alojaron alguna vez el General José María Morelos y Pavón; y posiblemente Emiliano Zapata en la época de la Revolución Mexicana. La tradición agrega que también la emperatriz Carlota estuvo en esa misma casa mientras viajaba con destino a Taxco, según unos, o Cacahuamilpa, según otros.

De acuerdo con los datos proporcionados por un informante, la casa fue propiedad de un rico prestamista del lugar, a quien acudían los campesinos de Malinalco y sus alrededores, cuando necesitaban hacer un préstamo, dejando como garantía prendaria, escrituras de sus propiedades. La parte de la casa que corresponde al portal, fue vendida al actual propietario, quien ha instalado una tienda. El resto del inmueble es alquilado para negocios (tienda, paletería, fonda, entre otros).

El antiguo edificio de la Presidencia Municipal de Malinalco fue construido a principios de este siglo. Era una construcción recién terminada cuando fue destruida por un incendio al ser atacado por las fuerzas zapatistas el 10 de abril de 1912.⁵⁷ El actual edificio es una construcción de dos niveles de sistema mixto, realizada en la década del setenta.

NOTAS

1. Romero Quiroz, J. **El Estado de México (Guía)**. Toluca, Ediciones del Gobierno del Estado de México, 1967. pp. 155-156.
2. García Payón, J. "Los monumentos arqueológicos de Malinalco, Estado de México", en **Revista Mexicana de Estudios Antropológicos**. Vol. 8., p. 5. "Entre las misteriosas y pretéritas reliquias de nuestro México prehispánico nada sobrecoge tanto nuestra imaginación, por su sorprendente y atrevida arquitectura, como los edificios arqueológicos de Malinalco, Estado de México".
3. García Payón, J., **Op. cit.**, p. 7.
4. **Ibid**, pp. 10-11.
5. **Ibid.**, p. 11.
6. Quezada Ramírez, M. N., **Los matlatzincas Epoca Prehispánica y Epoca Colonial hasta 1650**. México. INAH, 1972. p. 52.
7. García Payón, J., **Op. cit.**, pp. 11-13.
8. Quezada Ramírez, M. N., **Op. cit.**, p. 52.
9. A.G.N., **Hospital de Jesús**. s/f., Leg. 70, Exp. 4, Cuad. 3o., f. 21r. Citado por Quezada Ramírez, **Op. cit.**, p. 52.
10. Quezada Ramírez, M. N., **Op. cit.**, p. 52.
11. García Payón, J., **Op. cit.**, pp. 38-39.

12. Romero Quiroz, J., *El huehuetl de Malinalco*. Toluca, 1958, p. 15.
13. García Payón, J., *Op. cit.*, pp. 23-24.
14. Gibson, Ch., *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. México, Siglo XXI Editores, 1967. p. 24.
15. García Payón, J., *Op. cit.*, pp. 23-24.
16. Heydenreich, D., "Los primeros centros ceremoniales. La cuenca de México"., en *Del nomadismo a los centros ceremoniales*. México, SEP/INAH, 1975. p. 267.
17. Sahagún, Fray B. de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1956. T. III, pp. 124 y 128-129.
18. Quezada Ramírez, M. N., *Op. cit.*, pp. 56-57.
19. Florescano, E., *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*. México, Ed. Era, pp. 12-13.
20. Florescano, E., *Op. cit.*, p. 13.
21. Zorita, A de, *Historia de la Nueva España*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1909. pp. 196-197.
22. Carrasco, P., *Los otomíes*, México, U.N.A.M., 1950. p. 91. Dice: "... basándose en la definición que da Zorita respecto a los que llama Calpul: 'es decir, un calpul era un grupo de parientes (cepa o linaje) que había en un terreno definido (pueblo o barrio), en otras palabras un calpul era un clan localizado.'" Citado por Quezada Ramírez, *Op. cit.*, p. 57.
23. Véase Olivera, M., *Pillis y macehuales*. México, Ediciones de la Casa Chata, (6). 1978. pp.84-85.
24. Quezada Ramírez, M. N., *Op. cit.*, p. 57.
25. Semo, E., *Historia del capitalismo en México*. México, Ed. Era, 1975. p. 60.

26. Miranda, J., **El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI**. México. Ed. El Colegio de México. 1952. pp. 29-33.
27. Quezada Ramírez, M.N., *Op. cit.*, p. 51.
28. Semo, E., *Op. cit.*, p. 63.
29. Quezada Ramírez, M. N., *Op. cit.*, pp. 54-55.
30. **Códice Mendocino**. Fol. 33-35. **Matrícula de Tributos**. F. 11-13. Citados por Quezada Ramírez, *Ibidem*, p. 55.
31. Francisco de Icaza, "Miscelánea Histórica", en **Revista Mexicana de Estudios Históricos**, 1, 2, núm. 2. México, 1928. "Núm. 145. En 23 de agosto de 1538, se responde al Obispo de México y otros que el Virrey derribará los cúes sin escándalo en los naturales, y la piedra será para las iglesias y monasterios..." Archivo de Indias, 87-6-1, libro 3, folios 159 y 160-167. F. 338, Vol. Citado por García Payón, J., *Op. cit.*, p. 13.
32. García Payón, J., *Ibid.*, p. 13.
33. Olivera, M., *Op. cit.*, p. 124 y sig. Véase también E. Semo, *Op. cit.*; E. Florescano, *Op. cit.*; W. Borah y Sh. Cook, "La despoblación de México central en el siglo XVI", en **Historia mexicana**, México, vol. XII, núm. 1, p. 5.
34. Semo, E., *Op. cit.*, 30, y E. Florescano, *Op. cit.* pp. 52-53.
35. Florescano, E., *Ibid.*, p. 26.
36. Semo, E., *Op. cit.*, pp. 66-67.
37. Aguilar Monteverde, A., **Dialéctica de la economía mexicana**. México, Edit. Nuestro Tiempo, 9a. Ed., 1976. p. 23.
38. García Martínez, B., **El Marquesado del Valle**. México, El Colegio de México, 1969. pp. 131-142.

39. Quezada Ramírez, M. N., *Op. cit.*, p. 75.
40. **Suma de Visitas de Pueblos por Orden Alfabético**,
Publicadas por Francisco del Paso y Troncoso. **Papeles
de la Nueva España**, Vol. I. Madrid. Museo Nacional,
1905. p. 143. Citado por Quezada Ramírez, *Op. cit.*,
p. 74.
41. Florescano, E., *Op. cit.*, pp. 52-53.
42. Gibson, Ch., *Op. cit.*, p. 290.
43. A.G.N., **Indios**, 1593, Vol. 6, Exp.575, f. 152. "Para
que el encomendero y el padre prior de San Agustín,
intervengan con los naturales a fin de que sean
congregados y doctrinados." Citado por Quezada
Ramírez, M. N., *Op. cit.*, p. 116.
44. Kirkpatrick, F. A., "Repartimientos y encomiendas", en
Hispanic American Historical Review, Durgham, Vol. XIX,
1939, pp. 372-379. Citado por Semo, E., *Op. cit.*,
p. 221.
45. *Ibid.*, pp. 221-222.
46. *Ibid.*, p. 222.
47. A. G. N., **Hospital de Jesús**. 1563, Leg. 398, Exp. 3,
f. 1, Citado por Quezada Ramírez, *Op. cit.*, p. 91.
48. A. G. N., **Indios**. 1595, Vol. 6 (1), Exp. 1217,
f. 337, *Ibid.*, p. 91.
49. *Ibid.*, p. 91.
50. Canabal Cristiani, B. y Martínez Assad, C. **Explotación
y dominio en el Mezquital**. Acta sociológica. México,
UNAM, 1973. p. 26.
51. Florescano, E., *Op. cit.*, p.59.
52. *Ibid.*, p. 62.
53. Fonseca, F. y C. de Urrutia. **Historia General de la
Real Hacienda**. México, Imprenta de Vicente García

Torres, 1845-1853, 6 vols. t. v. pp. 227-33. Citado por Florescano, *Ibid.*, pp. 63-67.

54. A. G. N. Hospital de Jesús, s/f., Leg. 70, Exp. 4, Cuad. 1o., f. 36. Citado por Quezada Ramírez, *Op. cit.*, p. 112. Véase también, R. Ricard, *La conquista espiritual de México*, México, Edit. Jus, 1947; A. Vázquez de Espinosa. *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington, 1948.
55. Ricard, R., *Op. cit.*, p. 174.
56. Romero Quiroz, J. *El Estado de México (Guía)*. Toluca, 1967. p. 240.
57. López, J. H. *Apuntes sobre la Revolución en Tenancingo, Estado de México*, Tenancingo, Mex., 1944.

IV.- LA POBLACION

Dentro del territorio del Estado de México, comprendiendo la región que ha sido denominada Altiplano Central, hay tres grandes zonas culturales, cuyo papel en la época prehispánica fue de mucha importancia. Estas tres grandes zonas culturales están integradas: a) por la cuenca de México; b) por la zona mazahua-Otomí, y c) por la zona Matlatzinca.¹

La zona Matlatzinca está situada al oeste y al suroeste de la Cuenca de México, que comprende los valles de Toluca, Tenancingo, Malinalco, Sultepec y Valle de Bravo. Tanto la zona Matlatzinca como la Mazahua-Otomí han sido poco estudiadas desde el punto de vista arqueológico, y la información que en este aspecto se tiene es bastante escasa. Sin embargo, se conocen sitios como Tecaxic-Calixtlahuaca, Malinalco, Tenancingo y Metepec, en los que se han encontrado evidencias de grupos aldeanos,² que en la época prehispánica desarrollaron una cultura muy importante.

¿Cómo eran estas aldeas que formaban parte del área de Malinalco? ¿Cómo era Malinalco en sí, durante la época prehispánica? Se ha dicho que algunos autores consideran que la antigua ciudad de Malinalco sería localizada en el mismo lugar donde actualmente se halla el pueblo del mismo nombre.³

En extensión a la zona Matlatzinca Corona sostiene que por "comparación con culturas similares, puede decirse que esos grupos

constituían aldeas agrícolas sedentarias, que vivían del cultivo del maíz, frijol y calabazas, con adición a la caza y recolección, es decir, de una economía mixta; y habitaban chozas de bajareque, constituyendo una sociedad tribal sencilla. Su artesanía principal era la alfarería, y contaban con metates y manos para la molienda del maíz."4

Por lo menos en cinco documentos antiguos se menciona la existencia pretérita de Malinalco.⁵ Lo anterior es válido, además, si se toma en cuenta que son pocos los grupos localizados en el centro de México, que no posean alguna tradición que los ligue a las tribus que salieron de Chicomóztoc. Tezozómoc, al referirse en la *Crónica Mexicana*, a la migración mexicana hasta el valle de México, reproduce la leyenda de Malinalxóchitl, en los siguientes términos: "Más adelante, en Malinalco, fue abandonada Malinalxóchitl hermana de Huitzilopochtli por sus malas artes."⁶

Según el relato de Tezozómoc, al despertar Malinalxóchitl el siguiente día de su abandono por su hermano Huitzilopochtli, se pregunta:

Por dónde se fue, que no veo rastro de su vida, y aquellos malvados con él? Sepamos a qué tierra fueron a parar, a dónde hicieron asiento, porque no sé a qué tierra, que toda está ocupada y embarazada y poblada de gentes extrañas; y así vieron el cerro de la gran peña llamada Texcaltepec, y allí fueron a hacer asiento y lugar; llegaron a los naturales y vecinos de aquel lugar llamados Texcaltepecas, rogáronles les diesen asiento y lugar en aquel peñasco, y los vecinos de allí fueron contentos de ello, y la Malinalxoch estaba ya

preñada y en días de parir, y donde algunos días parió un hijo que le llamaron Cohuil estando de asiento en términos de Texcaltepec..."⁷

Al referirse a este pasaje de la leyenda citado por Tezozómoc, Noemí Quezada considera que "Al mencionar 'gentes extrañas' se refieren posiblemente a los diferentes grupos étnicos que habitaban en la zona: matlatzincas, otomíes y mazahuas. Texcaltepec lo localizamos en la actual población de Malinalco que derivó su nombre de Malinalxóchitl, lugar en el que existían gentes de otra filiación lingüística".⁸

Otros datos que destacan la importancia de Malinalco en la época prehispánica, los podemos encontrar en la **Historia de los Mexicanos por sus Pinturas**, al referirse a las migraciones hacia los valles de Toluca y de México. Dice la fuente: "...los de Culhuacan, que vinieron junto con los de México a esta Tula, y de allí se repartieron y vinieron derecho a Culhuacan, y hicieron allí Xuchimilco y a Malinalco y Ocuyla. Estos cuatro pueblos poblaron Cuictralavaca, y así estuvieron 120 años y después vinieron los de México y llegaron como dizen a Chapultepeque y tuvieron guerra con los de Culhuacan."⁹

a) **La conquista, la colonia y el siglo XIX**

El valle de Toluca fue conquistado por los españoles en dos expediciones armadas. En ambos casos, los conquistadores españoles entraron al Valle por Malinalco. La primera expedición se realizó

como consecuencia de la visita que hicieron para quejarse ante Cortés,¹⁰ un grupo de indios de Cuernavaca, de las agresiones que les hacían los de Malinalco junto con los de Coisco (sic)¹¹. La batalla tuvo lugar en una población cercana a Malinalco, en ella, Andrés de Tapia, venció a los agresores. Continuaron su marcha hasta Malinalco y lo quemaron. La conquista de la provincia de Malinalco fue consumada en diez días, al cabo de los cuales Andrés de Tapia y su gente regresó a presencia de Cortés.

Las guerras de conquista, las enfermedades, el trabajo forzado a que fueron sometidos los indios, afectó a la población de Malinalco. El decremento que sufre la población de Malinalco en los primeros años de la época colonial, es un fenómeno común a la población indígena del resto de Mesoamérica y del Continente.

Algunas investigaciones han permitido reconstruir la población que existía en varios lugares de la región central de México para 1565.¹² De acuerdo con esos datos, se ha establecido que la población de Malinalco era de 9,200 habitantes para la expresada fecha.

Aunque en los treinta años transcurridos entre 1565 y 1595 el descenso de la población de Malinalco no es tan pronunciado como el de otras comunidades, el cuadro IV-4 presenta la situación que manifiestan algunas de estas comunidades del área en relación a las

fluctuaciones demográficas ocurridas en esos años.

Cuadro IV-4
MALINALCO, ESTADO DE LA POBLACION EN EL SIGLO XVI.

Localidad	1565	1568	1595	%
Malinalco	9,200	7,046	6,660	28
Ocuilan	7,304	5,214	1,668	77
Tenancingo y Zacualpan	8,533	5,284	1,760	79
TOTALES	25,037	17,544	10,088	40

La disminución a un 40% de la población de las citadas localidades en un lapso de treinta años, corresponde a la disminución registrada para un área mayor del Valle de Toluca durante el mismo período. Una de las causas principales de tal descenso fue probablemente la epidemia que azotó a la población del Valle en 1588.¹³

En el año de 1790 fue empadronada la población de las comunidades que comprendían el Partido de Malinalco. De dicho censo solamente existen las carpetas 10, 11 y 18, de los manuscritos de la época de "La Nueva España" del Archivo Histórico del Estado de México, los padrones de Malinalco, Ocuilan y Tacualoyan.¹⁴

A finales del siglo XVIII, según dichos documentos, Malinalco estaba formado por la Cabecera, los barrios de San Andrés, San

Guillermo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Santiago, Sta. María Amilpan, Sta. María Texoloc, Santa María Xoquiac y Santa Mónica; las haciendas de Jalmolonga y la de Tenería, esta última con sus haciendas anexas Axoloapan y la Peña. El número de habitantes era entonces de 3,632, de los cuales eran tributarios indios 997 y 33 mulatos.¹⁵ De acuerdo con estos datos sobre la población de Malinalco, se puede observar la forma significativa en que había descendido, si se la compara con el número de habitantes registrados para 1565.

En cuanto a la población que se dedicaba a "labores industriales, agrícolas y otras ocupaciones en los pueblos pertenecientes al Partido de Malinalco, Distrito de Toluca de la Provincia de México, en el año de 1790" se presentan en el cuadro IV-5, los datos correspondientes únicamente a la Cabecera de Malinalco y el barrio de San Martín, registrado, según la fuente, por separado.¹⁶

A finales del siglo XIX, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se levantó un censo de población. Este censo corresponde al año de 1878,¹⁷ menciona el grupo étnico a que pertenece la población, bajo el encabezado de "Raza". Se anotan también datos sobre las lenguas indígenas que se hablaban en cada comunidad sin especificar el número exacto de los hablantes de cada lengua.

Al ser consumada la Independencia de México, y a raíz de haberse erigido el Estado de México, con fecha 8 de abril de 1825, se expidió el Decreto No. 40, por medio del cual el antiguo Partido de Malinalco se denominó en lo sucesivo Tenancingo.¹⁸ De acuerdo con esta reorganización administrativa, en el censo de población de 1878, Malinalco aparece formando parte del Distrito de Tenancingo, cuya población se registra en el cuadro IV-6.

Cuadro IV-5

MALINALCO. ACTIVIDADES DE SUS HABITANTES. 1790

CONCEPTO	MALINALCO	SAN MARTIN
Arrieros	40	
Sacristanes		2
Jornaleros	1,084	111
Demandantes	2	
Maestros de escuela	1	
Labradores	42	
Plateros	3	
Barberos	4	
Tejedores	26	
Hilanderos	1	
Panaderos	18	
Sastres	9	
Herreros	3	
Pintores	1	
Tintoreros	1	
Albañiles	1	
Zapateros	7	
Carpinteros	4	
Herreros	1	

Con arreglo a los datos del censo de 1878, del total de habitantes del Distrito de Tenancingo, que es de 52,069, el 2.14% corresponde a los agrupados como "raza blanca"; los que aparecen como "raza mixta" o mestizos, equivalen al 47.50% y los clasificados como "raza indígena", conforman el 50.36% restante.

La diferencia surge si se examina la estructura de la población de Malinalco por separado. El total de habitantes registrado según el censo es de 6,764; de los cuales los clasificados como "raza blanca" son el 0.12%; la "raza mixta" o mestizos corresponden al 0.24% y los agrupados como "raza indígena", representan el 99.65%. Es probable que el porcentaje de población indígena de Malinalco para finales del siglo pasado haya sido menor y mayor el relativo a la población mestiza.

De las lenguas indígenas habladas por la población del Distrito de Tenancingo y del Municipio de Malinalco, predominaba el nahuatl. En el caso de Ocuilan, comunidad y municipio vecino a Malinalco, no se hablaba el matlatzinca, como anota el censo, sino el ocuilteco.

b) Aspectos demográficos recientes.

La población de Malinalco se caracterizó por un marcado ascenso en la década de 1930 a 1940, seguido de una notoria disminución en el crecimiento en la década posterior. De acuerdo con los datos censales de los años siguientes, el ritmo de

crecimiento, aunque menor, se ha mantenido hasta 1990, que es el último censo registrado.

Según el censo de población de 1930, el total de habitantes del Municipio de Malinalco para ese año era de 4,200. No se registra población urbana, probablemente porque ninguna de las localidades, ni la cabecera misma, llegaba a los 2,500 habitantes, que, según el criterio censal, es el mínimo para que una localidad sea tenida como urbana. De ahí que el 100% de la población de 1930 sea considerada rural.

A partir de 1930 los censos registraron aumentos en el total de habitantes del municipio. La población aumentó 35% de 1930 a 1940; 19.5% del 40 al 50; 13.6% del 50 al 60; 23% del 60 al 70; 13.4% del 70 al 80, y 17.6% de 1980 a 1990. El censo de 1940 ya presenta población urbana en el municipio de Malinalco. Conforme a las cifras registradas, el 40% de la población era urbana y el resto rural. En contrapartida, la población rural experimenta un decremento entre 1930 y 1940, explicable por el proceso de urbanización operado, especialmente de la cabecera municipal. En tal periodo la población rural disminuye en un 8%. Si se examina el periodo comprendido entre 1940 y 1990 respecto del crecimiento de la población de Malinalco, se puede llegar a las siguientes conclusiones: a) Si bien el crecimiento de la población urbana se ha mantenido, aunque no a un ritmo uniforme, ha sido siempre menor

en términos porcentuales, si se compara con el crecimiento de la población rural; b) Entre 1950 y 1960 se registra una disminución en el ritmo de crecimiento, tanto en la población urbana como en la rural; c) Mientras en el citado período (1940-1990) la población urbana aumentó 49.1%, la población rural, en cambio, tuvo un aumento de 67.2%.

Un resumen del crecimiento de la población del municipio de Malinalco puede observarse en el cuadro IV-7, al final del capítulo.

Los datos relativos a las dos décadas comprendidas entre 1950 y 1970 ponen de manifiesto que la tasa de crecimiento anual de la población de Malinalco estuvo por debajo de la tasa de crecimiento anual de la población de la República durante el mismo período. Según el cuadro IV-8, la tasa media de crecimiento anual entre 1960 y 1970 de la población total del municipio fue de 2.0.19 La tasa de crecimiento anual para 1970, de la población del país fue de 3.2.

La natalidad y mortalidad a nivel municipal se presenta de acuerdo con los datos obtenidos en el archivo de la Presidencia Municipal de Malinalco. Las cifras corresponden a los años comprendidos entre 1975 y 1990, y figuran en el cuadro IV-9.

Durante los primeros meses de 1975, los maestros de las escuelas primarias de la localidad de Malinalco, levantaron un

censo de la población de la citada cabecera municipal. El total de población registrado fue de 3,325 habitantes.

La población del municipio de Malinalco no escapa al fenómeno de la migración de las áreas rurales a los centros urbanos. Este fenómeno, que es común no sólo en la República Mexicana, sino en el resto de los países latinoamericanos, ha sido objeto de investigaciones que tratan de encontrar una explicación y una solución al mismo.

No obstante, a pesar de la importancia e interés que tiene el fenómeno migratorio, su estudio es uno de los menos desarrollados metodológicamente en relación con otros fenómenos sociales; al grado que los análisis sistemáticos de la migración resultan limitados por la carencia de información estadística adecuada, aún en lo que toca al conocimiento cuantitativo.²⁰

Sin embargo, puede agregarse que los estudios sobre la migración interna en América Latina, se han generalizado en las últimas décadas. Se han dado a conocer análisis desde un punto de vista demográfico, económico, sociológico, antropológico y político, pero no han producido planteamientos teóricos integrados que orienten las investigaciones. Sólo han sido desarrollados esquemas teórico-sectoriales que han servido como guías a un buen número de trabajos. Los análisis sociológicos de la migración interna han puesto mayor interés en los aspectos individuales que

en los de carácter estructural; se han limitado a responder a la pregunta de ¿por qué migra la gente? y han relegado a un segundo plano el estudio de las relaciones entre el proceso de desarrollo y los movimientos migratorios; por otra parte, no hay trabajos que intenten vincular la esfera de lo estructural con el campo de lo individual.²¹

Según Oliveira y Stern,²² el proceso de las migraciones internas se vuelve significativo, cuando se sitúa dentro de un proceso más amplio de cambio socioeconómico de una estructura social agraria a una industrial. De esta manera pueden distinguirse, de acuerdo con los citados autores, dos enfoques o marcos conceptuales que intentan esclarecer la ubicación de las migraciones internas en dicho proceso: el enfoque de la modernización y el histórico-estructural. Consideran que

Bajo el enfoque de la modernización la migración interna es visualizada como uno de los procesos fundamentales de la "movilización social", la cual se constituye en el eje principal del cambio de una sociedad "tradicional" a una sociedad "moderna".

Bajo el enfoque histórico-estructural, la migración interna puede ser vista como una consecuencia del desarrollo capitalista de las sociedades, adquiriendo características específicas según las modalidades del mismo.

Fenómenos migratorios posteriores han venido a replantear la necesidad de nuevos enfoques teóricos, consideraciones de nuevos análisis, diferentes y nuevas variables condicionantes, etcétera, que están íntimamente relacionadas con las crisis generalizadas en

sus países de origen, en el caso de los migrantes económicos; o con regímenes no democráticos, la violencia, guerra civil, violación de los derechos humanos, en algunos países latinoamericanos y de manera especial en Centroamérica, en el caso de los emigrantes políticos.

Una contribución muy importante al estudio de estas nuevas modalidades que ha adquirido el fenómeno migratorio, y que se refiere al desplazamiento interno de grandes masas de población a causa de la guerra civil en El Salvador, y a la salida de numerosos refugiados hacia el extranjero, es el trabajo de Segundo Montes.²³

En el planteamiento del problema el autor señala:

Por lo que se refiere a El Salvador, el problema migratorio de 1977 a 1987 es cuantitativa y cualitativamente distinto al de periodos anteriores. Históricamente había un flujo continuo de población que se movía en el interior del país, o que buscaba el extranjero. Esta movilidad se debía a la gran densidad demográfica, a la estrechez del territorio nacional, la alta tasa de natalidad, el agotamiento de la frontera agrícola, el tipo de cultivos destinados a la exportación, el acaparamiento de tierras y la concentración de la riqueza en un reducido porcentaje de la población. Las razones para la movilidad, por consiguiente, estaban ligadas fundamentalmente a una problemática económica y a la necesidad vital de subsistir y/o encontrar trabajo. Por el contrario, durante el período 1977-1987 (y más especialmente para el de 1979-87) se ha producido no sólo un cambio cuantitativo en la cantidad de población migrante, sino que también se han cambiado las causas de la movilidad, apareciendo como las dos principales la violencia y la guerra. Esto nos lleva a sostener que hay un cambio cualitativo, tanto desde una perspectiva teórica como práctica. Las nuevas variables condicionantes son: el temor, la inseguridad, la angustia, la violencia y la guerra. La variable

económica persiste durante este período, y se acentúa aún más por la crisis política, así como por el hecho de que el desplazamiento interno y externo por la guerra ha forzado a miles de salvadoreños a abandonar todo o casi todo en su huida.

El problema de los desplazamientos internos y/o externos se da a nivel de la región centroamericana, teniendo como causas: la persistencia de la crisis económica, el fracaso de los modelos económicos y políticos, los conflictos político-sociales, y los enfrentamientos armados en distintas partes de la región. Sin embargo, el incremento sustantivo de población, tanto desplazada como refugiada, parece responder, más bien, al incremento de la violencia, así como a los diversos niveles de guerra que se vive en cada país de la región.²⁴

No es el caso ahondar en otras consideraciones teóricas relacionadas con el fenómeno de las migraciones internas. Las migraciones que se han operado desde y hacia el Estado de México, por las características geográficas, económicas, sociales y culturales que presenta la entidad, por su vecindad con la ciudad de México, merecen un estudio especial.

Sin embargo, en términos generales puede afirmarse que el Estado de México se ha convertido, sobre todo en las últimas décadas, en una entidad receptiva neta de población. La causa es que ejerce un fuerte efecto de atracción sobre la población del país que migra en pos de mejoramiento en las condiciones de existencia. En consecuencia, este patrón ha afectado particularmente la distribución de la población estatal en los municipios colindantes con el Distrito Federal.

Con base en algunos datos dados a conocer sobre las migraciones internas en el Estado de México, se establece que entre 1960 y 1970 llegaron a la entidad alrededor de 240 personas al día.²⁶

Esos mismos datos permiten establecer que en el año de 1970, el 81.1% de los inmigrantes se había concentrado en 11 municipios del Estado. Tales municipios son: Ciudad Netzahualcoyotl, Naucalpan, Ecatepec, Tlalnépantla, La Paz, Tultitlán, Texcoco, Zumpango, Chalco, Toluca y Tenancingo. En cuanto al origen de los migrantes, el mismo estudio señala que del total de los inmigrantes en el Estado, el 81.1% procedía de 9 entidades federativas, distribuidos de la siguiente manera: Distrito Federal, 50.6%, y el resto de Michoacán, Guanajuato, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Jalisco, Veracruz y Querétaro.

Acercas de la edad de la población inmigrante se estableció que el 81.1% de la misma se encontraba en el decenio 1960-70 entre los 10 y los 40 años de edad. En tanto que el peso relativo a inmigrantes mujeres era mayor (50.7%) que los hombres (49.3%).²⁷

La dinámica demográfica del Estado de México se caracteriza por los siguientes aspectos: a) el acelerado crecimiento, principalmente social, que supera notablemente al nacional y probablemente sea el más alto de los estados; b) la distribución muy concentrada en las zonas metropolitanas de los valles de México

y Toluca-Lerma contra la dispersión en el resto del territorio; c) la proporción creciente de los grupos jóvenes en edad de emplearse en el trabajo, y d) el incremento de la participación en la actividad económica.²⁸

Estudios publicados a mediados de la década del año 70 consideraban que la fuerte migración que se operaba hacia el Estado de México, -un resumen de la cual se ha presentado en líneas anteriores- explicaba el acelerado crecimiento de la población de la entidad. Tal crecimiento, en millones de habitantes, para 1960 fue de 1.9; para 1970, de 3.9 y una estimación que entonces se hizo para 1980, arrojaba la cantidad de 8.1. El crecimiento anual de la población del Estado se situó en 7.6%, frente al 3,5% que correspondía a la tasa a nivel nacional. El total de población del Estado de México representaba para 1970, el 8.7% de la población nacional.²⁹

La contribución neta de la migración al crecimiento demográfico de la entidad entre 1970 y 1980, fue de un millón 600 mil habitantes, que representan el 44.5% del incremento registrado en ese período. El 40% se dio entre 1970 y 1975, mientras que el 60% restante ocurrió en el siguiente quinquenio, lo que confirmó la tendencia creciente del componente migratorio en el crecimiento de la población del Estado. De lo anterior se deduce que, si en la década de los años setenta el crecimiento social fue en promedio de

170 mil inmigrantes netos al año, aproximadamente, se estima que en la actualidad (1990) se reciben en dicha entidad cerca de 400 mil anualmente, que se suman al crecimiento natural de la población residente.³⁰

Si bien el flujo de inmigrantes hacia el Estado de México cambia al incrementarse anualmente en términos absolutos y relativos, lo que no ha cambiado en todo este tiempo es el lugar de origen de los mismos. La mayor parte de los inmigrantes siguen llegando de las entidades federativas del centro del país (D.F., Michoacán, Guanajuato, Puebla e Hidalgo, principalmente), origen del 64% del total entre 1971 y 1980. La entidad que aporta los mayores flujos es el Distrito Federal: 44% en ese período y 47% entre 1976 y 1980. Además, gran parte de esos inmigrantes nacidos en otras entidades, sólo cambian su lugar de residencia dentro de la zona metropolitana del D. F. hacia los municipios.

La contraparte de esta inmigración es reducida. En la década de los setenta emigró del Estado de México el equivalente a 7.6% de la población de 1980. También los principales destinos fueron el D. F. y los estados del centro del país.³¹

El fenómeno del notable crecimiento de la población del Estado de México arranca desde finales de la década de los cincuenta, cuando en municipios como Naucalpan, Tlalnepentla y Ecatepec, como consecuencia de una importante expansión de la industria

manufacturera, comenzaron a crecer aceleradamente. De acuerdo con el estudio del Gobierno del Estado de México³², que ha servido de base para esta parte del capítulo,

Se estima que los 17 municipios conurbados del Valle de México concentran actualmente (1990) más del 70% de la población estatal; proporción que continuará incrementándose en el futuro si el efecto de atracción no se ve disminuido radicalmente. Ejemplo de ello son los más recientes asentamientos marginales del Valle de Chalco, que durante los años ochenta crecieron aceleradamente.

Finalmente, en cuanto al crecimiento de la población urbana del Estado, ha sido muy superior al de la rural. La población que vivía en localidades rurales de 2,500 habitantes y menos, de acuerdo con el censo, representó 61.4% en 1960; 37.6% en 1970, y sólo 20.5% en 1980. Actualmente (1990) tal porcentaje equivale a 13% y refleja tasas de crecimiento de la población rural menores al 1% anual, por debajo del crecimiento natural del Estado que corresponde a 1.7%. En contraste con las grandes concentraciones de población metropolitana, la población rural se dispersa en cerca de 80% del territorio estatal.

El fenómeno de la migración de la población de Malinalco (Cabecera) hacia las ciudades del mismo Estado de México o de los estados vecinos, fue estudiada en una muestra de cuarenta familias de la localidad. Dentro del estudio muy limitado que se hizo de la migración de Malinalco, se tomaron en cuenta tres aspectos fundamentales: a) tipo de migración y tiempo de permanencia fuera

de la comunidad; b) causas que originaron la migración, y c) lugares hacia los cuales se dirigieron los migrantes.

De un total de 191 habitantes mayores de ocho años de edad, que integraban la muestra estudiada, solamente el 18.2% había salido de Malinalco, en tanto que el resto (81.8%) no había salido por períodos largos de la comunidad. De los que emigraron, el 9% había permanecido más de un año fuera de la comunidad, seguido de un 5.7% que lo había hecho por períodos de uno a tres meses. Ver cuadro IV-10.

Entre las principales causas que motivaron la migración de los habitantes mencionados, se cuentan razones de trabajo (6.2%); matrimonio, (3.7%), y otras causas, el 5.7%. En el cuadro IV-11 se presenta un detalle de las causas que originaron la salida de la comunidad, por parte de la población de la muestra.

El tercer aspecto estudiado acerca de la migración de los habitantes de Malinalco se refiere al lugar de destino. De acuerdo con tal estudio, dos centros urbanos atraen la atención de los migrantes de Malinalco. Estos son la ciudad de México, hacia donde va el 6.2% y la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, hacia donde se dirigió el 5.8%. El menor número fue a la capital del Estado de México, Toluca, y el resto a otros lugares del país. Tal movimiento se detalla en el cuadro IV-12.

La inmigración parece no jugar un papel significativo en

crecimiento demográfico de Malinalco. Con base en los datos censales correspondientes a 1970, la población originaria de otras entidades del país residente en Malinalco, correspondía al 3.6% del total de la población del municipio. De esta inmigración, el 15.5% llevaba entre 6 y 10 años viviendo en el municipio, en tanto que el 46.0% tenía más de 11 años de residencia. En cuanto al origen de las personas inmigrantes, los mismos datos censales revelaron que el 58.0% habían llegado del Estado de Morelos; el 16.0% de Guerrero; 5.0% del Distrito Federal; el 3.5% de Jalisco y el 17.5% restante de otras entidades.³²

Como es de suponerse, durante los quince años que duró el estudio, hubo cambios cuantitativos y cualitativos en el carácter de la migración hacia el municipio de Malinalco. Con base en los censos de población del Estado de México ³³ -independientemente de la exactitud de los datos- se pueden hacer las siguientes observaciones: a) que la inmigración procedente del vecino Estado de Morelos siguió siendo mayoritaria en términos absolutos y relativos, en relación con las otras entidades de origen mencionadas; b) que la inmigración procedente del Estado de Guerrero mantuvo su incremento hasta 1980, pero en 1990, su lugar lo ocupó la originada en el Distrito Federal, que pasó del 5 al 19.1%. Esto último se explica por el desplazamiento de población tradicionalmente residente en la Capital de la República que, a

raíz del terremoto del 19 de septiembre de 1985; por los programas de descentralización puestos en práctica por el gobierno federal y, finalmente, por los efectos de la contaminación ambiental, se ha visto obligada a establecerse en localidades donde, no obstante la escasez de algunos servicios, en otros aspectos la calidad de vida es mejor, especialmente para los niños y los ancianos. Véase cuadro IV-13.

El estudio de la muestra de población de Malinalco -citada en párrafos anteriores- reveló también que solamente el 7.0% de los habitantes de la comunidad era originaria de otros lugares del Estado de México y de los estados vecinos; y entre éstos el 1.4% había llegado de Cuernavaca, Mor.

De lo anterior se puede concluir que el incremento de la población, tanto del municipio de Malinalco como de la cabecera, ha dependido más de un crecimiento natural que de la inmigración. De acuerdo con el censo de población de 1970, el 96.4% de los habitantes eran originarios del municipio.³³ Los datos consignados por los censos de población de 1980 y 1990, correspondieron a 95% cada uno.³⁴

Cuadro IV-6
CENSO DE 1878

DISTRITOS	Municipalidades y Municipios	Numero total de habitant.	R a z a s			Idiomas que hablan
			Blanca	Mixta	Indigena	
Tenancingo	Tenancingo	16,220	19	10,410	5,791	Esp. y Mex.
	Coatepec Harinas	7,734	200	5,650	1,884	Idem Idem
	Ixtapan de la Sal	5,193	244	2,622	2,327	Idem Idem
	MALINALCO	6,764	8	16	6,740	Idem Idem
	Ocuila	4,883	16	934	3,933	Idem Matlac
	Tacualoya (Villa Guerrero)	5,895	581	3,363	1,951	Idem y Mex.
	Tonatico	2,040	44	1,740	256	Idem Idem
	Zumpahuacan	3,340	3,340	Idem Idem
	Sumas.....	52,069	1,112	24,735	26,222	Esp. Mex. Mat

Cuadro IV-7
MALINALCO. CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO
1930 - 1990

Anos	Poblacion total	%	Urbana	%	Rural	%
1930	4,200	100.0	4,200	100.0
1940	6,442	100.0	2,575	40.0	3,872	60.0
1950	7,999	100.0	2,945	37.0	5,054	63.0
1960	9,264	100.0	3,013	32.5	6,251	67.5
1970	12,031	100.0	3,788	31.4	8,243	68.6
1980	13,899	100.0	4,239	30.5	9,660	69.5
1990	16,872	100.0	5,061	30.0	11,811	70.0

Fuente: Direccion General de Estadistica, Censo General de Poblacion 1970
INEGI, Censos Generales de Poblacion, 1930-1990.

Cuadro IV-8

MALINALCO. TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL EN %

Años	Población total	Urbana	Rural
1950-1960	1.5	0.2	2.0
1960-1970	2.0	2.6	3.1

Cuadro IV-9

MALINALCO. NATALIDAD Y MORTALIDAD. 1975-1990

Nacimientos				Defunciones			
Años		Años		Años		Años	
1975	393	1983	520	1975	100	1983	100
1976	446	1984	519	1976	127	1984	107
1977	450	1985	557	1977	126	1985	140
1978	444	1986	470	1978	113	1986	80
1979	597	1987	547	1979	112	1987	97
1980	667	1988	507	1980	100	1988	92
1981	600	1989	482	1981	100	1989	88
1982	460	1990	582	1982	100	1990	96

Fuente: Malinalco. Archivo de la Presidencia Municipal.

Cuadro IV-10

MALINALCO. MIGRACION: TIEMPO DE PERMANENCIA FUERA DEL MUNICIPIO

Tiempo	Absolutos	%
De 1 a 3 meses	11	5.7
De 4 a 6 meses	3	1.5
De 7 a 12 meses	4	2.0
Mas de 12 meses	17	9.0
No han emigrado	156	81.8
TOTAL	191*	100.0

* Base 191. Población mayor de ocho años.

Cuadro IV-11
MALINALCO. MIGRACION: CAUSAS DE LA SALIDA

Causas	Absolutos	%
Trabajo	12	6.2
Matrimonio	10	5.2
Estudios	2	1.0
Otros	11	5.8
No ha emigrado	156	81.8
TOTAL	191*	100.0

*Base 191. Población mayor de ocho años.

Cuadro IV-12
MALINALCO. MIGRACION: LUGARES DE DESTINO

Lugar	Absolutos	%
Ciudad de México	12	6.2
Cuernavaca, Mor.	11	5.8
Toluca, Mex.	3	1.5
Otro	9	4.7
No han emigrado	156	81.8
TOTAL	191*	100.0

*Base 191, Población mayor de ocho años.

Cuadro IV-13
MALINALCO. ORIGEN DE LOS INMIGRANTES: 1970-1990

Entidad de origen	1970		1980		1990	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Morelos	261	58.0	396	58.0	433	53.0
Guerrero	72	15.0	109	16.0	80	9.7
Dist. Fed.	23	5.0	35	5.0	157	19.0
Jalisco	16	3.5	24	3.5	16	2.0
Otros Edos.	79	17.5	121	17.5	134	16.3
TOTAL INMG.	451	100.0	685	100.0	820	100.0

Fuente: Dirección General de Estadística. Censo General de Población, 1970.
INEGI. Censos Generales de Población, 1980-1990.

N O T A S

1. Corona, E. "Poblaciones aldeanas de México y Morelos", en *Del nomadismo a los centros ceremoniales*. México, SEP/INAH, 1975, p.145.
2. *Ibid.*, p. 145.
3. Romero Quiroz, J., *El huehuetl de Malinalco*. Toluca, Ediciones de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1958, p. 11.
4. Corona, E., *Op. cit.*, p. 146.
5. Véase *Anales de Tlatelolco, Tira de la peregrinación, Códice Azcatitlan; Chimalpahin, Das Memorial Breve acerca de la Fundación de Culhuacan*, Stuttgart W. Köhler Verlag, 1958; Torquemada, *Los veinte i un libros rituales y Monarquía Indiana (1615)*. México, 1943.
6. Alvarado Tezozómoc, Hernando. *Crónica Mexicana*. Notas de Manuel Orozco y Berra, México. Editorial Leyenda, 1944. p. 9. Citado por Quezada Ramírez, *Op cit.* p. 40.
7. Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, p. 11.
8. Quezada Ramírez, M. N., *Op. cit.*, p. 39.
9. *Historia de los Mexicanos por sus pinturas*. México, Anales del Museo Nacional, Imprenta de Ignacio Escalante, 1882. Ep. I, T. 2, p. 103.
10. Este hecho lo relata Cortés en su Tercera Carta-relación, escrita en Coyoacán el 15 de mayo de 1522. Cita de Quezada Ramírez, p. 73.
11. Se refiere, según Quezada Ramírez, a Couixco, provincia de los couixca, que habitaban cerca del Río Balsas.
12. Sherburns Cook y Lesley Byrd Simpson, *The population of Central Mexico in the Sixteenth Century*, Berkeley at Los Angeles University of California. 1948, pp. 51-58, Estado de México. Citado por Quezada Ramírez, *Ibid.* p. 15.
13. Véase Quezada Ramírez, *Ibid.*, p. 16.

14. Corona Olea, H., Tenancingo. Breve estudio. México, s/Ed., 1948. p. 28.13.
15. Ibid., p. 28.
16. Ibid., p. 29.
17. Mirafuentes, J. N., Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado de México. Toluca. Imprenta del Instituto Literario, 1879. pp. 59-63.
18. Corona Olea, H., Op. cit., p. 21.
19. Tamayo, J. L., Panorámica socioeconómica en 1970. Toluca, México, 1971.
20. Elizaga, J. C., "Migraciones interiores". Conferencia Regional Latinoamericana de Población. Actas 1. México, 1972. p. 478.
21. Muñoz y Oliveira. "Migraciones internas en América Latina: exposición y crítica de algunos análisis", en Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires, 1972. pp.1-2.
22. Oliveira y Stern. "Notas sobre la teoría de las migraciones internas. Aspectos sociológicos". Ibidem, pp.33-34.
23. Montes, S., El Salvador 1987: Salvadoreños refugiados en los Estados Unidos. San Salvador, UCA, 1987. p. 9.
24. Ibidem, pp. 9-11.
25. Gobierno del Estado de México. Plan estatal de desarrollo 1990-1993. p. 3.
26. AURIS. La ciudad y el hombre.
27. Ibidem.
28. Gobierno del Estado de México. Op. cit., p. 3.
29. AURIS. Op. cit.
30. Gobierno del Estado de México. Op. cit., p. 4.

31. *Ibidem*, p. 4.
32. Dirección General de Estadística. IX Censo general de población. 1970. Estado de México. México, D. F., 1971.
33. *Op. cit.*
34. INEGI. Censos generales de población. Estado de México, (1980-1990).

V.- LA TIERRA

¿Y cuando la Revolución, con quién anduvo peleando?

- Con Zapata.

- ¿Le conoció?

- Sí.

- ¿Y cómo era él?

- Era un hombre bigotón. De cuerpo regular. Muchacho todavía. Y... eran dos hermanos... y casi los dos hermanos tenían casi la misma factura. Y... sí... sí vino acá... aquí a este lugar...

- ¿A Malinalco?

- Sí, a Malinalco.

- ¿Llegó Zapata hasta aquí?

- Sí... dilató aquí... como... un día y... parte de otro día. Luego después de pasaditas nomás...

El informante es un antiguo campesino de Malinalco. Un anciano de más de noventa años de edad, ligado a la tierra como sus mayores. Francisco P. narra sus recuerdos con una voz entrecortada, envejecida y gastada por los años, como su vida y como su tierra. Peleó en la Revolución Mexicana al lado de los campesinos zapatistas. Libraron combates por el rumbo de Malinalco, de Tenancingo y de la hacienda Jalmolonga, en donde por largos años

trabajara su padre y él mismo, cuando era apenas un niño en los umbrales de la adolescencia. En la hacienda cañera habían salarios de 6 a 25 centavos diarios. También había una cárcel...

La Revolución.

Muchas páginas se han escrito acerca de los antecedentes de la Revolución Mexicana. En todas se ha reflejado la gravedad de las injusticias sociales, en su mayor parte surgidas de la desigual distribución de la tierra. Una minoría monopolizaba la tierra:

Apenas si el uno por ciento de la población era propietario del noventa y siete por ciento del territorio mexicano. (...) El censo de 1910 es de incontestable elocuencia. En el Estado de Oaxaca el porcentaje de jefes de familia con propiedad individual apenas si llegaba a 10.2% en tanto que los jefes de familia sin propiedad alcanzaban el 99.8% y los latifundios cubrían una extensión fluctuante entre 50,908 y 77,500 hectáreas. En el Estado de México el porcentaje de jefes de familias con propiedad se reducía al 0.5 y los sin propiedad se elevaba al 99.5; existían 64 fincas con más de mil hectáreas, entre las cuales 47 haciendas tenían una superficie oscilante entre mil y cinco mil hectáreas, 7 entre cinco mil y diez mil, ocho entre diez mil y veinticinco mil hectáreas y tres de 64,192 y 98,248 hectáreas.¹

Los campesinos de Malinalco explotaban sus escasas pequeñas propiedades; pero sobre todo vendían su fuerza de trabajo a los agricultores de la comunidad o en la vecina hacienda de Jalmolonga. Las condiciones de trabajo antes de la Revolución eran miserables:

- Mi papá era J. P.-prosigue el campesino Francisco P.-
El iba a trabajar. Su trabajo era allá en el campo.
Allí iba a trabajar con los patrones. Había un señor que se llamaba D. Orihuela y con otros... Trabajó en haciendas. Ganaba 18 centavos al día. Y con los 18 centavos se mantenía uno. El maíz a 3 centavos el cuartillo. 2 centavos de frijoles, un cuarterón. Había

personas que nomás para dos compraban frijoles, medio cuarterón que le nombran un octavo. Se mantenía uno, y eso sí, bien trabajado. Porque entonces ya iba yo ya grandecito, tendría unos 12 años... iba yo a trabajar ai' por las huertas, eso sí bien trabajado. Trabajaban de las 8 a las 5 de la tarde. A las 8 entraba usted al trabajo, y a las 5... había veces que pasaba más de las 5, salía uno cerca de las 6. A mí me pagaban lo mismo, 18 centavos. Trabajábamos todos los días de la semana; porque sólo el que tenía que hacer, alquilaba. Pero entonces había qué hacer y 'ora no hay...

El anciano campesino Francisco P. dejó parte de su niñez, como lo ha expresado, trabajando en la antigua hacienda Jalmolonga. La hacienda, que fue propiedad de los jesuitas y producía azúcar, queda a pocos kilómetros al sureste del pueblo de Malinalco. Según algunos, de dicha hacienda salieron los negros que acompañaron a Yermo a combatir al General Vicente Guerrero.² En los años anteriores a la Revolución, concentraba un buen número de peones originarios de Malinalco y de las comunidades de los alrededores, que trabajaban en el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar. Un peón, según el trabajo que realizara, ganaba entre 18 y 25 centavos diarios; los menores de edad, quienes trabajan en el riego, ganaban 6 centavos.

- ...se levantaba usted temprano, a las 5 de la mañana y se iba usted... empezándose a ver, a trabajar.

Lo que ocurría en Jalmolonga y en las otras haciendas del municipio de Malinalco, es similar, en términos generales, a lo que sucedía en el resto del país. Después de la reforma liberal la estructura de clases se polarizó cada vez más y se agudizaron los

antagonismos sociales, "ya que los gobiernos emanados de ese movimiento contribuyeron a desposeer al indígena de sus tierras, propiciando así el aumento del número de peones en las haciendas. La pérdida de su único medio de producción obligó a los indígenas a vender su fuerza de trabajo devaluada en la creciente agricultura y minería de exportación."³

La polarización de la estructura de clases y la agudización de la lucha de los campesinos en demanda de tierra y libertad en las vecinas haciendas del Estado de Morelos, pronto repercutió entre los campesinos de Malinalco, donde se alzó en armas un grupo encabezado por Silvio de la Fuente. En Jalmolonga se sublevaron Luciano Solís y Carmen Pizaña; en San Sebastián, Ignacio Fuentes; en El Tepalcatepetl, Amadeo Zarza; en El Platanar, Jesús García; en El Desierto, los Zamora; en Tonatico, Domitilo Ayala, etcétera. Los zapatistas operaban cada uno con su grupo armado, integrando guerrillas a la orden del general Genovevo de la O. Los rebeldes invadieron las serranías e instalaron sus cuarteles generales por el rumbo de San Sebastián, El Desierto, Jalmolonga y en otros puntos cercanos a Malinalco y a Tenancingo. Según consigna en un trabajo J. Heliodoro López,⁴ "las primeras actividades de estos grupos armados se dejaron sentir, principalmente, en los caminos de Tenango, Malinalco, Ixtapan y Coatepec, en donde con frecuencia, se registraban asaltos, que iban restando seguridades al tránsito comercial y a los que tenían necesidad de viajar."

En la mañana del 10 de abril de 1912, el poblado de Malinalco cayó en poder de los zapatistas. A consecuencia de la lucha armada, el Palacio Municipal fue incendiado; era de reciente construcción, y había sido levantado en la parte más elevada de la plaza central. El edificio municipal mantenía el estilo de los viejos caserones coloniales, según testimonio de la época. Los rebeldes se apoderaron de caballos, armas y dinero que necesitaban para continuar su lucha revolucionaria. Al tenerse noticias en Tenancingo de la ocupación de Malinalco por los rebeldes, fuerzas federales salieron a recuperarlo. A la llegada de los federales, los zapatistas ya habían evacuado la población, internándose en las serranías por el rumbo de Jalmolonga.⁵ Después de los sucesos de abril de 1912, no obstante que contó con un destacamento de fuerzas federales, Malinalco fue teatro de frecuentes ataques, que originaron el éxodo de muchos de sus habitantes.

Emiliano Zapata estuvo muchas veces en Malinalco durante los días que luchó contra Victoriano Huerta. El General zapatista Genovevo de la O., había establecido su cuartel general en dicha población. Aún se conserva la casa donde se alojó Zapata en marzo y agosto de 1914 en Malinalco; también se ha afirmado que de Malinalco partió Jesús Guajardo para ir a asesinar al gran líder.⁶

Al triunfo de la Revolución la reforma agraria propició algunos cambios en la configuración clasista del campo. Los antiguos hacendados fueron sustituidos paulatinamente por una

burguesía rural, en tanto que los peones se fueron constituyendo en una clase compuesta por dos sectores: el de los campesinos minifundistas (propietarios, ejidatarios, comuneros) y el de los trabajadores agrícolas sin tierra.⁷

El anciano campesino Francisco P. refiere sus experiencias en los años posteriores a la Revolución en Malinalco:

P- Bueno, ¿y cuándo terminó la Revolución, qué hizo usted después?

FP- Entonces yo por ai' andaba, por ai'...

P- ¿Trabajando?

FP- No podíamos trabajar.

P- ¿Por qué?

FP- Porque nos echaban del triyal. Si a nosotros nos encontraban en el campo, "ustedes son bandidos y..." por cualquier cosa mataban a cuatro, cinco o diez...

P- ¿Quiénes los mataban?

FP- Este... un general que tenía este Carranza. No me acuerdo como se llamaba. Bueno, eso así quedó... este... para irnos a robar la leña necesitábamos de ir temprano o salir ya tarde y entrar en la noche. Por ir a traer unos palitos una mañana por ai' donde se podía o que el gobierno no nos atacaba... Ya para el 919 ya comenzamos a poner las milpitas de riego... y entonces sí me fue mal... porque me agarré un pedacito por ai' de milpa y conseguí una yuntita y la compuse, pero los señores de ai' de San Martín son unos ambiciosos... pues no me compuse... desmonté, barbeché y surqué y sembré y escardé y ya para la segunda no me dejaron el agua ni me dejaron segundar ni nada, nada. Echaba yo el agua ya me la quitaban... "y me paga usted tanto..." por fin que dije yo una noche, mi mala suerte, me matan aquí y ni cuenta se dan. Enseguida... ai' que se quede, Dios que los bendiga a todos... dejé la milpa.

P- ¿Y se quedaron con la milpa ellos?

FP- Les quedó la milpa y empezando a espigar... les quedó...

P- ¿Y no podía usted presentar una queja ante las autoridades en aquella época?

FP- No, porque todavía no se cimentaba bien el gobierno... Estaba aquí el general, pero con el general

luego-luego decían que yo me ponía a sus órdenes y no, así que no... dejé la milpa.

P- ¿Y quién era el general que estaba aquí?

FP- Este... no me acuerdo cómo se llamaba. Ahora ya de viejo se me han olvidado muchos nombres...

P- ¿Y luego, cómo siguió viviendo después de eso? ¿Cómo siguió trabajando?

FP- Y después en el año 20 me fui para allá, para Pueblo Nuevo y me dieron un pedacito de tierra y ya... y gracias a Dios fue una abundancia... ah! una miserita lo que sembré de chilitos y maicito... Bueno, lo que pude. Sembré... y sí Dios me socorrió. Maicito no sembré mas que tres tareyitas y me dio maicito... ya tuve pa' mantenerme... para las aguas.

P- ¿Ya para entonces usted estaba casado?

FP- Sí. Este... después del año siguiente seguimos trabajando. A poco luego el año 21... el año 30... 30... creo el año 32, fue el anuncio de la repartición de terrenos, verdad? El año 40 falló el repartimiento de terrenos... y ya entonces me dieron unos pedacitos allá y... allá he estado. Hasta ahora que me enfermé de la vista, me vine pa'cá, y ya llevo aquí cinco años.

P- ¿En dónde le dieron los terrenos?

FP- Aquí onde le dicen La Ladrillera... Onde está el puentecito. En La Ladrillera es una ranchería, verdad? Luego adelante... allí le decimos El Puentecito... allí están los terrenos que me dieron.

P- ¿Y son los que ha estado trabajando usted?

FP- Allá me he estado yo ocupando de trabajar y allí he sembrado mi maicito. Lo que podía yo... mis plantitas, mis chilitos, mis jitomatitos... lo que podía... pero después que me enfermé ya no veía yo ni pa'regar... Decía yo, qué negoceyo con estar aquí. Me vine pa'cá y ya llevo cinco años...

La tierra.

El uso del suelo en el municipio de Malinalco se distribuye en agrícola, forestal y urbano. Pero esta distribución, de acuerdo con el número de hectáreas que corresponde a cada uno de los diferentes usos, presenta bastante disparidad, si nos atenemos a las cifras

consignadas en las publicaciones, tanto del gobierno federal como del gobierno del Estado. Tal disparidad se origina en la notable diferencia en cuanto al número de hectáreas que comprende, por ejemplo, la superficie misma del municipio. De ahí que resulten contradictorios los datos que se presentan en el cuadro V-14, (ver cuadro al final capítulo) anotados para los años de 1975, 1980, 1985 y 1990, con base en las fuentes oficiales que se citan.

La superficie destinada a la agricultura, lógicamente varía de un ciclo agrícola a otro. El problema que se presenta con relación al número de hectáreas destinadas a la agricultura durante los cuatro períodos estudiados, es que en algunos casos la diferencia es casi de un 50%. Es lo que se observa si se compara la extensión de las tierras destinadas a la agricultura en 1975 con la correspondiente a los años de 1980 y 1990, especialmente; extensión que disminuyó en 54.4% y 55.3%, respectivamente. Esta diferencia se reduce notablemente si se compara el número de hectáreas dedicadas al cultivo en 1980 con las de 1985 y 1990; diferencia que es igual a 3.2% y 1.59%, respectivamente. Llama la atención, por otra parte, la importante diferencia que surge de comparar la superficie destinada al cultivo de temporal, de acuerdo con las cifras anotadas en el cuadro analizado; tomando como base, siempre, el año de 1975.

En cuanto a la superficie de riego, se registra un sostenido aumento que va de 1,798 hectáreas en 1975 a 2,316.51 hectáreas en 1985, pero que disminuye en 11% en 1990 en relación a la de 1985.

Los datos sobre la extensión de los suelos forestales también presentan el mismo fenómeno de discrepancias notables, especialmente si se comparan las cifras correspondientes a los años de 1975 con las de 1980. En un período de cinco años se registró también una disminución en el número de hectáreas correspondientes al suelo forestal superior al 45%, y, por el contrario, en el siguiente período de cinco años nuevamente se incrementó en 32.2% y en 42.2% en 1990.

En el municipio de Malinalco, como en el resto de México, existen tres tipos de propiedad: la ejidal, la comunal y la privada. El mayor porcentaje de hectáreas de tierras del municipio corresponde a la propiedad ejidal (55.3%). El menor porcentaje (4.0%) a la propiedad comunal; el resto lo ocupan predios privados (21.5%) y predios declarados inafectables. El cuadro V-15 resume el estado de la propiedad de la tierra en el municipio de Malinalco, durante los últimos quince años, 1975-1990.

a) El ejido.

De acuerdo con el cuadro anterior, resultarían contradictorios los datos relacionados con el total de hectáreas que comprende la

superficie del municipio de Malinalco y los que corresponden, por ejemplo, a los ejidos. La incongruencia sería mayor si se compara la superficie en hectáreas de los ejidos, con la extensión de la tierra de labor propiamente dicha.⁸ En realidad, si bien es cierto que el número total de hectáreas de los ejidos del municipio es igual a 14,727, de éstas solamente 1,519 son, en efecto, tierras de labor, o sea el 10.2%; el resto lo integran tierras cerriles en su mayor parte y otras catalogadas como monte y pastizal.

Por otra parte, si se divide el número de hectáreas ejidales entre el total de las parcelas, resulta que el tamaño promedio de éstas es de 17 hectáreas, de las cuales únicamente 1.75 hectáreas son aptas para el cultivo. En el cuadro V-16 se presenta un detalle del uso de las tierras ejidales del municipio de Malinalco.

b) La propiedad privada.

El área de predios privados se encuentra localizada en la hacienda Jalmolonga, en la hacienda de Piaxtla y en Tepopotla. De acuerdo con los datos registrados acerca de este tipo de tenencia, la superficie total de los predios privados es de 983 hectáreas, de las cuales únicamente 116 son de riego. El resto son tierras consideradas monte y cerriles. Resulta difícil tener un dato exacto del número de hectáreas que corresponden a los predios privados individuales, en vista de que existen predios cuya superficie individual no es posible obtener. De todas formas, el estado de la

propiedad privada de la tierra en el municipio de Malinalco, se presenta en el cuadro V-17.

De conformidad con el cuadro V-15, el total de hectáreas de los predios privados es igual a 5,740. De esta cantidad, 82 hectáreas han sido declaradas inafectables, en tanto que las 5,658 restantes permanecen sin declaración. De las mismas 5,740 hectáreas de propiedad privada, solamente de 983 se conoce la superficie individual, en tanto que de 4,757 no es posible obtener. Los anteriores dato se confirman si se comparan los cuadros V-15 y V-17, de este apartado.

c) La propiedad comunal.

El total de hectáreas correspondientes a las tierras comunales en el municipio de Malinalco, está repartido en dos comunidades. Aunque no es posible establecer cuántas hectáreas corresponden a cada una de estas comunidades, el único dato que se tiene es que en San Nicolás Bravo existen 161 beneficiarios y en San Simón El Alto, 142, que sumados hacen un total de 303 beneficiarios. La superficie media que correspondería a cada beneficiario sería de 3.4 hectáreas. Tampoco se dispone de datos acerca de la calidad de la tierra o del uso de la misma. Véase el cuadro V-18 al respecto.

d) El ejido de Malinalco y sus barrios.

El Estado de México ha sido considerado el más industrializado del país, pero al mismo tiempo es también el más campesino.⁹ Según

datos de la CEPAL, en el Estado se han cuantificado 233,876 unidades de explotación agrícola, de las cuales el 95% son campesinas¹⁰. Los 121 municipios que conforman el Estado de México han sido distribuidos en ocho regiones, una de las cuales es la Región VI Coatepec Harinas, a la que pertenece el municipio de Malinalco. La región VI, llamada también distrito de Coatepec Harinas, está formado por 12 municipios, que en su conjunto tienen 2,841.69 Km², lo que representa 12.7% de la superficie total del Estado y en la que vive el 3% de los habitantes de la entidad.¹¹ Pero con propósitos puramente agrícolas, en la misma porción geográfica se ubica el Distrito de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), Coatepec Harinas; que con el fin de lograr una mayor operatividad en la región, lo integran 10 centros de apoyo, ubicados en las cabeceras municipales, a excepción de Zumpahuacán que pertenece al Centro de Desarrollo Rural de Tenancingo e Ixtapan de la Sal al de Tonatico.

Para tener una idea del uso actual del suelo en la citada región, se reproducen los datos del Sistema Estatal de Información,¹² (Cuadro V-19) destacándose dentro de la superficie agrícola el cultivo del maíz con más del 56%.

En cuanto a la estructura agraria y organización de los productores, existen, en la región de Coatepec Harinas 74 ejidos que comprenden una superficie de 55,926 hectáreas, y son explotadas por 7,683 ejidatarios. Al mismo tiempo está presente la forma de

tenencia comunal que reúne 24,236 hectáreas distribuidas en 13 comunidades con 4,101 productores. Independientemente de que se tratará al retomarse el ejido de Malinalco, puede adelantarse que en la superficie ejidal de la citada región existen conflictos parcelarios por falta de carpetas básicas, lo que ha afectado negativamente la producción al no sembrarse las parcelas en litigio.

Para la explotación de esta región, los productores están organizados en 49 figuras Asociativas de primer nivel, 4 Uniones de Ejidos, 3 Asociaciones Agrícolas Locales, 2 Ganaderas y 14 Sociedades de Producción Rural.¹³

Como ocurría en los primeros años de la segunda década de este siglo en otros estados y regiones de la República Mexicana, los campesinos de Malinalco y sus barrios también habían iniciado los trámites para obtener la dotación de ejidos. Documentos guardados en el Archivo de la Delegación Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria en la ciudad de Toluca, ponen de manifiesto que "por escrito del 28 de noviembre de 1923, los vecinos del pueblo de Malinalco y sus barrios, pertenecientes a la Municipalidad del mismo nombre, Distrito de Tenancingo, solicitaron ante el Ejecutivo (...) dotación de ejidos, con apoyo en la ley de 6 de enero de 1915."¹⁴

Como para dotar de tierras ejidales a los campesinos de Malinalco era necesario afectar parte de las tierras de las

haciendas Jalmolonga y Tenería, el entonces propietario de Jalmolonga presentó un recurso de amparo ante el tribunal correspondiente, alegando en su defensa que la hacienda en cuestión constituía "una unidad agrícola industrial, según lo comprueba con un informe rendido por varios miembros de la Comisión Local Agraria que practicaron una visita de ojos en dicho predio, a pesar de lo cual, el susodicho propietario manifiesta que lo que solamente desea es que se le respete una zona suficiente para la explotación a que actualmente dedica la hacienda, consistente en la industria en gran escala, estando conforme por lo demás en que se le conceda a Malinalco la cantidad de tierras necesarias para aliviar sus pobreza."15

Para el año de 1924, la hacienda Jalmolonga, según datos de la Receptoría de Rentas de Malinalco de la época, tenía un valor fiscal de 80,000.00 pesos, pero se carecía de datos acerca de su superficie. Era propiedad de Santos Pérez Cortina, de nacionalidad española. Colindaba al norte con los pueblos de Chalmita y Ocuilan; al este con Ocuilan; al sureste con el pueblo de Palpa, del Estado de Morelos; al sur con la hacienda de Cocoyotla del mismo Estado y al oeste con Malinalco. En los terrenos de labor de la hacienda se cultivaba caña de azúcar que se aprovechaba en la elaboración de alcohol.

Pero ¿dónde y cuándo se originaron los conflictos que preocupaban al propietario de la hacienda? Resulta que desde el año

de 1922, los vecinos del barrio de San Martín en Malinalco, explotaban parte de las tierras de cultivo de Jalmolonga, colindante con su pueblo, de las que se habían posesionado sin encontrar resistencia material de parte de la hacienda. La ocupación y explotación de los terrenos la hacían los campesinos del barrio de San Martín para satisfacer sus necesidades económicas y de alimentos, en vista de la dilación que sufría la resolución de dotación de ejidos que habían solicitado. Estas condiciones tan precarias para el cultivo y producción de maíz de los campesinos de San Martín, se revela parcialmente en un informe de la Comisión Nacional Agraria en el Estado de México, producto de una inspección realizada en el lugar;

Según datos proporcionados por el Presidente del Comité Particular Administrativo, instalado por el Procurador de Pueblos en este Estado, el 9 de octubre de 1923, cultivan aproximadamente, seis cargas de sembradura de maíz distribuidas entre 110 jefes de familia del barrio de San Martín. Dichos vecinos han marcado como límite de esos terrenos, una barranca que corre sensiblemente de Norte a Sur y pasa al Oeste del casco de la Hacienda donde está instalada la fábrica de alcohol. Esta barranca, sólo lleva agua en tiempo de lluvias y no se aprovecha para generar energía.¹⁶

De acuerdo con el Censo General de Población de 1921, el pueblo de Malinalco tenía 1,980 habitantes, de los cuales 926 eran hombres y 1,054 eran mujeres; el mismo censo establece 481 habitantes para el barrio de San Martín, distribuidos en 224 hombres y 257 mujeres, incluidos en la población total del pueblo de Malinalco.

Los terrenos que poseía en el citado año de 1924 el pueblo de Malinalco y sus barrios eran de 930-06 hectáreas de tierra de labor, siendo en su mayoría de riego y huertas, y 2,252-12 hectáreas de terreno cerril muy accidentado, lo que hacía una superficie total de 3,182-18 hectáreas.

Como consecuencia de los trámites seguidos por los campesinos de Malinalco y sus barrios para lograr la dotación de ejido, por resolución del entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, General Plutarco Elías Calles, de fecha 21 de octubre de 1926, se hizo efectiva la dotación en los términos que se expresan:

Por lo expuesto, y con fundamente en los artículos 3o y 9o de la Ley de 6 de enero de 1915, 27 de la Constitución Federal, 1o, 2o y 9o del Reglamento Agrario de 10 de abril de 1922, y de acuerdo con el parecer de la Comisión Nacional Agraria, el Ejecutivo de la Unión, debía resolver y resuelve:

PRIMERO: es de modificarse y se modifica la resolución dictada por el C. Gobernador del Estado de México, en 4 de junio de 1925, en los términos siguientes:

SEGUNDO; Se dota al pueblo de Malinalco y sus barrios, Municipalidad del mismo nombre, Distrito de Tenancingo, de la expresada entidad federativa, con 6924 H. 68 A. SEIS MIL NOVECIENTAS VEINTICUATRO HECTAREAS, SESENTA Y OCHO AREAS de tierras. Con sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, las que se tomarán de los inmuebles que a continuación se expresan, en la forma siguiente: de la hacienda Jalmolonga 6624 H. 68 A. seis mil seiscientos veinticuatro hectáreas, sesenta y ocho áreas; y de la de Tenería 300 H. trescientas hectáreas, localizándolas de acuerdo con el plano que forma el Departamento Técnico de la Comisión Nacional Agraria, aprobado por quien corresponde, con sujeción en todo caso a las restricciones que establece el artículo 18 del citado Reglamento Agrario.17

Pero si de acuerdo con la Resolución Presidencial de 1926 se dotó al pueblo de Malinalco y sus barrios de 6924-68 hectáreas, 26 años después (1952) la situación del ejido había tomado un giro totalmente diferente. Toda esa dotación se había reducido a 350 hectáreas, o sea a 5% del total. ¿Qué fue lo que sucedió con las tierras ejidales de Malinalco en el término de dos décadas y media aproximadamente? Un informe del Ingeniero "C" Mario Gutiérrez Posada al Delegado del Departamento Agrario, en la ciudad de Toluca, Mex. de fecha 14 de mayo de 1952, explica lo ocurrido:

El poblado de MALINALCO, se encuentra formado por seis barrios, cuyos nombres son: San Sebastián, San Nicolás, San Juan, Jesús María, San Martín y el propio Malinalco, habiendo sido dotados todos ellos con una superficie total de 6924-68-00 Hs. afectándose las fincas de Jalmolonga con 6624-68-00 Hs., y a la de Tenería con 300 Hs.; según Resolución Presidencial de fecha 21 de octubre de 1926; al recibir la posesión respectiva, cada uno de los barrios nombró un representante para la buena explotación y administración del ejido, al poco tiempo, dada la situación que prevalecía en la República (años 1926-1930), todos los barrios, ejidatarios que tenían en posesión tierras se pusieron de acuerdo y dejaron abandonados todos los terrenos renunciando a ellos, unos y otros a venderlos con intervención de las Autoridades Municipales e inclusive escriturándolos a varias personas, tanto del poblado, como hasta vecinos del Estado de Morelos, mismos que los adquirieron como si fueran terrenos particulares, no obstante como era del conocimiento de las Autoridades Municipales que todos esos terrenos constituían el ejido de Malinalco y sus barrios.

No siendo en ese sentido, por lo que respecta al barrio de SAN MARTIN, que fue el único que siguió en posesión pacífica y explotando los terrenos que reconocían como ejido que les correspondía, siendo en esa forma hasta la época actual; lo que explica claramente que en la mayoría de los documentos existentes en el expediente respectivo, se encuentren con el nombre de SAN MARTIN MALINALCO, dicho Barrio conserva una superficie aproximada de 350 Hs. (TRESCIENTAS CINCUENTA HECTAREAS); encontrándose el resto de la superficie

en poder de un gran número de personas, que como antes digo, varias de ellas son vecinas del lugar y otras en gran número, que viven en el Monte y que solicitando el suscrito su presencia, se negaron a ello.- He de hacer del conocimiento de la Superioridad que todas esas personas tienen en su poder Títulos Primordiales-Escrituras otorgadas amparando Terrenos del Común Repartimiento, y suscritas en el mes de Marzo de 1893 por el C. José M. Trejo, Jefe Político de Tenancingo, Mex.18

En 1958, una publicación del Gobierno del Estado de México,19 consignaba que "este ejido se encuentra en una situación irregular; gran parte de la afectación de la Hacienda de Jalmolonga la ocupan campesinos disímbolos, en calidad de propiedad personal; igual acontece con la afectación de la Hacienda de Tenería; solamente los campesinos del barrio de San Martín, que ocupan parte de la dotación, se comportan como ejidatarios."

El Departamento Agrario de la Delegación del Estado de México, realizó en diciembre de 1973 una investigación general del usufructo parcelario ejidal, como "parte del programa nacional de regularización de derechos agrarios individuales" (...) "para impulsar la segunda etapa de Reforma Agraria, mediante el otorgamiento de certificados de Derechos Agrarios por Resolución Presidencial". La investigación hecha en el ejido de San Martín, barrio del pueblo de Malinalco, en la fecha expresada, estableció que el número de ejidatarios que tenían legalmente reconocidos sus derechos agrarios ante el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, eran 118. De éstos, 45 estaban en posesión de sus respectivas parcelas; 57 no habían trabajado su parcela por más de

dos años, las que habían sido trabajadas durante el mismo período por algunos sucesores y campesinos del ejido. A estos 57 sucesores y campesinos que habían trabajado las parcelas abandonadas por los usufructuarios titulares, les fueron adjudicadas legalmente.

El estudio de referencia contempla otros aspectos tales como los de carácter económico y social del ejido; rendimientos de los cultivos; trabajo asalariado que realizan los ejidatarios; composición de la familia de éstos, etcétera.

Por su parte, el presidente del comisariado ejidal de San Martín, Gonzalo N., al informar acerca de la extensión de las tierras que destinan al cultivo, expresó que disponen de 225 hectáreas de tierra de riego y 60 hectáreas de agostadero. En cuanto a la extensión exacta de las parcelas ejidales, no es posible determinarla, en vista de que, según los cálculos, varían entre 1.9 y 2.8 hectáreas. Por su parte los mismos ejidatarios de San Martín declaran que las parcelas que cultivan tienen una extensión que varía desde una tarea y media (1,500 metros cuadrados) hasta 12 tareas.²⁰

e) Los conflictos.

Los conflictos relacionados con la tierra en Malinalco han existido desde el siglo XVI. Según documentos antiguos,²¹ eran numerosas las quejas que elevaban los naturales al rey pidiendo se les amparase en sus propiedades. "...La mayor parte de los amparos funcionaron de acuerdo con la realidad establecida, lo que no obstaba para ocasionar diferencias entre pueblos colindantes, quienes entablaban pleitos y demandas sobre la propiedad y límites de tierra." (...) "...el que entabló Zumpahuacán en contra de Malinalco cuyos indígenas sembraban ciertas tierras sobre las cuales ambos pueblos pretendían tener derecho, siendo la Real Audiencia quien dictaba el fallo".

Los campesinos del ejido de San Martín también sostienen que en el Archivo General de la Nación se encuentra un documento sobre las tierras comunales de Malinalco, que data del año de 1712. Las tierras a que se refiere el documento del siglo XVIII están actualmente en posesión del municipio de Ocuilan. Al informar sobre este asunto, los ejidatarios manifestaron su interés por obtener copia del citado documento y tramitar así la devolución de las tierras al municipio de Malinalco.

Otros conflictos relacionados con la tierra han surgido con el ejido de Tenería. Esta ejido está situado entre las comunidades de Tenería y Tenancingo; tiene una extensión de 300 hectáreas y, de

acuerdo con el informe del comisariado ejidal de San Martín, legalmente pertenece a los campesinos de Malinalco. Pero desde hace algún tiempo las tierras del citado ejido han venido siendo invadidas por campesinos de Tecamatlán, no obstante que las 300 hectáreas fueron dotadas en 1927, lo mismo que los otros ejidos de la región.

También han surgido conflictos entre los campesinos ejidatarios de San Martín y los del caserío Amate Amarillo, en vista de que éstos han invadido tierras de los primeros. Los campesinos de San Martín han presentado sus demandas al Departamento de Asuntos Agrarios de Toluca, a fin de solucionar el litigio.

Pero los conflictos no sólo existen con los ejidos vecinos, sino también dentro del mismo ejido de San Martín, en donde un antiguo presidente del comisariado ejidal, se apropió de la parcela que legalmente está destinada a la mujer. También sobre este caso se siguió un juicio en Toluca.

Las huertas familiares.

En el capítulo II, al hacerse referencia a la organización del espacio urbano del poblado de Malinalco, se establecen tres zonas bastante delimitadas. Una de estas zonas, situadas hacia el sureste de la localidad, se distingue de las otras dos, en vista de que la disposición de las viviendas se va volviendo poco a poco dispersa.

El aumento de la dispersión de las viviendas va acompañado de un aumento de la vegetación que rodea a éstas, ya que el terreno aledaño a las viviendas se aprovecha para el cultivo y explotación de árboles frutales, y constituyen lo que en Malinalco se conocen como huertas familiares.

Las huertas familiares son explotadas por los campesinos personalmente o por los miembros de su familia, cuando aquél tiene que atender los trabajos del campo o viajar a otras regiones del país para vender su fuerza de trabajo. La extensión de las huertas familiares varía mucho. Las áreas de cultivo se amplían o reducen según las prioridades que tiene el uso del suelo, bien que se destine al cultivo de plantas o a la construcción de una nueva vivienda.

En cuanto al régimen de propiedad de las huertas familiares cabe destacar que no todas pertenecen a las familias que viven en el predio. En repetidas ocasiones, el campesino que vive en la casa de la huerta está pagando determinada renta o simplemente vive allí para cuidar la propiedad. Los verdaderos dueños a veces viven en la capital del Estado, en otra localidad, o en la ciudad de México.

Desde hace muchos años las huertas familiares eran regadas, aprovechando el agua de manantiales y especialmente el de San Miguel, que formaba un riachuelo que corría casi paralelo al costado oeste del poblado. El agua era conducida hasta las huertas por gravedad, aprovechando una red de canales trazados de manera

bastante rudimentaria, lo que no impedía que el líquido alcanzara a llegar a los stios que los campesinos deseaban y se requería. La red canalera cubría una superficie que comprendía la mayor parte de los barrios de San Martín, Santa Mónica, Santa María, San Guillermo, San Pedro, San Andrés y La Soledad.

Aunque hasta la fecha, no se ha determinado mediante la arqueología, la antigüedad del citado sistema de riego dentro del poblado de Malinalco y en otros sectores del valle, hay evidencias de que para el siglo XVI ya existía, en vista de la mención que se hace de él en las fuentes históricas.²² Además, al referirse al Cerro de los Idolos como fortificación, Bernal Díaz del Castillo menciona los manantiales de Malinalco que impresionaron a los conquistadores.²³

Para el año de 1975, fecha en que se inicia el presente estudio, existía el sistema de riego de las huertas familiares, en la forma en que se ha descrito. Todavía para el año de 1980, el sistema seguía y fue objeto de un estudio interesante por el arqueólogo L. J. Galván Villegas, ²⁴ como parte de su investigación sobre la arqueología de Malinalco. Pero con el incremento de la población y especialmente con la llegada de gentes del Distrito Federal, la demanda de servicio de agua también aumentó. Se procedió, entonces, al almacenamiento del agua de todos los manantiales, para posteriormente distribuirla por medio de una red de tubería en la mayor parte de la comunidad. Con la anterior

disposición terminó también el tradicional sistema de riego de las huertas familiares. Esta medida no tardó en repercutir en la conservación y producción de las huertas, y es posible que en poco tiempo también afecte, si es que no ya, el ecosistema de Malinalco.

El hombre y la yunta.

Si partimos del hecho de que entre los campesinos ejidatarios y de los que explotan "pequeña propiedad" en Malinalco, ninguno usa maquinaria agrícola para transformar sus tierras y, que en cambio, en un 73% usan animales de tiro y en un 84% utilizan la fuerza humana, tendremos más o menos una idea de las características que en este aspecto tiene la explotación de la tierra en la comunidad.

El arado y la yunta de bueyes son los instrumentos de producción por excelencia de los campesinos de Malinalco. Según la actividad que se vaya a realizar dentro del ciclo agrícola, se emplea algunas veces arado con punta de hierro o simplemente "arado de palo". El machete, la hoz, las rastras son otros instrumentos de trabajo comunes entre los campesinos.

El estudio que se hizo en una muestra de población mencionada en anteriores capítulos, demostró que de un total de 74 campesinos al 83.7% no usan maquinaria en las diferentes labores del campo; lo anterior no significa que el resto la use, sino que un 16.2% no contestó esta parte del cuestionario. Pero la realidad es que casi el 100% de los campesinos no usa maquinaria, porque la pequeñez de

las parcelas no lo permite, imposibilidad que se une a las condiciones materiales y económicas que rodean la explotación agrícola en Malinalco.

La forma generalizada y característica de la agricultura de Malinalco es el minifundio. La agricultura es de riego y de temporal. La pequeña propiedad se ha ido fragmentando cada vez más debido al incremento de la población en la comunidad y el aumento consiguiente de la demanda de tierras para el cultivo. Pero como no es posible aumentar las áreas de cultivo, las consecuencias de la presión demográfica se manifiestan también en un marcado aumento en el porcentaje de población campesina sin tierra.

Como se examinó en páginas anteriores, al regularizarse la adjudicación de la tierra ejidal, un buen número de descendientes de antiguos ejidatarios que explotaban parcelas legalizaron su situación; pero las parcelas del ejido no pueden satisfacer la demanda de tierra de las nuevas generaciones. Estos campesinos sin tierra tomarán parcelas en arrendamiento para explotarlas o venderán su fuerza de trabajo en las explotaciones locales, en otras regiones del Estado de México, en los estados vecinos o se integrarán al trabajo urbano en Toluca, Cuernavaca o en la ciudad de México.

Los que pueden arrendar tierras para cultivarlas en Malinalco, entran en arreglos con los propietarios que poseen pequeñas parcelas. El arrendamiento de tierras de labor se hace con aquellos

propietarios que viven fuera de Malinalco, a quienes no les interesa o simplemente no pueden explotar personalmente sus predios; también se hace con mujeres solas y viudas sin hijos en edad de explotar la tierra o que viven fuera de la comunidad dedicados a otras actividades.

Una de las formas predominantes de aparcería que existen en Malinalco es la mediería. Los campesinos sin tierra toman parcelas que pertenecen a pequeños propietarios e incluso a algún ejidatario que, por dedicarse temporalmente a actividades ajenas a la agricultura, no puede explotar personalmente su parcela. Los mecanismos y modalidades de la mediería se verán en otra sección de este trabajo.

La agricultura de riego y la de temporal.

La agricultura de riego se practica en la mayor parte de las parcelas de los ejidatarios. El uso del riego en la agricultura es muy antiguo entre los campesinos de Malinalco. Quezada Ramírez, basándose en documentos del siglo XVI expresa la gran importancia que tenía el riego en la economía mesoamericana, y cita entre la totalidad de casos registrados en la primera mitad del siglo XVI a Malinalco, que "gozaba de una situación privilegiada pues eran irrigadas 'gran parte de sus sementeras.'"25

El cultivo de riego de maíz y frijol en el ejido de San Martín, por ejemplo, se hace en el mes de marzo, en tanto que en los terrenos de temporal la siembra tiene lugar en el mes de junio.

Las actividades o proceso que se tiene que seguir hasta obtener la cosecha de maíz, son las siguientes:

1. **Barbechar.** Para esta actividad generalmente se emplea un arado de hierro.

2. **Sembrar.** Se emplea un arado de hierro de 19 y medio.

3. **Sobernal.** Se practica al mes de cultivado el maíz. Se emplea arado.

4. **Escarda.** Se realiza quince días después del sobernal y también para ello se emplea arado, aunque, según la extensión de la parcela, puede hacerse con machete e incluso simplemente se puede arrancar la hierba mala con la mano.

5. **Segunda.** La aporcadura de las plantas recibe el nombre de segunda. Es el último "beneficio" que se le da a la siembra y se hace a fines de agosto o a principios de septiembre.

6. **Cosecha.** La cosecha se levanta en el mes de noviembre. En cuanto a los procedimientos que se siguen para el

cultivo del frijol en la región de Malinalco, en cierta forma son similares a los del maíz. Un detalle de la técnica de cultivo de temporal es el que sigue:

1. **Barbechar.** Se hace con arado y su duración depende de

la extensión de la parcela.

2. **Sembrar.** Se realiza generalmente alrededor del 10 de julio. Para ello se utiliza el "arado de palo", con el objeto de que el surco quede angosto.

3. **Clamateca.** Consiste en la limpia del frijolar practicada con la mano y sin ningún instrumento. Esta tarea tiene lugar 20 días después de la siembra.

4. **Cosecha.** Los cultivos de temporal se cosechan generalmente en el mes de noviembre.

El frijol se puede sembrar solo o intercalado con las matas de maíz. En los terrenos situados al norte del poblado de Malinalco, cerca de San Sebastián, se acostumbra sembrar el maíz al mismo tiempo que el frijol. Tal tipo de cultivo se hace en terrenos poco húmedos, a principios de mayo y en el resto a principios de junio. La técnica de cultivo consiste en lo siguiente: El campesino deposita tres granos de maíz y uno de frijol cada vez, cuando se deja un espacio de 80 cm. entre un grupo de granos sembrados y el siguiente. Cuando el espacio es menor, por ejemplo, 40 cm., se depositan nada más dos semillas de maíz.

Los campesinos que siembran frijol en terrenos situados en los cerros que rodean Malinalco, lo hacen cuando empiezan las lluvias. Los que siembran en el llano, pueden hacerlo entre el 15 de julio y el 15 de agosto, con el objeto de que la época de lluvias coincida

con el proceso de maduración del frijol. La siembra de frijol en el cerro se hace así para que cuando la cosecha de frijol de riego ya esté por terminarse salga la primera cosecha de temporal, o sea la del cerro. Lo anterior se explica en vista de que el frijol de riego se siembra en el mes de diciembre y enero, para que la cosecha salga antes de que se inicie la época de lluvias.

Se cultivan en Malinalco algunas variedades de frijol. Entre éstas figuran el frijol negro, el bayo y el frijol canario. En cuanto a la tecnología agrícola relacionada con el maíz y el frijol, puede decirse que es la misma, ya sea que ambos productos se siembren en tierras de temporal o de riego.

Además de frijol y maíz se cultivan otros productos en Malinalco. Parte de las parcelas las detinan los campesinos a sembrar tomate (*Physalis exocarpa*), jitomate (*Lycopersicum esculentum*), chícharo, especialmente. En el cuadro V-20 se presenta un resumen de dichos cultivos, tanto en tierras de riego como de temporal, de acuerdo con una muestra estudiada y a la que se ha hecho referencia en páginas anteriores.

Para abonar sus tierras los campesinos usan con bastante frecuencia el abono natural, de estiércol de bovino. También se ha ido generalizando el empleo de abonos industrializados, ya sea que se cultive en tierras de riego o en tierras de temporal.

La superficie destinada a los principales cultivos presenta algunos cambios, que se inclinan a la disminución de la superficie cultivada, si se toma en cuenta lo ocurrido a lo largo de los quince años de estudio. En el cuadro V-21 se presentan los datos registrados durante los periodos comprendidos entre 1975, 1980, 1985 y 1990, como una muestra.

De acuerdo con el cuadro V-21 puede observarse que la superficie destinada al cultivo del maíz (con excepción del año de 1990), frijol y principalmente arroz, registra una notable disminución. Es posible que una de las causas de este descenso en el número de hectáreas dedicadas al cultivo de granos básicos se haya debido a que, en el mismo periodo, una regular cantidad de parcelas fueron destinadas al cultivo de flores y caña de azúcar. Lo anterior puede corroborarse si se examinan los datos sobre la superficie ocupada en estos dos cultivos en 1985.26 Resulta que de flores se cultivaron 32 hectáreas y de caña de azúcar 80 en total. Cultivos, sobre todo el primero, que prácticamente no existían al iniciarse este estudio en Malinalco.

La actividad pecuaria.

De acuerdo con el registro anual que lleva la Presidencia Municipal de Malinalco, el ganado existente en el municipio en 1975 se distribuía de la siguiente manera: el total de ganado vacuno era igual a 26,050 cabezas; de las 17,450, o sea el 67.0% era ganado de

cria y 8,600 (el 33.0%) era ganado destinado al trabajo. El primer grupo lo integraban toros, toretes, becerros menores de un año o crías, vacas, vaquillas, terneras, etcétera. Ninguno de los ejemplares puede clasificarse como ganado fino o cruzado, en su totalidad es ganado corriente.

En el ganado de engorda se cita el caballar y el porcino. En el ganado caballar de silla se registran 6,070 caballos y 4,080 yeguas, en tanto que en el caballar de trabajo se cuentan 5,000 caballos y 2,000 yeguas, que hacen un total de 17,150 cabezas clasificadas también como ganado corriente. Dentro del ganado porcino para cría se registran 8,200, (94.2%) y el anotado como ganado porcino de engorda es apenas 500 cabezas, o sea el 5.8% del total. También el ganado porcino es corriente.

Por la misma fecha (1975) existían 800 vacas lecheras, de las cuales 500 estaban produciendo alrededor de 1,600 litros diarios de leche, o sea un promedio de 3 litros por vaca. La producción de leche en el pueblo de Malinalco se destina al autoconsumo, sobre todo en el caso de familias campesinas que tienen una o dos vacas; hay, sin embargo, dos familias que explotan comercialmente la producción lechera y venden el producto en la misma comunidad.

De acuerdo con una muestra de 40 familias estudiadas en 1975, resultó que el 97.3% de las mismas no tenía instalaciones para el abrigo del ganado vacuno; el 73.0% carecía de porquerizas y del

21.6% que sí tenían, el 5.4% eran muy malas y el 16.2% podían considerarse como pasables.

En cuanto a la avicultura, los datos disponibles a nivel municipal presentaban la situación que se detalla en el cuadro V-22.

Cuadro V-22

MALINALCO. AVICULTURA. 1975.

C o n c e p t o s	No. de Ejemplares
Gallos	29,000
Gallinas	6,000
Pollos y pollas	11,000
Pollitos (machos y hembras)	800
Guajolotes (pavos) (machos y hembras)	500
Patos (machos y hembras)	no hay
Gansos y gansas	no hay
Palomas (machos y hembras)	100

El cuadro presenta la existencia de aves en ranchos y casas al 30 de noviembre de 1975. Para el mismo período se calculaba la producción diaria de huevos de gallinas de rancho y casas en 5,000 unidades.

El estudio de la muestra a que se ha hecho referencia en páginas anteriores permitió establecer que en el pueblo de Malinalco el 43.2% de las familias poseía de 1 a 5 gallinas; que el 13.6% más de 15, y que el 35.1% no tenían gallinas entre sus animales domésticos.

En cuanto a los alimentos para los animales, el mismo estudio registró que el 54.5% empleaba maíz; el 30.5% el pasto y el 15.0%

recurría a desperdicios. Las enfermedades más comunes de las aves anotadas fueron, diarreas, 34.3%; catarro, 10.7%. En tanto que un 31.5% de los informantes dijo no saber de qué enfermedades eran víctimas sus animales. Para el tratamiento de las enfermedades de los animales se recurre generalmente a las que podrían considerarse -a falta de un término mejor- medicinas tradicionales. De acuerdo con los síntomas, se emplea frijol negro, ajo, tomate asado, limón caliente. En más de algún caso se usa terramicina y mejoral.

El mismo fenómeno de discrepancias relacionado con la cantidad de hectáreas de cada uno de los tipos de uso del suelo que comprende el municipio de Malinalco, vuelve a presentarse al analizar la actividad pecuaria, durante un período de 15 años. La diferencia en el número de cabezas de ganado es sumamente notorio, cuando se comparan las cifras registradas para cada quinquenio. Estas diferencias pueden observarse en los datos consignados en el cuadro V-23 La tendencia hacia una marcada disminución salta a la vista, si se parte del número de cabezas de ganado bovino registrado en 1975 con el total de 1990. La disminución es igual a 70.0%. Si se compara, por otro lado, lo ocurrido en relación a 1980, se observa que en la primera mitad de la década, tal disminución era igual a 55.5%; o sea que se había reducido a más de la mitad, en sólo cinco años.

Disminuciones en porcentajes más o menos similares surgen de comparar las cifras sobre ganado bovino de carne; situación que se

repite en el clasificado como de leche. Si la comparación se hace en relación a los totales de las distintas clases de ganado, las diferencias son igualmente abultadas. Tales diferencias van del 55.0% entre 1975 y 1980, al 70.7% si se compara la situación de la ganadería entre 1975 y 1990. Disminución que en este último caso es igual, en números absolutos, a 55,706 cabezas de ganado.

Cabe preguntar, entonces, ¿cuál o cuáles han sido las causas de esta disminución de la ganadería del municipio de Malinalco? Una explicación podría ser aquella referida a la posible falta de precisión, incluso exageración de las cantidades registradas en las fuentes para el año de 1975. Otra posible respuesta sería la elevada comercialización de la ganadería, especialmente de ganado bovino; venta de más de la mitad del número de cabezas de ganado fuera del municipio. Esta explicación podría darse también al caso del ganado equino, que entre 1975 y 1980 descendió de 17,150 cabezas a 1,589. Diferencia que pasa del 90%.

La avicultura del municipio de Malinalco presentó el mismo caso de marcadas divergencias durante el mismo período de estudio, de acuerdo con las fuentes estadísticas. Resulta difícil toda comparación del movimiento operado debido a que los datos suministrados por las fuentes, en lo que se refiere a los años de 1980, 1985 y 1990 presentan lagunas en algunos rubros que modifican sustancialmente la clasificación. Para el año de 1985 solamente se anota la cantidad global en relación al municipio de Malinalco;

pero para 1990, los datos disponibles se referían a Coatepec Harinas, región a la que, como se anotó, pertenece el municipio de Malinalco. De acuerdo con lo anterior, la avicultura de Malinalco presenta entre 1975 y 1990 la situación que se sintetiza en el cuadro V-24.

No obstante las disparidades en la clasificación de los datos anotados para los períodos que se citan, puede concluirse que el fenómeno de desproporcionado descenso de la ganadería en el municipio de Malinalco, también está presente en la avicultura.

La alimentación de los animales no tuvo variación y se continuó usando maíz, pastos y desperdicios. Lo mismo puede decirse en relación a las enfermedades de los animales y su tratamiento; aspectos que son atendidos con mayor detalle en otra parte de este mismo capítulo.

Cuadro U-14
MALINALCO. USO DEL SUELO

Superficie	H e c t á r e a s			
	1975	1980	1985	1990
MUNICIPIO	26,617	18,628.38	21,027.13	18,625.38
Agrícola	7,160	3,901.88	4,834.65	3,964.74
Temporal	5,362	1,508.93	1,718.14	1,900.25
Riego	1,798	2,292.95	2,316.51	2,064.69
Pecuario	8,725	9,687.40	9,630.39	6,570.94
Forestal	9,647	4,469.44	6,560.09	7,732.20
Otros	1,085	649.66	802.00	420.22

Fuentes: Panorámica socioeconómica del Estado de México; Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de México. Centro Estatal de Estudios Municipales del EDONEX. Los municipios del Estado de México. Enciclopedia de los Municipios de México. Toluca, 1988. Municipio de Malinalco, Unidad operativa Municipal No. 42, SARH.

Cuadro U-15
MALINALCO. USO DEL SUELO

Áreas investigadas	Superficie Hectáreas	Número de usu-fructuarios	Superficie media. Ha.
TOTAL	21,548		
Ejidos	14,727	867	1,702
Predios privados	5,740	-----	-----
Declarados inafectables	82	-----	-----
De corta área o sin declaración	5,658	-----	-----
Tierras comunales	1,049*	303	340

Fuente: Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1971.
*Suma incompleta por falta de datos.

Cuadro U-16
MALINALCO. TIERRAS EJIDALES

	PARCE LAS	Á R E A S				Superficie con Ejid. Total parc.	
		Riego Temporal	Monte Pastizal	Cerril	D E		
Noxtepec de Zaragoza	91	---	---	---	1,547	1547	91
Andrés Nicolás Bravo	170	57	290	---	391	729	170
Chalma	47	184	100	---	---	284	47
Chichicasco	23	---	---	---	654	654	23
Jalmolonga	80	201	47	200	195	643	80
Malinalco y Anexos	125	225	125	175	---	6,403	125
Sta. María Xoquiac	80	---	---	---	---	1,421	80
El Platanal	162	---	---	---	---	1,625	162
San Sebastián Amola	60	209	23	524	86	---	69
Tepelhuajes	29	50	---	---	---	50	29
	867	934	595	999	935	11,371	14727

Fuente: Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1971.

Cuadro U-17
MALINALCO. TIERRA DE PROPIEDAD PRIVADA.

NOMBRE	A	R	E	A	S	D	E	Casco Caminos Besanas	Superficie Total
	Riego	Temporal	Pastizal	Monte	Cerril				
Jalmolonga Hacienda	16	-----	-----	---	65		2		83
Piaxtla Hacienda	---	-----	-----	800	---		---		800
Tepopala	100	-----	-----	---	---		---		100
	116			800	65		2		983
Area de predios con declaración de inafectibilidad:									82
Area de predios sin declaración de inafectibilidad:									5,658
Area de predios cuya superficie individual no es posible obtener:									4,757

Fuente: Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1971.

Cuadro U-18
MALINALCO. TIERRAS COMUNALES

COMUNIDAD	Número Benefi- ciarios	A	R	E	A	S	D	E	Superficie Total
		Riego	Temporal	Pastizal	Monte	Cerril			
San Nicolás Bravo	161								
San Simón El Alto	142								1,019

Fuente: Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1971.

Cuadro U-19
COATEPEC HARINAS: USO DEL SUELO P. U. 85-85

Superficie	Hectareas	%
TOTAL	284,169.30	100.00
Agrícola	82,736.62	29.12
Pecuario	42,841.88	14.79
Forestal	152,647.18	53.72
Erosionado	2,323.12	0.82
Cuerpos de agua	285.57	0.07
Urbana	2,615.73	0.92
Arqueológica	4.00	0.00
Industrial	15.61	0.00
Otros	1,579.69	0.56

Fuente: Gobierno del Estado de México. Plan Estatal de Desarrollo 1990-1993. 1990

Cuadro U-20
MALINALCO. CULTIVOS DE RIEGO Y DE TEMPORAL. 1976.

PRODUCTO	T I P O D E C U L T I V O			
	Riego	Temporal	Riego y Temporal	No cultiva
Maiz	13.5	43.3	21.6	21.6
Frijol	19.0	35.1	13.5	32.4
Chicharo	5.4	2.7	5.4	86.5
Jitomate	10.8	2.7	0.0	86.5
Tomate	5.4	13.5	0.0	81.1

Cuadro U-21

CULTIVOS	SUPERFICIE CULTIVADA POR AÑO - HAS.			
	1975	1980	1985	1990
Maiz	1,880	1,448.55	1,399	2,917
Frijol	375	-----	148	50
Arroz	2,355	417.00	400	275
Chicharo	35	279.00	185	166

Fuentes: Panorámica socioeconómica del Estado de México.
Municipio de Malinalco. Unidad Operativa
Municipal No. 42, SARM. Centro Estatal de Servicios de Información para el Abasto y el Comercio.

Cuadro U-22
MALINALCO. AVICULTURA. 1975.

A U E S	No. DE EJEMPLARES
Gallos	29,000
Gallinas	6,000
Pollos y pollas	11,000
Pollitos (machos y hembras)	800
Guajolotes (pavos) (machos y hembras)	500
Patos (machos y hembras)	no hay
Gansos y gansas	no hay
Palomas (machos y hembras)	100

Cuadro U-23
MALINALCO. GANADERIA

ESPECIE	1975	1980	1985	1990
Bovinos	26,050	11,633	8,900	6,853
Carne	17,450	10,030	8,500	7,225
Leche	800	611	400	264
Trabajo	8,600	992	654	431
Porcino	8,700	6,698	5,200	4,056
Ovino	-----	1,499	1,500	1,485
Caprino	-----	2,369	2,000	1,690
Equino	17,150	1,589	1,205	1,040
TOTAL	78,750	35,421	28,439	23,044

Fuentes: Panorámica socioeconómica del Estado de México. Unidad Operativa Municipal No. 42, SARH.

Cuadro U-24
MALINALCO. AVICULTURA

A V E S	1975	1980	1985	1990
Gallos	29,000	----	----	----
Gallinas	6,000	----	----	----
Pollos	11,000	----	----	270,244*
Gallos y gallinas	----	4,735	----	315,572**
Guajolotes (pavos)	1,500	1,374	----	----
Aves en general	----	----	10,000	----
TOTAL	46,500	6,109	10,000	593,816***

Fuentes: Panorámica socioeconómica del Estado de México. Municipio de Malinalco. Unidad Operativa Municipal No. 42, SARH.
INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México. Edición 1991. *POLLOS PARA CARNE
GALLINAS PARA ENGORDA. *COATEPEC MARINAS.

NOTAS

1. Mac-Lean y Estenos, R. "La Revolución de 1910 y el problema agrario en México", en **Estudios Sociológicos** (Sociología de la Revolución). México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. 1959. p.46.
2. Gobierno del Estado de México. **Panorámica Socio-económica en 1970**. Toluca, Mex. 1971 (t.1). p.638. Yermo, Gabriel de, n. en Sodupe, cerca de Bilbao, España, en 1757; m. en la ciudad de México en 1813. Véase **Enciclopedia de México**. México, 1977. t.12, p.878.
3. Canabal Cristiani, B. y Martínez Assad, C. **Explotación y dominio en El Mezquital**. México, UNAM. 1973. p.37.
4. López, J. H. **Apuntes sobre la Revolución en Tenancingo, Estado de México**. Tenancingo, Mex. 1944. p.94.
5. **Op. cit.**, p.100.
6. Gobierno del Estado de México, **Op. cit.** p.638.
7. Canabal Cristiani, B. y Martínez Assad, C., **Op. cit.**, p.37.
8. Compárense los datos del cuadro V-15 con los del V-14.
9. Torre Medina Mora, L. "La comunidad de Santa Cruz del Tejocote: ocupación y dinámica doméstica", en Miño Grijalva, M., (Coor.). **Mundo rural, ciudades y población del Estado de México**. Toluca, Mex., El Colegio Mexiquense e Instituto Mexiquense de Cultura. 1990. p.255.
10. Schejtman, A., (Coor.). **Economía campesina y agricultura empresarial**. México. CEPAL-Siglo XXI. 1982. p.339.
11. De acuerdo con la regionalización única del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), en Gobierno del Estado de México. **Plan Estatal de Desarrollo 1990-1993**. Toluca, 1990. p.6.
12. **Op. cit.** p.7.
13. **Ibid.** p.12.
14. Archivo de la Delegación Agraria de la Secretaría de Reforma Agraria. **Documentos**.
15. **Op. cit.**

16. **Ibid.**
17. **Ibid.**
18. **Ibid.**
19. **Gobierno del Estado de México. Dirección de Agricultura y Ganadería. Los ejidos del Estado de México- Catálogo. Toluca, Mex. 1958. p.364.**
20. **En la comunidad, cuando se habla de la extensión de las parcelas destinadas al cultivo, los campesinos se expresan en términos de "tareas". Una tarea (en Malinalco) equivale a un rectángulo que mide 10 metros por un lado y 100 por el otro, o sea 1,000 metros cuadrados.**
21. **Archivo General de la Nación. Mercedes. 1566, Vol. 5, f. 179. Citado por Quezada Ramírez. Op. cit., p.93.**
22. **Suma de visitas. p.346, citado por Galván Villegas L. J. Aspectos generales de la arqueología de Malinalco, Estado de México. México, INAH, Col.Científica. 1984. p.151.**
23. **Ver Díaz del Castillo, 1955, 45:414. Opus cit., p.159.**
24. **Ibid.**
25. **Suma de Visitas de Pueblos por Orden Alfabético. Publicado Francisco del Paso y Troncoso. Citado por Quezada Ramírez, Los Matlatzincas. Epoca Prehispánica y Epoca Colonial hasta 1650. p.104.**

VI.- EL TRABAJO.

La explotación de la tierra en Malinalco es una tarea que gira en torno de la célula familiar. Aunque existe una división del trabajo por edad y por sexos, todos los miembros de la familia, que están en capacidad de hacerlo, contribuyen de diferente manera a lograr un solo fin: cultivar la tierra y hacerla producir.

Sobre la función de la unidad familiar en la explotación de la tierra existen diversos estudios en la literatura antropológica, sociológica y económica. Chayanov, por ejemplo, partiendo de la teoría de los sistemas económicos no capitalistas, considera que no se puede avanzar en el pensamiento económico tan sólo con las categorías capitalistas, "porque una región muy vasta de la vida económica (la parte más grande del área de producción agraria) se basa, no en una forma capitalista, sino en la forma completamente diferente de una unidad económica familiar no asalariada."¹

Aunque Chayanov en el mismo trabajo hace la aclaración de los términos de "unidad económica familiar, unidad económica de trabajo familiar y unidad económica familiar de trabajo significan (...) la explotación económica de una familia campesina o artesana que no ocupa obreros pagados sino que utiliza solamente el trabajo de sus miembros"² ocurre que en ciertos momentos del desarrollo del trabajo agrícola de la unidad campesina se tiene que emplear mano de obra asalariada. En este caso, y de acuerdo siempre con los

términos usados por Chayanov, se puede hablar de una unidad de explotación agrícola semicapitalista o de una unidad económica campesina.³ A reserva de examinar más detenidamente en otra parte de

este trabajo los aspectos teóricos que involucran las relaciones que ocurren en la unidad campesina de producción en Malinalco, podría adelantarse que se inclinan hacia un tipo de explotación agrícola semicapitalista.

Poblacion económicamente activa.

De acuerdo con el censo de 1970, la población mayor de 12 años en el municipio era igual a 7,444 habitantes. De esta suma, 48% había sido clasificada como población económicamente activa, correspondiendo el 39% a la población masculina y el 9% a la femenina. El 52% restante fue registrado como población económicamente inactiva, de la cual el 12% eran hombres y el 40% mujeres.

Un resumen de la población económicamente activa e inactiva del municipio se presenta en el cuadro VI-25, al final de este capítulo.

Si se examina el estado de la población económicamente activa de Malinalco por rama de actividad, los datos registrados por los censos de 1960 y 1970 establecen que el mayor porcentaje de esta población estaba ocupada en la agricultura. En este aspecto vale la

pena consignar la disminución que sufre la población dedicada a la agricultura, que baja de 91.2% en 1960 a 78.1% en 1970. En tanto que la población económicamente activa dedicada a las labores industriales, aumentó de 2.6% en 1960 a 5.4% en 1970. El detalle de este movimiento operado en cuanto a la población económicamente activa del municipio de Malinalco, puede verse en el cuadro VI-26.

Finalmente, si se examina la población económicamente activa de Malinalco a partir de las cifras correspondientes al Censo General de Población de 1960, hasta las contenidas en el Censo General de Población de 1990, se tiene una panorámica más amplia de su evolución y los cambios operados por rama de actividad económica.

La población económicamente activa dedicada a la agricultura, de acuerdo con el Censo General de Población de 1960 era de 91.2%. Tal porcentaje siguió siendo elevado según las cifras del Censo de Población de 1970, que registró 78.1%. Sin embargo, tal población dedicada a la agricultura había descendido en 13.1%, en relación al censo anterior.

Una comparación de los datos anotados en los cuatro últimos censos (1960, 1970, 1980 y 1990), nos da una idea acerca de los cambios operados en la población económicamente activa del municipio de Malinalco a lo largo de treinta años, de acuerdo con el cuadro VI-27.

El cuadro VI-27 revela, por otra parte, que así como se ha registrado una disminución respecto de la población económicamente activa dedicada a la agricultura, no obstante un pequeño aumento porcentual entre 1980 y 1990, también se ha ido operando un lento aumento en la población dedicada a la industria, que equivale a 11.0% en relación a 1960, lo que puede también extenderse a los servicios y al comercio en el municipio.

El trabajo agrícola.

a) El ejido.

A lo largo de los quince años que duró el estudio de la producción y de las relaciones de intercambio en Malinalco, puede afirmarse que las formas de tenencia de la tierra, prácticamente no sufrieron variación. Confirma lo anterior el hecho de que, al finalizar la investigación en 1990, existía el mismo número de hectáreas de tierras ejidales, comunales y de propiedad privada. No obstante que la distribución de la cantidad de hectáreas que corresponde a cada una de las formas de tenencia mencionadas, puede examinarse en el Cap. V, dedicado a la tierra en el municipio de Malinalco, habría todavía que hacer algunas observaciones en lo que se refiere al único ejido que queda en el poblado de Malinalco, el de San Martín.

Mientras algunas publicaciones del Gobierno del Estado de México manifiestan que en todo el municipio de Malinalco solamente

867 campesinos cultivan parcelas ejidales, en lo que se refiere al pueblo de Malinalco apunta que corresponden 125, que explotan igual número de parcelas. También dice que el ejido más grande y más importante del pueblo de Malinalco es el de San Martín, cuyas tierras de labor empiezan prácticamente donde termina el poblado, por el rumbo sur; que los campesinos de San Martín explotan 118 parcelas, cuya superficie varía entre dos y tres hectáreas.

Por otra parte, un estudio agrícola económico elaborado por el Departamento Agrario del Estado de México en diciembre de 1973, sobre el ejido de San Martín, señala que los campesinos ejidatarios usufructúan parcelas cuya superficie varía de una a dos hectáreas, siendo tierras 90% de riego y 10% de temporal. Según el mismo informe, el ejidatario de San Martín cosecha alrededor de dos toneladas de maíz, producto que en ese año tenía un precio de garantía de 1,200 pesos la tonelada. Como el ejidatario acostumbra sembrar frijol en la misma parcela intercalándolo con el maíz, también obtenía algunos ingresos -según el mismo informe- por la venta de frijol, que tenía un precio de garantía igual a 3,000 pesos la tonelada el citado año.

Aunque el informe de referencia va desde describir la composición numérica de la familia promedio del campesino ejidatario ("La familia promedio en el ejido es de 7 y 8 miembros, sostenidos por el campesino ejidatario"), pasando por la superficie

de la parcela, hasta los ingresos que obtiene por cosecha, no se refiere en ningún momento a la forma en que se realiza la producción material. En realidad, como ocurre en muchas regiones del agro mexicano, la explotación de la parcela en Malinalco es hecha por el productor directo y su familia.

Un nuevo estudio, esta vez de 1986, formulado por la Comisión Agraria Mixta de la Delegación Agraria del Estado de México, llegó a la siguiente conclusión después de analizar la documentación del Ejido de San Martín en Malinalco, con motivo de la investigación general de usufructo parcelario ejidal realizada en asamblea general de ejidatarios el 25 de agosto el citado año:

Ejidatarios	144
Privación y nuevas adjudicaciones	15
Conflictos	2
Privación de derechos agrarios por no tener unidad de dotación	12
TOTAL DE EJIDATARIOS	167

En determinado momento del trabajo agrícola, el ejidatario se ve obligado a contratar mano de obra asalariada, por un término de uno a tres días. Parece ser que prefiere acortar el tiempo de labor en este caso, aumentando el número de peones que le es posible pagar.

Por otra parte, el ejidatario, como ocurre con el pequeño propietario, dedicados ambos a una agricultura de tipo minifundista, no alcanza a satisfacer las necesidades de su grupo familiar con el producto de la parcela y se ve obligado, en cierta

parte del año, a vender su fuerza de trabajo, en las explotaciones de los grandes propietarios de la región o de otros estados, o a realizar trabajos eventuales en las obras de construcción en las ciudades.

Aunque en el caso del ejidatario de Malinalco el trabajo asalariado no es dominante, podría decirse que el campesino pisa los umbrales de la proletarización.⁴ El producto de la parcela ejidal es destinado al autoconsumo; no obstante, una parte de la producción es vendida en el mercado local (tianguis) o en los tianguis de otras comunidades cercanas. Como ocurre en otras regiones de México, en donde se dan formas similares de explotación de la tierra, este tipo de intercambio se caracteriza por la venta de la mercancía producida (valor de uso) para comprar a continuación otro valor de uso (aquellos bienes que consume pero que no produce), así como medios de producción con los cuales repondrá los instrumentos de trabajo y materias primas que han sido consumidos durante el proceso de producción.⁵

b) Pequeña Propiedad.

De acuerdo con el censo de 1970, además de los 867 ejidatarios que usufructúan igual número de parcelas en el municipio de Malinalco, se registran 90 propietarios de tierra que explotan su propiedad. También en este caso la explotación de la tierra está basada principalmente en el trabajo de la familia. Y, salvo la

diferencia que existe en relación al ejidatario en cuanto a la forma de tenencia de la tierra (la tierra de los ejidos es propiedad del Estado y es cedida a los campesinos en usufructo, y no puede ser vendida o arrendada) entre aquél y el pequeño propietario, no hay ningún cambio en las relaciones de producción como tal; en sus ligas con el capitalismo como un modo de producción dominante en el país y a la baja producción anual, tanto del ejido como de los pequeños predios privados.⁶

Pero frente a los 867 ejidatarios que usufructúan sus parcelas y los 90 pequeños propietarios, existían en el municipio en 1975, 1,235 peones asalariados y 1,475 aparceros que trabajaban la tierra y sobre quienes se hablará adelante.

c) Tierras comunales

Mientras tanto cabe mencionar el trabajo que se realiza en las tierras comunales, que son explotadas por 303 beneficiarios en todo el municipio de Malinalco. Aunque no se sabe con exactitud la superficie de las tierras comunales, un cálculo aproximado registra 1,049 hectáreas, las que distribuidas entre los 303 campesinos usufructuarios, les corresponde 3.4 hectáreas a cada uno. Como se dijo en otra parte, estas tierras pertenecen a las comunidades de San Nicolás Bravo y San Simón El Alto. Las tierras comunales del municipio presentan las mismas características que este tipo de

propiedad tiene en el resto del país. Algunos estudios sobre la estructura agraria mexicana sostienen que

la propiedad comunal, como forma jurídica peculiar de la comunidad indígena ha perdido su razón de ser. En realidad no se diferencia de la propiedad ejidal (modalidad jurídica creada por la reforma agraria, que cede en usufructo privado parcelas de pequeña extensión). En las pocas ocasiones que la propiedad comunal es tierra de labor, se encuentra parcelada y repartida entre los campesinos; en la mayor parte de los casos se trata de tierras cerriles o boscosas, que operan en forma idéntica a la sección comunal de la tierra ejidal. De hecho, la reforma agraria en México no estimuló el proceso de "retorno" de la antigua tierra comunal a los campesinos, sino que impulsó en su lugar el sistema de "dotación" de tierra ejidal.⁷

En el caso de Malinalco, las modalidades que presenta la explotación de tierras comunales, en nada prácticamente se diferencia del trabajo que en las parcelas ejidales, realiza la unidad económica familiar. El control de la explotación de las tierras comunales parceladas se ejerce en la Tesorería de la Presidencia Municipal de Malinalco. Los campesinos sin tierra que explotan las citadas parcelas comunales tienen que pagar una cuota mínima anual a cambio de gozar del usufructo.

d) El arriendo de tierras.

Los campesinos que son propietarios de pequeños predios los dan en arrendamiento para ser cultivados con maíz o frijol. Lo más frecuente, a mediados de la década de los 70 era que la tierra se arrendara para el cultivo de flores, que una vez cosechadas se

vendían en establecimientos de la capital del Estado, Toluca, y sobre todo en la ciudad de México.

El cultivo de flores en tierras ejidales o no en los alrededores de Malinalco, estaba relacionada y lo sigue estando, aunque en menor proporción, con el cambio de cultivo de tipo tradicional que se dio en la región sur del Estado de México, especialmente en la subregión Ixtapan de la Sal-Villa Guerrero, en donde los campesinos se inclinaron por la producción extensa de flores de tipo ornamental.⁸ La gladiola fue la flor que preferentemente se empezó a cultivar a fines de la década de los sesenta cerca de Malinalco. Aunque ahora ha disminuido su cultivo, fueron en realidad unos diez años los de auge. Actualmente se sigue sembrando en terrenos de pequeña propiedad por el rumbo de Jalmolonga, Chalmita y La Cañada.

Aunque el arriendo de tierras ejidales no era legal, algunas parcelas aparecían cultivadas con flores en las cercanías de Malinalco. Un campesino informante manifestó que la gladiola es una flor cuyo cultivo se hace en cualquier mes del año; pero de preferencia cuando se acercan determinadas festividades, (10 de mayo, día de difuntos, etc.) El procedimiento que se sigue para el cultivo de la gladiola se enumera a continuación, según el citado informante:

1. Limpia del bulbo. Se desinfecta, se siembra y abona en abundancia.

2. Escarda. Se le quita la hierba que crece cerca de la planta. Este trabajo es permanente hasta que se cosecha la flor.

3. Tableada. Se hace con un azadón, aproximadamente a los dos meses de cultivada la planta.

4. Fumigación y deshierbe.

5. Cortada de la flor.

La tierra que se arrienda para el cultivo de gladiola se contrata por tarea.⁹ Para el año de 1977 cada tarea se rentaba aproximadamente en 200 pesos, lo que daba derecho a la explotación de la parcela por el término de un año, debido a que no se puede cultivar la planta en el mismo terreno por más tiempo.

El arrendamiento de algunas parcelas ejidales para el cultivo de flores, trajo algunos problemas en el comisariado ejidal de San Martín, por lo que fue prácticamente desconocido el presidente de dicho organismo. O sea que, mientras algunos ejidatarios estaban de acuerdo con el arriendo de tierras a empresas comerciales dedicadas al cultivo de flores, otros mantenían su apego a la ley que prohíbe tales prácticas, como se ha expresado.¹⁰

Lo que ocurría con las tierras ejidales de Malinalco y su relación con el capitalismo agrario, ha sido revelado en diferentes publicaciones por investigadores de otras regiones de México.¹¹ El estudio de Appendini y Almeida Salles,¹² que es un enfoque amplio

acerca de la estructura agraria de México, considera que

En cuanto a la relación entre la propiedad no privada de la tierra y el capitalismo agrario, se puede decir que el capitalismo crea empresas agrícolas que se establecen mediante el arriendo de tierras ejidales (ilegal) o privadas, lo que proporciona las condiciones necesarias para la implantación de empresas capitalistas en el campo, a concentrar las tierras necesarias para la producción inintensiva y en amplia escala, aunque el capitalista no sea propietario de la tierra pero lo sea de los demás medios de producción y pueda comprar la fuerza de trabajo necesaria para poner los mismos en acción.

e) Aparcería.

Aunque es muy difícil establecer qué cantidad, sí puede afirmarse que una parte de las unidades de producción campesina de Malinalco trabajan en tierras que toman en aparcería. Como los campesinos sin tierra conforman la mayoría en el municipio de Malinalco, muchos de ellos trabajan parcelas "a medias", que es la forma más generalizada de aparcería en la región. Este tipo de aparcería opera de la siguiente manera: El propietario aporta la tierra, en tanto que el mediero pone la semilla y la yunta, así como la fuerza de trabajo de él y de su familia. Al levantarse la cosecha (maíz y/o frijol) el mediero y el propietario de la tierra se reparten por partes iguales.¹³

Un campesino del pueblo de Malinalco se refirió a un tipo de aparcería que se conoce en el lugar con el nombre de "vuelta de

peón". Consiste en lo siguiente: El dueño de la tierra aporta la parcela, peones y yunta de bueyes. El campesino sin tierra aporta la semilla y su fuerza de trabajo. Pero como no tiene a veces dinero para pagar la parte de los gastos que le corresponde en la operación, le paga al propietario con fuerza de trabajo adicional en otros cultivos. Al salir la cosecha se reparten el producto por partes iguales.

Esta forma de explotación de la tierra es importante en el municipio, si se toma en cuenta que, según los datos publicados en un documento del gobierno del Estado de México,¹⁴ existían en el municipio 1,475 aparceros que trabajaban tierra ajena.

Pero también ocurre que hay campesinos minifundistas (pequeños propietarios y ejidatarios) que toman tierras en aparcería con el propósito de aumentar su producción de maíz. No obstante, este tipo de relación es más frecuente entre propietarios de tierra y campesinos que no la poseen.

De todas maneras, las ganancias que obtienen los propietarios por medio de la aparcería, se originan en una forma de renta de la tierra, ya que se apropian de los excedentes de producción. Por otra parte, la renta de la tierra se ve incrementada cuando el propietario hace inversiones, por mínimas que sean, en semilla, habilitación en especie, etcétera, por los que serían intereses usurarios.

Trabajo asalariado.

Se ha mencionado en otra parte de este capítulo que, de acuerdo con el Censo de 1970, de la población del municipio de Malinalco dedicada a la agricultura 867 eran ejidatarios y 90 eran propietarios minifundistas. Ambos grupos correspondían al 26% del total de dicha población. El 74% restante eran campesinos sin tierra, que se distribuían entre aparceros y peones asalariados, el 40.4% y el 33.6%, respectivamente.

En el trabajo asalariado que se practica en Malinalco habría que distinguir, por lo menos, dos aspectos. El primero es el que se refiere a la venta y a la compra de fuerza de trabajo entre los mismos campesinos, se limita a actividades temporales dentro del proceso agrícola (sobernal, escarda y cosecha, principalmente). El segundo tiene que ver con la migración de campesinos sin tierra a otras regiones del mismo Estado de México, a los estados vecinos, a la ciudad de México o al norte del país, con el objeto de emplearse como peones asalariados.

En lo que se refiere al primer caso, el citado informe del Departamento Agrario de la Delegación del Estado de México¹⁵ sobre el ejido de San Martín y otro similar sobre el ejido de Jalmolonga, anota que "el ejidatario en su tiempo libre después de las labores del campo o sea en su parcela, se dedica de peón." Dadas las condiciones materiales de vida del campesino, en donde un modo de

producción capitalista es dominante, se verá obligado siempre que su parcela no satisfaga completamente sus necesidades, -lo que generalmente ocurre- a vender parte de su fuerza de trabajo. "Exigencias similares, dice Wolf,¹⁶ pueden obligar al campesino, junto con sus aspiraciones de consumo, a dedicarse a algunas otras actividades especiales que le permitan ocupar su tiempo libre y completen lo que obtiene del ciclo agrícola. Aunque su capacidad para producir otras cosechas sea limitada, su capacidad para disponer del tiempo sobrante le ofrece mayor flexibilidad."

Aunque existe un salario mínimo legal,¹⁷ los campesinos de Malinalco, cuando vendían su fuerza de trabajo recibían en 1977 un sueldo que fluctuaba entre 30 (45.0%) y 50 (78.2%) pesos diarios. El pago de los jornales se acostumbra hacer al finalizar la semana. De acuerdo con un informante, la jornada de trabajo es menor a ocho horas diarias, aunque tal costumbre no es generalizada.

Por otra parte, a finales de la década de los setenta, un regular número de mujeres campesinas empezó a vender su fuerza de trabajo en actividades agrícolas de la región y trabajaban al lado de los peones. El informante manifestó que el contratar mujeres para trabajar en la agricultura tiene ventajas, en vista de que ellas no exigen que se les pague con determinada cantidad de pulque,¹⁸ como sí lo hacen los hombres. Añadió que las mujeres

ganan igual que los hombres y trabajan generalmente en la pizca del maíz.

Dentro de este tipo de trabajo asalariado practicado en Malinalco podría encontrarse algún grado de similitud con las consideraciones que hace Chayanov¹⁹ al referirse a la explotación familiar y semifamiliar en la Rusia anterior a la Revolución de Octubre; cuando anota

...en el vasto grupo de la agricultura campesina podemos por ejemplo distinguir entre el tipo de explotación familiar y la explotación semifamiliar (explotación agrícola), que utiliza mano de obra pagada además del potencial del trabajo familiar, pero no hasta el punto de que la explotación adquiera un carácter capitalista. El estudio teórico de este caso demuestra que la presencia de la categoría de los salarios modifica algo el contenido de las categorías usuales de la explotación familiar que no llega a reemplazarlas por las categorías de una explotación capitalista.

El otro aspecto del trabajo asalariado de los campesinos de Malinalco es el que tiene lugar cuando emigran a regiones y ciudades distantes del municipio. Es cuando se incorporan al gran ejército de campesinos migrantes que buscan dónde vender su fuerza de trabajo y poder así satisfacer las necesidades propias y de las familias. En este caso migran hombres y mujeres jóvenes, y el trabajo que realizan muchas veces es completamente diferente al que estaban acostumbrados en su lugar de origen. Muchas veces los hombres se vuelven albañiles, mozos de restaurantes, barrenderos y

hasta policías. Las mujeres generalmente laboran como sirvientas o realizan algunos trabajos como obreras.

Muchos hombres van a trabajar como peones también a las plantaciones de caña de azúcar en el vecino Estado de Morelos y realizan migraciones anuales a aquellas regiones donde se requiere de mano de obra abundante para la recolección de las cosechas; de la misma manera que lo hacen los indios de las mesetas de Guatemala y de los Andes cuando descienden a la costa en migraciones anuales en busca de trabajo en época de cosecha.²⁰

También ocurre que algunos hombres, sobre todo los jefes de familia, permanecen en la localidad, dedicados a pequeños trabajos agrícolas o atendiendo las huertas ubicadas en el mismo terreno de la vivienda. Mientras que los hijos e hijas, que están en condiciones de hacerlo, salen en busca de trabajo en la forma que se ha descrito.

Otras formas de explotación.

Refiriéndose a las formas de trabajo agrícola anteriores a la Revolución Mexicana, Mac-Lean y Estenós,²¹ expresa que "...en algunos latifundios del Altiplano el 'acasillado' recibía una ración de pulque diaria, que se le entregaba al terminar, con la tarde, los servicios religiosos."

La práctica del reparto de determinadas cantidades de pulque a los peones como complemento al salario, ha continuado en algunas comunidades. El reparto diario de pulque se ha convertido en un hábito en Malinalco. Según los habitantes del lugar, tal costumbre se originó en las comunidades vecinas de San Nicolás Bravo y San Sebastián, situadas al norte de Malinalco. En aquellas comunidades se emplean muchos peones para levantar rápido las cosechas de maíz, frijol, chícharos, etcétera, en vista del peligro de que los ladrones se roben los productos.

En San Juan, un barrio situado en la porción norte del poblado de Malinalco, siempre se ha acostumbrado dar pulque a los peones. En la época que se "raspan" los magueyes para obtener el pulque "criollo" (septiembre-enero), también se levantan las cosechas de maíz y frijol que son de temporal. Los campesinos del barrio de San Juan "raspan" maguey del que tienen sembrado en sus terrenos, para no comprar el pulque a los vendedores y "evitar de esa manera más gastos". La mayoría de los campesinos tienen plantas de maguey en sus terrenos.

Con el tiempo, el pulque acostumbrado como complemento del salario o forma de pago en especie, se ha vuelto un requisito para la contratación de mano de obra. Un campesino informó que los peones de San Martín y de otros barrios de Malinalco, exigen el pulque en la misma manera que los de San Juan. En otros casos, la

exigencia del pulque llega a tal grado, -según otro informante- que si tal bebida no se le proporciona al peón, éste ya no se presenta a trabajar el siguiente día. Y cuando un agricultor trata de contratar a veces a un peón, es frecuente que éste diga: "con fulano no trabajo, porque ni pulque da."

El campesino que contrata mano de obra asalariada, además del salario y del pulque distribuye alimentos que consisten en tortilla, frijol, una sopa (arroz o pasta) y salsa.

En 1975, un campesino cultivador de maíz, ampliando la información acerca de las formas de pago por el trabajo agrícola, dijo que "un peón gana 25 pesos diarios y trabaja jornadas de seis horas". Además de los alimentos preparados a base de ocho tortillas, un plato de frijoles, de uno a dos huevos, sopa de pasta y arroz, el peón exigía tres litros de pulque diarios, que consumía a lo largo de la jornada de trabajo. Si se reduce a dinero el pago complementario en especie, se tendrían las siguientes cantidades aproximadas:

Salario.....	\$ 25.00
Alimentos.....	10.00
Pulque (3 litros)..	7.50
TOTAL	42.50

De todas maneras la cantidad pagada en salario y en especie al peón era menor al salario mínimo diario en más de 20 pesos.

Así como muchas cosas cambiaron en Malinalco a lo largo de quince años, también esta forma de pago en especie o complemento al

salario acostumbrado por los campesinos evolucionó. Lo anterior puede observarse en los datos que se presentan en el cuadro VI-28.

Formas de trabajo colectivo han desaparecido prácticamente en Malinalco. Si alguna modalidad de este tipo de trabajo se observa todavía, ésta se relaciona con ciertas actividades que parecen ser "de ayuda mutua" en la construcción o reparación de escuelas, reparación o limpieza de templos católicos, apertura o reparación de caminos, casi siempre bajo el control municipal, de la iglesia o de las organizaciones tales como las mayordomías o cofradías. En todo caso, el trabajo colectivo está desligado de toda base productiva de la comunidad.

Producción agrícola.

El "Estudio agrícola económico ejidal" realizado en el ejido de San Martín por investigadores del Departamento Agrario de la Delegación del Estado de México²² en enero de 1973, consigna que la superficie cultivada por los ejidatarios es de una a dos hectáreas; que dicha superficie en un 90% es de riego y el resto de temporal y que en su totalidad tales parcelas son cultivadas con maíz, al que intercalan generalmente frijol.

Según el mismo estudio, los cultivos "van de tonelada y media de maíz y respecto a la otra media tonelada es para semillas y consumo de la familia del ejidatario, así como el frijol que producen". Adelante señala que "por concepto de cosecha anualmente"

el ejidatario tiene un ingreso de 1,800 pesos. Hay otros datos acerca de la situación económica del ejidatario, comprendidos en el mismo estudio que se reproducirán adelante.

Se puede afirmar que, tanto los ejidatarios, como los pequeños propietarios minifundistas y los comuneros, enfrentan los mismos problemas y situaciones relacionados con los cultivos y especialmente con la producción. Es común que el campesino de Malinalco no se apoye, para sus cálculos, en la extensión de la tierra cultivada, sino en el número de **cuartillos**²³, de maíz o frijol sembrados. Sobre esta base calcula también la producción. Por ejemplo, un informante manifestaba que sembró 8 cuartillos de frijol y obtuvo una producción igual a una **carga**.²⁴ Los anteriores datos reducidos a kilogramos, dan la siguiente relación: El campesino sembró 12 kilogramos y cosechó 150 kilogramos de frijol.

Visto así, de una manera simplista parecería que el campesino obtuvo, al levantar la cosecha, un indiscutible beneficio. Pero si se analiza aunque sea someramente la situación, la realidad se encarga de pintar las cosas de otro color. Un campesino informante de Malinalco, que en 1977 había cultivado maíz, dio los datos cuyo cálculo se resume en el cuadro VI-29.

A título de ejemplo se cita el caso de un campesino informante, pero este análisis se repitió con otros campesinos y la variación de los resultados no fue mucha. Igual ocurrió con otros

cultivos, como el frijol, que junto con el maíz son los productos que más explotan los campesinos de Malinalco.

Un cálculo similar al del maíz se pudo hacer acerca de la producción de frijol en la citada comunidad. De acuerdo con los datos proporcionados por uno de los informantes, éste realizó los gastos y obtuvo los resultados que aparecen en el cuadro VI-30 sobre el cultivo de frijol, en el citado año de 1977.

El fenómeno de la inflación, la devaluación de la moneda mexicana y, sobre todo, la crisis profunda a que ha estado y está sometido el sistema capitalista mundial, ha tenido una influencia "extraordinaria en la economía de la República Mexicana y, como consecuencia lógica, en el municipio y la comunidad de Malinalco. La crisis económica se ensaña con mayor peso en una economía semicapitalista, como es la mexicana, y esta circunstancia golpea todavía con mayor rigor las de por sí desprotegidas y miserables condiciones económicas de los campesinos.

En un interesante trabajo sobre la estructura de los salarios en México, J. Bortz²⁵ y otros autores señalan que

...a partir de los 70 México entra en lo que hemos llamado una época de crisis. Si se define "crisis" por caídas en el Producto Interno Bruto, ciertamente la mayor parte de la década no se consideraría así. No obstante, si se entiende "crisis" por lo que es, una época de crecientes presiones sobre la tasa de ganancia debido a los aumentos en la relación trabajo pasado-trabajo presente, se comprenderá que ésta puede tener diversas expresiones anterior a la caída del Producto Interno Bruto. Las diversas expresiones se deben a la inserción de la economía nacional en la economía mundial, por un lado, y a la separación entre producción y dinero, por el

otro. En México dicha época se define por el regreso a altas tasas inflacionarias, y por las tendencias hacia la baja en los salarios reales. Posteriormente vendría la caída del PIB.

Pero, no obstante la crisis del sistema capitalista, no obstante la inflación, los campesinos de Malinalco y del resto del país, tenían que cultivar la tierra y siguieron cultivándola para hacerla producir, en condiciones más difíciles. En páginas anteriores se ha analizado la situación que presentaban los costos de producción del maíz y del frijol,²⁷ tomando como base entrevistas realizadas entre campesinos de Malinalco en 1977. Para entonces, al comparar los costos de producción con el valor de la cosecha, los resultados fueron deficitarios.

Con el propósito de comparar los cambios en estos mismos rubros, casi a una década de distancia, primero, y quince años, después, se hicieron entrevistas similares entre los campesinos de la misma comunidad a fines de 1985 y de 1990. Se obtuvieron, con base en las entrevistas, los datos que se reproducen en el cuadro VI-31.

De los cálculos acerca de los costos de producción, que se han hecho de acuerdo con los datos registrados en el cuadro VI-31, se pueden hacer algunas consideraciones.

En primer lugar, si se compara con los datos contenidos en el cuadro VI-29 sobre gastos y utilidades en el cultivo de maíz elaborado en 1977, salta a la vista la forma cómo se habían elevado

ya los costos de producción en el curso de diez años. El costo de producción de un cuartillo de maíz en 1977 era igual a 5.10 pesos. El costo de producción de un cuartillo de maíz en 1985 subió a 74.58 pesos. Es decir, en diez años, producir un cuartillo de maíz le costaba a un campesino minifundista de Malinalco 69.58 pesos más, o sea que en la comunidad los costos de producción de maíz se elevaron en diez años 1,362%.

Cinco años más tarde, a fines de 1990, el anterior panorama de los gastos y utilidades en el cultivo de maíz en Malinalco, había sufrido cambios. Al hacerse nuevas entrevistas a los campesinos se obtuvieron los datos que aparecen en el cuadro VI-32.

Al compararse nuevamente los datos consignados en el cuadro VI-32 con los del anterior (cuadro VI-31) sobre los gastos y utilidades en el cultivo de maíz, se nota que esta vez en la mitad del tiempo comprendido por la etapa anterior, el incremento, tanto en términos absolutos como en términos relativos, en el costo de producción de un cuartillo de maíz fue casi igual. Es decir, en los siguientes cinco años (1985-1990), producir un cuartillo de maíz (1.500 klg.) le costó al campesino de Malinalco 897.42 pesos más, elevándose los costos de producción del maíz 1,203%. En el cuadro VI-35 se podrá observar el incremento registrado en los costos de producción del maíz y del frijol en quince años (1975-1990).

El salario mínimo que rigió en Malinalco en 1985 fue de 860 pesos (vigente del 1o. de enero al 31 de junio) y de 1,015 pesos (vigente del 4 de junio al 31 de diciembre); en tanto que el salario mínimo para 1977 se fijó en 79.20 pesos. Pero el salario que se pagó realmente en Malinalco en el citado año fue de 30 a 50 pesos. El salario devengado por los campesinos de Malinalco, durante 1985 también fue inferior al salario mínimo; ya que varió entre 600 y 800 pesos; mientras que durante 1990, año en que el salario mínimo fue de 8,405 pesos (vigente del 1o. de enero al 15 de noviembre) y de 9,920 a partir del 16 de noviembre, ocurrió un fenómeno similar al de los años anteriores, en algunos casos, aunque en otros, los salarios fueron superiores al mínimo. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que la costumbre de añadir al pago en efectivo por lo menos un alimento y determinada cantidad de pulque por jornada de trabajo a cada peón, no ha variado. La evolución que sufrió este tipo de salario a lo largo de quince años se puede observar en el cuadro VI-28.

El valor de alquiler de la yunta para cualquiera de las actividades agrícolas, también aumentó considerablemente. Al salario del gañán, que en 1985 era igual a 600 pesos diarios, se sumaban el valor del alquiler de la yunta, que era de 1,200 pesos diarios, lo que daba un total de 1,800 pesos por jornada. Este mismo servicio costaba a mediados de la década de los sesenta 50

pesos; en 1975 su precio era igual a 100 pesos y diez años más tarde 1,700 pesos más. En 1990, para realizar las mismas actividades con su yunta, el gañán cobraba 60,00 pesos; o sea que en relación a 1985 se había incrementado el valor en términos absolutos 58,200 pesos y 3,233% en términos relativos. El incremento entre 1975 y 1990, fue de 59,900 en números absolutos y de 59,900% en términos relativos.

Cambios similares a los operados en los costos de producción del maíz, han tenido lugar en relación a los del frijol. Este cultivo ocupa el segundo lugar en importancia en el municipio de Malinalco. De la misma manera que con el maíz, se presentan los cálculos sobre el cultivo del frijol en el cuadro VI-33, para 1985 y en el cuadro VI-34, para 1990.

Los costos de producción del frijol también se incrementaron notablemente durante el período de estudio. Si en 1977 producir un cuartillo de frijol le costaba al campesino -de acuerdo con los datos arrojados por las entrevistas- 17.25 pesos; este mismo cuartillo de frijol costaba producirlo 173.00 pesos en 1985 y 4,627.77 pesos en 1990. En términos relativos los costos se incrementaron 911% entre 1977 y 1985 y de este último año a 1990 el incremento fue de 2,574%.

De acuerdo con los cálculos elaborados sobre los costos de producción y su valor en el mercado, tanto de la comunidad como del

exterior, resulta que, con excepción de 1990, tanto en 1977 como en 1985, el campesino tuvo pérdidas en el cultivo y producción de maíz y frijol. Lo anterior puede observarse de acuerdo con los datos que figuran en el cuadro VI-35.

Los cuadros anteriores acerca de la inversión y utilidades de los campesinos productores de maíz y frijol, son un tanto superficiales, ya que no se profundiza en algunos elementos, seguramente más precisos, toda vez que no es ese el propósito de este estudio. No se toman en cuenta, por ejemplo, algunos factores, entre los que se podrían mencionar a) gastos completos en capital constante hechos en dinero; b) el desgaste de los instrumentos de labranza, que podría considerarse como capital constante imputado; c) de la misma manera también podría considerarse la renta de la tierra imputada, con base en las rentas pagadas en la región; d) además de lo anterior hay que tomar en cuenta el capital variable imputado, de conformidad con los salarios vigentes en la región según el tipo de trabajo desempeñado, calculándolo con arreglo al número de jornadas realizadas durante el ciclo agrícola; y, finalmente, el valor no sólo de los alimentos proporcionados como complemento de salario a los peones, sino la fuerza de trabajo de la esposa del campesino y de las hijas que ayudan en esta labor doméstica.

El descrito hasta aquí es el proceso normal que se sigue, hasta que el propietario de la pequeña parcela o el ejidatario que solamente la usufructúa, llegan al momento de levantar la cosecha, sea ésta de maíz o de frijol. Pero en el camino se pueden presentar muchos obstáculos. Uno de ellos son las plagas que atacan los cultivos. Un campesino informaba, por ejemplo, que generalmente siembra 6 cuartillos de maíz cada año. El cual "hay veces que se da y a veces se lo come el nisticuil," que ataca la raíz de la planta.²⁷ Otro de los obstáculos que generalmente encuentran los campesinos que podrían calificarse como "pauperizados o semiproletarios",²⁸ es que cada día se les hace más difícil pagar el valor de la fuerza de trabajo del gañán y el alquiler de la yunta que se emplea para arar la tierra y en otras actividades del proceso agrícola.

Y como casi siempre hace falta dinero para costear el trabajo, el campesino tiene que recurrir al prestamista, generalmente de la misma localidad, quien le presta a cuenta de la futura cosecha. En relación a las prácticas usurarias de que son víctimas los campesinos, en Malinalco se dan algunas modalidades. Cuando el pago de la deuda se hace en especie, a esta práctica se le da el nombre de *enversa*. También existe la costumbre de la venta anticipada de la cosecha. En el caso de los préstamos sobre la futura cosecha, éstos se hacen cuando se está trabajando la tierra, mientras sale

la cosecha. Los préstamos comunes en 1977 eran de unos 300 a 500 pesos; y aunque las cantidades solicitadas en préstamo también subieron a lo largo de los quince años del estudio, siempre el campesino se ha cuidado, hasta donde le ha sido posible, de adquirir fuertes deudas, pues teme que se pierda la cosecha y no pueda pagar.²⁹

Aunque el cultivo de arroz no tiene la misma importancia que el del maíz y el frijol en Malinalco, algunos ejidatarios acostumbran sembrar arroz. Hasta no hace mucho, los cultivadores recibían crédito por parte de la banca, pero este crédito un día fue suspendido. En vista de ello, los ejidatarios se vieron obligados a recurrir también a los prestamistas locales o de las poblaciones vecinas.

Pero aunque se afirme que el cultivo del arroz tiene una importancia menor en el municipio, hay, por otra parte, un hecho que no debe perderse de vista, y es que en todo el Estado de México, el único municipio productor de arroz es Malinalco. En este municipio se producen al año poco más de 2 mil toneladas de arroz palay, que poca importancia tiene -según estudios a nivel estatal- en la conformación de la oferta de arroz pulido.³⁰ De todas formas, la producción de arroz en el municipio de Malinalco, lo mismo que en el de Texcatitlán, que es el otro productor, ambos del

Distrito VI Coatepec Harinas, se puede observar en el cuadro VI-36, en relación a la cosecha 1989.

En cuanto al problema del crédito para el cultivo habría que agregar, finalmente, que si bien los prestamistas locales extendían préstamos sobre el producto de las cosechas en general, en los últimos años tales préstamos se habían limitado a la producción de arroz. De acuerdo con lo manifestado por algunos informantes, habían en Malinalco tres prestamistas, pero fallecieron recientemente. Eran los más antiguos usureros del poblado. Los cultivadores de arroz continuaron consiguiendo préstamos sobre cosecha con dos nuevos prestamistas que surgieron en Malinalco, pero con las fuertes pérdidas que se tuvieron con la cosecha, los préstamos también fueron suspendidos.

Con el correr de los años, muchas costumbres relacionadas con la agricultura han desaparecido en Malinalco. Hace muchos años, según una anciana informante, se acostumbraba celebrar una pequeña fiesta al terminarse de levantar la cosecha. Era en esa ocasión que se repartía pulque entre los peones y demás participantes en el trabajo agrícola. Algunas veces, al propietario de la cosecha se le colgaba al cuello una cadena de flores y en la cabeza se le ponía una corona también hecha con flores. En esa ocasión, el propietario de la cosecha invitaba a los peones a comer mole y a beber pulque.

Esta costumbre, como otras ligadas a la agricultura, fue poco a poco desapareciendo.

La explotación de árboles frutales cultivados en las huertas familiares proporciona algunos ingresos a los campesinos de Malinalco. En otra parte de este trabajo se ha mencionado las modalidades que encierra este tipo de cultivo. Desde hace muchos años las huertas familiares han estado cultivadas con árboles frutales, tales como aguacate, níspero, naranja, limón, guayaba, ciruela (jocote), durazno; se cultiva además café y plátano.

Hacia los primeros años de la década de los setenta, cuando se iniciaba este estudio, las huertas familiares presentaban serios problemas para una adecuada explotación. En aquella época, uno de los problemas estaba relacionado con el sistema de riego. Según lo expresado por los informantes, anteriormente había en Malinalco una persona a quien se le encargaba cuidar del agua destinada al riego durante el día y la noche. Revisaba la rústica red canalera; velaba porque la corriente no se desviara a causa de la basura o de cualquier obstáculo y procuraba que el riego se extendiera a todas huertas sin ningún problema. Los dueños de las huertas le pagaban 5 pesos por cinco horas de riego. De esta manera el "aguador", como se le conocía, podía reunir un jornal diario que le ayudaba a subsistir junto con su familia. Para 1978 ya no había "aguador"; este tradicional personaje también había desaparecido y cada dueño

o encargado de la huerta encausaba el agua hasta la propiedad y vigilaba que el curso que tenía que seguir el líquido no sufriera alteraciones o se obstruyera.

Para esa misma época, por otra parte, la producción de las huertas había disminuido sensiblemente y muchos árboles se estaban muriendo. Sobre este lamentable fenómeno algunos informantes manifestaron que obedecía a la contaminación de las aguas con detergentes, cuando las mujeres lavaban en los arroyos; práctica que todavía continúa. Esta contaminación era y es mayor en el arroyo que se origina en las fuentes o manantiales de El Molino, situado al sur de Malinalco, en donde hay muchas huertas regadas con agua contaminada.

Otro factor que influye en la destrucción de los árboles frutales de Malinalco, especialmente el aguacate, es el daño que ocasionan las plagas. La merma en las cosechas de aguacate ya era notoria a mediados de la década de los setentas, y los campesinos no encontraban forma de evitarlo.

Para el año de 1976, la producción de esta fruta mostraba las características que se pueden observar en el cuadro VI-37.

En la República Mexicana, el cultivo del aguacate como actividad comercial se practica en 16 Estados, en una superficie de 46,646 hectáreas. Si se considera a los Estados productores de variedades mejoradas, tales como "Fuerte", "Hass", "Colin V-33",

"Bacon", etcétera, que son las que se cotizan a mejores precios en el mercado, son en realidad cuatro las entidades de la República que producen los mayores volúmenes: Michoacán, México, Sinaloa y Puebla. Pero de estas cuatro, según los estudios realizados sobre el particular,³¹ Michoacán y el Estado de México son los que disponen de amplios recursos para producción. Ambos estados forman parte de la llamada "Faja aguacatera de la República Mexicana", que se extiende sobre una superficie de 637 kilómetros de largo por 21 de ancho, que equivale a 1,337,700 hectáreas homogéneas en cuanto a la calidad de suelos.

En el caso concreto del Estado de México, el aguacate se cultiva en 24 municipios, situados en la región serrana, en altitudes que van desde los 800 hasta los 2,400 metros sobre el nivel del mar. Los principales municipios por superficie cultivada son: Villa Guerrero, Donato Guerra, Temascaltepec y Coatepec Harinas. De éstos, el de Coatepec Harinas tiene más de 700 hectáreas cultivadas con aguacate en su mayor parte de variedades mejoradas; cuenta, además, con un potencial para incrementar la actual superficie a 5,000 hectáreas. Un detalle de la producción de aguacate en el Estado de México en 1980 puede apreciarse en el cuadro VI-38.

Según el informe de ICAMEX citado,³² no obstante el importante incremento registrado entre 1977 y 1982 en la exportación del

aguacate, el mercado exterior de este producto mexicano es poco significativo por varias razones; entre ellas, la principal es la deficiente organización de los productores, que no cumplen con las normas de calidad que exige el mercado internacional. Pero aún llenando éste y otros requisitos, no se debe dejar de tomar en cuenta que el mercado interno es mucho más amplio de lo que generalmente se supone, en vista de que el aguacate está fuertemente incorporado a la dieta popular. De esta manera, el elevado consumo del producto aleja el peligro de una superproducción. Se recomienda, por el contrario, que deben fomentarse las huertas de alta densidad en aquellas regiones y municipios donde predomine el minifundio, tanto en el ejido como en la pequeña propiedad. La producción de aguacate en el ciclo primavera-verano de 1989, en 12 de los 24 municipios anotados en el cuadro VI-38, se presentan en el cuadro VI-39.

Intimamente ligados a los problemas de explotación de las huertas familiares de la localidad de Malinalco, están los que atañen directamente a la producción de aguacate. Para algunos informantes, una de las causas de la reducción de las huertas familiares es el aumento de población en la comunidad. Cada día se venden más terrenos que anteriormente ocupaban las huertas, a adinerados compradores principalmente de la ciudad de México; funcionarios o no, que han escogido Malinalco, por su tranquilidad,

altitud, belleza y clima, para construir allí sus residencias de descanso. No es remoto encontrar también nuevas quintas, de cierta elegancia, construidas o adquiridas por jubilados y/o pensionistas estadounidenses, así como uno que otro alemán o japonés. También los descendientes de los antiguos propietarios, construyen nuevas casas en los terrenos destinados antes a las huertas. Esto último es común en aquellas familias locales, en las que algún miembro trabaja como "bracero" en los Estados Unidos de Norteamérica, quien ahorra determinada cantidad de dólares e invierte en la construcción de su nueva vivienda. De acuerdo con lo anterior, no sólo por la falta de riego, sino también por la reducción del espacio, las huertas familiares de Malinalco podrían estar condenadas a desaparecer en los próximos años.

"Ya no hay huertas -afirmó tajante un campesino-. Las viejas huertas han quedado reducidas a unos cuantos árboles o arbustos de lima, café, limón y algunas matas de plátano." Otro informante se refirió a algo que ya se ha mencionado en páginas anteriores: "El agua que se empleaba para regar las huertas venía de los manantiales de San Miguel, un nacimiento situado al noroeste de Malinalco. Un acuerdo de la época del presidente Plutarco Elías Calles, posiblemente de 1926, establecía que el agua de esta fuente sería para regar las huertas de siete delegaciones."

El servicio se mantuvo hasta finales de 1975. En 1976 se empezó a instalar la red de agua potable, que incluyó la fuente que proporcionaba el agua de riego. Tal medida constituyó el principio del fin de las huertas familiares de Malinalco.

La producción de aguacate de las huertas del barrio de San Martín, empezó a disminuir a partir de 1970, según otro informante local. Actualmente quedan pocos árboles y puede decirse que la producción prácticamente se acabó. El informante se expresó más o menos en los siguientes términos, al referirse a la paulatina desaparición del aguacate en las huertas familiares del barrio:

- La llevaba muy bien el café, el níspero con el aguacate. Congeniaban. Ni el aguacate le hacía mal al níspero, ni el níspero al aguacate. Pero el aguacate se fue secando, enfermo de arriba y enfermo de abajo...se está muriendo...

El mes de cosecha mayor del aguacate era y sigue siendo junio y parte de julio. Sólo que ahora se cosecha en Tenancingo y Villa Guerrero, de los municipios más cercanos a Malinalco. En tanto que en este poblado sólo se produce café y níspero en las huertas, que, prácticamente no necesitan de riego.

El café cosechado en las huertas de Malinalco, generalmente se vende, tanto en las tiendas locales, como en algunos puestos del tianguis semanal a los consumidores que llegan de otras comunidades. El café se vende seco y procesado, ya listo para

tostar y posteriormente moler. Aunque a veces es posible comprar café en polvo molido en metate.

Cuadro VI-25

MALINALCO. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

P O B L A C I O N		Mayores de 12 años	
		Número	%
Activa	Hombres	2,931	39.0
	Mujeres	702	9.0
	Suma:	3,633	48.0
Inactiva	Hombres	862	12.0
	Mujeres	2,949	40.0
	Suma:	3,811	52.0
TOTAL		3,811	100.0

Fuente: Gobierno del Estado de México. Panorámica del Estado de México, 1970. Dirección General de Estadística. Censo General de Población, 1970.

Cuadro VI-26

MALINALCO. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

RAMAS DE ACTIVIDAD	Población 1969	%	Población 1970	%	TASA DE VARIACION ANUAL 1969 - 1970
TOTAL:	3,202	100.0	3,432	100.0	0.7
Agricultura	2,923	91.2	2,604	78.1	-0.9
Industria	83	2.6	171	5.0	7.5
Extractiva	6	---	7	0.2	---
Transformación	27	0.8	104	3.0	---
Construcción	19	0.6	22	0.6	---
Electricidad	31	1.0	38	1.1	---
Servicios	67	2.1	176	5.1	10.3
Comercio	117	3.6	169	5.0	3.7
Transporte	3	---	9	0.2	11.6
Otros	9	0.3	222	6.4	---

Fuente: GEN. Panorámica socioeconómica del Estado de México, 1970. Dirección General de Estadística. Censo General de Población, 1970.

Cuadro VI-27

MALINALCO. POBLACION ECONOMICAMENTE
ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

RAMAS DE ACTIVIDAD	1960 Población	%	1970 Población	%	1980 Población	%	1990 Población	%
TOTAL	3,202	100.0	3,432	100.0	5,082	100.0	4,432	100.0
Agricultura	2,923	91.0	2,684	78.1	2,989	59.0	2,789	64.0
Industria	83	2.6	171	5.1	297	6.0	594	13.6
Extractiva	6	0.1	7	0.2	5	0.0	3	0.0
Transformación	27	0.8	104	3.0	151	3.0	233	5.3
Construcción	19	0.6	22	0.6	127	2.4	326	7.4
Electricidad	31	1.0	38	1.1	14	0.2	32	0.7
Servicios	67	2.1	178	5.1	258	5.0	482	11.0
Comercio	117	3.6	169	5.0	415	8.1	331	7.7
Transporte	3	0.0	9	0.2	23	0.5	55	1.2
Otros	9	0.3	222	6.4	258	5.0	111	2.5

Fuentes: Gobierno del Estado de México (GEM). Panorámica socioeconómica del Estado de México. Dirección General de Estadística. Censos Generales de Población, 1960 y 1970. INEGI. Censos Generales de Población, 1980 y 1990.

Cuadro VI-28

MALINALCO. EVOLUCION DEL SALARIO

Concepto	1975	Inc. %	1985	Inc.	%	1990	Inc.	%
Salario	25.00		600.00	575.00	2,300	12,000	11,400	1,900
Alimentos	10.00		335.00	325.00	3,250	5,000	4,665	1,392
Pulque	2.25		50.00	47.75	2,122	2,250	2,200	4,400
TOTAL	37.25		985.00	947.75	2,544	19,250	18,265	1,854

Fuente: Cálculos sobre datos de informantes.
Inc.: Incremento en números absolutos.
%: Incremento relativo.

Cuadro VI-29

MALINALCO. GASTOS Y UTILIDADES EN EL CULTIVO DE MAIZ. 1977.

INSUMOS

Semilla 6 cuartillos (9,00 Kigs.)	\$ 3.60	\$ 21.60
Insecticida	75.00	75.00
Abono químico (7 bultos)	75.00	525.00
Alimento para 11 peones (15 comidas)	11.00	165.00
	SUBTOTAL	\$ 786.60

MANO DE OBRA

ACTIVIDAD	TIEMPO		
Barbechar: Gañan y yunta	1 día	\$ 100.00	\$ 100.00
Sembrar: Gañan y yunta	3 días	100.00	300.00
Peón (2)	1 día	40.00	80.00
Sobernal: Gañan y yunta	1 día	100.00	100.00
Peón (4)	1 día	40.00	160.00
Escardar: Gañan y yunta	1 día	100.00	100.00
Peón (2)	1 día	40.00	80.00
Segunda: Peón (1)	1 día	40.00	40.00
Cosechar: Peón (2)	3 días	40.00	240.00
Mano de obra del propietario*	14 días	40.00	560.00
	SUBTOTAL		\$ 1,760.00
	TOTAL		\$ 2,546.60

PRODUCCION

5 cargas de maíz	Cuartillos 500		
	Kilogramos 750		
Valor de 1 cuartillo.....		\$ 4.50	
Valor de 500 cuartillos...			\$ 2,250.00
Diferencia (déficit)			\$ 296.60

* El informante fijó el tiempo y el valor de su fuerza de trabajo tal como se anota.

Cuadro VI-30

MALINALCO COSTOS Y UTILIDADES EN EL CULTIVO DE FRIJOL. 1977.

INSUMOS

Renta de la tierra (15 cuartillos de frijol).....	\$ 12.00	\$ 180.00
Semilla.....		96.00
Insecticida (4).....	45.00	180.00
Alimento para 19 peones (19 porciones)	11.00	209.00
	SUBTOTAL	665.00

MANO DE OBRA*

ACTIVIDAD	TIEMPO		
Barbechar (No. empleo peones)			
Sembrar Peones (4)	1 día	\$ 40.00	\$ 160.00
Clamateca Peones (10)	1 día	40.00	400.00
Cosecha Peones (5)	1 día	40.00	200.00
Gañan y yunta	3 días	100.00	300.00
	SUBTOTAL		\$ 1,060.00
	TOTAL		\$ 1,725.00

PRODUCCION

1 carga de frijol	Cuartillos 100		
	Kilogramos 150		
Valor de 1 cuartillo.....	\$ 12.00		
Valor de 100 cuartillos.....		\$ 1,200.00	
Diferencia.....		-\$ 525.00	

* No se incluye el valor de la fuerza de trabajo del campesino informante, por no haberlo declarado.

Cuadro VI-31

MALINALCO. COSTOS Y UTILIDADES EN EL CULTIVO DE MAIZ. 1985.

INSUMOS

Semilla 12 cuartillos (18.00 Kgs.)	\$ 200.00	\$ 2,400.00
Insecticida	8,000.00	8,000.00
Abono químico (12 bultos)	700.00	8,400.00
Alimento para 15 peones (15 raciones)	400.00	6,000.00
	SUBTOTAL	\$ 24,800.00

MANO DE OBRA

ACTIVIDAD	TIEMPO		
Barbechar: Gañan y yunta	6 días	\$ 1,800.00	\$ 10,800.00
Sembrar: Gañan y yunta	3 días	1,000.00	5,400.00
Peones (12)	3 días	600.00	21,600.00
Sobernal: Gañan y yunta	3 días	1,800.00	5,400.00
Peones (15)	3 días	600.00	27,000.00
Escardar: Gañan y yunta	4 días	1,800.00	7,200.00
Peones (20)	4 días	600.00	48,000.00
Segunda: Peones (9)	2 días	600.00	10,800.00
Cosechar Peones (15)	1 día	600.00	9,000.00
Mano de obra del propietario:	15 días	600.00	9,000.00
	SUBTOTAL		\$ 154,200.00
	TOTAL		\$ 179,000.00

PRODUCCION

24 cargas de maíz	Cuartillos 2,400	
	Kilogramos 3,600	
Valor de un cuartillo.....	\$ 70.00	
Valor de 2,400 cuartillos.....		\$ 168,000.00
Diferencia.....		-\$ 11,000.00

Cuadro VI-32

MALINALCO. COSTOS Y UTILIDADES EN EL CULTIVO DE MAIZ. 1990.

INSUMOS

Semilla 10 cuartillos (15.00 Kigs.)	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00
Insecticida 2	20,000.00	40,000.00
Abono químico (10 bultos)	27,000.00	270,000.00
Alimento para 0 peones*		
	SUBTOTAL	\$ 325,000.00

MANO DE OBRA

ACTIVIDAD	TIEMPO		
Barbechar: Ganan y yunta	10 dias	\$ 60,000.00	\$ 600,000.00
Sembrar: Ganan y yunta	3 dias	60,000.00	180,000.00
Peones (3)	1 dia	25,000.00	75,000.00
Sobernal**			
Escardar: Ganan y yunta	3 dias	60,000.00	180,000.00
Peones (2)	3 dias	25,000.00	150,000.00
Segunda: Ganan y yunta	3 dias	60,000.00	120,000.00
Peones (1)	2 dias	25,000.00	50,000.00
Cosechar: Peones (10)	3 dias	25,000.00	750,000.00
	SUBTOTAL		\$ 2,105,000.00
	TOTAL		\$ 2,430,000.00

PRODUCCION

25 cargas de maiz	Cuartillos 2,500	
	Kilogramos 3,750	
Valor de 1 cuartillo.....	\$ 1,200.00	\$ 3,000,000.00
Valor de 2,500 cuartillos.....		
Diferencia.....		\$ 570,000.00

* No dio alimentos

** No se hizo esta actividad ("beneficio")

Cuadro VI-33

MALINALCO. COSTOS Y UTILIDADES EN EL CULTIVO DE FRIJOL. 1985.

INSUMOS

Semilla 30 cuartillos (45 Klbs.)	\$ 150.00	\$ 4,500.00
Fertilizante		5,355.00
Insecticida		6,540.00
Alimento para 12 peones (12 raciones)	400.00	4,800.00
	SUBTOTAL	\$ 21,195.00

MANO DE OBRA

ACTIVIDAD	TIEMPO		
Barbechar: Gañan y yunta (2)	4 días	\$ 1,000.00	\$ 14,400.00
Sembrar: Gañan y yunta (2)	1 día	1,000.00	3,600.00
Peones (10)	1 día	600.00	6,000.00
Escardar: Gañan y yunta (6)	2 días	1,200.00	21,600.00
Peones (3)	2 días	600.00	3,600.00
Regar: 3 riegos	3 días	616.00	1,848.00
Aplicación de fertilizantes: (2)	1 día	650.00	1,300.00
Aplicación de insecticida: (3)	1 día	600.00	1,800.00
Cosechar: Peones (10)	2 días	600.00	12,000.00
Empacar: Peones (2)	2 días	600.00	2,400.00
Mano de obra del propietario: 15 días		600.00	9,000.00
	SUBTOTAL		\$ 77,540.00
	TOTAL		\$ 98,743.00

PRODUCCION

5.7 cargas de frijol	Cuartillos: 570		
	Kilogramos: 855		
Valor de 1 cuartillo.....	\$ 150.00		\$ 85,500.00
Valor de 570 cuartillos.....			
Diferencia.....			-\$ 13,243.00

Cuadro VI-34

MALINALCO. COSTOS Y UTILIDADES EN EL CULTIVO DE FRIJOL. 1990.

INSUMOS

Semilla	40 cuartillos (60 Kgs.)	\$ 8,000.00	\$ 320,000.00
Fertilizante	(3 bultos)	27,000.00	810,000.00
Insecticida	(4 litros)	25,000.00	100,000.00
Alimento para peones*			

SUBTOTAL \$ 1,230,000.00

MANO DE OBRA

ACTIVIDAD		TIEMPO		
Barbechar:	Ganan y yunta	(1)	10 dias	\$ 60,000.00 \$ 600,000.00
Sembrar:	Ganan y yunta	(1)	4 dias	60,000.00 240,000.00
	Peones	(4)	4 dias	25,000.00 400,000.00
Escarda-riego:	Peones	(4)	4 dias	25,000.00 400,000.00
Cosechar:	Peones	(10)	4 dias	25,000.00 1,000,000.00
Pardeada:	Peones	(3)	1 dia	25,000.00 75,000.00
	Caballos	(5)	1 dia	20,000.00 100,000.00
Acarreo:	Caballos	(12)		10,000.00 120,000.00

Mano de obra del propietario**

SUBTOTAL \$ 2,935,000.00

TOTAL \$ 4,165,000.00

PRODUCCION

9 cargas de frijol:	Cuartillos: 900	
	Kilogramos: 1,350	
Valor de 1 cuartillo.....	\$ 5,000.00	
Valor de 900 cuartillos.....		\$ 4,500,000.00
Diferencia.....		\$ 335,000.00

* No dio alimentos.

** No dio datos.

Cuadro VI-35

MALINALCO. COSTOS DE PRODUCCION Y VALOR DE LAS COSECHAS DE MAIZ Y FRIJOL. 1977-1998.

Producto	Años	Costo de Produccion*	Valor de Produccion*	Diferencia
Maíz	1977	2,546.60	2,250.00	- 296.60
	1985	179,000.00	168,000.00	-11,000.00
	1990	2,430,000.00	3,000,000.00	570,000.00
Frijol	1977	1,725.00	1,200.00	- 525.00
	1985	98,743.00	85,500.00	-13,243.00
	1990	4,165,000.00	4,500,000.00	335,000.00

* Valor en miles de pesos. Fuente: Calculos basados en datos de entrevistas.

Cuadro VI-36

MALINALCO, PRODUCCION DE ARROZ. COSECHA 1989.
(Distrito VI Coatepec Harinas, Todos los ciclos. Todas las modalidades).

DISTRITO	Con fertilizante		Sin fertilizante		Total	Total
	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Superficie (Has.)	Producción (Tons.)	Superficie cosechada (Has.)	Producción obtenida (Tons.)
Coatepec Hnas.	470	2,820.00	0	0.00	470	2,820.00
Texcatitlan	225	1,350.00	0	0.00	225	1,350.00
MALINALCO	245	1,470.00	0	0.00	245	1,470.00
ESTADO: TOTAL	470	2,820.00	0	0.00	470	2,820.00

Fuente: Centro Estatal de Servicios de Información para el Abasto y el Comercio. 1990.

Cuadro VI-37

MALINALCO. PRODUCCION DE AGUACATE. COSECHA DE 1976.

C O N C E P T O	RIEGO	TEMPORAL
Número total de árboles en el Municipio.....	12,500	10,000
Número de árboles en producción.....	12,500	10,000
Número de árboles en producción cosechados.....	12,500	8,000
Rendimiento medio por árboles cosechados. (Kilogramos)	60 klg.	100 klg.
Producción total. (Kilogramos).....	75,000 klg.	80,000 klg.
¿La cosecha fue buena, regular, mala?.....	Regular	Regular
Causas.....	Plagas	Mal cultivo
Meses de cosecha.....	Feb-Julio	Jul-Sept.
Precios medios a que se ha vendido el producto de esta cosecha en el Municipio.....	\$15.00 klg.	\$20.00 klg.

Fuente: Presidencia Municipal. Malinalco, Mex.

Cuadro UI-38

ESTADO DE MEXICO: PRODUCCION DE AGUACATE POR MUNICIPIOS. 1980.

MUNICIPIO	SUPERFICIE Has.	VOLUMEN Tons.	VALOR COMERCIAL MILES DE PESOS
TOTAL	9,508.9	72,267.80	2,890,712.00
Villa Guerrero	3,272.4	24,870.24	994,809.60
Donato Guerra	1,627.62	12,369.91	494,796.40
Temascaltepec	870.72	6,617.47	264,690.80
Tenancingo	791.16	6,012.82	240,512.20
Coatepec Harinas	705.0	5,350.00	214,320.00
Valle de Bravo	466.27	3,543.65	141,746.00
Almoloya de Alquisiras	418.00	3,176.80	127,072.00
Ocuilan	302.67	2,300.29	92,011.60
Ixtapan de la Sal	250.83	1,906.31	76,252.40
Sto. Tomas de los Platanos	160.06	1,220.56	43,822.40
Atlautla	121.	919.60	36,784.00
Sultepec	118.85	903.26	36,130.40
Tejupilco	89.36	679.14	27,165.60
Tonatico	65.40	497.65	19,906.00
Texcaltitlan	64.77	492.25	19,690.00
Amatepec	33.	250.80	10,032.00
Ixtapan del Oro	31.86	242.14	9,685.60
Zumpahuacan	31.51	239.48	9,579.20
MALINALCO	25.46	193.90	7,740.00
Villa de Allende	20.28	154.13	6,165.20
Tlatlaya	19.25	146.60	5,864.00
Jiquitzingo	13.45	102.22	4,088.80
Zacualpan	7.34	55.78	2,231.20
Amanalco de Becerra	2.	15.20	600.00

Fuente: CICTAMEX elaborado con datos del Censo Fruticola 1979 de CODAGEM.
Tomado de CODAGEM, Produccion nacional de aguacate, 1980.

Cuadro VI-39

ESTADO DE MEXICO: MUNICIPIOS PRODUCTORES DE AGUACATE.
(Ciclo Primavera-Verano, 1989).

DISTRITO	MUNICIPIO	SUPERFICIE (HAS.)		PRODUCCION (TON.)			
		Riego Temporal	Total	Riego Temporal	Total		
TOLUCA	Tenango del Valle	30	30	300	300		
TEXCOCO		205	205	2,565	2,565		
TEJUPILCO	Tejupilco	63	19	82	768	80	848
	Temascaltepec		311	311		1,555	1,555
	San Simón de Guerrero		10	10		45	45
COATEPEC MARINAS	MALINALCO	31	31	310		310	
	Tenancingo	142	513	655	1,557	3,136	4,693
	Texcaltitlan	32	8	40	304	48	432
	Villa Guerrero	274	50	324	2,192	400	2,592
	Coatepec Marinas	468	58	526	3,276	232	3,508
	Almoloya de Alquisiras	172	115	287	1,375	000	2,175
	Sacualpan		4	4		32	32
	Ocuilan		26	26			
Tonatico		12	12				
VALLE DE BRAVO	Donato Guerra	96	96	926		926	
TOTAL:		1,270	1,429	2,719	10,788	9,193	19,981

Fuente: SAM, Subdelegación de Política y Concertación.

NOTAS

1. Chayanov, A. V., "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", en *Cuadernos políticos*. México, julio-septiembre, No. 5, 1975. p.15.
2. Chayanov, A. V., *Op. cit.*, p.15.
3. Chayanov, A. V., *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1974. pp. 337-338.
4. Appendini, K. A. de y V. Almeida Salles, "Agricultura capitalista y agricultura campesina en México: diferencias regionales en base al análisis de datos censales", en *Capitalismo y campesinado en México*. México, SEP/INAH, 1976. p. 39.
5. Appendini, K.A.de y V.Almeida Salles, *Op. Cit.*, p. 37.
6. *Ibidem*, p. 49.
7. Bartra R., "El problema indígena y la ideología indigenista", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Año XXXVI, Vol. XXXVI, No. 3, 1974. p. 473.
8. Véase Morales Sales, E. S., *Estado de México: sociedad, economía, política y cultura*. México, UNAM-IIH. 1989.
9. Una tarea tiene 10 y 100 metros por lado, o sea 1000 metros cuadrados.
10. En enero de 1992, cuando se revisaba la presente versión de este trabajo, el Congreso Legislativo aprobaba modificaciones al Artículo 27 Constitucional su respectiva Ley Agraria, que autorizan la enajenación de los ejidos.
11. Véase los trabajos de A. Warman, *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1972; R. Barbosa y S. Maturama, *El arrendamiento de tierras ejidales*. México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1972; A. Aguilar, *México, riqueza y miseria*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1967; R. Bartra y otros, *Caciquismo y poder político en el México rural*. México, Ed. Siglo XXI, 1975, entre otros.

12. Appendini, K.A.e y V. Almeida Salles, *Op. cit.*, p. 47.
13. No existe la forma de aparcería denominada "al tercio" con todas las variantes que se han encontrado en otras regiones de México. Véase al respecto **Análisis social del sector agropecuario del Estado de Guanajuato. Zona Norte. Julio 1978.** México, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. pp.31-32.
14. Gobierno del Estado de México. **Panorámica socioeconómica en 1970.**Toluca, Mex., p. 640.
15. Departamento Agrario, Delegación del Estado de México.**Investigación General de Usufructo Parcelario ejidal, Ejido de San Martín.** 1973.
16. Wolf, E. R., **Los campesinos.** Barcelona, Editorial Labor. S. A., 1971. pp.64-65.
17. El salario mínimo aprobado en 1977 para el Estado de México Centro Sur, que comprende a Malinalco, era igual a \$63.10 en el área rural.
18. En otro apartado se examinará el papel del pulque como forma de salario.
19. Chayanov, A. V., "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", **Cuadernos políticos** No. 5, México, 1975. p.27.
20. Sobre este aspecto del trabajo asalariado véase a E. Wolf, *Op. cit.*, pp. 64-65; Sthepen P. Dunn y Ethel Dunn, "The Great Russian Peasant: Culture Change or Cultural Development?", en **Ethnology**, II, num. 3, pp. 320-338, citado por Wolf,*Op. cit.*, pp.64-65.
21. Mac-Lean y Estenós, R., "La Revolución de 1910 y el problema agrario de México", en **Estudios sociológicos (Sociología de la Revolución).** México,UNAM,1959.p. 47.
22. Departamento Agrario, Delegación del Estado de México, documento citado.

23. En Malinalco, la medida conocida como **cuartillo**, es igual a un kilogramo y medio.
24. Una carga es igual a 100 cuartillos, o sea 150 klg.
25. Bortz, J., et al. **La estructura de salarios en México**. México, UAM-A, 1985.
26. Véanse los cuadros VI-29 y VI-30.
27. El insecto a que hace referencia el informante es una especie de larva de cigarra, que vive dentro de la tierra y se alimenta de raíces. Del nahuatl "nextecuilin s. Gusano que es engendrado en las inmundicias.", en Siméon, R., **Diccionario de la Lengua Nahuatl o Mexicana**. México, Siglo Veintiuno, 1977.p. 345.
28. Véase R. Bartra, **Estructura agraria y clases sociales en México**. México, Ed. Era, 1974. pp. 88-89.
29. "Se drogan con poco para no tener mucho que pagar", dijo el campesino informante.
30. Gobierno del Estado de México. Dirección General de Abasto y Comercio. **Oferta y distribución de productos básicos alimentarios en el Estado de México**. Toluca, s/f.
31. Instituto de Investigaciones y Capacitación Agropecuaria, Avícola y Forestal del Est. de México, (ICAMEX). **Memoria, 1988**. Coatepec Harinas, Diciembre de 1988.
32. **Ibidem**.

VII. EL MERCADO

En el estudio de las relaciones de intercambio, se han encontrado diversas normas que regulan esta actividad económica en las pequeñas comunidades campesinas. Los esquemas propuestos por los antropólogos que han investigado la estructura de los sistemas de intercambio, señalan generalmente aspectos tradicionales (rituales, formas de intercambio, medios de cambio, etcétera) dentro de los cauces meramente descriptivos de la presentación del fenómeno. De acuerdo con R. Firth,¹

... uno de los temas más críticos para los estudiosos de la antropología económica ha sido el concepto de "mercado". El término mercado ha tenido tres connotaciones bastante diferentes en la bibliografía económica y estudios asociados. Se ha referido al sitio institucionalizado de intercambio, el "mercado", con sus puestos y sus comerciantes, su competencia y sus costumbres. Los mercados de esta clase son muy familiares para el historiador económico y han sido estudiados en cierta medida por los antropólogos.² Otro concepto de mercado es de índole más abstracta, no relacionado con el espacio, e indica el campo total de interés de cualquier bien o servicio. En este sentido se podría hablar de la situación de una empresa en el mercado, de una gran empresa que desaloja a una más pequeña del mercado o del mercado para un tipo particular de trabajo o especialidad. Los economistas utilizan el concepto, en gran parte en este sentido, que no necesariamente implica una estructura institucional particular ni una evaluación social o moral particular. Sin embargo, partiendo de esto tenemos el uso del concepto en otro sentido distinto, que implica la asignación de recursos con referencia a los criterios impersonales que no consideran los lazos personales y los fines sociales a favor de un principio inmediato de maximización en la obtención de utilidades. Es éste el concepto que ha sido seleccionado particularmente, como criterio que separa los tipos de sistemas económicos estudiados por los economistas de los estudiados por los antropólogos.

Las investigaciones llevadas a cabo por Malinowski de 1914 a 1920, entre los papúe-melanesios que habitan en la costa y en las islas que rodean Nueva Guinea, y especialmente entre los indígenas de las islas Trobriand,³ presentan en el marco de una descripción muy minuciosa, el sistema de intercambio, "sólo en parte económico y comercial",⁴ que mantienen entre ellos los indígenas y con los que habitan las islas vecinas. El sistema comercial, el Kula, que es el objeto del estudio de Malinowski, se extiende abarcando no sólo las islas vecinas al extremo oriental de Nueva Guinea dentro de un complejo circuito con sus ramificaciones, sino otras islas y archipiélagos situados a grandes distancias. Tal sistema comercial, según Malinowski, "parece afectar profundamente la vida tribal de los indígenas que viven dentro del campo de acción, y ellos mismos tienen plena conciencia de su gran importancia, ya que sus ideas, ambiciones, deseos y vanidades están estrechamente ligados al Kula."⁵

Dentro de la práctica del intercambio observado por Malinowski en el sistema Kula, aparece también el tema de la "reciprocidad" que ha sido objeto de estudio de no pocos antropólogos interesados en la antropología económica. Al referirse a las reglas que rigen la práctica del intercambio Kula, Malinowski sostiene que el principio fundamental de las mismas "consiste en la entrega de un

regalo ceremonial al que debe corresponderse con un contrarregalo equivalente después de cierto lapso de tiempo, ya sea unas cuantas horas, incluso minutos, ya sea un año, a veces más, el tiempo que diste entre las dos entregas."6

Estimulado por los estudios de Malinowski y sus consideraciones teóricas acerca de la reciprocidad, Marcel Mauss pretende aplicar su propia teoría a diferentes tipos de sociedad "primitiva". En su conocido *Ensayo sobre el regalo*⁷ sostiene que el principio de reciprocidad es el fundamento mismo de la economía primitiva.⁸

El estudio de las relaciones de intercambio dejó de limitarse a las sociedades ágrafas,⁹ y como sucedió con otros temas de la etnología, empezó a extenderse a las sociedades campesinas generalmente enmarcadas dentro de una economía mercantil simple. Los estudios de las relaciones de intercambio en las sociedades de este tipo se han multiplicado en comunidades tanto de Africa y Asia como de América Latina.

Los antropólogos interesados en el estudio de los mercados rurales, concentraron al principio su atención en las interacciones que tenían lugar en el seno mismo de los mercados semanales. Un ejemplo de este tipo de estudios es el análisis que hace Mintz¹⁰ de los conflictos que ocurren entre los campesinos y las cambiantes coaliciones de ciudadanos, comerciantes y funcionarios en un mercado

tradicional haitiano. El interés en el conocimiento de los mercados semanales por separado o aislados de un área mayor, ya sea regional o nacional, ha pasado de manera creciente al examen de los sistemas regionales de mercados. El cambio se ha debido en gran parte a los conceptos desarrollados en torno de la teoría de la plaza central en el campo de la geografía económica.¹¹ Los elementos de esta teoría fueron propuestos originalmente por el geógrafo economista germano Walter Christaller y fueron elaborados por otro geógrafo economista alemán, Augusto Losch.¹²

Los estudios sobre sistemas regionales de mercados se han repetido a lo largo de América Latina. En lo que se refiere a Mesoamérica, las actividades comerciales en general y de manera especial los mercados semanales o *tianguis*, han llamado la atención tanto de legos como de antropólogos profesionales, de la misma manera que en la antigüedad, al producirse los primeros contactos entre los europeos y los pobladores de nuestro Continente. En las crónicas de la conquista española se dedican muchas páginas a la descripción del mercado de Tlaxcala:

...Hay en esta ciudad un mercado, en que quotidianamente todos los días hay en él de treinta mil Animas arriba vendiendo, y comprando, sin otros muchos mercadillos, que hay en la ciudad en partes. En este mercado hay todas quantas cosas así de mantenimiento, como de vestido, y calzado, que ellos tratan, y pueden haber. Hay joyerías de oro, y plata, y piedras, y de otras Joyas de plumage tan bien concertado, como puede ser en todas las Plazas, y mercados de el Mundo. Hay mucha Loza de todas maneras, y muy buena, y tal como la mejor de España.

Venden mucha leña, y carbón, y yervas de comer, y medicinales.¹³

De la misma manera que Cortés describe el mercado de Tlaxcala, también son importantes las páginas que dedica Sahagún al principal de mercado de México Tenochtitlan, del que hizo un registro de las especialidades de los comerciantes,¹⁴ y al que se refirió también en forma amplia y en prosa amena Díaz del Castillo.¹⁵

Actualmente, los estudios realizados por los antropólogos acerca de las economías indígenas o campesinas se han referido generalmente, aún cuando no ha sido el tema central, a los mercados semanales. Si bien algunos de estos trabajos han hecho mención de los sistemas de mercados, la mayoría han estado orientados al estudio de los mercados dentro de los límites de la comunidad más que a los sistemas regionales.¹⁶

En México se han realizado importantes investigaciones sobre los sistemas de mercado. Malinowski y de la Fuente¹⁷ realizaron estudios de este tipo en el Valle de Oaxaca; Marroquín¹⁸ en la región mixteca oaxaqueña; Beals¹⁹ hace un importante estudio acerca de la estructura del sistema tradicional de mercado campesino en Oaxaca, destacando las transformaciones que este sistema sufre al impacto de la vida moderna.

Los principales aspectos considerados en dicho estudio se refieren (1) a la extensión y estructura del sistema, (2) su

funcionamiento y (3) su respuesta al impacto relativamente reciente de una economía nacional moderna e industrializada. El primer aspecto enfocado por Beals considera la identificación de los límites geográficos dentro de los cuales opera el sistema de mercado, las instituciones formales, las redes de información y los acuerdos convencionales, así como las relaciones entre ellos, todo lo cual, para el autor, constituye el sistema. En el segundo apartado, el funcionamiento, se estudia cuáles bienes y servicios entran en el sistema a través de la producción y cuáles de la importación, así como la extensión y naturaleza de las transacciones por las cuales se mueven a través del sistema los sitios de consumo y exportación. A este nivel puede ser identificada la gente que participa en el sistema, establecer sus variados papeles, bien como productores, intermediarios y consumidores, las alternativas que se les abren, las clases de decisiones que toman y la forma como arriban a las mismas. Finalmente, el tercer aspecto examinado en el trabajo de Beals se refiere a una mínima consideración de la economía nacional, particularmente con respecto a los nuevos bienes y servicios aprovechables, la expansión de los mercados regionales de abastecimiento y las formas de distribución moderna, así como los ajustes y respuestas de éstos o de parte de los campesinos.

El sistema regional de mercados.

El mercado semanal de Malinalco forma parte de un amplio sistema regional, cuyo centro comercial más importante está en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México. La región que cubre este sistema de mercados abarca los municipios de Toluca, Villa Guerrero, Tenango del Valle, Tenancingo, Metepec, Ixtlahuaca, Tianguistenco, Ocoyoacac y Malinalco.

El sistema regional de mercados funciona de acuerdo a un calendario en el que están señalados, desde hace mucho tiempo, el día o los días que corresponde al tianguis o mercado de cada comunidad durante la semana. Tal calendario, según lo expresado por informantes vendedores de Villa Guerrero, se menciona a continuación:

Cuadro VII-40

SISTEMA REGIONAL DE MERCADOS

UBICACION DE MALINALCO EN EL CALENDARIO SEMANAL.

DIA	L O C A L I D A D
Domingo	Villa Guerrero, Tenango del Valle, Tenancingo y Chalma.
Lunes	Metepec e Ixtlahuaca
Martes	Santiago Tianguistenco
Miércoles	Ocoyoacac y MALINALCO
Jueves	Villa Guerrero y Tenancingo
Viernes	Toluca
Sábado	MALINALCO

Los nueve municipios²⁰ que abarca la región en que funciona el sistema de mercados a que pertenece Malinalco, tienen en su conjunto una superficie de 1,589 kilómetros cuadrados y corresponde al 7.40% del total de la superficie del Estado de México.²¹ La población comprendida en los mismos municipios de la región, de conformidad con el censo de 1970 era igual a 464,927 habitantes, o sea el 12.19% de la población total del Estado.

De acuerdo con los censos de 1970 y 1990 del Estado de México, la población de la región estudiada tuvo un incremento de 493,698 habitantes, lo que equivale a 106.18%. Si se compara el incremento de la población entre 1970 y 1980, es igual a 52.14%; en tanto que entre 1980 y 1990 fue de 33.52%. El porcentaje de la población del área en relación al total del Estado de México, tuvo la siguiente variación, según cifras de los tres últimos censos. En 1970 fue de 12.19%; en 1980, de 9.35% y en 1990, de 9.76%. La evolución de la población de los municipios de la región estudiada puede observarse en el cuadro VII-41 al final del capítulo.

El incremento de más de 106% de la población del área que comprende el sistema semanal de mercados, entre 1970 y 1990, repercute, como es natural, en un incremento de la demanda de productos alimenticios; demanda que deberá tener, en consecuencia, un notable aumento en la producción y distribución de los mismos en la región.

El mercado o plaza central dentro del sistema se localiza en la ciudad de Toluca. El viernes de cada semana tiene lugar allí el más importante intercambio de productos, sobre todo de carácter agrícola, de la región. En Toluca adquieren los comerciantes muchos artículos que revenderán en los diferentes mercados, tanto de la región estudiada como en otras plazas del Estado. Los comerciantes inician así su recorrido semanal hasta encontrarse de nuevo en Toluca el siguiente viernes.

Los productos alimenticios que son objeto de mayor intercambio en los mercados de la región, pueden agruparse en diferentes variedades de frijol, maíz y chile; seguidos de una gran diversidad de verduras, tales como jitomate, tomate, cebolla, calabazas de variados tipos, aguacate, cilantro, col, coliflor, chícharo, chayote, elotes, rábano, etcétera; frutas de la región o de otras regiones del país, raíces feculentas; carnes, pescados y mariscos, huevos, bebidas, alimentos preparados o industrializados.

Al lado de los productos alimenticios también se expenden telas, prendas de vestir, aperos de diferente tipo, cordelería, utensilios para cocina, muebles, discos, así como una variedad de medicinas tradicionales.

Muchos de estos productos son originarios de la región,²² por ejemplo, frutas y verduras producidas en Villa Guerrero, Tenancingo o Malinalco; leña de Coatepec; maíz tipo cacahuacintle²³ del

poblado de San Lorenzo. Pero gran cantidad de frutas y verduras son transportadas de diferentes mercados semanales o tianguis desde las bodegas de la Central de Abastos, como anteriormente del mercado de "La Merced" de la ciudad de México; en el mercado semanal de Chalma, se vende pescado y dulces de frutas traídos desde Michoacán; en tanto que en el mercado de Metepec se vende coliflor llevada desde Cholula, Puebla; frijol de Sinaloa, y frutas tropicales que se originan en algunos estados del sureste de la República.

Dentro del mismo sistema de mercados, algunos tianguis son más importantes que otros. Podrían calificarse como los más importantes del área de estudio los mercados de Toluca, Metepec, Tenancingo, Villa Guerrero y Malinalco. En la mayor parte de ellos, los comerciantes son originarios de ciudades y pueblos de la región; algunos llegan directamente de la ciudad de México o de localidades de los estados vecinos (Morelos, principalmente). Pero es frecuente encontrar comerciantes de Malinalco, por ejemplo, vendiendo sus productos en Chalma, Villa Guerrero, Tenancingo o Toluca; y comerciantes de estas localidades encontrarlos en Malinalco en el día de mercado de esta comunidad.

Si bien es cierto que el medio de cambio por excelencia es la moneda nacional en todos estos mercados, no es menos cierto que algunas formas tradicionales de intercambio se encuentran con

frecuencia, como por ejemplo el trueque. Un informante originario de San Lucas Tepemajalco, Estado de México, manifestó que para el día de mercado de Villa Guerrero, trae ollas, jarros y otros productos de alfarería que cambia por diferentes artículos. En esa ocasión había cambiado jarros por aguacates. Manifestó además, que previamente se calcula el precio del aguacate y del jarro y sobre esta base se realiza el trueque. El trueque de leña o de jarros por otros productos también fue observado en Malinalco, Tenancingo y Metepec. Pero en donde esta forma tradicional de intercambio cobra relieve de verdadera importancia es en el mercado de Tianguistenco, en donde tiene lugar el mercado de la leña. En las afueras de la comunidad, casi a la salida hacia Chalma y La Marquesa, sobre la carretera al Distrito Federal (vía corta), se instalan las ventas de leña aprovechando una rústica plazoleta, todos los martes. La mayor parte de la leña es llevada hasta allí por los campesinos a lomo de asno, desde la localidad de Coatepec, del municipio de Tianguistenco y de Almoloya del Río.

Lo importante de este mercado es que la mayor parte del intercambio se hace por medio de trueque, sirviendo de base el precio de la leña (2 rajadas o unidades por 20 centavos en 1975, 50 pesos en 1990); se cambia de esta manera leña por aguacate, limones, maíz, frijol, tamales y otros productos alimenticios. El resto de los comerciantes llega de diversas comunidades de la

región, y aprovechan para adquirir leña, que es el combustible que ocupan para la preparación de sus alimentos.

En el sistema de mercados que opera en la región del Estado de México se observan también las costumbres o conjunto de normas y de principios que regulan de manera espontánea la actuación colectiva de la masa en el mercado. Tal como la estudia Marroquín en relación al mercado indígena mexicano,²⁴ estas normas son múltiples y van desde las simples costumbres que regulan la circulación de personas en su recorrido por los diversos puestos del tianguis, la manera de saludar, de examinar los artículos y de iniciar el regateo hasta las más complicadas leyes económicas (incidencias de los impuestos indirectos, formación de precios sobre la base de la abundancia o escasez del artículo principal, control monopolístico de la oferta y la demanda, etcétera), leyes que se cumplen con absoluta independencia del hecho de que las personas que actúan en el mercado tengan o no conciencia de las mismas.

Estas normas y costumbres que regulan el funcionamiento del mercado indígena, hunden sus raíces, en gran parte, en la época prehispánica. Al referirse a lo observado en los mercados de México Tenochtitlan, anota Hernán Cortés en la Segunda Carta de Relación:

...Cada genero de Mercaduría se vende en su Calle, sin que entremetan otra Mercaduría ninguna: y en esto tienen mucho orden. Todo lo venden por cuenta, y medida, excepto, que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran Plaza una muy buena Casa (4) como de Audiencia, donde están siempre sentados diez, ó doze Personas, que son Jueces, y libran todos los casos, y cosas, que en dicho Mercado

acaecen, y mandan castigar los Delinquentes. Hay en la dicha Plaza otras Personas, que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende, y las medidas con que miden lo que venden: y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.²⁵

Finalmente, cada uno de los mercados comunales y el sistema en sí se inserta dentro de un ámbito económico mayor,²⁶ cuyos alcances sobrepasan las fronteras mismas de la entidad en que funciona para fundirse en el seno de la economía nacional, con todas las implicaciones y contradicciones que ésta tiene como producto del modo de producción capitalista.²⁷ La influencia de la economía nacional se presenta de diferentes formas, una de cuyas manifestaciones más simples es la fijación o regulación del precio de los artículos que se venden en el tianguis. Marroquín nos dice al respecto,²⁸ "Los artículos que se venden en el tianguis tienen ya un precio base determinado por la economía nacional; sobre ese precio tienen lugar las variaciones adecuadas a las circunstancias regionales del tianguis; las alzas y las bajas de los precios son determinados, como en todo mercado local, por las fluctuaciones que sufre el artículo más importante."

Independientemente de volver a examinar en otro apartado la relación que se establece entre la economía local y regional, por una parte, y de ésta con la economía nacional, por la otra, se menciona someramente el parasitario papel que dentro de la monopolización de los productos regionales juegan los intermediarios, foráneos o no, quienes los llevan a otros centros o metrópolis o a la capital del país, en donde su valor aumenta considerablemente.

Malinalco como centro de intercambio

Malinalco, como centro comercial, sobre todo como centro de intercambio de alimentos, se integra con las tiendas locales permanentes que funcionan distribuidas en los diferentes barrios de la comunidad, y con el tianguis semanal.

1.- Las tiendas

En Malinalco existía un total de 23 tiendas en 1975, al iniciarse el estudio, cuyo volumen de venta variaba no sólo por la diversidad y cantidad de artículos que se expendían, sino también por la ubicación geográfica dentro de la comunidad. Las cinco principales tiendas de Malinalco se encontraban en el barrio de Santa Mónica, y ocupaban en su mayoría la parte central de la localidad. La distribución de las mismas, de acuerdo a cada barrio, aparece en el cuadro VII-42, al final de este capítulo, igual que el resto de los cuadros.

Desde el inicio de la década de los ochenta, pero sobre todo a partir de 1985, tiene lugar un notable aumento de los establecimientos comerciales fijos (tiendas, abarroterías, comedores, restaurantes, bares, farmacias, ferreterías, talleres, etcétera) y de los considerados semifijos, (kioskos de ventas de gaseosas, tacos, tortas, dulces y algunos periódicos e historietas.) El aumento de los establecimientos comerciales no sólo ocurrió en la localidad de Malinalco, como se ha anotado, sino también en el resto del municipio.

Si el número de tiendas en el poblado de Malinalco era de 23 en el año de 1975, distribuidas en cinco barrios como se puede apreciar en el cuadro VII-42, al finalizar este estudio en 1990, el número total de tiendas repartidas en ocho barrios de la comunidad era de 184. De esta suma 108 establecimientos estaban dedicados a la venta de productos alimenticios o relacionados con la alimentación (59%), y los 76 restantes, se podían agrupar en comerciales, de servicio, talleres de reparación, juegos, consultorios médicos, entre otros, (41%). En los quince años transcurridos, el incremento en el número de establecimientos fue de 800%, en general; en tanto que el incremento de expendios relacionados con la alimentación fue de 469%, en relación al número de establecimientos en general anotados en 1975.

Si bien hasta el momento muchas tiendas de Malinalco continúan vendiendo al lado de productos alimenticios otra clase de artículos, en los últimos cinco años, los nuevos establecimientos comerciales que se instalaron lo hicieron conservando cierta especialización. De esta manera, en el cuadro VII-43 se puede apreciar la existencia de carnicerías, pollerías, tortillerías, abarroterías, panaderías, etcétera.

El aumento, por otra parte, de 800% en la cantidad de establecimientos comerciales, también correspondió, como se verá adelante, a un aumento considerable en el número de vendedores ocurrido en el tianguis semanal de Malinalco.

Analizando todavía un poco más este importante aumento de los establecimientos comerciales de la localidad, se puede comparar tal incremento si se examina lo ocurrido barrio por barrio, en relación a 1975. Lo primero que salta a la vista son dos cosas: 1. el notable incremento en el número de establecimientos en unos barrios más que en otros, y 2. el surgimiento de tiendas en barrios que hace quince años no tenían. De acuerdo con los datos de 1975, las tiendas (23 en total) estaban distribuidas en cinco barrios; Santa María era entonces el barrio con un mayor número de establecimientos, ahora es el 1975; E. Wolf, y el barrio de San Juan, con un incremento de 38%. Las cinco principales tiendas de Malinalco siguen situadas en el barrio de Santa Mónica, inmediatas

a la plaza principal. Un detalle de la distribución de las tiendas en forma comparativa entre 1975 y 1990, puede observarse en el cuadro VII-44.

Al lado de diferentes artículos que van desde agujas, hilos, clavos hasta herramientas propias para la agricultura, en las tiendas del centro de Malinalco y en algunos de los barrios alejados, se encuentran a la venta productos alimenticios, sobre todo los clasificados como de "primera necesidad" o "productos básicos". Los artículos más frecuentes destinados a la venta en las tiendas son maíz, frijol, arroz, huevo, azúcar, leche (industrializada), pastas, sardinas enlatadas y otros productos alimenticios industrializados.

Con excepción de las dos o tres tiendas más grandes de la comunidad, que obtienen las mercancías para la venta, tanto en la ciudad de México como en Toluca, el resto de las tiendas se surte en Tenancingo. Según lo dicho por un informante, las tiendas se proveen cada ocho días, y los productos son traídos en camión por los distribuidores desde Tenancingo hasta las tiendas de la comunidad. Por otro lado, los tenderos tienen crédito en los establecimientos comerciales, tanto de la capital del Estado como de Tenancingo, y funcionan prácticamente como meros intermediarios entre aquellas casas comerciales y los consumidores de Malinalco, o

de otras comunidades vecinas que llegan a comprar hasta allí los artículos que no encuentran en sus propias comunidades.

En cuanto al volumen de venta, éste no es uniforme en las tiendas durante el año. Un informante tendero expresó que las ventas bajan en el mercado y en las tiendas de Malinalco, durante los meses comprendidos entre febrero y junio y aumentan en el resto del año. Tal aumento se debe a que casi todos los habitantes, en su mayor parte campesinos, no tienen gastos conforme al ciclo agrícola. En los meses de aumento de las ventas ocurren las siguientes actividades:

- | | |
|------------------------|--|
| 1- De enero a marzo | Se siembra el maíz y el frijol de riego, y bajan las ventas. |
| 2- De febrero a abril | Se corta el guaje, zapote negro, aguacate, (abril-mayo). |
| 3- De marzo a abril | Corte de quelites, huauzontles que se siembran entre las matas de maíz y frijol; chícharos que se pueden cultivar en la misma forma que los anteriores. Todos se siembran al mismo tiempo. |
| 4- De agosto a octubre | Corte de la ciruela. |
| 5- Noviembre | Cosechas de maíz, frijol, arroz, etcétera. (Cultivos de temporal). |

Dada la íntima relación que existe entre el comercio de Malinalco o de la región y la economía nacional, la fluctuación que se opera en las ventas no depende únicamente del poder de compra de los consumidores, sino también de la forma como influyen las

variaciones mismas del mercado a nivel nacional. Un ejemplo de lo anterior resulta evidente en el papel de intermediación que juegan dos de las principales tiendas de la localidad entre las casas comerciales de México y Toluca y las pequeñas tiendas de barrio que existen en Malinalco, que se surten de mercancías también en buena medida en las citadas "tiendas grandes del centro".

El radio de acción comercial de la tienda más grande en 1975, se amplió al abrir en un local aparte una ferretería. A partir de ese momento se podían comprar localmente implementos agrícolas, entre los que se mencionan rejas, talón, tornillos, etcétera, para arados; rastrillos (gatos), bioldos, machetes, palas, picos, sierras, hachas, azadones, segadoras (hoces). El tendero informante manifestó en aquella ocasión que el precio de estos artículos era de 3 ó 4 pesos más alto que en Toluca, por el gasto en el transporte. Para 1990 se había sumado una ferretería a la anterior instalada en un local frente a la plaza principal.

Las tiendas grandes, finalmente, no actúan solamente como intermediarias entre los centros comerciales de la metrópoli y las pequeñas tiendas comunales, tal como se ha expresado; ni como proveedoras secundarias de mercancías para la reventa, sino que juegan, además, otro papel no menos importante: el de extender créditos a los campesinos sobre las futuras cosechas de maíz y frijol, o sobre cosechas de frutas de mayor demanda en la región

(aguacates y ciruelas principalmente). El aspecto usurario y parasitario de este tipo de transacción recae sobre la explotación del trabajo devaluado del campesino, tanto de Malinalco como de las comunidades aledañas.

2.- El tianguis.

El tianguis de Malinalco constituye uno de los eslabones principales de la cadena que forma todo el sistema de intercambio regional a que se ha hecho referencia en páginas anteriores. En cierta medida, este mercado sirve de cauce al grueso de la producción agrícola de Malinalco y de las aldeas vecinas, hacia los grandes centros de consumo que se encuentran en las ciudades de México y Toluca. Examinando el sistema de intercambio en estos términos, se puede asegurar que está integrado más bien, por un mercado central con alcance a nivel nacional (incluso internacional) cuya sede es la ciudad de México; por un subsistema regional de mercados, cuyo centro se ubica en de frutas en Toluca y por mercados subsidiarios de éstos, entre los que se encontraría el tianguis y las tiendas de Malinalco.

No obstante que el tianguis es una institución predominantemente económica, existe un dinamismo interno²⁹ y una periodicidad que descansan además en las funciones de carácter social y cultural que el tianguis cumple cada semana. De acuerdo con Marroquín,³⁰ tales funciones son las siguientes: 1, de

distribución; 2, de concentración; 3, de intercambio mercantil; 4, de acaparamiento; 5, de regulación de los precios regionales; 6, de aculturación, y 7, de intercambio social.

Aunque el autor refiere las funciones mencionadas al mercado de Tlaxiaco, Oaxaca, en el caso del mercado de Malinalco y en extensión a otras plazas del país o de Mesoamérica, podrían muy bien tomarse como propias y, salvo algunas variantes, incluso como modelo. El mercado de Malinalco se instala dos veces por semana, el miércoles y el sábado. De estos dos días, el tianguis del miércoles es el más importante y es el que concentra mayor número de vendedores y compradores.

Al iniciarse este estudio en 1975, y de acuerdo con los datos proporcionados por la Presidencia Municipal, en el tianguis participaban entre 50 y 75 comerciantes, estimándose que el mayor número de éstos eran de la misma localidad de Malinalco. El mismo informe municipal expresaba que visitaban el mercado alrededor de 1,000 compradores, quienes llegaban tanto de los barrios de la comunidad como de las aldeas y pueblos cercanos.

A las 7 y 30 de la mañana, aproximadamente, se empezaban a colocar los puestos de venta. Los primeros puestos que se instalaban eran los de telas y ropa industrializada. Las ventas se ordenaban a lo largo de la Avenida Juárez, hasta la esquina con la Calle Galeana. En la primera cuadra de esta calle se colocaban los

vendedores de ganado porcino y c1975; E. Wolf, o aquellos que traían leña para cambiar por otros artículos, especialmente cereales. Los puestos de venta se instalaban también en el portal y en las calles situadas al oriente y sur del parque.

El período de mayor movimiento comercial en el tianguis era entre las 10 y las 14 horas; alrededor de las tres de la tarde la actividad empezaba a decaer, hasta levantarse las ventas aproximadamente a las 18 horas, según la época del año y las condiciones de la demanda comercial. Al finalizar el tianguis, empezaban a salir los camiones con las nuevas mercancías adquiridas o no vendidas, de regreso a sus lugares de origen; o en dirección a otros pueblos donde habría un nuevo tianguis el siguiente día. Unas pocas vendedoras quedaban aún en el lugar a espera de algún comprador. Esta escena se repetiría el siguiente miércoles al instalarse y desmontarse nuevamente el tianguis.

El descrito era el panorama que presentaba el tianguis semanal (día miércoles) de Malinalco, al iniciarse el trabajo de campo en 1975. ¿Qué cambios se han operado a lo largo de quince años y cuál es la situación que presenta al finalizar el estudio en 1990? El sistema regional de mercados siguió sin variación a lo largo del citado período, en lo que se refiere al número de localidades en que funciona, al calendario semanal y a la superficie que abarca. Como se dijo en otra parte de este capítulo, los cambios ocurrieron

en relación al número de habitantes de los municipios y localidades de la región que comprende dicho sistema de mercados.

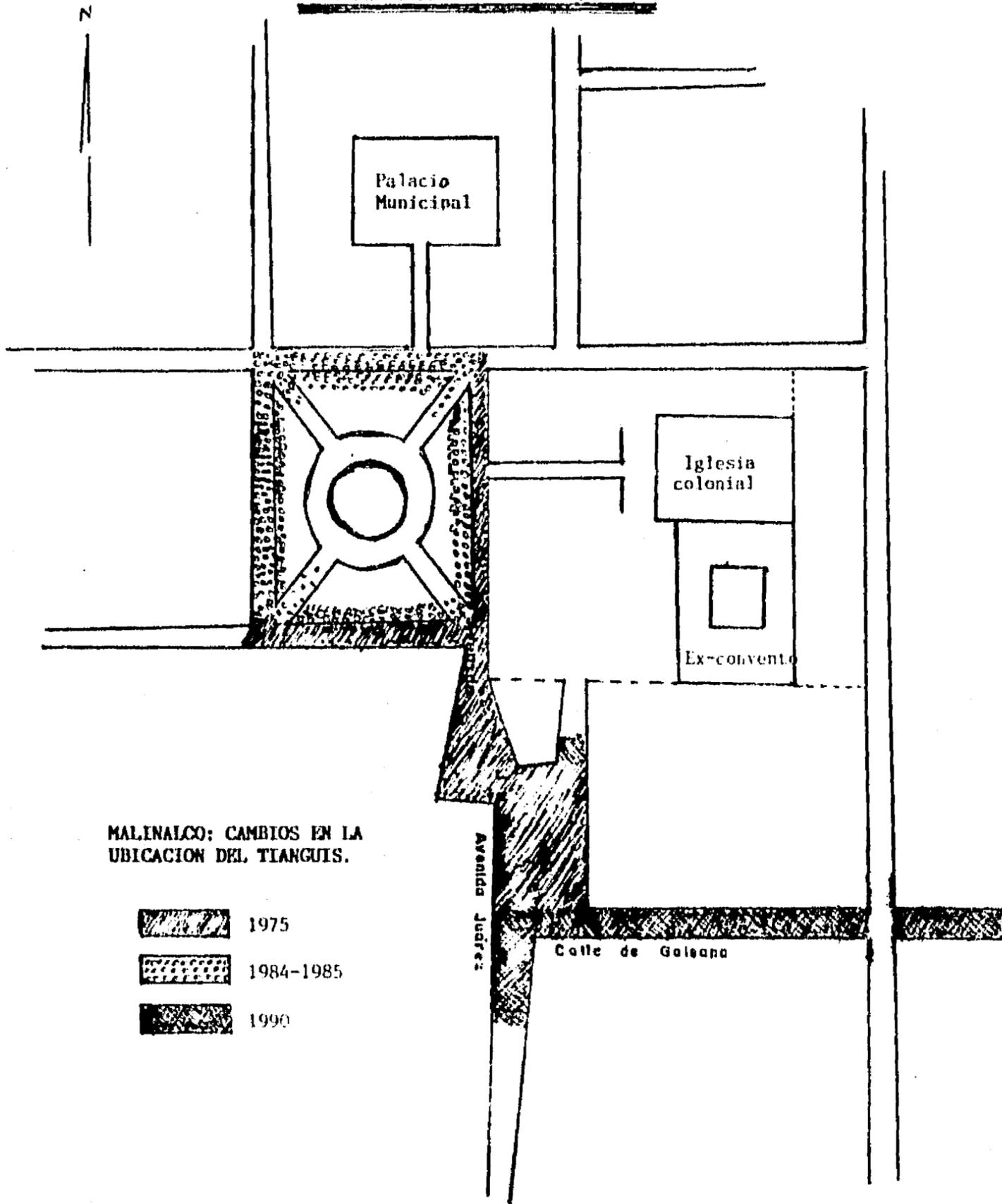
También a nivel local ocurrieron cambios importantes a lo largo de esos quince años. Uno de estos cambios fue en relación al espacio destinado a la instalación de los puestos de ventas en Malinalco; éstos poco a poco se fueron extendiendo desde la especie de plazoleta que se forma al ampliarse la avenida Juárez al costado sur del terreno contiguo al atrio de la iglesia, hasta alcanzar las calles que rodean al parque o plaza central e incluso invadir el parque mismo. Esto acontecía entre 1984 y 1985. Si observamos lo ocurrido durante el período de estudio, nos encontramos que a lo largo de los años el tianguis de Malinalco ha cambiado repetidamente de sitios para su instalación. Al mismo tiempo también el turismo se fue incrementando, sobre todo en los últimos cinco años. Según el secretario municipal de Malinalco, la afluencia de turistas y el aumento de vehículos exigía un reacondicionamiento del espacio disponible, sobre todo para estacionamiento, y fue así como, por acuerdo de cabildo de 1989, se cambió la ubicación del tianguis a donde está actualmente. Se extiende desde el costado sur del parque, por la avenida Juárez, aproximadamente unos trescientos metros hacia el sur; y hacia el este sobre más de cuatro cuadras de la calle Galeana.

Volviendo al año inicial de 1975, había en aquel entonces alrededor de media docena de vendedoras originarias de Malinalco que diariamente se instalaban con sus ventas sobre la calle cercana a la plaza y se les designaba, entonces como ahora, con el término popular de "resgatonas". Compraban generalmente el día de mercado, -en el que además participaban como vendedoras- frutas y verduras en pequeñas cantidades, con el fin de revenderlas en el resto de la semana. Estas vendedoras compraban, asimismo, algunas cantidades de frutas y verduras a los productores locales, con idéntico propósito.

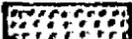
También en este pequeño sector de vendedores, en su gran mayoría mujeres, se fueron operando cambios. En primer lugar, su número aumentó; los pequeños puestos no se limitaron ya a las ventas de frutas y verduras, sino que un día aparecieron vendedores de carnes y vísceras de res y de cerdo, de pollo y hasta de algunas baratijas. La impresión que ahora da este pequeño grupo de vendedores es el de un mercado callejero permanente y que quizás en un futuro no muy lejano, al ritmo que marchan las cosas, se convierta en el mercado municipal de Malinalco, formalmente instalado en un local construido de acuerdo con las exigencias de un establecimiento de este tipo.

Para mediados de la década de los años setenta podía decirse que la mayor parte de los productos agrícolas que se vendían en el

MALINALCO: PLANO DEL AREA CENTRAL.



MALINALCO: CAMBIOS EN LA UBICACION DEL TIANGUIS.

-  1975
-  1984-1985
-  1990

mercado semanal, eran cultivados por los campesinos de la localidad y de las comunidades vecinas. No obstante, un buen número de productos se originaba en las bodegas del mercado de La Merced de la ciudad de México, a donde eran transportados de diferentes lugares del país. Cierta variedad de frutas y verduras que no se cultivaban ni se cultivan en las tierras aledañas a Malinalco, debido al clima y a la altitud, eran llevadas, como sigue ocurriendo, por los comerciantes ambulantes desde otros mercados. Al final del capítulo se presenta un resumen de los productos agropecuarios que se venden en Malinalco, en los cuadros VII-45, VII-47, VII-48 y VII-49.

Para la elaboración del cuadro VII-45, se hizo en mayo de 1976, una relación de todos los puestos de venta de productos alimenticios que en ese fecha habían en el tianguis de Malinalco. La misma encuesta se repitió en julio de 1985 y en agosto de 1990. El escaso número de puestos destinados a la venta de productos básicos para la alimentación de Malinalco, como son maíz y frijol, según algunos cuadros, se explica porque no era tiempo de cosecha en la región. Tal escasez contrasta con el considerable número de puestos de venta, especialmente de maíz, que se observaron en otras épocas del año. Durante el período de cosechas se concentran en el tianguis de Malinalco vendedores de maíz, generalmente mujeres, que

traen el producto de los barrios de la m de frutas en la de las comunidades vecinas.

No obstante, es necesario afirmar que Malinalco no produce el maíz suficiente para satisfacer la demanda de la población local. A los pocos meses de levantada la cosecha se presenta un déficit muy marcado en la disponibilidad del grano. La escasez de maíz va en aumento a medida que transcurre el ciclo agrícola, situación que obliga a los habitantes del lugar a adquirir el producto en otras plazas.

De la misma manera que en la segunda mitad de la década del setenta, en las jornadas de trabajo de campo de finales de 1984 y mediados de 1985, y en la segunda mitad de 1990, se obtuvieron datos y materiales acerca del sistema de mercados estudiado; centrándose la atención en el tianguis de Malinalco. Como en otros aspectos de la vida de comunidad, cuyos cambios se han examinado, también este apartado tiene un carácter comparativo de los datos que se consideran más importantes. Sobre todo aquellos relacionados con la variación de los precios de los productos objeto de intercambio, tanto en las tiendas como en el tianguis, cuyo detalle se podrá observar en los cuadros VII-48 y VII-49. Ahora bien, si el anterior era el estado de los precios que se podía observar únicamente en Malinalco, para tener una idea más cercana a la realidad en cuanto al mismo fenómeno en toda el área de estudio, se

presenta, además, la oferta comercializada de productos básicos por municipio correspondiente al mes de noviembre de 1990, en el cuadro VII-46.

Si bien los artículos alimenticios objeto de mayor intercambio en los mercados de la región siguieron siendo los mismos, el cambio más importante registrado en relación a estos productos corresponde a los precios de venta a los consumidores, tal como se detalla en el cuadro VII-49.

En líneas anteriores se examinó y mencionó la forma cómo los costos de producción 1975; E. Wolf, frijol aumentaron en Malinalco. Al compararse los precios de los diferentes productos alimenticios que se intercambian en las tiendas y en el mercado de la misma comunidad, se observará el mismo fenómeno: Un aumento, seguramente sin precedentes, que refleja lo ocurrido en la región, en el Estado y en el resto de la República, durante los años que abarca el presente estudio.

a) Los acaparadores.

Si tomamos en cuenta las funciones sociales y económicas que, en términos generales, cumple el tianguis, y que se han mencionado en otras páginas, la función de distribución de productos que realiza el tianguis de Malinalco consiste en hacer llegar hasta los campesinos de los más apartados caseríos de la región, artículos diversos que son traídos a vender al tianguis desde México, Toluca,

Cuautla y desde ciudades tan distantes como Morelia y Veracruz. La función de concentración, siguiendo a Marroquín,³¹ opera en sentido inverso, o sea que por medio del tianguis se concentran en Malinalco muchos productos regionales o de la localidad, que serán enviados posteriormente a los grandes centros de consumo, especialmente las ciudades de Toluca y México. Las anteriores funciones se realizan principalmente por el intercambio mercantil, o sea por la creciente actividad de compradores y vendedores, dejando un saldo de beneficio a favor de los comerciantes de profesión.³²

Ligado a la función de concentración se encuentra como etapa superior el acaparamiento de productos de la región. Es una labor monopolizadora que realizan algunos comerciantes foráneos en combinación con acaparadores auxiliares residentes en la comunidad: controlan la producción de algunos artículos, sobre todo en épocas de cosecha.

Este fenómeno, frecuente en diversas regiones del país y de Mesoamérica, tanto en las comunidades campesinas indígenas como en las mestizas, también se repite en Malinalco. Estos acaparadores,³³ al controlar y monopolizar la producción agrícola, lo hacen con el objeto de enviar dichos productos a los centros urbanos, en donde la demanda se manifiesta en grandes proporciones.

En el caso concreto de Malinalco, en los años de 1975 y 1976, todos los miércoles y aprovechando el día de mercado de la comunidad, llegaban compradores mayoristas (acaparadores) de aguacate. Compraban el aguacate por cajas, cuyo precio variaba, de acuerdo a la abundancia o escasez del producto, (entre 150 y 200 pesos, cuando abundaba, y de 350 a 400 pesos, cuando había escasez). El aguacate, en la época de cosecha mayor, era acaparado por los compradores que llegaban de la ciudad de México y, sobre todo de Temascalcingo, Estado de México, así como de Tenancingo. Pero el aguacate también era acaparado por seis compradores de la misma comunidad de Malinalco. De estos compradores acaparadores, dos eran del barrio de San Juan y cuatro de San Guillermo y San Pedro.

El aguacate era transportado en camiones de propiedad de los mismos compradores a la ciudad de México, en donde se revendía a través de intermediarios en el mercado de La Merced. En el caso de los de Malinalco, cuando no lo vendían a los acaparadores foráneos, a quienes servían en este caso de simples intermediarios, contrataban vehículos para transportar el fruto a la ciudad de México, al mismo mercado de La Merced.

De igual manera como el aguacate era acaparado por los comerciantes que llegaban en época de cosecha mayor a Malinalco, o por grupos de comerciantes de la misma comunidad, también la

cosecha de ciruela seguía idéntico procedimiento. Muy raras veces los frutos mencionados eran vendidos por los productores directos en el mercado local. Una red de acaparadores e intermediarios residentes en la misma localidad o en comunidades vecinas, acumulaban por medio de pequeñas compras el producto, para venderlo o entregarlo posteriormente, mediante comisión acordada, al comerciante o acaparador mayor que lo adquiría para transportarlo invariablemente a la ciudad de México.

Lo anterior no significa que los acaparadores hayan abandonado el escenario del tianguis de Malinalco y que no se les vea por allí los miércoles, ejerciendo como antes sus actividades. Lo que ocurre es que si bien es cierto que la producción de aguacate de las huertas familiares de Malinalco empezó a disminuir en la década de los años setenta, debido a las plagas y a la supresión del riego, no es menos cierto que en la época de cosechas de aguacates y de ciruelas en el resto del municipio y de algunos municipios vecinos, llegan dichos productos al tianguis en regulares cantidades. Y, como antes, los adquieren los acaparadores y los continúan transportando a la ciudad de México, cuyo destino final ya no es el mercado de La Merced, sino la Central de Abasto, que entró en operación en noviembre de 1982.

Si en 1975, la caja de aguacate tenía un precio promedio de \$275 pesos; en 1985, era igual a \$7,000, y en 1990 se cotizaba a

\$42,000 pesos. El incremento operado en los precios del producto entre 1975 y 1985 fue de \$6,725 (2445.4%); entre 1985 y 1990, de \$35,000 (500.0%); y en los quince años comprendidos entre 1975 y 1990, tal incremento fue igual a \$41,725 pesos, o sea, en términos porcentuales 15,172.7%.

El resto de los productos que son objeto de comercialización en el mercado de Malinalco, sufre el proceso normal y propio de una mercancía dentro del sistema capitalista mercantil. El juego que se establece entre vendedores y compradores, permite establecer las características generales del mercado de Malinalco, conforme al modelo propuesto por Marroquín para el mercado de Tlaxiaco.³⁴

1. El predominio del sistema capitalista mercantil es completo; 2. Existe una intensa lucha competitiva, propio a todo sistema económico capitalista; 3. Poderosa influencia de los monopolios de distribución; 4. Destaca la espesa red de intermediarios que constituye un pesado lastre para la economía campesina, y 5. El aspecto parasitario de la economía que, como se ha afirmado anteriormente, se basa en la explotación del trabajo desvalorizado del campesino, sea éste indígena o no.

b) Los vendedores.

Un mayor acercamiento a uno de los protagonistas de esta semanal actividad mercantil, los vendedores, permite conocer más a fondo su naturaleza. Los datos que se presentan a continuación surgieron de una encuesta realizada en 1976, en una muestra seleccionada al azar entre un grupo de vendedores de productos alimenticios únicamente. Por medio de la encuesta se obtuvo

información de carácter socioeconómico de los vendedores, algunos datos sobre aspectos socioculturales, que permiten lograr una idea acerca de sus actividades y formas de vida.

Un 65% de los vendedores seleccionados eran hombres y el resto mujeres. Las edades de los comerciantes oscilaban entre 21 y 54 años, presentándose el mayor porcentaje entre las personas de 35 a 39 años, (21.7%). Véase cuadro VII-50.

Algunos datos relacionados con el nivel de instrucción de los vendedores revelaron que el 91.3% de éstos sabían leer y escribir; que el 61.0% de los mismos había cursado de uno a tres años de instrucción primaria y que solamente el 30.4% había terminado la escuela primaria. El 65.2% dejó de estudiar porque necesitaban trabajar. Del mismo grupo de vendedores estudiados resultó que 48.0% estaban casados por lo civil y por la iglesia, y que el resto eran solteros, separados o viudos. En cuanto al lugar de nacimiento, el 52.1% eran originarios de pueblos que pertenecían a otros municipios, en tanto que solamente el 13.0% habían nacido en Malinalco. Un 65.2% contestó que la causa primordial por la que vendían en los mercados semanarios era de carácter económico, y solamente un 17.3% manifestó que se dedicaba a esta actividad porque le gustaba.

En relación a la antigüedad de los vendedores tanto en el mercado semanal de Malinalco como en los del resto de la región,

un 26.1% manifestó tener de 5 a 10 años, en tanto que un 45.0% afirmó que tenía más de 10 años dedicado a esta forma de comercio. Además de vender en los mercados, los informantes empleaban su tiempo en otras actividades. Un 52.1%, por ejemplo, manifestó ser agricultor propietario de tierras, en tanto que un 18.0% dijeron ser arrendatarios, aparceros u obreros. En cuanto a la residencia en ese momento de los vendedores, un 35.0% de ellos vivía en Malinalco o en otra localidad del mismo municipio; en cambio, un 61.0% dijeron vivir en pueblos de diferentes municipios del Estado de México. Otros datos revelan que las familias de los vendedores son generalmente numerosas, lo que se puede observar en el cuadro VII-51.

Más de un 60% de los vendedores encuestados informaron que compraban los productos que vendían a intermediarios, y solamente un 26.1% manifestó que los compraba directamente al productor. En cuanto a la forma de pago, un 74.0% lo hacía al contado, mientras que el resto obtenía los productos para la venta al crédito, extendido éste por los comerciantes distribuidores o mayoristas.

Se indicó en otro lugar que la mayor parte de los comerciantes que asisten al tianguis de Malinalco cada semana también lo hacen a otros mercados semanales. Lo anterior fue confirmado por más de un 60% de los vendedores de la muestra estudiada, quienes en su mayoría visitaban, además, los mercados de Tenancingo, Tenango de

Arista, Santiago Tianguistenco y Metepec, tal como se detalla en el cuadro VII-52.

Una encuesta similar a la realizada en 1976 entre los vendedores del tianguis del día miércoles en Malinalco, no se volvió a repetir, en vista de que, conociéndose ya las características socioeconómicas y culturales de los vendedores, seguramente no se encontrarían cambios significativos en este terreno. Sin embargo, a partir de mediados de la década de los años ochenta, un cambio fue cobrando cada vez mayor notoriedad: el constante aumento del número de vendedores. Podría afirmarse, al terminar este estudio en noviembre de 1990, que el anterior, fue uno de los cambios más notables ocurridos en el tianguis de Malinalco.

Agregados al anterior, también se fueron presentando otros cambios. Además de los tradicionales puestos de venta de frutas, verduras, cereales, carnes, pescados, entre otros, fueron ocupando mayor espacio los puestos de productos industrializados, tales como ropa masculina y femenina, ropa para niños; artículos de plástico, calzado, cinturones, bolsos o carteras y mochilas.

También hizo su aparición un nuevo elemento que ha invadido los mercados populares a lo largo y ancho de México, Centroamérica y del resto de América Latina. Este nuevo elemento es la

audiocassette virgen o grabada; la videocassette de todo tipo, así como radio-grabadoras de diferentes marcas, tamaños y precios.

Si para 1975 y todavía en 1985, el tianguis de Malinalco era la tradicional plaza de pueblo o de aldea, silencioso, familiar, pequeño y hasta simpático, el de ahora es bullicioso, impersonal y, hasta con cierto aire de arrogancia y prepotencia entre algunos de sus vendedores, que en nada se distingue de un "mercado sobre ruedas" de cualquier barrio o colonia de la ciudad de México.

No obstante que en las últimas etapas o meses del estudio no se hizo una encuesta formal entre los comerciantes como la de 1976, sí se hicieron entrevistas, sobre todo relacionadas con las causas del impresionante aumento de la cantidad de vendedores y, consecuentemente, del número de puestos de ventas. Las causas de este crecimiento, según las respuestas de 45 vendedores seleccionados al azar, se pueden agrupar de la siguiente manera:

1. Las necesidades del pueblo..... 13%
2. Desempleo..... 82%
3. Nuevas generaciones de vendedores..... 5%

Aunque la primera respuesta es un tanto imprecisa y generalizante, podría, sin embargo, integrarse con la segunda, de por sí muy reveladora: La causa primordial del aumento de vendedores en el tianguis de Malinalco ha sido el desempleo, que se agudiza con la crisis económica del sistema capitalista en la

década de los 80, y que repercute en forma directa y sumamente grave en México y el resto de los países latinoamericanos con una economía capitalista dependiente. En las entrevistas formuladas a los vendedores se obtuvieron respuestas como las que se reproducen a continuación:

-El desempleo. Creo que la crisis que sufrió el país y con el lanzamiento de los trabajadores de las fábricas no les quedaba otro remedio que dedicarse al comercio.

-Trabajábamos en la fábrica, pero nos quedamos sin empleo. Sacamos los ahorros del banco; antes pagaban intereses regulares, y con eso mejor nos dedicamos al comercio.

A lo anterior hay que agregar que otro tipo de vendedor hizo su aparición frente al comerciante tradicional y familiar en el tianguis. Es el caso del vendedor joven, para quien la actividad ha pasado como una herencia de padres a hijos. En el de frutas en Ixtépec en Malinalco, para el citado año de 1990, se daba el caso de la presencia de tres generaciones de vendedores con puestos independientes de ventas de calzado. Este ejemplo se repetía, por lo menos, en quince puestos más en los que se vendían diferentes mercancías.

c) El trueque.

Algunos estudios han considerado que generalmente hay una correlación entre el sistema de trueque y el predominio de las lenguas nativas en el correspondiente mercado. Por otra parte, en

la medida en que el sistema capitalista va penetrando en las diversas comunidades campesinas, especialmente las indígenas, el mercado se va ampliando, cada vez se impone más el uso de la moneda nacional y el idioma castellano, manifestándose al mismo tiempo con mayor fuerza el carácter subalterno de la economía local.³⁵

El mercado de Malinalco, no obstante ser más bien un mercado secundario y con nulas características indígenas,³⁶ también permite la existencia del trueque, como forma de intercambio, al lado del predominante uso de la moneda nacional. La existencia todavía de la práctica del trueque en algunos mercados de la región,³⁷ llama mucho la atención por dos razones, una, por tratarse de mercados que no son propiamente indígenas, y dos, porque el trueque, como forma de intercambio de productos, ha ido desapareciendo cada vez más de las plazas de México y solamente se le encuentra en algunas comunidades de Michoacán³⁸, así como de Oaxaca y Chiapas, en el sudeste del país.³⁹

Como lo sustenta Marroquín en uno de sus importantes trabajos sobre el mercado indígena mexicano,⁴⁰ no importa que en tal o cual mercado se practique el trueque en forma predominante, pues el canje, en este caso, no es el mismo que se practica en los mercados primitivos, sino una forma **qui generis** de la economía indígena que tiende a eli¹⁹⁷⁵; E. Wolf, ón de la moneda como equivalente general, pero que al mismo tiempo hace que los productos que van a ser objeto de cambio se valoricen previamente en términos monetarios.

La práctica del trueque como forma tradicional de intercambio en el mercado de Malinalco y en extensión en las restantes comunidades a que se ha hecho referencia, no excluye entonces que, para la formación de los precios, se tomen en cuenta las normas que rigen el comercio de la sociedad nacional. De esta forma, el campesino puede encontrarse distribuyendo sus productos no sólo a través de una red de intermediarios y agentes, sino envuelto al mismo tiempo en un sistema de mercado con muchos niveles de un ámbito cada vez mayor. Por otra parte, este mismo campesino, según E. Wolf,⁴¹ implicado en sistemas todavía más vastos, comprobará seguramente que los precios ya no son regulados por las exigencias locales, determinadas por las limitadas relaciones del mundo local, sino por fuerzas de poder creciente que ciertamente no podrá entender por completo ni menos todavía controlar.

A lo anterior hay que agregar que el escaso poder de compra del campesino, indígena o no, como consecuencia de su poco desarrollada economía, reduce a una cantidad bastante pequeña los artículos que adquiere en el mercado. De ahí que, los únicos incrementos que presenta la demanda de los campesinos, están relacionados con el ciclo productivo agrícola. De esta manera, cuando el campesino ha levantado la cosecha, su capacidad de compra aumenta, pero es entonces cuando los comerciantes aprovechan para subir el precio de las mercancías.⁴²

En algunos mercados de la región se utilizan los jarros de barro como medio de cambio en el trueque, pero generalmente se usa leña en rajas o rolliza con ese objeto. En el caso del mercado de Malinalco, se acostumbra usar la leña como medio de cambio, ajustado a ciertas formalidades o acuerdos que existen entre los vendedores y compradores.

Al preguntársele a un campesino informante, quien había traído leña para cambiar, lo mismo que otras personas venidas al tianguis de Malinalco, acerca de los mecanismos del trueque, manifestó que "se hace cambio por cambio", o sea que se da un producto por otro, aunque de antemano se conoce el precio de cada producto, como se anotó, en términos monetarios.

Generalmente la leña es traída de la comunidad de Tezontepec, que está situada en la parte montañosa al norte de Malinalco y cerca de Joquicingo. Esta leña sirve como medio de cambio para adquirir tomates, jitomates (tomate rojo), aguacates, caña, quelite, guaje, etcétera. En otras palabras, según el informante, todas aquellas frutas y verduras que no se cultivan en Tezontepec y que pueden cambiarse por leña. Fuera de los anteriores productos, otros, como el maíz y el frijol, sólo pueden adquirirse "por venta" y no por medio de trueque.

Según otro informante, para la realización del trueque se establecen ciertas normas entre los comerciantes del tianguis, tanto en Malinalco como en otras comunidades de la región. Tales normas se refieren a las equivalencias en cuanto a la cantidad y al precio que le corresponderían a los artículos objeto de cambio, como se anota a continuación:

- 3 palos de leña por un plato de ciruelas (25 ciruelas).
- 1 cazuela de barro regular y mediana por un "chiquihuite".⁴³
- 3 palos de leña por un plato de guayaba.
- 4 rajas de ocote por un cambio (plato de guayaba).

Escenas como las siguientes fueron observadas en diferentes ocasiones en el mercado de Malinalco, relacionadas con la práctica del trueque.

Una campesina camina a lo largo de la calle central de Malinalco donde se instalan las ventas del tianguis. Lleva en los brazos una regular cantidad de leña, más algunos artículos que ha adquirido en los puestos de venta. Se detiene frente a una vendedora de chiles y

después de una breve plática o regateo, entrega tres pequeñas rajadas de leña a la vendedora y recoge dos "montoncitos" de chile a cambio. Posteriormente la vendedora informó que cada "montoncito" de chile tenía el valor de un peso.

En otra ocasión, dos señoras con dos cestas de guayabas se acercaron al vendedor de objetos de cerámica. Le propusieron un cesto de guayabas por una "olla morena". El comerciante no aceptó la operación y exigió dos cestas por la citada olla. Las dos mujeres dijeron estar de acuerdo, siempre y cuando el comerciante les diera a cambio una olla más grande que la escogida por ellas. El vendedor nuevamente rechazó la proposición y las mujeres desistieron.

El comerciante informó que era la primera vez que la cerámica que él vendía llegaba a Malinalco con ocasión del tianguis. Esta cerámica se fabrica en Texcatitlán, comunidad situada cerca de Sultepec y Almoloya, en el Estado de México.

En la encuesta que se hizo entre un grupo de vendedores del mercado de Malinalco, y a que se ha hecho referencia en páginas anteriores, se trató de conocer su opinión acerca de las formas de intercambio que se usan en Malinalco el día de mercado, y en un 95.6% manifestaron que la forma de intercambio acostumbrada y preferida era por medio de moneda nacional. Sin embargo, un 52.1% estuvo de acuerdo en que siempre es bueno que exista la práctica del trueque, debido a que contribuye a aumentar el comercio.

En el mercado de Malinalco también se usan pesas y medidas de origen colonial. Una de las unidades de m de frutas en la se utilizan es el "cuartillo"; que consiste en un recipiente cúbico hecho de madera que se emplea en la medición de granos, como maíz,

frijol y cacahuate o maní. Así se tiene que 1 cuartillo equivale a 1.5 kilogramos de maíz o de frijol y a 1.2 de cacahuate.

Todos los comerciantes que venden sus productos en el mercado de Malinalco tienen que pagar impuestos mercantiles. En la tesorería de la Presidencia Municipal se informó (mayo de 1976) que el ingreso promedio por el cobro de "piso de plaza" en el mercado era aproximadamente de 500 pesos semanales. Este impuesto se cobraba según fuese la superficie del puesto, con recibos valorados de 1 a 5 pesos. Los ingresos por concepto de impuesto fluctuaban entre \$400 y \$900 semanales, de acuerdo con la afluencia de vendedores.

A finales de 1990, un informante vendedor de calzado expresó que los impuestos que se pagaban en el tianguis o "miércoles de plaza", como también se le llama, para tener derecho a expender sus mercancías en Malinalco, eran dos: El primero correspondía a la revalidación anual de comerciantes y equivalía a \$40,000 pesos; el segundo era el cobro de piso de plaza, y tenía un valor -según el informante- de \$1,000 pesos por metro cuadrado. Al primero se le conocía también como "impuesto anual de plaza".

Para concluir puede decirse que, si para el mes de julio de 1975 participaban en el tianguis de Malinalco entre 50 y 75 vendedores, un censo levantado a fines de 1990 arrojó la cifra de 256 vendedores, cantidad con tendencia a aumentar en un futuro no

muy lejano. Al extenderse el área destinada a la instalación de los puestos de venta, y al sumarse los metros de superficie que pagaba cada vendedor como "impuesto de piso", se obtuvo un total de 991 metros, cuya distribución se puede conocer por medio de los datos reunidos en el cuadro VII-53. Según el citado cuadro, de un total de 256 puestos de venta, el 19.5%, correspondía al primer lugar, con 51 puestos de 2 metros cada uno; seguido de 37 puestos de 4 metros cada uno (14.2%); de 30 puestos de 3 metros (11.6%); 27 de un metro (10.2%), y 22 de 5 metros cada uno (8.5%), o sea 64.0% del total. El resto (36.0%) correspondía a 89 puestos cuya superficie variaba entre 5.5 y 18 metros cada uno.

El último día de la última jornada de trabajo de campo, a las cinco de la tarde, bajo una lluvia pertinaz, el tianguis continuaba. Los toldos o manteados de diferentes colores extendidos para proteger los puestos de venta, se iban hundiendo lentamente tras el peso del agua almacenada. El ritmo de las ventas había disminuido; algunos compradores retrasados se arriesgaban a mojarse, en tanto que varios vendedores empezaban a guardar o simplemente a proteger de la lluvia sus mercancías. Los cerros y los acantilados que se alzan como imponentes murallas naturales a un costado y a lo largo de Malinalco, se escondían tras una niebla tenue que aumentaba el tono grisáceo del paisaje húmedo y aún bullicioso.

A las 7 y 30 de la noche, todo había terminado. Una jornada más de "miércoles de plaza" en Malinalco, había concluido. Los camiones de carga, las camionetas y cuanto medio de transporte era posible utilizar, se iban llenando con los bultos de mercancías de los vendedores. Regresaban a sus lugares de origen, o viajaban como siguiendo los hilos de una red invisible hasta el próximo pueblo, para empezar un nuevo día en diferente tianguis.

Cuadro VII-41

SISTEMA REGIONAL DE MERCADOS: EVOLUCION DE LA POBLACION.

MUNICIPIO	1970	1980	Inc.	%	1990	Inc.	%
MEXICO (Edo.)	3,813,185	7,564,335	3,751,150	10.00	9,815,795	2,251,460	3.00
Ixtlahuaca	51,053	68,719	17,666	34.60	88,545	19,826	29.00
MALINALCO	12,031	13,899	1,868	15.52	16,872	2,973	21.39
Metepec	31,724	83,030	51,306	161.72	140,268	57,238	69.00
Ocoyoacac	19,364	33,952	14,588	75.33	37,395	3,443	10.14
Tenancingo	33,371	46,331	12,960	4.00	60,300	13,969	30.15
Igo. del Valle	29,891	38,381	9,290	32.00	45,952	7,571	19.72
Tlanguistenco	24,600	37,017	12,417	50.47	42,448	5,431	17.00
Toluca	239,251	357,071	117,820	49.24	487,612	130,541	36.55
Villa Guerrero	23,642	28,953	5,311	22.46	39,233	10,280	35.50
TOTAL REGIONAL	464,927	707,353	242,426	52.14	958,625	251,272	35.52

Fuentes: Dirección General de Estadística. Censo General de Población, 1970.
INEGI. Censos Generales de Población, 1980 y 1990.

Cuadro VII-42

MALINALCO. DISTRIBUCION DE LAS TIENDAS. 1975.

B A R R I O	No. DE TIENDAS
Santa María	7
San Martín	6
Santa Mónica (Sector del Centro)	5
San Juan	4
San Pedro	1
TOTAL	23

Fuente: Elaboración propia.

Quadro VII-43
MALINALCO. EXPENDIOS DE ALIMENTOS. 1998.

EXPENDIOS	B A R R I O S								
	Santa Maria	San Martín	Santa Mónica	San Juan	San Pedro	San Guillermo	San Andrés	Plaza Principal	Paraje El Molino
Abarrotería	1			1				1	
Carnicería	1							1	
Dulcería		1		1					1
Frutería							1		12
Miscelánea	1	4		2				1	
Palería								1	1
Panadería	1	4	2	5					
Pastelería			1	1					
Pescadería									3
Pollería		1		1				1	
Refresquería	2		1	3	1				10
Rosticería				1				1	
Taquería				1				1	21
Tendajón		1							
Tienda				3					
Tortillería	2								
Molino de nixtamal	3	2		1					
TOTAL	11	13	4	28	1	8	1	7	48

Fuente: Cálculos con base en datos de la Presidencia Municipal de Malinalco.

Quadro VII-44
MALINALCO. DISTRIBUCION DE LAS TIENDAS
POR BARRIOS. 1975-1998.

	NUMERO DE TIENDAS					
	1975	Incre.	%	1998	Incre.	%
Santa Maria	7	-	-	28	21	300.00
San Martín	6	-	-	15	9	150.00
Santa Mónica	5	-	-	12	7	140.00
San Juan	4	-	-	42	38	950.00
San Pedro	1	-	-	8	7	700.00
San Guillermo	-	-	-	2	2	---
San Andrés	-	-	-	2	2	---
La Soledad	-	-	-	2	2	---
Plaza Principal	-	-	-	25	25	---
Paraje El Molino	-	-	-	48	48	---
TOTAL	23	-	-	184	161	700.00

Fuente: Cálculos con base en datos de la Presidencia Municipal de Malinalco

Cuadro VII-45

MALINALCO. ALIMENTOS QUE SE VENDEN EN EL MERCADO*.

ALIMENTO	PROCEDENCIA	PRECIO DE COMPRA	PRECIO DE VENTA
Maíz	San Sebastián	\$ 2.70	\$ 3.00
Maíz	Amate Amarillo	2.70	3.00
Frijol	México, D. F.	7.20	8.20
Haba	Tenancingo	2.85	3.60
Guaje	Tenancingo	16.00	18.00
Papa	México, D. F.	3.75	4.50
Carne de cerdo	Malinalco	15.00	40.00
Visceras cocidas	Malinalco	15.00	30.00
Queso	Amate Amarillo	9.00	11.00
Queso	Monte Grande	9.00	11.00
Crema	Amate Amarillo	48.00	60.00
Crema	Monte Grande	48.00	60.00
Requeson	Amate Amarillo	3.00	6.00
Chile serrano	Malinalco	8.00	12.00
Chile serrano	Tenancingo	8.00	12.00
Chile serrano	México, D. F.	8.00	12.00
Chile serrano	Cuautla, Mor.	8.00	12.00
Chile largo	Cuautla, Mor.	5.00	8.00
Chile poblano	Cuautla, Mor.	3.50	6.00
Aguacate	México, D. F.	5.55	9.60
Jitomate bola	Malinalco	3.20	6.00
Jitomate bola	Tenancingo	3.50	6.50
Jitomate bola	Cuautla, Mor.	3.00	6.00
Jitomate bola	Tianguistenco	3.40	6.00
Jitomate guajillo	Cuautla, Mor.	2.75	4.00
Tomate verde	Malinalco	2.85	4.00
Tomate verde	San Nicolás	2.75	4.00
Ajo	México, D. F.	23.00	28.00
Cebolla	Malinalco	2.00	3.50
Cebolla	Tenancingo	2.00	3.50
Cebolla	México, D. F.	1.80	3.50
Cebolla	Tianguistenco	2.00	3.50
Col	Piactla de Amola	2.00	5.00
Chicharo	Cuautla, Mor.	4.00	6.00
Limon	Malinalco	2.50	5.00
Manzana	Malinalco	6.80	9.00
Manzana	México, D. F.	6.50	9.00
Nelon	México, D. F.	4.50	6.00
Papaya	Veracruz	2.80	5.00
Platano	Malinalco	2.75	4.00
Rábano	Terranate, Mex.	30.00	33.00
Zanahoria	Piactla de Nola	4.00	5.00

* Datos correspondientes al mes de febrero de 1978.

Cuadro VII-46

OFERTA MENSUAL COMERCIALIZADA DE PRODUCTOS BÁSICOS
POR MUNICIPIO NOVIEMBRE DE 1990 (TON.)

MUNICIPIO	PAPA		CIBOLLA		JETOMATE		CARNE 1/		FRIJOL	
	VOLUMEN COMERC.	PRECIO PROMEDIO								
Villa Guerrero	20.53	1500	11.75	3000	7.205	2000	79.79	14000	47.069	3600
Ienango del Valle	12.458	700	24.92	2500	138.79	1000	152.070	16000	28.25	3000
Ienancingo	107.636	1800	122.304	1500	120.614	1500	74.765	16000	14.525	3000
Matepec	123.73	1200	124.02	4000	175.75	2500	206.805	14000	154.265	3000
Intlahuaca	888.5	800	400.95	4000	374.1	1400	118.8	13500	47.49	4000
Sgo. Tlanguistenco	32.66	800	39.115	3200	30.395	2500	26.325	14000	43.03	2000
Ocoyoacac	34.15	1000	36.738	3200	33.035	3000	55.911	16000	35.004	3100
NALINALCO	10.68	1300	15.11	3000	11.84	2000	11.22	14000	13.3	4000
Toluca	797.05	800	287.05	4000	480.06	2500	415.27	13000	743.005	3400

1/ Carne de Bovino.

Fuente: Sistema de Oferta y Distribución. Dirección General de Abasto y Comercio. Toluca, Mex.

Cuadro VII-47

NALINALCO. PUESTOS DE VENTA DEL MERCADO SEMANAL.

PUESTOS DE VENTA	1 9 7 6		1 9 8 5		1 9 9 0	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
TOTAL	220	100.0	256	100.0	205	100.0
Ocho tipos de alimentos	136	62.0	170	66.0	190	69.5
Carnes	6	4.4	8	4.0	9	4.5
Queso	4	3.0	2	1.1	6	3.0
Pan	3	2.2	4	2.3	7	3.5
Tortillas	18	13.2	24	14.1	26	13.1
Maiz	25	18.3	30	17.7	35	17.7
Frijol	14	10.2	16	10.5	20	10.1
Verduras	37	27.2	54	31.8	62	31.4
Frutas	29	21.5	30	17.7	33	16.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos en mayo de 1976; julio de 1985, y agosto de 1990.

Cuadro VII-48

MALINALCO. PRECIOS COMPARATIVOS DE ALGUNOS ARTICULOS EN LAS TIENDAS.

ARTICULOS	PRECIOS		% DE AUMENTO	PRECIOS	
	1976	1985		1990	% de AUMENTO
Aceite	19.00	590.00	3005.0	3,300.00	493.2
Arroz	10.00	240.00	2306.0	1,800.00	650.0
Azucar	2.50	115.00	4500.0	1,800.00	1465.2
Cerveza	3.00	140.00	4566.0	1,300.00	828.5
Chile serrano enlatado	1.40	100.00	7042.0	1,450.00	1350.0
Chile jalapeno enlatado	3.00	220.00	7233.0	2,000.00	809.0
Chocolate "Tres coronas"	10.00	650.00	3344.0	7,000.00	1029.0
Frijol "Al minuto"	7.00	90.00	1185.0	1,500.00	1566.6
Marina de arroz	3.60	90.00	2400.0	900.00	900.0
Huevo	16.00	305.00	1306.0	4,500.00	1060.0
Jugos "Bebere"	3.50	140.00	3900.0	1,500.00	971.4
Jugos "Jumex"	3.20	140.00	4275.0	1,500.00	971.4
Leche "Clavel" (grande)	5.00	160.00	3100.0	1,900.00	1007.5
Leche "Clavel" (chica)	2.50	85.00	3300.0	975.00	1047.0
Leche "Nestle" (grande)	6.25	260.00	4066.0	2,800.00	977.0
Leche "Nestle" (chica)	3.00	105.00	3400.0	1,300.00	1138.0
Leche "Nido"	20.00	590.00	2850.0	6,000.00	917.0
Maicena (grande)	5.50	80.00	1350.0	2,250.00	2712.5
Maicena (mediana)	2.00	40.00	1900.0	1,000.00	2400.0
Pasta	8.00	75.00	837.0	700.00	833.3
Refresco (gaseosa)	2.00	60.00	2900.0	700.00	1066.6
Refresco (gaseosa)	1.50	45.00	2900.0	600.00	1233.3
Sal	1.60	60.00	3650.0	1,000.00	1566.6
Sardina "Calmex"	7.50	237.00	3060.0	2,500.00	954.8
Sardina en aceite	4.50	140.00	3011.0	1,900.00	1257.1

Fuente: Elaboracion propia con base en datos correspondientes a Mayo de 1976; Julio de 1985, y Agosto de 1990.

Cuadro VII-49

MALINALCO. PRECIOS COMPARATIVOS DE ALGUNOS ARTICULOS EN EL MERCADO

ARTICULOS	PRECIOS		% DE AUMENTO	PRECIOS	
	1976	1985		1998	% DE AUMENTO
Carne de res	40.00	900.00	2150.0	18,000.00	1900.0
Carne de cerdo	40.00	900.00	2150.0	14,000.00	1455.5
Visceras cocidas	30.00	1,200.00	3900.0	16,000.00	1233.3
Crema (litro)	60.00	1,300.00	2066.0	3,000.00	130.7
Queso (rueda)	8.00	400.00	4900.0	4,000.00	900.0
Requesón	6.00	250.00	4066.0	3,000.00	1100.0
Maíz (1 cuartillo)	3.60	90.00	2400.0	1,300.00	1344.4
Frijol negro (1 cuartillo)	13.00	600.00	4515.0	2,700.00	350.0
Haba fresca	2.50	250.00	9900.0	3,300.00	1220.0
Papa	2.60	200.00	7592.0	1,500.00	650.0
Aguacate	12.00	500.00	4066.0	3,000.00	500.0
Jitomate (1 caja)	210.00	8,400.00	3900.0	45,000.00	435.7
Jitomate bola (1 caja)	250.00	9,500.00	3700.0	30,000.00	215.7
Tomate	5.00	300.00	5900.0	1,500.00	400.0
Acelga	1.00	30.00	2900.0	1,000.00	3233.3
Cebolla	4.00	100.00	2400.0	3,000.00	2900.0
Chile serrano	8.00	400.00	4900.0	1,500.00	275.0
Chile poblano	6.00	400.00	6566.0	2,500.00	530.2
Zanahoria	3.00	100.00	3233.0	1,500.00	1400.0
Lechuga	3.00	100.00	3233.0	1,500.00	1400.0
Chicharo	6.00	400.00	6566.0	5,000.00	1150.0
Ajo	20.00	100.00	257.0	4,000.00	3900.0
Col	5.00	140.00	2700.0	2,000.00	1320.5
Rábano (60 piezas)	33.00	2,000.00	5960.0	3,350.00	67.5
Platano guineo	20.00	60.00	200.0	3,000.00	4900.0
Platano Tabasco	3.00	100.00	3233.0	900.00	800.0
Limón	5.00	150.00	2900.0	1,000.00	566.6
Papaya	5.00	200.00	3900.0	1,500.00	650.0
Melón (pieza)	6.00	200.00	3233.0	2,000.00	900.0
Manzana	9.00	350.00	3780.0	3,000.00	757.1

Fuente: Elaboración propia con base en datos correspondientes a Mayo de 1976; Julio de 1985, y Agosto de 1998.

Cuadro VII-50
MALINALCO. EDAD DE LOS VENDEDORES*

EDAD	%	EDAD	%
15-19	4.3	50-54	17.4
20-24	13.0	55-59	4.3
25-29	0.0	60-64	8.7
30-34	13.0	65-69	4.3
35-39	21.7	70-74	0.0
40-44	13.0	75 y mas	0.0
45-49	0.0		

* Sobre una muestra de 23 vendedores.

Cuadro VII-51
MALINALCO. COMPOSICION DE LAS FAMILIAS DE LOS VENDEDORES*

MUNERO DE HIJOS	%
De 1 a 2	8.6
3 a 4	17.4
5 a 6	4.3
7 a 8	26.1
9 a 10	13.0
11 o mas	8.6
No tiene hijos	21.7

* Sobre una muestra de 23 vendedores.

Cuadro VII-52
MALINALCO. OTROS MERCADOS QUE VISITAN LOS VENDEDORES*

MERCADO	%
Tenancingo	34.6
Tenango de Arista	27.0
Santiago Tianguistenco	19.2
Metepec	11.5
Jiquicingo	4.0
Toluca	4.0

* Sobre una muestra de 23 vendedores.

Cuadro VII-53

MALINALCO. DISTRIBUCION DE PUESTOS DE VENTA EN EL TIANGUIS.

SUPERFICIE (Mts.)	NUMERO DE PUESTOS	%	TOTAL (Mts.)	%
1.0	27	10.2	27.0	2.7
1.5	19	7.4	28.5	2.8
2.0	51	19.5	94.0	9.4
2.5	11	4.2	27.5	2.8
3.0	30	11.6	90.0	9.0
3.5	8	3.1	28.0	2.8
4.0	37	14.2	150.0	15.2
4.5	5	2.0	22.5	2.2
5.0	22	8.5	110.0	11.0
5.5	3	1.1	16.5	1.6
6.0	16	6.2	96.0	9.6
6.5	0	0.0	0.0	0.0
7.0	9	3.5	63.0	6.3
7.5	1	0.3	7.5	0.8
8.0	5	2.0	40.0	4.0
8.5	2	0.8	17.0	1.7
9.0	3	1.1	27.0	2.7
9.5	1	0.3	9.5	0.9
10.0	4	1.5	40.0	4.0
10.5	1	0.3	10.5	1.0
11.0	1	0.3	11.0	1.1
11.5	1	0.3	11.5	1.1
12.0	0	0.0	0.0	0.0
12.5	0	0.0	0.0	0.0
13.0	1	0.3	13.0	1.3
13.5	1	0.3	13.5	1.3
14.0	0	0.0	0.0	0.0
14.5	1	0.3	14.5	1.4
15.0	1	0.3	15.0	1.5
15.5	0	0.0	0.0	0.0
16.0	0	0.0	0.0	0.0
16.5	0	0.0	0.0	0.0
17.0	0	0.0	0.0	0.0
17.5	0	0.0	0.0	0.0
18.0	1	0.3	18.0	1.8
TOTAL	256	100.0	991.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos correspondientes a noviembre de 1990.

NOTAS

1. Firth, R., *Temas de antropología económica*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974. pp. 13-14.
2. A. Thurnwald (1927); Bronislaw Malinowski y Julio de la Fuente (1957); S. W. Mints (1960); Alice G. Deway (1962); P. Bohannan y G. Dalton (1962); Clifford Geertz (1963), citados por Firth, *Op. cit.*, p. 13.
3. Malinowski, B., *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Ediciones Península, 1973. p. 19 y sigs.
4. Véase prólogo escrito por J. G. Frazer, para la primera edición de *Argonauts of Western Pacific*, en 1922, reproducido en la edición española citada, pp. 7-12.
5. Malinowski, B., *Op. cit.*, p. 20.
6. *Ibidem*, p. 107.
7. Mauss, M., "Essai sur le don", en *Sociologie et anthropologie*. Paris, PUF, 1973.
8. "Mi propio testimonio de Tikopia -dice R. Firth confirma plenamente el énfasis de Mauss en el triple significado de la obligación de dar, de la obligación de recibir y de la obligación de pagar." R. Firth, *Primitive Polynesian Economy*. Londres, Reoutledge & Kegan Paul, 1965. p. 331.
9. Según A. Leroi-Gourhan, se conocían mejor los intercambios de prestigio que los cotidianos, las prestaciones de carácter ritual que los servicios triviales.
10. Véase S. Mintz, "Peasant Markets", en *Scientific American*, August, 1960.
11. Plattner, S., "Rural Market Networks", en *Scientific American*. New York, Vol. 232, No. 5, May 1975.
12. Christaller, W., citado por Plattner, *Op. cit.*, p. 68 y sigs.

13. Véase la segunda Carta de Relación de Hernán Cortés a la corona española, en **Cartas y Documentos**, México, Editorial Porrúa, 1963.
14. Sahagún, Fray B. de, **Historia General de las cosas de Nueva España**. México, Editorial Porrúa, 1956.
15. Díaz del Castillo, B., **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. México, Editorial Porrúa, 1955.
16. Beals, R., **The peasant marketing system of Oaxaca, México**. University of California Press, 1975.
17. Malinowski, B. y J. de la Fuente. **La economía de un sistema de mercados en México**. México, ENAH, Sociedad de Alumnos, 1957.
18. Marroquín, A. D., **La ciudad mercado (Tlaxiaco)**. México, 1978. La edición original fue hecha por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1957.
19. Beals, R., *Op. cit.*, p. 1.
20. Chalma pertenece al municipio de Malinalco.
21. El Estado de México tiene una extensión superficial de 21,461 kilómetros cuadrados.
22. Existen en Villa Guerrero dos organizaciones que controlan la producción de frutas en la localidad y en el resto del Estado de México. Tales organizaciones son la Asociación Aguacatera y la Asociación de Fruticultores.
23. El maíz **cacahuacintle** se emplea especialmente como ingrediente en la preparación del pozole.
24. Marroquín, A. D., **Introducción al mercado indígena**. México, D. F., Ediciones mimeográficas del Comité de Lucha de la ENAH, s/f. Publicado originalmente en **Ciencias Políticas y Sociales**. México, UNAM, 3/8, 1957. Véase también Malinowski, B. y J. de la Fuente, **La economía de un sistema de mercados en México**, ENAH, Sociedad de Alumnos, 1957.

25. Cortés, H., **Segunda Carta de Relación**, en **Historia de Nueva España**, Aumentada con otros documentos y notas por Francisco Antonio Lorenzana. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1981. Tomo II, pp.104-105. (4) La llamada Tecpancalli. Nota de pie página en *Op. cit.*, p.104.
26. Aparicio Q., J. A., **El intercambio de alimentos en la Mixteca Alta**. México, División de Nutrición, INN-PRONAL-CONACYT, Publicación L-22, 1975. p. 58. **Indígenas Tarascos del Lago de Pátzcuaro**, San Salvador, Dirección de Publicaciones, 1972, p. 128.
27. Véase R. Beals, **The peasant marketing system of Oaxaca, Mexico**. Berkeley, University of California Press, 1975; E. Wolf, **Los campesinos**, Barcelona, Ed. Labor, 1971; B. Canabal Cristiani y C. Martínez Assad, **Explotación y dominio en el Mexquital**. México, Acta Sociológica. Mexico, UNAM/FCPS, 1973.
28. Marroquín, A. D., **La ciudad mercado (Tlaxiaco)**. México, Imprenta Universitaria, 1957.
29. Marroquín, A. D., *Op. cit.*, pp. 216-217.
30. *Ibídem*, p. 217.
31. *Ibídem*, pp. 216-217.
32. *Ibídem*, p. 217.
33. A los acaparadores Marroquín los llama "agentes de compra"; pero ya sean comerciantes mayoristas o agentes de compra, su función es la misma: controlar y monopolizar el comercio de determinados productos. Véase Marroquín, *Op. cit.*, pp. 159-161; E. Wolf, *Op.cit.*, p. 61; Canabal Cristiani y Martínez Assad, *Op.cit.*, p. 45.
34. Marroquín, A. D., *Op. cit.*, p. 163.
35. *Ibídem*, pp. 176-177.
36. Véase, entre otros, los, estudios del Dr. M. Gamio, **Hacia un México nuevo**, 1937, p. 57; B. Malinowski y J. de la Fuente, **La economía de un sistema de mercados en México**. México, 1957. pp. 71-72; A. D. Marroquín, **Introducción al mercado indígena**, ENAH, México, s/f., pp.7-8, y **La ciudad mercado (Tlaxiaco)**, pp. 170-171, acerca de las clasificaciones que hacen de los diferentes tipos de mercados mexicanos.

37. La práctica del trueque se ha observado principalmente en los mercados de Malinalco, Villa Guerrero, Santiago Tianguistenco y Tenancingo.
38. Aparicio Q., J. A., *Indígenas Tarascos del Lago de Patzcuaro*. San Salvador, Dirección de Publicaciones, 1972. p. 129.
39. "El mercado de Atzompa, con la supervivencia de su sistema de trueque, es un caso aparte; no fue posible hallar otro igual en la región, ni siquiera el Prof. Julio de la Fuente, quien ha estudiado la Sierra de Juárez durante un año o más, pudo observar algún fenómeno similar", Malinowski y de la Fuente *Op.cit.*, pp. 71-72.
40. Marroquín, A. D., *Introducción al mercado indígena, México*, ENAH, s/f., pp. 9-10.
41. Véase E. Wolf, *Los campesinos*. Barcelona, Editorial Labor, 1971. p. 61.
42. Marroquín, A. D., *Op. cit.*, p. 9.
43. Cesto hecho a base de carrizo, fibra de palma o de caña. En la fecha que fueron tomados los datos (marzo de 1977), un "chiquihuite" de guayaba costaba \$25.00 pesos.

VIII.- EL PEQUEÑO MUNDO DE ...

En su trabajo acerca de las investigaciones que se han hecho sobre el consumo y el nivel de vida en los diferentes sistemas socioeconómicos, W. Kula¹ considera que tales estudios forman parte del grupo de problemas pertenecientes al microanálisis. Añade que la ciencia histórica tradicional suele dedicar muy poca atención al problema del nivel de vida, ya que si alguna vez lo ha tenido en cuenta, ha sido en una forma anecdótica, dentro de la síntesis histórica, la historia económica o en los capítulos descriptivos de la historia de la cultura. Sin embargo, considera Kula² que la indagación de los presupuestos familiares, elaborada y perfeccionada desde los tiempos de Engel y utilizada universalmente en las actuales sociedades capitalistas como un instrumento indispensable para el conocimiento político, se halla ligada de modo esencial e indisoluble con el mercado capitalista.

En el caso de Malinalco, la gama de ingresos familiares que se registra, corresponde a la variedad de actividades a que se dedican sus pobladores; tales ingresos se reflejan, en consecuencia, en diferentes niveles de vida.

Como este estudio está referido especialmente a aquella parte de la población de Malinalco que produce, distribuye y consume alimentos, se realizó una encuesta en julio de 1977, entre una

muestra de este sector, cuyos resultados sirven de base a la información que se describe adelante.

1. Niveles de vida.

La encuesta destinada a conocer el nivel socioeconómico de un sector de la población de Malinalco, se realizó entre 37 familias, correspondientes a la misma muestra seleccionada para estudiar el consumo longitudinal de alimentos. Los aspectos que se examinaron proporcionaron información acerca de los miembros de la familia y otras personas que vivían en la casa, tomando en cuenta, además, datos sobre el parentesco, edad, sexo, estado civil, lugar de procedencia, migración, causas de migración. Otros datos obtenidos se refieren a la utilización del tiempo. Se mencionan los diferentes tipos de ocupación y el lapso dedicado a las mismas; ingresos, educación, distribución del presupuesto familiar, entre otros testimonios que se consideraron pertinentes.

La citada encuesta reveló que el 59.5% de las familias eran de tipo nuclear, y el 40.5% restantes eran familias extensas.

Del total de las 268 persona que integraban las citadas 37 familias, únicamente trabajaba el 31.3%; de sus ingresos se sostenían, además de dichos miembros, el 68.7% restante; quienes no trabajaban por cualquiera de las siguientes causas: ser menores de edad, ser muy ancianos o estar simplemente desocupados.

El parentesco de los miembros de la familia que trabajaban se puede observar en el cuadro VIII-54.

Cuadro VIII-54

MALINALCO. MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE TRABAJAN.

PARENTESCO	NUMERO	%
Jefe	36	42.8
Esposa	12	14.2
Hijos	29	34.5
Padres	3	3.5
Yerno	3	3.5
Nuera	1	1.5

Los datos registrados en el cuadro anterior se refieren especialmente a personas o miembros de la familia que tenían ingresos monetarios por la realización de algún trabajo; pero la realidad es que muchos de los miembros de estas familias llevaban a cabo determinada actividad doméstica o económica, atendiendo a una división del trabajo, (las llamadas labores domésticas de la mujer, por ejemplo) sin recibir ningún pago, ya sea éste en dinero o en especie.

Como ocurre generalmente entre la población campesina, en vista de la estructura agraria del país, no se tiene una sola ocupación, sino que en el curso del año se desempeñan diferentes actividades económicas que permiten la subsistencia del campesino y su familia. Partiendo de esta realidad, se trató de investigar, hasta donde fue posible, de acuerdo con el criterio de los

informantes, cuál consideraban ellos su actividad principal y cuál la secundaria. El resultado puede observarse en los cuadros VIII-55 y VIII-56.

Cuadro VIII-55
MALINALCO. OCUPACION PRINCIPAL.

OCUPACION	NUMERO	%
Pequeño propietario	10	20.4
Ejidatario	10	20.4
Arrendatario	4	8.1
Mediero	9	18.3
Peón	13	26.5
Empleado	7	14.2
Otro	9	18.3
No contestó	1	2.0

En el cuadro anterior puede observarse que el 14.2% de los informantes manifestó ser empleado. En el tiempo de la encuesta esa era su ocupación principal, pero en realidad eran campesinos que, en un momento dado, al terminar el empleo volverían a su actividad habitual, o sea cultivar la tierra y hacerla producir independientemente del carácter de las relaciones de producción en que participaran.

El tipo de ocupación secundaria que desempeñaban los informantes se presenta en el cuadro que sigue:

Cuadro VIII-56
MALINALCO. OCUPACION SECUNDARIA.

OCUPACION	NUMERO	%
Comerciante	5	10.2
Albañil	2	4.0
Panadero	2	4.0
Tortillera	6	12.2
Artesano	2	4.0
Peón	20	40.0
Otra	7	12.0
No contestaron	5	10.2

En los cuadros anteriores se puede notar un fenómeno que es muy revelador de la estructura agraria de la región estudiada y que podría extenderse a otras regiones del Estado o del país, y es el relativo al siempre mayor porcentaje de campesinos que trabajan como peones. En el cuadro VIII-55, el porcentaje fue de 26.5, en tanto que en el cuadro VIII-56 se elevó a 40.3%.

Al mismo tiempo que se investigó el tipo de ocupación principal y secundaria de los miembros de la familia, se trató de averiguar el tiempo dedicado durante el año a tales trabajos. Los resultados se encuentran en los cuadros VIII-57 y VIII-58.

Cuadro VIII-57
MALINALCO. TIEMPO DEDICADO A OCUPACION PRINCIPAL.

TIEMPO	NUMERO	%
De 1 a 3 meses	2	4.0
De 4 a 6 meses	8	16.3
De 7 a 9 meses	3	6.1
De 10 a 12 meses	36	73.6*

* La mayor parte son mujeres que trabajan en oficios domésticos.

Si en el cuadro anterior se separa el 73.6% de personas que trabajan durante los 12 meses del año y que, como en realidad ocurre, corresponde casi en su totalidad a mujeres que se dedican a los oficios domésticos o labores del hogar, queda un 20.3% que trabaja únicamente durante 3 y 6 meses en el año en actividades económicas o remunerativas. Este porcentaje aumentará de manera significativa en el cuadro VIII-58.

Cuadro VIII-58

MALINALCO. TIEMPO DEDICADO A OCUPACION SECUNDARIA.

TIEMPO	NUMERO	%
De 1 a 3 meses	19	38.7
De 4 a 6 meses	11	22.4
De 7 a 9 meses	2	4.0
De 10 a 12 meses	7	14.2
No contestaron	10	20.7

Los cuadros anteriores son reveladores de una situación que ha sido examinada ampliamente en investigaciones antropológicas. Fenómeno que no es exclusivo de México, sino que está presente en aquellos países del continente en los cuales predominan las relaciones de producción capitalistas y junto a ellas subsisten formas de producción secundarias, como la economía mercantil simple.

Ocurre que una serie de causas relacionadas con las condiciones adversas del mercado, la falta de créditos, la inferior calidad de la tierra o su empobrecimiento, la nula posibilidad de

ahorro y acumulación en la mayoría de los casos y la competencia de las fincas capitalistas, provocan una crisis permanente en la economía campesina y con ello su estancamiento y ruina.³ Este fenómeno conduce como corolario, a "un proceso de descampesinización y descomposición, que se manifiesta en una polarización de los grupos sociales de agricultores."⁴

El tema de la "descampesinización", lógicamente, no es nuevo. Pero desde mediados de la década de los sesentas, y sobre todo en la siguiente, nuevamente volvió a cobrar importancia. Investigadores mexicanos y extranjeros dedicaron horas de esfuerzo a la interpretación y aplicación de las categorías marxistas a la realidad agraria nacional; se organizaron repetidos debates, mesas redondas, encuentros, cátedras universitarias; surgieron publicaciones especializadas y que también desaparecieron, algunas sin pena ni gloria. Según las posiciones teóricas defendidas y las tendencias asumidas, los investigadores se podían agrupar en **campesinistas** y **no campesinistas**. "Ante la confusión teórica existente y la necesidad de impulsar una discusión amplia acerca de estos temas y de la caracterización de las clases en el campo en general, el consejo editorial de la revista **Cuadernos Agrarios**" organizó en agosto de 1977 un **Encuentro sobre las clases sociales en el campo mexicano**, con la participación de conocidos académicos investigadores de la cuestión agraria, a quienes invitó a exponer

sus puntos de vista.⁵ En otra parte de este trabajo se volverá sobre este interesante tema.

El cuadro VIII-58 revela que 38.7% y 22.4%, trabajaban de uno a tres y de cuatro a seis meses, respectivamente, o sea que el 61.1% de los campesinos considerados en dicho grupo trabajaban la mitad del año. La otra parte del año laboraban en parcelas de su propiedad, en ejidos o como medieros. Pero como se ha observado arriba, un porcentaje mayoritario trabajaba como jornaleros, es decir, vendían su fuerza de trabajo en las fincas de los campesinos acomodados o en las explotaciones agroindustriales de la región. El fenómeno tiene un carácter estructural y, como sostienen algunos investigadores,⁶ la realidad se encarga de demostrar que en tanto una estructura agraria está dominada por el mercado capitalista, la tendencia inevitable será a la cada vez más profunda diferenciación del campesinado, concretamente a la proletarización y pauperización de los estratos inferiores del campesinado.

a) Estructura del ingreso.

La encuesta familiar de carácter socioeconómico realizada en 1977 en la muestra de 37 familias de Malinalco, reveló los siguientes datos sobre el ingreso: a) los ingresos fluctuaban entre \$852.00 y \$6,145.66 pesos mensuales; b) el ingreso promedio mensual de las familias era de \$2,871.55; c) el ingreso **per-cápita** mensual, sobre 268 personas encuestadas, era igual a \$396.44

pesos; d) el ingreso per-cápita diario del mismo número de personas era de \$13.21 pesos.

De acuerdo con los mismos datos se obtuvieron los ingresos mensuales por familia que se presentan en el cuadro VIII-59.

Cuadro VIII-59

MALINALCO. ESCALA DE INGRESOS. AÑO 1977.

INGRESOS		%
De	500 a 999	5.4
"	1000 a 1500	11.0
"	1500 a 1999	13.5
"	2000 a 2499	16.2
"	2500 a 2999	8.1
"	3000 y más	46.0

Como se dijo antes, estas familias percibían sus ingresos por medio de 84 miembros de las mismas que realizaban trabajos remunerados. Los ingresos mensuales de dichas personas se pueden observar en el cuadro VIII-60.

Cuadro VIII-60

MALINALCO. ESCALA DE INGRESOS
PERSONALES. AÑO 1977.

INGRESOS		%
De	500 a 999	42.0
"	1000 a 1499	2.3
"	1500 a 1999	7.1
"	2000 a 2499	6.0
"	2500 a 2999	24.0
"	3000 y más	00.0
No contestó		19.0

Las aportaciones económicas hechas por los parientes que trabajaban, para el sostenimiento de la familia, variaban entre 41 y 100% del total de los ingresos mensuales. De conformidad con la citada encuesta, se estableció que el 38% de los trabajadores entregaba el 100% de sus ingresos, en tanto que el 62% aportaba menos del 100%.

Como complemento a los datos anteriores, puede agregarse que la población económicamente activa (PEA) del Estado de México ha experimentado un crecimiento acelerado en los últimos veinte años. De 1970 a 1980 pasó de 965 mil a 2 millones 410 mil, que corresponde a una tasa de crecimiento anual de 9.2%. Para la década de los ochenta, se estima que el PEA mantuvo una tasa similar, alcanzando para 1989 alrededor de 5 millones 365 mil. En 1970 la PEA abarcaba 25.2% de la población, en 1980 ese porcentaje se elevó a 31.9% y para 1990 se estableció en 40%.⁷

La evolución del ingreso registró entre los años de 1970 y 1980 una transformación favorable en su distribución, si se toma como base el salario mínimo promedio diario que percibe la población económicamente activa del Estado. En 1970 el 59% de la población económicamente activa recibía menos del salario mínimo y sólo el 6.1% ganaba más de dos salarios. Para 1980, en el primer caso la proporción se redujo a 33.9% y en el segundo se incrementó al 13%. Sin embargo, es importante mencionar que casi un 15% no recibía ingresos.⁸

En cuanto a la capacidad adquisitiva del salario mínimo real, desde 1982 se vino observando una tendencia a disminuir, resultado de la falta de crecimiento en la actividad económica. De 1980 a 1989 los precios crecieron en mayor proporción, pues la variación acumulada del índice fue mayor a 4000%; en tanto que la del salario fue cercana a 3000%, lo que corresponde a un deterioro aproximado de 27% en el salario.

Para contrarrestar el incremento cada vez mayor de los precios de los productos para el consumo, el gobierno federal puso en práctica tres programas sucesivos: a) el Programa Inmediato de Reordenación Económica en 1982; b) el Pacto de Solidaridad Económica, en 1987, y c) el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico en 1988. Con estos tres programas se trataba de contener el proceso inflacionario -al que se ha hecho referencia en otra parte de este trabajo- y la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo.

b) Distribución del presupuesto.

Unicamente un 2.7% de las familias encuestadas disponía, en 1977, de más de \$70.00 pesos diarios para alimentos que correspondían al 73.7% del ingreso promedio diario por familia. El mayor porcentaje de la muestra estudiada (27%) empleaba entre \$50.00 y \$60.00 pesos diarios en la alimentación familiar; o sea el 57.6% y el 63.1%, respectivamente, del ingreso promedio diario. La distribución del presupuesto familiar en este renglón puede verse en detalle en el cuadro VIII-61.

Cuadro VIII-61

GASTO DIARIO EN ALIMENTOS POR FAMILIA. AÑO 1977.

ESCALA DEL GASTO	%
De \$ 15.00 a 19.50	2.7
" 20.00 a 29.50	13.5
" 30.00 a 39.50	19.0
" 40.00 a 49.50	21.6
" 50.00 a 59.50	27.0
" 60.00 a 69.50	13.5
" 70.00 y más	2.7

Resulta defícil establecer la cantidad de dinero exacta que las familias invierten anualmente en la adquisición de ropa, en vista de que generalmente no registran o recuerdan esos datos. Por otro lado, como un buen número de parientes, hombres y mujeres generalmente jóvenes, trabajan en las ciudades de México y Toluca, son ellos quienes adquieren las prendas de vestir en las tiendas de

estas ciudades para regalar a los parientes de Malinalco en determinadas épocas del año.

Sin embargo, de acuerdo con lo expresado por los informantes entrevistados durante la encuesta, se obtuvieron los datos que se reúnen en el cuadro VIII-62.

Cuadro VIII-62

MALINALCO. GASTO ANUAL EN ROPA. AÑO 1977.

ESCALA DEL GASTO	%
De \$ 50 a 499	38.0
" 500 a 999	11.0
" 1000 a 1499	11.0
" 1500 a 1999	8.1
" 2000 a 5999	10.1
" 6000 y más	5.4
No contestaron	16.1

El mayor porcentaje de los gastos realizados durante un año (1977) en medicinas fluctuó entre \$50.00 y \$500.00 pesos (38.0%). Solamente un 5.4% de las familias tuvieron gastos mayores a los \$6,000.00 pesos anuales, pero fue debido a un grave caso de hospitalización e intervención quirúrgica. La parte del presupuesto familiar destinada al gasto anual en medicina se detalla en el cuadro VIII-63.

Cuadro VIII-63
MALINALCO. GASTO ANUAL EN MEDICINAS. AÑO 1977.

ESCALA DEL GASTO	%
De \$ 50 a 499	38.0
" 500 a 999	11.0
" 1000 a 1499	11.0
" 1500 a 1999	8.1
" 2000 a 5999	10.1
" 6000 y más	5.4
No contestaron	16.1

No obstante que se tratará en otra parte de este trabajo, se menciona de paso el uso que hace un sector de la población de Malinalco de la llamada medicina tradicional. En realidad, muchas enfermedades son tratadas con medicinas "caseras" o se consulta al curandero. Aunque este tipo de tratamientos médicos tradicionales ocasionan gastos, posiblemente de menor cuantía, los informantes no los anotaron.

c) Mobiliario y utilería.

En cuanto a la disponibilidad de mobiliario y utilería de la casa, los datos surgidos de la encuesta mostraron la siguiente situación: a) un 73% de las familias disponía de una a tres camas, en tanto que el 16.2% carecía de este tipo de mueble; b) el 89% de las familias encuestadas disponía de mesa, frente a un 11% que no tenía; c) el 48.6% tenía de 4 a 6 sillas, el 21.6% de 11 a 15 y el 11% contaba con una o tres sillas en sus viviendas; d) el 49% tenía ropero, mientras que el 51% de las familias no disponía del mismo;

e) solamente el 35% de las familias tenía molino de mano para triturar maíz y otros productos alimenticios, mientras que el 65% restante carecía de dicho instrumento; f) finalmente, el 51.4% de las familias encuestadas tenían trastero y el 48.6% carecían del mismo.

d) Nivel educativo.

Sobre la base de 191 personas mayores de 7 años de edad, se estableció que solamente el 21.4% no sabían leer y escribir, en tanto que el 78.6% restante sí sabían.

La mayor parte de las 191 personas mayores de 7 años que integraban la muestra, habían cursado únicamente hasta el tercer año de educación primaria y solamente el 5.7% había realizado estudios posteriores a la escuela primaria. Véase el cuadro VIII-64

Cuadro VIII-64

MALINALCO. EDUCACION DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA.
AÑO 1977.

AÑOS DE ESTUDIO	%
De 1 a 3	49.1
De 4 a 6	37.3
7 y más	13.0

De los mismos 191 encuestados a que se ha hecho referencia en este apartado, el 79.6% había asistido a la escuela, mientras que el 20.4% declaró que no lo había hecho nunca.

Nuevamente, como complemento a los datos obtenidos por medio de la encuesta, los indicadores municipales básicos relacionados con la educación en el municipio de Malinalco, señalaban para el ciclo escolar de 1989-1990 los siguientes datos globales: 59 escuelas; 290 grupos; 240 maestros, y 5,482 alumnos. Para la educación primaria únicamente: 32 escuelas; 214 grupos; 154 maestros, y 4,142 alumnos.

e) Los barrios.

Se decía en líneas anteriores que los diversos tipos de actividades económicas que pueden observarse en Malinalco se reflejaban en las diferencias, también observables, en los niveles de vida de la familias. Es posible que la muestra estudiada -en vista de los fines que se perseguían-9 no refleje con todo tales diferencias. Pero los estratos de la población pueden distinguirse -entre otros indicadores- por el menaje doméstico, condiciones de la habitación, la indumentaria, etcétera.

Atendiendo a la ubicación de las familias en los diferentes barrios de Malinalco, se puede observar el contraste a partir de la relación existente entre los barrios y el sector de la localidad conocido como "el centro". Independientemente de que los barrios tienen un significado sociorreligioso para los habitantes de Malinalco,¹⁰ en cierta forma determinan niveles y contrastes que hablan por sí solos de las condiciones de vida de sus habitantes. Como lo observó Bonfil Batalla en su estudio sobre Cholula,¹¹ en Malinalco y por lo general en muchos pueblos y pequeñas ciudades de México y del resto de América Latina, el contraste entre el sector del "centro" y los barrios se aprecia en la mayor amplitud de las viviendas del primero, disponen de más cuartos, de agua entubada y drenaje. Las viviendas de los barrios, por el contrario, tienen habitaciones más pequeñas y es menor el número de cuartos, de uno a dos a lo sumo; no siempre tienen letrinas y comparten un espacio común con los terrenos agrícolas. Se presentan también marcadas diferencias en cuanto al menaje doméstico que utilizan los habitantes del "centro" y de los barrios. No obstante, es necesario aclarar que las condiciones descritas para cada uno de ambos sectores (el "centro" y los barrios) no son internamente del todo homogéneas.

2. Clases sociales.

El estudio de las clases agrarias en México ha sido objeto de diferentes enfoques. Así tenemos, por ejemplo, la afirmación de Gunder Frank¹² en el sentido de que el desarrollo de una clase latifundista rural en México fue una función de condiciones económicas mundiales a partir, en el período colonial, de la explotación de mano de obra barata destinada al trabajo minero o a la exportación de las metrópolis.

La hacienda -añade Gunder Frank- fue una empresa comercial notablemente próspera basada en sistemas represivos de los trabajadores y en el alto valor de la tierra y sus productos. Aún después de producida una importante reforma agraria en México en el decenio de 1930, el latifundismo renovó su vigoroso desarrollo cuando la demanda de importación de alimentos por parte de las metrópolis, durante la segunda guerra mundial, desencadenó una respuesta comercial en el campo mexicano. Hacia 1970, la mitad de los campesinos mexicanos carecía otra vez de tierras y hoy una pequeña clase de grandes terratenientes monopoliza la agricultura comercial de México. Este desarrollo social regresivo pudo producirse porque la reforma agraria anterior, si bien temporariamente alivió los problemas sociales del campo mexicano, no había roto la estructura capitalista global de la sociedad.

Frente a las afirmaciones de Gunder Frank, Stavenhagen,¹³ refiriéndose a la transformación sufrida por la estructura agraria de México a partir de la Revolución de 1910, considera que se han producido nuevas categorías sociales en el campo, siendo sus principales resultados los que siguen:

- a) Una mejor distribución de la propiedad de la tierra;
- b) La desaparición del latifundio como forma predominante en la economía agrícola;

c) La aparición de una nueva forma de tenencia de la tierra, el ejido.

En este sistema, la tierra se da en posesión pero no en propiedad a las comunidades de agricultores, cuyos miembros tienen el derecho de cultivar individualmente una parcela tierras cultivables.

La clasificación de las clases sociales en el campo la hace Stavenhagen con base en la tenencia de la tierra y en las relaciones de producción.¹⁴ Desde su punto de vista, ha encontrado seis categorías en el campo mexicano:

...cuatro estratos de propietarios privados: los minifundistas, los campesinos medios, la burguesía campesina, y los grandes propietarios; los ejidatarios, que tienen un estatuto legal especial, pero cuya condición es semejante a la de las dos capas primeramente mencionadas de los propietarios privados; y finalmente, los campesinos sin tierras, los jornaleros agrícolas, entre los cuales hay muchos trabajadores migratorios, incluso los braceros tradicionales.¹⁵

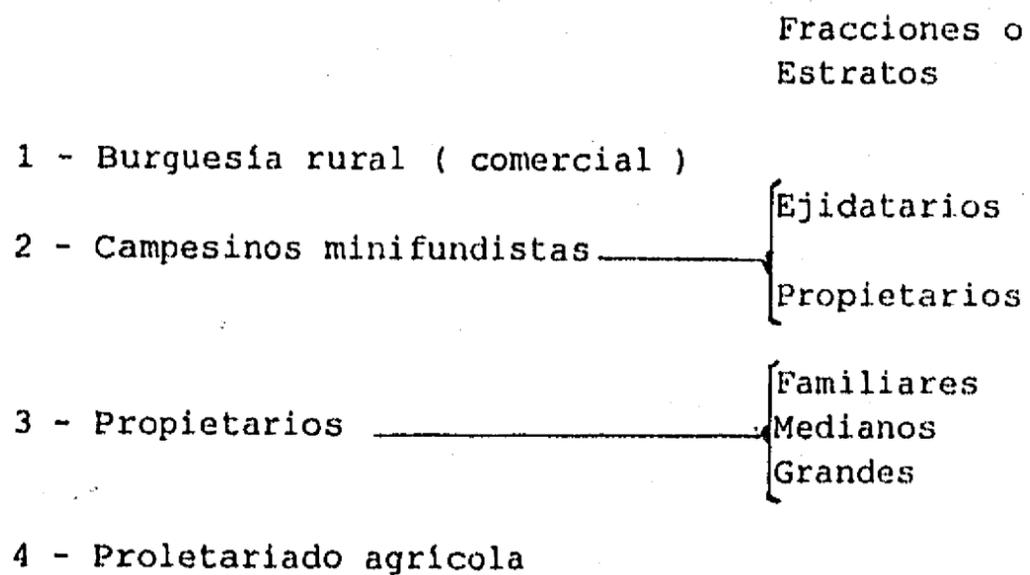
El antropólogo R. Pozas parte del concepto leninista de clase social,¹⁶ para proponer un esquema de las clases sociales en México. Su esquema arranca de la existencia de dos clases fundamentales dentro del sistema capitalista, la burguesía y el proletariado, las que subdivide en niveles y sectores de clase. Dentro de estos niveles y sectores incluye los componentes que integran la burguesía agraria y el proletariado agrícola mexicanos.

En notas previas para su esquema Pozas considera que las clases sociales en el México contemporáneo, han tomado modalidades

peculiares debido a la fuerte penetración de capitales extranjeros en la economía nacional y a la presencia de remanentes de los modos de producción de las estructuras tribal y colonial, remanentes que aprovecha el modo de producción capitalista y que contribuyen a dar a las clases el sello particular que ofrecen en la fase actual del proceso histórico del país.¹⁷

Bartra simplifica los esquemas propuestos por Stavenhagen y Pozas acerca de la estructura de clases agrarias en México, de la siguiente manera:¹⁸

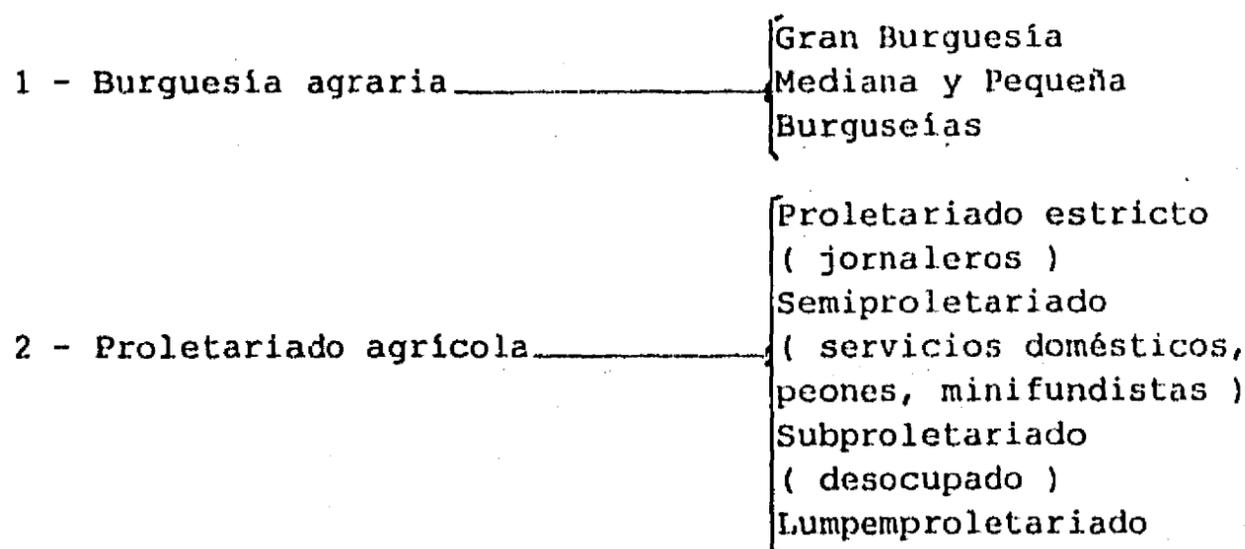
ESQUEMA A-1
Clases



ESQUEMA B-2

Clases

Niveles



El sistema de producción históricamente determinado imperante en México en que se basan para su análisis Stavenhagen y Pozas, de acuerdo con sus personales interpretaciones,¹⁹ es el concepto clave para caracterizar la estructura de clases.

Con base en el mismo concepto leninista, Bartra²⁰ considera que en la realidad concreta de la estructura agraria mexicana el sistema de producción social

es la formación económica subcapitalista; (...) es una estructura agraria en cuyo interior ha cristalizado una articulación de dos modos de producción. Sin embargo, la masa de la producción rural no es explotada por dos clases dominantes como supone Stavenhagen, sino por una sola: la burguesía agraria (agrícola y comercial). Sin embargo, efectivamente encontramos a dos clases explotadas: el campesinado y el proletariado agrícola. Esta situación es debida al carácter no clasista del modo de producción mercantil simple, el cual se articula al modo de producción capitalista en una relación de explotación.

Bonfil Batalla plantea otro tipo de problema que se presenta al tratar de analizar un pequeño sistema social local, como sería el caso de Cholula.²¹ El autor considera que si resulta imposible explicar la movilidad ocupacional atendiendo a los factores internos de Cholula, en la visualización de las clases sociales la necesidad de tomar en cuenta un marco mayor es aún más clara y perentoria.

El concepto de clase social (entendida en términos en que lo hizo Marx, usando como criterio fundamental la posición que ocupa un grupo en el proceso productivo de acuerdo a su relación con los medios de producción) es una categoría analítica macrosociológica, aplicable al conjunto de una sociedad global; pero la traslación mecánica de ese concepto al análisis de un pequeño sistema social local -que no es, en muchos casos, más que un fragmento terminal del sistema de clases- conduce fácilmente sólo a distorsionar la realidad, a opacarla y volverla ininteligible. Con un esquema mecanicista en efecto, se pierden muchas diferencias internas del pequeño mundo que se estudia -diferencias esenciales para realmente comprenderlo-; a la vez, se establecen oposiciones puramente teóricas cuya importancia supuesta la desmienten la historia y la vida concreta a nivel local.

Un problema similar al de Cholula podría plantearse entonces en el estudio de las clases sociales de Malinalco. Quizás una solución podría encontrarse en el tratamiento que da Hobsbawm²² al problema, quien se pregunta ¿en qué medida podemos hablar del campesinado como clase? Desde luego, contesta Hobsbawm, objetivamente puede ser definido como clase "en sí" en el sentido clásico, es decir, un grupo de personas que mantienen el mismo tipo de relación con los medios de producción, así como otras características comunes económicas y sociales. Pero, como también

por su parte ha observado Shanin, el campesinado es "una clase de baja clasicidad",²³ en comparación, por ejemplo, con la clase obrera industrial, una clase de muy alta "clasicidad", en el sentido de que gran parte de su política puede derivar directamente de sus relaciones específicas con los medios de producción.

El otro problema sería hasta dónde el campesino tiene conciencia de ser una clase en sí mismo. A lo largo de la historia los campesinos se han dado cuenta de sus diferencias con respecto a los no-campesinos; esta vaga conciencia de "lo campesino" como subvariedad especial de lo subalterno, de la pobreza, la explotación y la opresión²⁴, se apoya en el reconocimiento mutuo de los campesinos de la semejanza de su relación con la naturaleza, con la producción y con los no-campesinos. Este reconocimiento mutuo se manifiesta en ese "pequeño mundo" o "comunidad" que puede ser de tamaño, población y complejidad considerablemente variables.

La unidad básica de la vida campesina tradicional, la comunidad, -añade Hobsbawm-²⁵ constituye solamente parte de él. Dentro de esa zona -mayor o menor, más o menos compleja- las gentes se reconocen todas entre sí y la división social del trabajo y el sistema de explotación y estratificación son visibles. Ahí es concebible una "conciencia de clase" plenamente campesina, en la medida en que la diferenciación dentro del campesinado es secundaria frente a las características comunes de todos los campesinos y su interés es común contra otros grupos, y en la medida en que la diferenciación entre ellos y otros grupos es suficientemente clara.

De acuerdo con las relaciones de producción que se dan en Malinalco, podría considerarse la presencia de una estructura cuyas

características sobresalientes corresponderían a una burguesía agraria que en cierta forma integra un entramado con una burguesía comercial urbana (formada por propietarios de ranchos agrícolas y ganaderos, al mismo tiempo que dueños de comercios locales); el proletariado rural, conformado por campesinos ejidatarios, pequeños propietarios, jornaleros, medieros, cuyos ingresos dependen más de la venta de su fuerza de trabajo que de la producción de sus parcelas.

A la burguesía y pequeña burguesía agraria habría que agregar, además de los neolatifundistas y comerciantes, algunos profesionales y funcionarios públicos, quienes en una u otra forma están vinculados a la producción agropecuaria, y que acaparan los excedentes producidos por la agricultura local o regional, con lo que han incrementado sus actividades comerciales. Tanto los campesinos minifundistas proletarizados como los jornaleros, peones, etcétera, están ligados a la que podría estimarse burguesía agraria de Malinalco, sometidos a una relación de explotación de su fuerza de trabajo, que ha permitido el enriquecimiento cada vez mayor de dicha burguesía.

3. Vida política.

La vida política de Malinalco se manifiesta especialmente con motivo de las elecciones de Presidente de la República, Gobernador

del Estado o de Presidente Municipal. Prácticamente la organización política que desarrolla la mayor actividad es el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fuera de las ocasiones mencionadas, el pueblo cae en una apatía prolongada en cuanto a actividades políticas.

En Malinalco el poder político es ejercido por un Presidente Municipal, quien puede ser originario de la localidad o de algunas de las comunidades o colonias que comprende el municipio. Según lo dicho por algunos informantes, hasta hace algunos años se manifestaba en la comunidad el poder de un cacique, quien presionaba y ejercía un fuerte control de los cargos civiles. Este cacique estaba ligado estrechamente a la burguesía comercial y agraria de la localidad y tenía nexos con los grupos de poder de Toluca.

La influencia de este cacicazgo prácticamente ha desaparecido, al trasladarse el principal ejecutor a Toluca, en donde reside desde hace algunos años. Sin embargo, otras formas de dominio económico y por lo tanto político se perciben en Malinalco, desempeñado por las "familias ricas del centro" sobre las familias pobres de los barrios.

El control político ejercido por la presidencia municipal se extiende hacia los diferentes barrios de la comunidad a través del delegado municipal; este funcionario es designado por el presidente municipal y ejerce la autoridad en su respectivo barrio con la

cooperación de algunos auxiliares. Pero al lado de este poder o autoridad formal existe un poder basado en la tradición, y éste se manifiesta especialmente en el barrio de San Martín, en donde sus habitantes, los más conservadores y fieles seguidores de las tradiciones en la comunidad, para tomar una decisión reúnen a todos los cabezas de familia. En estos casos, si bien se respeta la autoridad del delegado municipal, éste contará con la decisión de la asamblea o de las personas más ancianas del barrio para actuar.

Otra forma de poder es la practicada a través de las autoridades del ejido. Ligados estrechamente a los medios de producción, las autoridades ejidales ejercen su influencia en cuestiones relacionadas con el riego de las parcelas, las disputas sobre tierras ejidales o comunales y hasta en los trámites para la electrificación del barrio de San Martín, al que pertenece, como se ha mencionado, también el ejido del mismo nombre.

4. Estructura ideológica.

a) Religión.

Puede decirse que el interés principal del clero en Malinalco ha sido el de mantener las ceremonias religiosas tradicionales, ya que constituyen importantes fuentes de ingreso para la iglesia. Si se parte del hecho de que cada uno de los ocho barrios de Malinalco cuenta con una capilla, dedicada al santo patrono del barrio, resultará que por lo menos se celebran ocho fiestas religiosas

titulares de barrio durante el año, independientemente de las fiestas patronales de Malinalco que tienen lugar la primera semana de agosto en honor al Salvador del Mundo.

De acuerdo con la encuesta realizada en una muestra de población en febrero de 1978, en cuanto a las características de la religión en Malinalco se obtuvieron los datos que se concentran en el cuadro VIII-65.

Cuadro VIII-65

MALINALCO. CARACTERISTICAS DE LA RELIGION

RELIGION	POBLACION	%
Católico	245	91.4
Protestante	23	8.6
Otros	0	0.0

El alto porcentaje de población católica revelado por la encuesta también habla por sí solo de la influencia ideológica religiosa de este tipo entre los habitantes, junto a otras religiones que, a principios de la década de los setentas, empezaron a hacerse notar.

Es imposible reseñar todas las manifestaciones de la vida religiosa que tienen lugar en Malinalco. Algunas pueden citarse sin embargo; entre ellas, las costumbres relacionadas con la virgen de Candelaria:

El dos de febrero tiene lugar la fiesta religiosa en honor de la virgen de Candelaria en la capilla del barrio de Santa María. Todos los años, según la costumbre, una pequeña imagen de la Cadelaria es llevada de barrio en barrio, de acuerdo con

un calendario. El recorrido se inicia en el barrio de San Pedro, donde ha permanecido aproximadamente 20 días, hasta el de Santa María, en el que estará hasta el sábado de Dolores (el último sábado anterior a la Semana Santa). De Santa María será llevada a San Nicolás. Según un informante, la virgen "anda de cada barrio en cada barrio". En las capillas hay también personas del barrio que le ofrecen misas. Estas ceremonias las oficiaba el párroco de Malinalco y el precio de las mismas variaba entre 60 y 80 pesos, por la época en que se hizo la encuesta.

En este recorrido por los barrios del pueblo, la virgen de Candelaria recibe limosnas, cuya cantidad fue considerada poca por el informante, quien añadió que el tesorero de la Mayordomía de la palma del barrio de Santa María, la emplea en la compra de aceite y velas para la virgen.

Con ocasión de la Semana Santa se hacen diversos preparativos en los que colaboran los representantes de las organizaciones religiosas de los barrios. Dentro de estos preparativos está la participación de grupos de jóvenes, quienes representan a sus respectivos barrios, y ensayan pasajes relacionados con las ceremonias de Semana Santa. Cuando se observaron estos actos, en cada grupo habían jóvenes que tocaban una corneta, una flauta de caña y un tambor. Una persona del grupo y que encabezaba al mismo, llevaba una bandera del color distintivo del barrio a que pertenecían.

Otra costumbre de carácter religioso se practicaba antiguamente con motivo de la fiesta de San Juan (24 de junio). En Malinalco se acostumbraba que las muchachas se bañaran por la noche, para lo cual preparaban los estanques y las pozas de los ríos cercanos arrojando sobre el agua pétalos de flores. Después del baño, que generalmente lo practicaban varias muchachas del

grupo, se organizaba una fiesta en la que se bailaba y comía tamales, se tomaba atole o "chile-atole", sobre todo este último que era el indicado para la ocasión.

Actualmente en el barrio de San Juan esta costumbre ha quedado reducida a la práctica individual de una que otra muchacha.

Con motivo del día de San Miguel Arcangel (29 de septiembre) se colocan cruces en las puertas de las casas o en los portones que dan acceso al solar. Existe la costumbre de colocar tales cruces a partir del día 28 de septiembre, y se forman con manojos de "pericón", una pequeña flor amarilla que crece en los campos cercanos a Malinalco. El objeto de estas cruces de flores es el de proteger la casa contra las acechanzas del demonio. Se colocan tantas cruces como entradas o puertas tienen el solar o la casa. Esta misma costumbre de colocar cruces en las puertas de las casas se ha observado también en comunidades vecinas del Estado de Morelos y hasta en la misma ciudad de Cuernavaca.

Hace unos cincuenta o sesenta años, con motivo de las fiestas patronales de Malinalco (6 de agosto) cada barrio presentaba una danza diferente. De esta manera, el barrio de San Juan ofrecía la danza de "Los tangos"; Santa Mónica, "La carrachaca"; Santa María, "Los moros y cristianos"; San Martín, "Los panaderos"; San Pedro, "La danza azteca", y San Guillermo, "Los cosacos".

Cada uno de los barrios de Malinalco cuenta con mayordomías, que han sido organizadas y funcionan de manera similar. En el

barrio de Santa María, por ejemplo, existe una mayordomía, que está integrada por un mayordomo, 2 tesoreros, 2 mandones y 6 campaneros.

En lo que se refiere al barrio de San Martín, las personas que forman parte de la directiva de la mayordomía, son renovadas cada año. Tal directiva está formada por un mayordono, 3 tesoreros, 2 mandones y 8 campaneros. Las funciones de cada uno de los miembros son las siguientes:

El Mayordomo: Se encarga de proporcionar los alimentos cuando hay alguna fiesta religiosa. En San Martín se celebran las fiestas siguientes: En abril: el Señor de la Escalera, (movible); el 29 de septiembre, San Miguel y el 11 de noviembre en honor a San Martín, patrono del barrio.

El Tesorero: Guarda las cajas, documentos y demás propiedades de la iglesia.

El Mandón: Ofrece comida al mayordomo (ofrenda de guisado de mole, bebidas). Le corresponde vestir a los santos con motivo de las fiestas.

El Campanero: Conseguir leña, encargarse de la llave de la iglesia y tocar las campanas para convocar a las ceremonias.

El cambio de directiva de la mayordomía, generalmente ocurre en los primeros días del mes de diciembre cada año.

b) Consumo.

Con cierta frecuencia los etnólogos se han encontrado que los documentos registrados en los archivos, así como los diversos

materiales impresos, resultan generalmente incompletos en cuanto a la descripción de muchos aspectos de la vida de los pueblos. Lo anterior es especialmente cierto en lo que se refiere a las dietas y a la preparación de los alimentos. Algunos antropólogos²⁶ consideran que tal fenómeno puede deberse a que el trabajo de la cocina es usualmente realizado dentro del íntimo círculo de la familia; aunque una razón más importante podría ser que el trabajo de la mujer no ha sido observado tan estrechamente como el del hombre.

La investigación etnológica ha sido dirigida en gran parte hacia el estudio de los productos culturales y sus variaciones formales, funciones y cambios. Pero los alimentos, estudiados como un producto cultural, tienen un origen muy reciente.²⁷

Cuando se discutía el plan para la Primera Conferencia Internacional sobre Malnutrición (sic) y los Hábitos Alimentarios,²⁸ en 1952, se puso de relieve que en los esfuerzos de los países tendientes a mejorar la nutrición de los pueblos mal alimentados no se había concedido la debida importancia a la esencia ni a las técnicas de las ciencias sociales y en particular de la antropología cultural. Se había reconocido, sin embargo, que a menudo los hábitos alimentarios estaban profundamente ligados a la tradición cultural, y que la superstición, las creencias religiosas y las costumbres locales, tenían que ver con la resistencia que frecuentemente se presenta cuando se ha tratado de

poner en práctica programas encaminados a mejorar la nutrición, mediante la introducción de nuevos alimentos o de métodos de preparación de los productos alimenticios.

Sabemos, por otra parte, que entre la alimentación y la cultura existe una relación dialéctica. Se establece de tal manera una influencia mutua entre ambas que no es posible comprender ninguna de las dos sin prestar atención a la otra. En los orígenes de la sociedad existió siempre la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo que le permitiera a todos los hombres allegarse los alimentos que les ayudarían a satisfacer el hambre.²⁹

De ahí que una buena parte de los problemas enlazados con la nutrición humana, sobre todo en aquellos países en vías de desarrollo con una fuerte o no tradición cultural, tienen un carácter ideológico; sin perder de vista, además, que todas las situaciones carenciales de los pueblos relacionadas con la alimentación y la nutrición tienen raíces materiales y económicas de carácter indudablemente estructural.

Uno de los rasgos ideológicos íntimamente ligados a la alimentación con mucha frecuencia es el que corresponde al consumo. Independientemente del carácter económico que rodea al consumo de alimentos, los estudios hechos sobre este fenómeno han revelado que muchas veces existe lo que E. Wolf³⁰ denomina "fondo ceremonial" como parte de los "excedentes sociales" de producción. De acuerdo con Wolf, el fondo ceremonial de una sociedad y de sus miembros

puede ser grande o pequeño, ya que la magnitud es materia relativa. Los fondos ceremoniales de los pueblos indios de México y Perú, por ejemplo, son muy grandes en comparación con sus presupuestos de calorías y sus fondos de reemplazo, por tratarse de gentes que dedican gran parte de sus esfuerzos y bienes a la celebración de ceremoniales que sirven para subrayar y ejemplificar la solidaridad de la comunidad a que pertenecen. De esta manera los gastos efectuados en los ceremoniales dependen de la tradición cultural y varían de una cultura a otra. Según el mismo autor, en todas partes las necesidades de establecer y mantener un fondo ceremonial obliga a la producción de excedentes por encima del fondo de reemplazo.

Pero lo común es que en las sociedades campesinas, indígenas o mestizas, no existe tal fondo ceremonial como parte de un excedente de producción. El peso de la tradición y sobre todo las obligaciones de tipo religioso, exigen al campesino la inversión de fuertes cantidades de dinero en lo que podría denominarse un consumo de alimentos ceremoniales o de prestigio. La evidencia de Centroamérica pone de manifiesto que un hombre puede tener que aplicar al menos el valor de un año de su jornal como garante de un ceremonial de la comunidad. Gastos de dos veces este importe existen en determinadas comunidades,³¹

En México, el fenómeno ha sido examinado por antropólogos o sociólogos en diferentes ocasiones y lugares. Marroquín³² distingue tres clases de consumo en su estudio sobre Tlaxiaco: el necesario,

el de prestigio y el de derroche. El primero consiste en el consumo que tiene lugar por imperativos de la propia subsistencia; el segundo corresponde a pautas culturales definidas y cuya realización otorga al que realiza dicho consumo, satisfacciones de orden moral, entre las que destaca la adquisición de un mayor prestigio social; y el tercer consumo tiene lugar cuando su realización no va encaminada al logro de la propia subsistencia ni tampoco a la adquisición de mayor prestigio social; sino a la satisfacción de hábitos perjudiciales.

En relación al consumo de prestigio en la ciudad de Tlaxiaco el mismo autor indica:33 1o. que recae, fundamentalmente, sobre los campesinos medios, artesanos y comerciantes en general; el campesino pobre no está en condiciones de practicarlo; 2o. el consumo de prestigio ha sido institucionalizado para cumplir dos finalidades económicas evidentes: incrementar los ingresos de la iglesia y estimular las compras mercantiles en beneficio directo del sector dominante de Tlaxiaco, la oligarquía de los grandes comerciantes.

La existencia de un considerable número de cofradías y mayordomías ligadas a numerosas fiestas religiosas que ocurren en Malinalco durante el año, hace evidente las fuertes erogaciones que los miembros de tales organizaciones religiosas tienen que hacer para cumplir con sus cargos.

Las erogaciones más fuertes con motivo de comidas ceremoniales recaen en el mayordomo y en el mandón. Fuera de las inversiones en alimentos y bebidas, se tiene que costear las celebraciones litúrgicas realizadas por el sacerdote en honor de determinado santo; además de los honorarios del sacerdote, tiene que invertir en cohetes, velas, así como en los ornamentos y/o decorado de la iglesia o capilla que le corresponde.

Pero no sólo las ceremonias religiosas o los cargos relacionados con ellas obligan a un consumo de prestigio. También las fiestas de tipo familiar (celebración de nacimiento, cumpleaños, boda, onomástico, terminación de curso escolar, etcétera). Los padres de familia de Malinalco tienen que hacer considerables desembolsos en ocasión de las clausuras escolares. En 1977, en la casa de una familia de campesinos del barrio de San Martín, celebraron la terminación del año escolar de una niña de 7 años de edad que había estudiado en un "kindergarten". La comida consistió en arroz frito, pollo con mole "ranchero", tortillas, cerveza y refrescos (soda). Participaron de la comida los padres de la niña, el padrino, los padres del padrino y alrededor de siete invitados, casi todos parientes del padre de la niña como del padrino. El gasto sólo en la comida -según informó el jefe de la familia- podía calcularse en unos 250 pesos, a lo que había que agregar el precio del traje y los zapatos de la festejada, aproximadamente unos 300 pesos más.

Una forma de consumo de derroche en Malinalco es el de bebidas alcohólicas. En la comunidad existían en 1975, 4 pulquerías, las que estaban distribuidas en los barrios de San Juan (dos), en el centro y en la orilla del poblado, cerca de la carretera a Chalma. El encargado de la venta en una pulquería del centro de Malinalco informó que diariamente se traían 60 litros de pulque que serían vendidos a los consumidores de la localidad. El mismo informante detalló el consumo diario de pulque durante una semana en la forma que se registra en el cuadro VIII-66.

Cuadro VIII-66

CONSUMO SEMANAL DE PULQUE EN UNA
PULQUERIA DE MALINALCO. 1977.

DIA	CONSUMO	ACTIVIDAD
Lunes	50 litros	
Martes	20 "	Corte y recolección de frutas
Miércoles	80 "	Día de mercado o tianguis
Jueves	40 "	
Viernes	30 "	Fin de semana de trabajadores de la construcción.
Sábado	50 "	Día de mercado. Asueto de trabajadores de la construcción.
Domingo		No abre la pulquería.

Del cuadro anterior se puede deducir que el consumo de pulque durante la semana en un solo de los expendios era de 270 litros. Si se toma como base esta cantidad, puede concluirse que entre las cuatro pulquerías distribuían más de 1 000 litros de pulque a la semana.

Para tener derecho a vender pulque, un establecimiento de este tipo tenía que pagar en Malinalco en 1978, los siguientes impuestos:

Cuadro VIII-67

MALINALCO. IMPUESTOS SOBRE EXPENDIO DE PULQUE. 1978.

Impuesto a la Tesorería Municipal.....	\$ 275.00
Impuesto de la Secretaría de Hacienda.....	150.00
Impuesto de la Sec. de Salubridad y Asistencia	280.00
TOTAL.....	705.00

En algunas pulquerías de Malinalco, al mismo tiempo que el pulque, se venden refrescos (sodas) de diferentes marcas. En la citada pulquería, según el informante, se vendía 48 refrescos durante la semana, cantidad muy inferior al consumo semanal de pulque.

Pero la venta de pulque no tiene lugar únicamente en los establecimientos citados; sino que, aprovechando los tianguis semanales del miércoles y del sábado, se vende también en las calles de Malinalco. Durante el mercado del sábado son mujeres generalmente quienes llegan a la comunidad a vender pulque, en

tanto que el miércoles son hombres quienes venden dicha bebida. El sábado llegan con tal objeto unas 16 mujeres y llevan entre 50 y 60 litros de pulque cada una. El miércoles se calcula que llegan unos 25 vendedores y llevan entre 75 y 100 litros de la citada bebida.

Los vendedores de pulque, tanto hombres como mujeres, vienen de las comunidades del norte del municipio de Malinalco, especialmente de Toltepec, El Picacho y el Guarda, todas situadas en las serranías. Tales vendedores también distribuyen el producto a domicilio otros días de la semana. Traen generalmente a lomo de asno dos "botas", "cueros", (nombre que dan a los odres, según las formas, fabricados a base de piel de chivo o carnero). Cada odre tiene capacidad para 60 litros de pulque.

Tanto los vendedores como los consumidores locales establecen ciertas diferencias entre el pulque "criollo" y el "de fuera". Según un informante, "a la gente le gusta el pulque criollo. El que traen de San Simón el Alto no es criollo, porque viene zangoloteando y se descompone y no tiene el mismo sabor." El pulque criollo es el de Malinalco, y es producido casi siempre para el consumo familiar. Se obtiene entre los meses de septiembre y enero, porque es la época más fría de la comunidad. En San Simón el Alto, el clima más frío que se reconoce en comparación con Malinalco, permite que un propietario "raspe" hasta 20 plantas de maguey que le producen durante tres meses aproximadamente.

Los vendedores de pulque que llegan el día miércoles a Malinalco, ocupan siempre un callejón situado en el centro del poblado y a pocos metros de distancia de los puestos de venta de las diferentes mercancías que concurren a la plaza. Los compradores son de ordinario los comerciantes y parroquianos que afluyen al mercado. En esa ocasión se vende todo el pulque. Después de las actividades del tianguis, tanto en las pulquerías como en algunas tiendas donde venden cerveza, se observan muchas personas tomando; en tanto que otras duermen la borrachera cerca de estos establecimientos.

Desde hacía muchos años se vendía licor en Malinalco. En las pocas tiendas del centro de la localidad era posible comprar una o dos copas de "Habanero palma", "Amargo" o de otro licor de las cuatro botellas que comunmente tenía la tendera para tal fin. Posteriormente hizo su aparición la única pulquería que había en el centro del pueblo. Del borroso rótulo pintado en la encalada pared se podía leer simplemente "Pulquería" a secas. Esta pulquería, que formaba parte de la pueblerina tradición de Malinalco, cerró definitivamente sus puertas a mediados de los ochentas, para dar paso a una que otra cantina y a establecimientos que ostentan en sus paredes blancas o caprichosamente ocres o café los rótulos de "restaurant-bar". En el llamado "centro" de Malinalco se sigue vendiendo pulque, pero el día de mercado semanal y en el tradicional callejón que desemboca a la avenida Juárez.

c) La tradición y la medicina.

Algunos investigadores de la cultura matlatzinca³⁴ han afirmado que Malinalco es el punto donde convergen las creencias, plenamente difundidas en el área, de una población en la cual abundan los hechiceros. Es posible que la base de esta afirmación radique en la tradición de que esta población fue originalmente fundada por Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, que fuera abandonada por éste en aquel lugar, precisamente por sus actos de hechicería.

En la época prehispánica, las curaciones, tanto terapéuticas como mágicas, se encontraban rodeados de un ceremonial que estaba en estrecha relación con las prácticas religiosas.

Algunos documentos han mostrado que los matlatzincas, así como el resto de los grupos indígenas mesoamericanos, eran atendidos en sus enfermedades por curanderos; éstos eran hombres y mujeres de la comunidad que habían adquirido sus conocimientos por aprendizaje (de padres a hijos) y por revelación.³⁵

Entre la medicina tradicional prehispánica Sahagún ha registrado en relación a Malinalco³⁶ el uso de ciertas piedras que tenían propiedades curativas:

...hay una piedra medicinal que se llama **atlchipin** (que) es provechosa contra el calor interno demasiado, también purifica la orina, raída o molida, y bebida el agua en que haya estado una hora, poco más o menos. Esta piedra no es muy recia es pesada, tiene muchas pintas, tiene muchas diversidades de hechuras, es piedra tosca, es fría, es buena de moler o de raspar; cuando se toma esta medicina no han de comer cosas

calientes, criase esta piedra en las peñas, y cada año crece, hácense como cebrucas apegadas a las otras peñas y bien se distingue que es nociva sobre la otra piedra: hácese en muchas partes de ésta tierra, especialmente hacia Malinalco.

De un cuadro elaborado por Quezada Ramírez³⁷ sobre medicamentos y el tratamiento de algunas enfermedades en la época prehispánica por localidades, se toma la parte concerniente a Malinalco y se reproduce en el cuadro VIII-68.

Cuadro VIII-68

MALINALCO. MEDICINA TRADICIONAL PREHISPANICA.

Enfermedad

LOCALIDAD	MEDICAMENTOS	T E R A P E U T I C A	
	YERBAS	ELABORACION Y MODO DE EMPLEO	PROPOSITOS
Malinalco (Hechiceros hombres y mujeres)	<i>quanenepilli</i> <i>xoxotlatzin</i> <i>quapopotzin</i> <i>huautli</i> <i>peyote</i> <i>pisiete</i>	infusión	diagnóstico. si suda se le hace sangría

Relaciones geográficas de los siglos XVI y XVII.

Muchos de los medicamentos tradicionales prehispánicos se continuaron usando durante la época colonial y han llegado hasta

nuestros días. La mayor parte de las yerbas mencionadas en el cuadro anterior, son de uso corriente entre las familias campesinas de Malinalco para el tratamiento de enfermedades.

A los campesinos de Malinalco se podrían aplicar también los conceptos que sobre medicina tradicional mexicana expone Holland,³⁸ aunque referidos a un contexto diferente, al considerar que la medicina tradicional es el sistema principal para clasificar e interpretar la enfermedad. Es comunmente conocido por la mayoría de la población mexicana campesina, por los habitantes de los pueblos y por la gente pobre de los centros urbanos. A diferencia de la medicina científica moderna, es la creación de la gente común, el producto final del tratamiento por medio de hierbas y creencias mágico-religiosas que ellos comparten. El hombre común percibe e interpreta las experiencias relativas a la enfermedad, a través de la sabiduría de sus antepasados, que ha sido transmitida de generación en generación.

Existe una estrecha relación entre los conceptos que en Malinalco se tiene entre enfermedad y el sistema de creencias mágico-religiosas. Muchas enfermedades constituyen así castigos a las transgresiones de las costumbres. Y entre esos conceptos y los que tenían los aztecas no existe mayor diferencia.

En efecto, señala Aguirre Beltrán,³⁹ el pueblo azteca considera a la enfermedad como castigo de los dioses. El quebrantamiento de los tabúes e interdicciones mágicas, la desobediencia a los mandatos de las divinidades, el olvido de los deberes religiosos, el ayuno interrumpido por relaciones sexuales, realizadas en días prohibidos, son motivo de ira de

las deidades numerosas y causa de padecimientos que sufren quienes violan el orden establecido.

En un estudio comparativo de la medicina folk de España y América Latina, Foster⁴⁰ encontró que en ambos lugares tiene mucha importancia el papel de la religión en las curaciones. En momentos de crisis muchos santos son invocados para salvar al enfermo, tomando en cuenta que cada santo concede un favor especial. A cambio de las peticiones se ofrecen mandas. De la misma manera que en España, constituyen promesas comunes que se realizan para obtener la curación del enfermo. Entre las mandas figuran las novenas, la asistencia regular a misa, abstención de algunos alimentos favoritos, vestir un hábito religioso, visitar lugares donde se venera a un santo y hacer parte del viaje a pie y parte de rodillas, etcétera. En las prácticas médicas tradicionales de Malinalco es evidente la influencia de la religión en la forma descrita por Foster en líneas anteriores.

En el día de mercado también se venden muchos productos vegetales apreciados por los campesinos por sus propiedades curativas. Por ejemplo, es frecuente encontrar una especie de jícara pequeña conocida como "guaje cirrián", que es buena para "aliviar los golpes, postemas, tos, pulmonía" y otras enfermedades más. Este producto lo traen los vendedores desde Coatlán del Río, una comunidad situada en el Estado de Morelos.

Otro ejemplo es la venta de "miel virgen", que se emplea en el tratamiento de varias enfermedades, especialmente las relacionadas con el hígado. En este caso se hace un cocimiento a base de hojas o ramitas de álamo, árbol que crece y es común en la región de Tenancingo. Se deja hervir unos minutos el agua y se endulza con "miel virgen" al servirse. Según indicaciones que se hacen para obtener mejores resultados en el tratamiento, la infusión debe tomarse en ayunas, cuando el enfermo todavía está en la cama. Al terminarse de beber, el enfermo se debe acostar en una posición que facilite la presión del cuerpo sobre el hígado, para que el efecto de la medicina sea mejor.

La "miel virgen" se obtiene de las colmenas que construyen unas abejas chicas, conocidas en Malinalco con el nombre de "poyol", en los troncos huecos de los árboles. Los campesinos traen de la montaña la parte del tronco que guarda la colmena y le cierran los extremos para conservarla. El campesino la instala, bien sea colgándola de la rama de un árbol o colocándola sobre soportes. Cerca de Malinalco, en el caserío de La Ladrillera, venden este tipo de miel y su precio fluctuaba en 1978 entre \$ 100.00 y \$125.00 pesos el litro. A fines de 1990, el litro de miel podía adquirirse a no menos de \$5,000.00 pesos.

NOTAS

1. Kula, W., **Investigaciones históricas sobre la historia de las empresas y renta nacional**. Buenos Aires, Editorial 904, 1977. p. 53.
2. Kula, W., *Op. cit.*, p. 54.
3. Bartra, R., **Estructura agraria y clases sociales en México**. México, Editorial Era, 1974. p. 77.
4. Bartra, R., *Op. cit.*, p. 77.
5. Paré, L. (Comp.), **Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano**. México, Editorial Macehual, 1979. p. 8.
6. Véase Bartra, **Estructura agraria y clases sociales en México**, p. 79; Guerrero, F. J., "La diferenciación interna del campesinado mexicano", en Paré, L., *Op. cit.*, pp. 19-21, entre otras.
7. Véase Gobierno del Estado de México. **Plan estatal de desarrollo 1990-1993**. Toluca, 1990. p. 3.
8. *Op. cit.*, p. 3.
9. La muestra se seleccionó originalmente para un estudio del consumo longitudinal de alimentos, que formaba parte del proyecto de investigación.
10. Meza Hernández, V., **Organización familiar en una comunidad rural: Malinalco**. Tesis profesional, (Psicología), UNAM. México, 1973. p. 86.
11. Bonfil Batalla, G., **Cholula la ciudad sagrada en la era industrial**. México, UNAM, 1973. p. 99.
12. Gunder Frank, A., Cockroft, James D., Johnson, Dale L., **Economía política del subdesarrollo en América Latina**, Buenos Aires, Ediciones Signos, 1970. p.16.
13. Stavenhagen, R., **La clases sociales en las sociedades agrarias**. México, Siglo Veintiuno Editores. México, 1972. pp.93-94.

14. "Una clasificación de las propiedades privadas nos indica con mayor detalle la situación del campesinado", Stavenhagen, R., *Op. cit.*, p. 94. En las conclusiones generales del mismo trabajo, el autor reafirma: "En los países de América Latina y en Egipto, y podría decirse, por extensión, en todos los países en que existe una presión demográfica sobre la tierra cultivable, las clases sociales en el campo se definen sobre todo en relación con la propiedad de la tierra, y por la extensión de la propiedad." R. Stavenhagen, *Ibidem*, p. 265. (El subrayado es nuestro).
15. *Ibidem*, p. 96.
16. "Cada clase en sí se diferencia por los siguientes elementos: 1) por el lugar que ocupa en un sistema de producción social históricamente determinado; 2) por las relaciones que manifiesta con respecto a los medios de producción; 3) por el papel que desempeña en la organización social del trabajo y 4) por el modo y proporción en que percibe la parte de riqueza social de que puede disponer." V. I. Lenin, *Obras Escogidas*, t. III, p. 242, citado por Pozas, R., *Los indios en las clases sociales de México*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1972. p. 113.
17. Pozas, R., *Op. cit.*, p. 131.
18. Bartra, R., *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, Ediciones Era, 1974. pp. 149-150.
1. "De acuerdo a Rodolfo Stavenhagen, 'Aspectos sociales de la estructura agraria en México', en *Neolatifundismo y explotación*, pp. 43-55." 2 Ricardo Pozas, *Op. cit.*, p. 139, citado por Bartra, *Op. cit.*, p. 150.
19. "En el fondo, las diferencias de apreciación de la estructura de clases entre estos dos autores proceden de la diferente comprensión del sistema de producción históricamente determinado imperante en México...", Bartra, R., *Op. cit.*, p. 151.
20. *Ibidem*, p. 152.
21. Bonfil Batalla, G., *Op. cit.*, pp. 103-104.

22. Hobsbawm, E. J., **Los campesinos y la política**. Barcelona, Cuadernos Anagrama, Editorial Anagrama, 1976. p. 10.
23. Shanin, T., "The Peasantry as a Political Factor", 1966, en Shanin (Ed.), 1971, **Peasants and Peasant Societies**, Londres, Penguin, citado por Hobsbawm.
24. Véase Eric J. Hobsbawm, *Op. cit.*, pp. 13-14.
25. *Ibidem*, p. 14.
26. Bringéus, N. A., "Food and Folk Beliefs: on Boiling Blood Sausage", en Arnott, M. (Ed.). **Gastronomy, The Anthropology of Food and Food Habits**. The Hague-Paris, Mouton Publishers, 1975. p. 251.
27. Bringéus, N. A., *Op. cit.*, p. 251.
28. Burgess, A. y Dean, R. F. A. (Ed.). **La malnutrición y los hábitos alimentarios**. Washington, Organización Panamericana de la Salud, OSP, OMS, 1963. p. XIII (Prefacio).
29. Bonfil Batalla, G., **Sobre el marco socio-cultural de la alimentación**, (Trabajo presentado en el Seminario sobre Educación en Nutrición para México y Centro América), Guanajuato, México, 1961. (Mimeo).
30. Wolf, E. R., **Los campesinos**. Barcelona, Editorial Labor, 1971. pp. 16-17.
31. Véase entre otros los trabajos de R. Beals, **Cherán, a Sierra Tarascan Village**. Smithsonian Inst. Institute of Social Anthropology, Publ. 2. (Washington, D. C., USA Government Printing Office 1946), p. 85; C. Guiteras Holmes, **Perils of the Soul: The World View of a Tzotzil Indian** (New York, The Free Press, 1961), p. 58; S. Tax, **Penny Capitalism, a Guatemalan Indian Economy**, Smithsonian Inst., Institute of Social Anthropology, Publ. 16 (Washington, D. C., USA Government Printing Office 1953), pp. 177-178. Para los Andes, ver W. W. Stein, **Hualcan, Life in the Highlands of Peru**, (Ithaca, Cornell University Press, 1961), pp. 52, 236, 255. Citados por E. Wolf, *Op.*

cit., p. 17.

32. Marroquín, A. D., *La ciudad mercado (Tlaxiaco)*. México, Imprenta Universitaria, 1957. p. 227.
33. Marroquín, A. D., *Op. cit.*, p. 231.
34. Quezada Ramírez, M. N., *Los matlatzincas Epoca prehispánica y Epoca colonial hasta 1650*. México, INAH, 1972. pp. 64-65.
35. Véase de la Serna, J.; Ponce, P. y Feria, P., *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentilicias de las razas aborígenes de México*. México, Ed. Fuente Cultural, 1953, pp. 98-103, citado por Quezada Ramírez, *Op. cit.*
36. Sahagún, Fray B. de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa, 1956, Vol. III, p. 268.
37. Quezada Ramírez, M. N., *Op. cit.*, p. 65.
38. Holland, W. R., *Creencias médicas de los mexicanos-americanos. ¿Ciencia o magia?*, (Mimeo), S/f., p.4.
39. Aguirre Beltrán, G., *Medicina y magia*. México, Instituto Nacional Indigenista, Serie Antropología Social, No. 1, 1973, p. 43.
40. Foster, G., "Relationships between Spanish and Spanish American Folk Medicine", *Journal of American Folklore*, 66, 1953. pp. 201-218.

IX.- LA TIERRA, EL TRABAJO Y EL MERCADO.

Estudios a realizados a principios de la década de los ochenta, acerca de la población mexicana, estimaban que el 40% de ésta habitaba en las zonas rurales, en localidades de menos de 2,500 habitantes. Se afirmaba, además, que si se tomaba en cuenta el régimen de tenencia de la tierra, la población del país se integraba de la siguiente manera:

Aproximadamente dos millones de jefes de familia ocupaban 95 millones de hectáreas distribuidas en unos 25,000 ejidos o comunidades indígenas, dentro de un régimen de propiedad colectiva de la tierra, en el que predominaba el usufructo individual o familiar de las parcelas.

Alrededor de un millón de jefes de familia poseía 83 millones de hectáreas bajo el régimen de propiedad privada. Y aproximadamente medio millón de jefes de familia ocupaban casi 20 millones de hectáreas de terrenos nacionales, en forma de posesión particular (como "colonos", en 784 colonias agrícolas con 7.5 millones de hectáreas o como "nacionaleros", en más de 10 millones de hectáreas sin regularizar).1

Dentro del anterior esquema generalizador de la situación que presentaba la población rural mexicana y su relación con las formas de tenencia de la tierra, puede ubicarse a la población de Malinalco. En las páginas anteriores se ha examinado la indisoluble

relación del hombre con la tierra, por una parte, y la forma cómo los productos agrícolas, especialmente el maíz, el frijol, la fruta y las verduras que se cosechan en la comunidad y en el municipio, se intercambian en el mercado local o dentro del sistema regional de mercados.

Podría asegurarse que la actual producción e intercambio de alimentos en Malinalco y en la región en que se encuentra, hunde sus raíces en un lejano pasado prehispánico y colonial, cuyos testimonios están presentes no sólo en las muestras de la cultura material (centros ceremoniales prehispánicos y monumentos coloniales civiles y religiosos), sino en la documentación conservada en los archivos.

Es indudable la importancia económica y religiosa que tuvo Malinalco en la época prehispánica. La construcción de un centro ceremonial en el Cerro de los Idolos a corta distancia de la antigua y actual localidad, no obedeció seguramente sólo a un interés militar y sobre todo religioso (en la sociedad y en la cultura prehispánicas todos los actos de la vida estaban penetrados por la religión), sino también a factores económicos relacionados con la producción agrícola.

El campesino del Malinalco prehispánico cultivaría la tierra siguiendo los patrones tecnológicos y sobre todo socioeconómicos establecidos para el área. Si el macehual se sometería a las reglas

establecidas por los señores de la tierra en la sociedad matlatzinca del Valle de Toluca, primero, en nada cambiaría posteriormente su suerte a raíz del dominio azteca en la segunda mitad del siglo XV y principios del XVI.

En la etapa de la dominación colonial española ocurrirían cambios estructurales de importancia. Las relaciones de producción darían lugar a un sistema social complejo, caracterizado por una combinación de relaciones señoriales heredadas de la época prehispánica y las propias del feudalismo tardío y el naciente mercantilismo español.

También en esta etapa, la dominación española y la explotación de la tierra van aparejadas con la constante y rentable penetración religiosa. No sólo se trataba de destruir desde sus cimientos los testimonios materiales y espirituales de la religión del dominado. Aprovechando los escombros de sus centros ceremoniales se levantarían conventos, iglesias y capillas, cuyos muros han sido testigos de los cambios, algunas veces pacíficos y lentos, y en ocasiones violentos, sufridos por Malinalco y sus habitantes.

De ahí el carácter de "población ceremonial", que junto a otras localidades prehispánicas mesoamericanas, se le puede otorgar a Malinalco. Carácter que seguirá teniendo en la época colonial.

Al ser repartido Malinalco en dos partes, una fue asignada a la corona y otra al encomendero Cristóbal Rodríguez. Este sometió a

explotación las tierras y sus habitantes y mandó a construir casi en su totalidad el convento, desde donde los agustinos llevaron adelante su labor evangelizadora. Además del templo edificado contiguo al convento, se construirán posteriormente capillas, una por cada barrio, como señales del avance de la influencia de la nueva religión.

Pero en este caso, como en el prehispánico, lo ceremonial también está ligado a lo económico. Los campesinos de Malinalco emplearán su fuerza de trabajo en el cultivo del maíz, frijol, caña de azúcar y otros productos. La explotación agrícola será la base de sustentación de todo aquel aparato económico, social, religioso y militar impuesto por la situación colonial.

Malinalco no será una comunidad aislada, como no lo era incluso en la época prehispánica. Su posición geográfica seguirá teniendo tal vez ya no la importancia estratégica militar anterior a la llegada de los conquistadores españoles, pero seguirá siendo, por la importancia y explotación de sus recursos humanos y naturales, un punto de confluencia del dominio económico y religioso del colonizador español, una vez despojado del mismo los aztecas.

En la actualidad, la influencia de una ideología religiosa dominadora ha perdido toda importancia en Malinalco. Las relaciones de producción se enmarcan principalmente dentro de un modo de

producción capitalista, que es dominante, y junto al cual se manifiestan restos de anteriores modos de producción. El campesino de Malinalco subsiste, como los campesinos del resto del país, según los diferentes matices, dentro de una estructura social agraria global caracterizada por la formación económico-social que corresponde al actual momento histórico de México.

1-La tierra.

Desde finales de la segunda Guerra Mundial se multiplicaron los estudios sobre la economía latinoamericana, sobre todo con la creación de la CEPAL. Aunque en su mayoría tales estudios se ocupaban del desarrollo de las actividades industriales, la inquietud respecto al futuro del sector industrial hizo volver los ojos de los analistas hacia la situación de la agricultura. La preocupación fundamental de tales estudios era determinar las causas principales de la relativa debilidad del sector agrícola frente al resto de la economía latinoamericana.²

Enfocados siempre los problemas desde un punto de vista económico, se cometió generalmente el error de considerar a la agricultura como un todo independiente y completo, así aislado de la vida económica.³

En síntesis, tales estudios revelaron que la agricultura latinoamericana había conocido desde finales de la segunda Guerra

Mundial, un crecimiento global muy lento, inferior a la tasa de crecimiento demográfico; que el lento crecimiento de la producción agrícola estaba determinado por el bajo nivel de productividad, tanto del trabajo como del capital, especialmente de la tierra. Finalmente, otro aspecto importante de los análisis, se refería a la estructura de la tierra, destacando que la bipolarización latifundio-minifundio estaba en la base de los factores de producción: "un despilfarro de capital en los primeros y un despilfarro de fuerza de trabajo en los segundos."⁴

El interés de la antropología por la economía agrícola es prácticamente reciente. Aunque el estudio de las sociedades campesinas en América Latina, en general, y en Mesoamérica en particular, ha pasado por diferentes etapas que se inician aproximadamente en 1930 en México,⁵ es a mediados de la década de los cincuenta que se opera un resurgimiento muy significativo del interés de los antropólogos por la economía campesina, con enfoques teóricos muy diferentes a los empleados anteriormente por la antropología tradicional, especialmente por los seguidores de la corriente culturalista.

De acuerdo con los nuevos enfoques de la antropología, surgió la necesidad de un tratamiento y análisis de la economía campesina por medio de un instrumental teórico adecuado a sus particularidades. Ya que ni la visión antropológica tradicional de

la comunidad campesina aislada y autosuficiente, ni el enfoque de la economía agrícola, que considera el predio o la pequeña parcela campesina en igualdad de circunstancias con la empresa capitalista, resultaban y resultan adecuados para este tipo de análisis.⁶

El problema de la tierra en Malinalco, sobre todo a partir de los años posteriores a la Revolución Mexicana, está relacionado con la evolución que ha tenido la tenencia de la tierra en la región, especialmente con la evolución seguida por la tenencia de la tierra en el vecino Estado de Morelos, en donde se inició el movimiento insurgente campesino dirigido por Emiliano Zapata.

Para la integración del ejido de Malinalco y sus barrios fueron afectados terrenos de las haciendas de Jalmolonga y Tenería, obteniéndose de ambas un total de 6,925 hectáreas, distribuidas en 125 parcelas. De acuerdo con los informes técnicos, las tierras del ejido de Malinalco son de muy mala calidad en general. A lo anterior hay que agregar que solamente 350 hectáreas son cultivables, o sea el 5% nada más. El 95% restante son monte y tierras cerriles en su mayor parte. En el capítulo V se detalla las características de las tierras consideradas como propiedad privada y las que caen dentro del régimen de tierras ejidales y comunales. Lo que ocurre con relación a la distribución de la tierra en la cabecera municipal y sus barrios es similar a lo que sucede a mayor escala, con la distribución de la tierra en todo el municipio de

Malinalco. O sea que del total de hectáreas del municipio, el porcentaje destinado al cultivo es sumamente menor, equivale al 27%. Por otra parte, el hecho de que solamente el 25% de tierras de labor sea de riego, frente a un 75% que es de temporal, agrava más las condiciones de la explotación agrícola en el municipio.

No fue posible investigar el número de hectáreas comprendidas en el total de huertas familiares. De todas formas, el estado de descuido de las huertas, la existencia de plagas en casi todas ellas y la suspensión del riego, se refleja en una productividad muy baja.

Para algunos campesinos los ingresos obtenidos por la explotación de las huertas familiares, a mediados de los setentas, eran complementarios de los correspondientes a las cosechas de maíz y frijol. La venta de frutas podía en ocasiones favorecer la obtención de semillas para siembra, abonos y hasta determinados aperos de labranza. Lo anterior era válido, siempre y cuando la huerta fuera de propiedad del campesino. Pero no sucedía así cuando el campesino simplemente estaba al cuidado de la huerta y el usufructo pasaba a manos del propietario de la misma, quien generalmente vivía (y vive) en otro barrio de la localidad, en Toluca y a veces en la ciudad de México.

Independientemente de la extensión y niveles de producción de las huertas familiares, tanto las tierras ejidales como aquellas consideradas pequeña propiedad (propiedad privada), que en realidad son muy pequeñas, tienen en promedio una superficie que no pasa de las tres hectáreas. El valor de la producción es por tanto muy bajo y las familias campesinas de Malinalco no pueden vivir exclusivamente de dicho valor. El campesino se ve obligado a vender su fuerza de trabajo, es decir, se proletariza para poder subsistir.

2- El trabajo.

Para finales del siglo XVIII en el pueblo de Malinalco habían 1,195 jornaleros y 42 labradores, que junto con otros trabajadores integraban la población dedicada a "labores industriales, agrícolas y otras ocupaciones."⁷ El censo de 1970 registraba que en todo el municipio de Malinalco existían 1,235 peones asalariados y 1,475 aparceros. De acuerdo con el mismo censo, frente a estos 2,710 labriegos sin tierra, habían 867 ejidatarios que usufructuaban parcelas y 90 pequeños propietarios.

Los datos anteriores reflejan, aunque de manera simplista, que frente a la concentración de la tierra que se daba en el siglo XVIII y hasta principios del XX en Malinalco, (lo que repercutiría en un alto porcentaje de labradores sin tierra, así como en el

también elevado porcentaje de peones asalariados y aparceros que registran los censos de 1970-1990 -74% en promedio-), uno de los problemas agrarios más serios de Malinalco sigue siendo la escasez de tierras para el cultivo.

Esta situación que se traduce en un bajo valor de la producción en el caso de los pequeños propietarios y los ejidatarios, debido a la poca extensión de las parcelas, por una parte, y por la total carencia de tierra, por la otra, lleva a pensar y a concluir que en Malinalco lo que se da es un alto porcentaje de proletarios y semiproletarios, de los que una minoría complementa sus ingresos explotando predios de su propiedad o que simplemente usufructúa.

El problema, como ha sido examinado a lo largo de esta investigación, no es nuevo. En un estudio del Centro de Investigaciones Agrarias (CDIA), se consigna que en 1960 fueron clasificados 1,240.000 campesinos como poseedores de "predios de infrasubsistencia" en todo el país, con un ingreso bruto familiar promedio de 50-80 pesos mensuales. Estos campesinos que representan el 50% del total, debían complementar sus ingresos con trabajo asalariado. En el mismo año fueron clasificados 820,000 campesinos como poseedores de "predios subfamiliares", que producían poco más de lo estrictamente necesario para alimentarse. Conformaban el 33% del campesinado mexicano, y obtenían ingresos por concepto de

salario en un alto porcentaje. Todo esto, se concluye, sin contar a los millones de personas que carecían y carecen totalmente de tierra.⁸

Sin restarle importancia al hecho de que Malinalco no es una comunidad aislada y autosuficiente, sino que mantiene necesarios lazos que la ligan a una región y al resto del país, importa destacar que las características que reúnen las relaciones de producción en el campo en Malinalco (el trabajo de la unidad campesina de producción, las relaciones de producción de los ejidatarios y pequeños propietarios frente a los peones asalariados, las modalidades locales de la aparcería, el uso del pulque como complemento del salario, etcétera) están íntimamente ligadas a las formas que adquiere en general el sistema capitalista y la inserción que en éste tiene la pequeña economía campesina.

Pero esta ligazón con el sistema capitalista o, dicho en otras palabras, la articulación que se establece entre el modo de producción capitalista y el modo de producción mercantil simple que es importante entre los campesinos de Malinalco, en cuanto a la explotación de las parcelas, -sean éstas ejidales o pequeña propiedad- se observó que operan con déficit. Tal fenómeno se examina en el capítulo VI, con base en los datos proporcionados por los campesinos mismos. Si la explotación de la parcela es deficitaria, no se trata de un absurdo ejercicio practicado por los campesinos, o como exclamó un campesino informante de Malinalco de que "trabajamos por gusto", ni que el trabajo campesino carece de valor, sino que en esta inserción o dependencia de las formas de explotación campesina de la pequeña parcela dentro del régimen capitalista, una parte del trabajo sobrante de los campesinos que laboran en condiciones desfavorables, es regalado a la sociedad y no entra para nada en la regulación de los precios de producción ni en la formación del valor.⁹

Pero la existencia de los campesinos dentro de la sociedad capitalista no se explicaría, además, si no fuera porque subsisten a pesar de todo en condiciones tales que, solamente porque reducen extremadamente sus necesidades o porque realizan las actividades más diversas a fin de obtener alimentos y los más elementales bienes, pueden lograrlo. Ya Lenin, en el prefacio a la primera

edición de *El desarrollo del capitalismo en Rusia*¹⁰ sostiene que "La existencia de pequeños campesinos en toda sociedad capitalista no se explica por la superioridad técnica de la pequeña producción en la agricultura, sino por el hecho de que éstos reducen sus necesidades a un nivel inferior al de los obreros asalariados y se esfuerzan en el trabajo incomparablemente más que estos últimos."

A lo anterior se puede agregar, en el caso que nos ocupa, que, no obstante que en la práctica los campesinos producen para el mercado, una parte de su producción (la menor) es destinada al consumo familiar, convirtiéndose así en una forma de complemento del ingreso de la familia, lo que al mismo tiempo explica la seguridad que encuentra el campesino en la explotación y arraigo a su tierra.

Pero esta forma de buscar una salida al problema no es suficiente. Ante las repetidas pérdidas en dinero que ocasiona la actividad agrícola entre los campesinos pauperizados o semiproletarios, éstos no sólo recurren a los prestamistas usureros (generalmente comerciantes y/o terratenientes de la misma comunidad) obteniendo préstamos en condiciones sumamente desfavorables la mayoría de las veces; sino que para poder mantener en producción la parcela anualmente tienen que apoyarse en diferentes actividades remunerativas. O sea que en las condiciones en que producen los

estratos más bajos del campesinado, la agricultura se vuelve una actividad secundaria y complementaria. Al analizar estas unidades de producción, sostiene Bartra,¹¹ se descubre casi invariablemente que **están subsidiadas**; es decir, que como unidades aislada constituyen en efecto un fenómeno antieconómico inexplicable. Sólo pueden operar junto con otra actividad remunerativa que absorba las pérdidas monetarias de la producción agrícola. De esta manera resulta que la agricultura es sostenida por el pequeño comercio, por el dinero que mensualmente envían las hijas desde la ciudad donde trabajan como sirvientas, los jornaleros, y por los beneficios del trabajo artesanal o las ganancias producidas por algún oficio.

3- El mercado.

Los estudios realizados por el Centro de Investigaciones Agrarias, a los cuales se ha hecho referencia, han demostrado que el 84% de los predios agrícolas del país, pueden ser clasificados como de **infrasubsistencia** o **subfamiliares**. Tales predios tienen una superficie tan exigua que son incapaces de generar empleo o suficientes ingresos para satisfacer las mínimas necesidades de la familia campesina. Y estos predios corresponden también en parte a la propiedad privada, especialmente la llamada pequeña propiedad y sobre todo a los ejidos.

La producción originada en los predios de infrasubsistencia es consumida en parte por la familia campesina, como también se anotó, y en parte destinada al mercado. En Malinalco (tanto en la cabecera municipal como en el municipio), los campesinos asisten al mercado local que se lleva a cabo los días miércoles y sábados de cada semana, para vender directamente el maíz, el frijol, la verdura y las frutas cosechadas.

De ordinario el campesino acude al mercado inmediatamente después de haber levantado la cosecha de maíz y/o frijol, cuando los precios son bajos, porque carece de medios adecuados de almacenamiento; y sobre todo, debido a su constante endeudamiento en manos del comerciante usurero o a su crónica falta de dinero, no tiene oportunidad de esperar mejores precios para vender.

Pero el campesino no vende sus productos a precios inferiores a los que existen en el mercado nacional únicamente por las presiones anotadas. Lo hace también porque, no pudiendo influir en la oferta por lo precario de su producción, casi siempre es víctima de intermediarios o comerciantes que monopolizan lo producido en la comunidad. Esto significa que el precio de venta del producto resulte inferior a su valor (es decir, el costo de producción más la remuneración real o imputada al trabajo del productor).¹²

En su relación con el mercado, el campesino es objeto de explotación en dos formas, si es que no en más: en la localidad es

explotado por el comerciante, el usurero, por el terrateniente y por el intermediario, acaparador o coyote local, que obliga al pequeño productor campesino (ejidatario o productor privado minifundista) por medio de diversos mecanismos de presión a venderle parte o, en circunstancias, la totalidad de la cosecha.

Cuanto más apartada está la aldea, (...) más fuerte es el monopolio de los comerciantes y usureros locales, mayor es la sumisión en que mantienen a los campesinos de los alrededores y más burdas son las formas que adquiere esta sumisión. El número de esas pequeñas sanguijuelas es enorme (comparado con la escasa cantidad de productos que obtienen de los campesinos).¹³

Fuera de la localidad o dentro de la misma por medio de los agentes externos, el labriego se ve influido directamente por el sistema capitalista en que está inmersa la economía campesina, al establecerse también nexos importantes entre las unidades campesinas de producción con el mercado como vendedoras, convirtiendo así parte importante de su producción en mercancías. Pero no se trata del simple hecho de que el sistema capitalista transforme al campesino en vendedor de mercancías, sino que este obligado vendedor de su cosecha (maíz o frijol), transcurrido no mucho tiempo, se convertirá en comprador de los mismos productos para la alimentación de él y su familia. Sólo que en este caso tendrá que adquirirlos a precios muy superiores; lo que encierra un mecanismo de apropiación de valor en perjuicio de las empresas

familiares campesinas; pero que al mismo tiempo es favorable al sistema capitalista, pues le permite apropiarse de excedentes a través de un intercambio desigual en las relaciones que se dan en el mercado.¹⁴

Se ha encontrado en el fenómeno descrito en el párrafo anterior una contradicción en el seno de la economía campesina, puesto que estas empresas familiares, no están preparadas para producir, ni crean, sus productos como mercancías, no realizan una producción capitalista de mercancías, sino que es el sistema el que convierte el producto en mercancía.¹⁵ La afirmación anterior está basada en el postulado de Marx¹⁶ que sostiene que

A medida que ésta se desarrolla (la forma capitalista), descompone y disuelve todas las formas anteriores de producción, que, encaminadas preferentemente al consumo directo del productor, sólo convierten en mercancías el sobrante de lo producido... Pero allí donde echa raíces, destruye todas las formas de producción de mercancías basadas en el trabajo del propio productor o concebidas simplemente a base de vender como mercancías los productos sobrantes.

La forma que adquiera el intercambio de productos, especialmente los de carácter alimenticio, en las tiendas locales o en el tianguis semanal, estará determinada por el grado de penetración del sistema capitalista en las comunidades. Formas tradicionales de intercambio, como es el caso del trueque, subsistirán con señalada tendencia a desaparecer del mercado, como ha ocurrido en muchas plazas de Mesoamérica. Los campesinos de

Malinalco continuarán llevando a vender directamente sus productos al mercado semanal de su localidad o a las plazas de las comunidades vecinas. Cada vez más la influencia del sistema no sólo se hará sentir con las características de una relaciones comerciales asimétricas como las descritas, sino que el consumo de la familia campesina seguirá siendo modificado con la penetración de productos alimenticios industrializados; muchos de ellos de inconfundible origen transnacional, y no adecuados para mejorar la nutrición humana; agudizando más la dependencia económica e ideológica, originada en el cambio inducido y generalmente negativo, de los hábitos alimentarios.

Las relaciones comerciales que se han establecido desde hace muchos años, y que se han venido intensificando y ampliando con la apertura y mejoramiento de las vías de comunicación, entre Malinalco y el resto del Estado de México y del país, son las que ligan de manera especial a la comunidad con la región socioeconómica a la que está integrada, a la sociedad nacional y a la economía y comercio exterior.

Estas relaciones comerciales se extienden directamente hasta el corazón mismo del comercio nacional de alimentos, representado en este caso por el Mercado de La Merced, primero, y la Central de Abastos, posteriormente, en la ciudad de México; al mercado de la ciudad de Toluca, al principio, y hoy a la Central de Abastos de la

misma ciudad. Es necesario considerar, sin embargo, que en esta conexión, los dos centros urbanos y comerciales apuntados, juegan el papel de verdaderas "metrópolis" en una relación de dominio con el pueblo y mercado de Malinalco. La economía comercial de Malinalco gira en torno de esos grandes centros y las formas de intercambio son totalmente desiguales como se ha expuesto en páginas anteriores. Benefician al sistema capitalista que rige las relaciones comerciales a escala regional y nacional en menoscabo de la pequeña economía campesina sumergida en su seno.

Dentro de esta misma línea de relación comercial, el tianguis de Malinalco, como seguramente los de las otras comunidades de la región y del país, cumplirán otro no menos importante papel económico y cultural: servir de intermediario entre el "centro metropolitano" y la comunidad "satélite". El proceso no terminará allí, sino que abriendo el abanico de relaciones comerciales, otras comunidades serán ligadas al sistema por medio de la intermediación de sus mercados secundarios.

Entre la producción e intercambio de alimentos existe una estrecha relación. Las formas que adquiere en la realidad concreta, como se desprende de este estudio, depende de una gama de factores históricos, económicos, sociales, culturales, entre los cuales, las relaciones y los modos de producción son fundamentales. No se podrán entender correctamente aspectos tales como la disponibilidad y consumo de alimentos, el cambio sociocultural y su relación con los hábitos alimentarios, la aceptación o rechazo de nuevas técnicas culinarias o la simple introducción de nuevos alimentos, si no se toma seriamente en cuenta la realidad concreta de las comunidades, de acuerdo a las características esenciales de su formación económica y social.

Las relaciones de dominio que se establecen entre la ciudad y la pequeña aldea campesina, que se vuelven evidentes en los vínculos comerciales y que tienen un origen histórico, no son simples manifestaciones de una esquemática conexión ecológica o únicamente el producto del contacto entre culturas, como a veces lo sostienen ciertos enfoques reduccionistas. En la producción e intercambio de alimentos al nivel de las comunidades campesinas y su relación con la economía nacional, está implícita, finalmente, una relación de clases histórica y económicamente determinada.

NOTAS

1. Esteva, G., **La batalla en el México rural**. México, Siglo XXI Editores, 1980. pp. 28-29.
2. Padis, P. C., "Agricultura y subdesarrollo", en **América Latina: cincuenta años de industrialización**. México, Premia Editora, La Red de Jonás, 1978, p. 188.
3. Padis, P. C., **Op. cit.**, p. 188.
4. **Ibid.**, p. 189.
5. Hay cierto acuerdo en aceptar que los estudios de comunidades rurales en Mesoamérica se inician con los realizados por Redfield en las décadas de 1930 y 1940. Véase los trabajos de A. Palerm, 1980; R. Stavenhagen, 1976; A. Warman, 1974, entre otros, sobre este mismo tema.
6. Stavenhagen, R., **Capitalismo y campesinado en México**. México, CIS/INAH-SEP, 1976. p. 17.
7. Corona Olea, H., **Tenancingo, breve estudio**. México, s/ed., 1948. p. 28.
8. CDIA, **Estructura agraria y desarrollo agrícola**. México, 1970, t.1, pp. 282-87. Citado por R. Bartra. **Estructura agraria y clases sociales en México**. México, Ediciones Era, 1974. p. 30.
9. Marx, K., **El capital**. México, Fondo de Cultura Económica, t. III, 1974. p. 746.
10. Lenin, V. I., **El desarrollo del capitalismo en Rusia**. Moscú, Editorial Progreso, 1974. p. 11.
11. Bartra, R., **Op. cit.**, p. 90.
12. Véase R. Stavenhagen, **Op. cit.**, p. 21; R. Bartra, **Op. cit.**, pp. 75-76; A. Warman, **Los campesinos en la tierra de Zapata, I. (Presentación)**. México, CIS/INAH, 1974. p. 11.

B I B L I O G R A F I A

- AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo
1973, *Medicina y magia*. México, Instituto Nacional Indigenista, Serie Antropología Social. (1).
- AGUILAR MONTEVERDE, Alonso
1967, *México, riqueza y miseria*. México, Editorial Nuestro Tiempo.

1976, *Dialéctica de la economía mexicana*. México, Editorial Nuestro Tiempo.
- ALVARADO TEZOZOMOC, Hernando
1944, *Crónica mexicana*. Notas de Manuel Orozco y Berra. México, Editorial Leyenda.
- ANALES DEL MUSEO NACIONAL
1882, *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, en *Anales del Museo Nacional*. México, Imprenta de Ignacio Escalante, Ep. I, T. 2.
- APARICIO Q., José Antonio
1972, *Indígenas tarascos del lago de Pátzcuaro*. San Salvador, Dirección de Publicaciones.

1975, *El intercambio de alimentos en la Mixteca Alta*. México, División de Nutrición, INN-PRONAL-CONACYT.

1991, "Algunas notas sobre antropología y nutrición", en *Homenaje a Julio César Olivé Negrete*. México, UNAM-CONOCULTA-INAH-CMA.
- APPENDINI, Kirsten A. y Vania Almeida Salles
1976, "Agricultura capitalista y agricultura campesina en México: diferencias regionales en base al análisis de datos censales", en STAVENHAGEN, Rodolfo. *Capitalismo y campesinado en México*. México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH (CISINAH).
- BARBOSA, A. René y Sergio Maturama
1972, *El arrendamiento de tierras ejidales*. México, Centro de Investigaciones Agrarias.
- BARTRA, Roger
1974, *Estructura agraria y clases sociales en México*. México, Ediciones Era.

- ____ 1974a, "El problema indígena y la ideología indigenista", en *Revista Mexicana de Sociología*. México, UNAM, Año XXXVI, Vol. 36, No. 3.
- ____ 1975, et al, *Caciquismo y poder político en el México rural*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- BEALS, Ralph
1967, "The structure of the Oaxaca Market system", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*. 21:333-342.
- ____ 1975, *The peasant marketing system of Oaxaca, Mexico*. University of California Press.
- BELSHAW, Cyril S.
1965, *Traditional exchange and modern markets*. Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall.
- BOHANNAN, Paul & George Dalton (eds.)
1962, *Markets in Africa*. Evanston, Northwestern University Press.
- BONFIL BATALLA, Guillermo
1961, *Sobre el marco sociocultural de la alimentación*. México, Seminario sobre Educación Nutricional para México y Centro América. Guanajuato, Gua., México. (Mimeo)
- ____ 1973, *Cholula la ciudad sagrada en la era industrial*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- BORAH, W. y Sherburns Cook
"La despoblación de México central en el Siglo XVI", en *Historia Mexicana*. México, Vol. XII, No. 1, p. 5.
- BORTZ, J., et al
1985, *La estructura de salarios en México*. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- BRINGEUS, Nils-Arvid
1975, "Food and Folk Beliefs: On Boiling Blood Sausage", en ARNOTT, Margaret L. (ed.). *Gastronomy, The Anthropology of Food and Food Habits*. The Hague-Paris, Mouton Publishers.
- BURGESS, Anne y R. F. Dean (eds.)
1963, *La malnutrición y los hábitos alimentarios*. Washington, Organización Panamericana de la Salud, OSP.

- CANABAL CRISTIANI, Beatriz y Carlos R. Martínez Assad
1973, *Explotación y dominio en el Mezquital*. México, UNAM, Acta Sociológica. (3).
- CARRASCO, Pedro
1950, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos de habla otomiana*. México, UNAM.
- COOK, Sherburne and Lesley B. Simpson
1948, *The Population of Central Mexico in the Sixteenth Century*. Berkeley and Los Angeles, University of California.
- CORONA, Eduardo
1975, "Poblaciones aldeanas de México y Morelos", en *Del nomadismo a los centros ceremoniales*. México, SEP/INAH.
- CORONA OLEA, Horacio
1948, *Tenancingo. Breve estudio*. México, s/Ed.
- CORTES, Hernán
1981, *Segunda Carta de Relación*, en *Historia de la Nueva España, Aumentada con otros documentos y notas por Francisco Antonio Lorenzana*. México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Tomo II.
- CHAYANOV, Alexander V.
1974, *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.
- 1975, "Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas", en *Cuadernos Políticos*, No. 5. México.
- DEPARTAMENTO AGRARIO, DELEGACION DEL ESTADO DE MÉXICO
1973, *Investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal, Ejido San Martín*. Toluca, Mex., México.
- DEWEY, Alice G.
1973, *Peasant Marketing in Java*. New York, Free Press of Glencoe.
- DIAZ DEL CASTILLO, Bernal
1955, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa.

- DIAZ-POLANCO, Héctor
1976, "La economía campesina y el impacto capitalista. Un caso mexicano", en STAVENHAGEN, Rodolfo. **Capitalismo y campesinado en México**. México, CIS/INAH.
- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA
1971, **IX Censo General de Población, 1970. Estado de México**. México.
- ELIZAGA, Juan Carlos
1972, "Migraciones interiores. Migraciones y movilidad social. El proceso de urbanización (Evolución reciente y estado actual de los estudios). **Conferencia Regional Latinoamericana de Población**. Actas 1. México.
- ESTEVA, Gustavo et al
1980, **La batalla en el México rural**. México, Siglo Veintiuno Editores.
- FIORAVANTI, Eduardo
1974, **El concepto de modo de producción**. Barcelona, Ediciones Península.
- FIRTH, Raymond
1965, **Primitive Polynesian Economy**. London, Reoutledge & Kegan Paul.
1974, **Temas de antropología económica**. México, Fondo de Cultura Económica.
- FLORESCANO, Enrique
1976, **Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, (1500-1821)**. México, Ediciones Era, Colección Problemas de México.
- FONSECA Fabián y Carlos Urrutia 1845-1853, **Historia general de la real hacienda**. México, Imprenta de Vicentiet y and the image of limited good", en *American Anthropologist*, 67.
- GALVAN VILLEGAS, L. J.
1984, **Aspectos generales de la arqueología de Malinalco, Estado de México**. México, INAH, Colección Científica.
- GAMIO, Manuel
1937, **Hacia un México nuevo**. México.

- GARCIA MARTINEZ, Bernardo
1969, *El Marquesado del Valle*. México, Ediciones El Colegio de México.
- GARCIA PAYON, José
1946, "Los monumentos arqueológicos de Malinalco, Estado de México", en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, Vol. 9, México.
- GEERTZ, Clifford
1963, *Peddlers and Princes: Social Change and Economic Modernization in Two Indonesian Towns*. Chicago and London, University of Chicago Press.
- GIBSON, Charles
1967, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
1958, *Los ejidos del Estado de México*. Catálogo. Toluca, México.
- _____
1971, *Panorámica socioeconómica en 1970*. Toluca, Méx., México.
- _____
1975, *Monografía del Municipio de Malinalco*. Toluca de Lerdo, Mex., México.
- _____
1988, SDA, ICAMEX, CIC, CITAMEX. *Memoria 1988*. Coatepec Harinas, México.
- _____
1990, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE), DIRECCION GENERAL DE ABASTO Y COMERCIO, CENTRO ESTATAL DE SERVICIOS DE INFORMACION PARA EL ABASTO Y EL COMERCIO. *Oferta y distribución de productos básicos alimentarios en el Estado de México*. Toluca, México.
- _____
1990, COPLADEM, *Plan Estatal de Desarrollo, 1990-1993*. Toluca, México.
- GOMEZ BRITO, Saúl
1989, *Síntesis histórica de Malinalco*. Malinalco, Mex., Ayuntamiento de Malinalco, México.

- GONZALEZ CASANOVA, Pablo
1964, *Sociedad plural y desarrollo. El caso de México*. México, Escuela de Salubridad y Asistencia. (Mimeo).
- GUERRERO, Francisco Javier
1979, "La diferenciación interna del campesinado mexicano", en PARE, Luisa, (comp.). *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, Editorial Macehual.
- GUNDER FRANK, Andre, James D. Cockrofk y Dale L. Johnson
1970, *Economía política del subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires, Ediciones Signos.
- HEYDENREICH, Doris
1975, "Los primeros centros ceremoniales. La cuenca de México", en *Del nomadismo a los centros ceremoniales*. México, SEP/INAH.
- HOBSBAWM, Eric J.
1976, *Los campesinos y la política*. Barcelona, Cuadernos Anagrama, Editorial Anagrama.
- HOLLAND, William R.
s/f, *Creencias médicas de los mexicanos-americanos. ¿Ciencia o magia?*. México. (Mimeo).
- ICAZA, Francisco de
1928, "Miscelánea histórica", en *Revista Mexicana de Estudios Históricos*. 1-2, No. 2. México.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA
1984-1992, (INEGI). *Censos generales de población. Estado de México, (1980-1990)*. México.
- INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS)
s/f., *La ciudad y el hombre*. Toluca, México.
- KIRKPATRIK, F. A.
1939, "Repartimiento-encomienda", en *Hispanic American Historical Review*. Durgham, Vol.ss XIX.
- KULA, Witold
1977, *Investigaciones históricas sobre la historia de las empresas y renta nacional*. Buenos Aires, Editor 904.

- LENIN, Vladimir Ilich
 1961, "Una gran iniciativa", en *Obras escogidas*. Moscú, Editorial Progreso. T. 3, pp. 217-239.
- _____
 1974, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*. Moscú, Editorial Progreso.
- LOPEZ, J. H.
 1944, *Apuntes sobre la Revolución en Tenancingo, Estado de México*. Tenancingo, Mex., México.
- MC-LEAN Y ESTENOS, Roberto
 1959, "La Revolución de 1910 y el problema agrario de México", en *Estudios sociológicos*, (Sociología de la Revolución), México, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- MALINOWSKI, Bronislaw
 1973, *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona, Ediciones Península.
- _____
 1957, y Julio de la Fuente. *La economía de un sistema de mercados en México*. *Acta Anthropologica*, Ep. 2, Vol. 1. México, ENAH, Sociedad de Alumnos.
- MARROQUIN, Alejandro D.
 1957, *La ciudad mercado (Tlaxiaco)*. México, UNAM, Imprenta Universitaria.
- _____
 1957a, "Introducción al mercado indígena", en *Ciencias Políticas y Sociales*, 3/8, México, UNAM.
- MARX, Karl
 1974, *El capital*. México, Fondo de Cultura Económica.
- MAUSS, Marcel
 1973, "Essai sur le don", en *Sociologie et Anthropologie*. París, PUF.
- MEZA HERNANDEZ, Virginia
 1974, *Organización familiar en una comunidad rural: Malinalco, Estado de México*. (Tesis profesional, Facultad de Psicología, UNAM). México.

- MINTZ, Sidney
 1960, "Peasant markets", en *Scientific American*, August. New York.
- _____
 1960a, "A tentative typology of eighth haitian market places", en *Revista de Ciencias Sociales*, No. 4.
- MIRAFUENTES, Juan N.
 1879, *Memoria presentada a la H. Legislatura del Estado de México*. Toluca, Mex., México, Imprenta del Instituto Literario.
- MIRANDA, José
 1952, *El tributo indígena en la Nueva España durante el Siglo XVI*. México, El Colegio de México.
- MONTES, Segundo
 1987, *El Salvador 1987: Salvadoreños refugiados en los Estados Unidos*. San Salvador, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA).
- MORALES SALES, E. S.
 1989, *El Estado de México: Sociedad, economía, política y cultura*. México, UNAM-CIIH.
- MUÑOZ, Humberto y Orlandina de Oliveira
 1972, "Migraciones internas en América Latina: exposición y crítica de algunos análisis", en MUÑOZ, H. et al *Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- OLIVEIRA, Orlandina de y Claudio Stern
 1972, "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas en América Latina. Aspectos sociológicos", en MUÑOZ, H. et al, *Migración y desarrollo. Consideraciones teóricas*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- OLIVERA, Mercedes
 1978, *Pillis y macehuales*. México, CIS/INAH, Ediciones de la Casa Chata. (6).
- OTHON DE MENDIZABAL, Miguel
 1925, "El santuario de Chalma", en *Anales del Museo Nacional*, T. III, México, Museo Nacional.

- PADIS, Pedro Calil
1978, "Agricultura y subdesarrollo", en *América Latina: Cincuenta años de industrialización*. México, Premia Editora-La red de Jonás.
- PALERM, Angel
1980, *Antropología y marxismo*. México, CIS/INAH. Editorial Nueva Imagen.
- PARE, Luisa
1975, "Caciquismo y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla", en BARTRA, Roger et al, *Caciquismo y poder político en el México rural*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- _____
1979, (comp.). *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*. México, Editorial Macehual.
- PLATTNER, Stuart
1975, "Rural Market Networks", en *Scientific American*, Vol. 232, No. 5, May, New York.
- POZAS ARCINIEGAS, Ricardo
1964, *El desarrollo de la comunidad*. México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- _____
1972, e Isabel de Pozas. *Los indios en las clases sociales de México*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- QUEZADA RAMIREZ, María Noemi
1972, *Los matlatzincas, Epoca Prehispánica y Epoca Colonial hasta 1650*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- REY, Pierre-Philippe
1980, *El proceso de proletarización de los campesinos*. México, Editorial TerraNova.
- RICARD, R.
1946, *La conquista espiritual de México*. México, Editorial Jus.
- ROMERO QUIROZ, Javier
1958, *El huehuetl de Malinalco*. Toluca, Ediciones de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- _____
1967, *El Estado de México (Guía)*. Toluca, Ediciones del Gobierno del Estado de México.

- SAHAGUN, Fray Bernardino de
1956, *Historia general de las cosas de la Nueva España*. México, Editorial Porrúa. T. III.
- SANCHEZ COLIN, Salvador
1951, *El Estado de México*. México. T. I.
- SCHEJTMAN, Alejandro (coor.)
1982, *Economía campesina y agricultura empresarial*. México, CEPAL-Siglo XXI Editores.
- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS (SARH)
1978, *Análisis social del sector agropecuario del Estado de Guanajuato. Zona Norte*. México. (Mimeo).
- SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MEXICO-
1990, CODAGEM. *Metepac, Mex. Toluca, Mex., México*, Subdelegación de Política y Concertación, SARH.
- SECRETARIA DE GOBERNACION Y GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO-
1988, CENTRO ESTATAL DE ESTUDIOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO. *Los municipios del Estado de México. Enciclopedia de los municipios de México*. Toluca, Mex., México.
- SECRETARIA DE REFORMA AGRARIA-ARCHIVO DE LA DELEGACION AGRARIA
1925, *Documentos sobre la Reforma Agraria en Malinalco, Mex. Toluca, Mex., México*.
- SEMO, Enrique
1975, *Historia del capitalismo en México*. México, Ediciones Era.
- SHANIN, Teodor
1971, "The Peasantry as a Political Factor", en *Peasants and Peasants Societies*. London, Penguin.
- SIMEON, Rémi
1977, *Diccionario de la Lengua Nahuatl o Mexicana*. México, Editorial Siglo XXI.
- STAVENHAGEN, Rodolfo
1972, *Las clases sociales en las sociedades agrarias*. México, Siglo Veintiuno Editores.
- _____
1976, *Capitalismo y campesinado en México*. México, Centro de Investigaciones Superiores del INAH.

- TAMAYO, Jorge L.
1962, *Geografía general de México*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas. T. II.
- TORRE MEDINA MORO, Lydia
1990, "La comunidad de Santa Cruz del Tejocote: Ocupación y dinámica doméstica", en NIÑO GRIJALVA, Manuel (coord.). *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*. Toluca, Mex., El Colegio Mexiquense e Instituto Mexiquense de Cultura.
- VARIOS
1977, *Enciclopedia de México*. México, T. 12.
- VAZQUEZ ESPINOSA, A.
1948, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington.
- VIVO ESCOTO, Jorge A.
1953, *Geografía de México*. México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- WARMAN, Arturo
1972, *Los campesinos, hijos predilectos del régimen*. México, Editorial Nuestro Tiempo.
- _____
1974, *Los campesinos de la tierra de Zapata, I*. (Presentación). México, Centro de Investigaciones Superiores, INAH.
- WOLF, Eric R.
1971, *Los campesinos*. Barcelona, Editorial Labor.
- ZORITA, Alonso de
1909, *Historia de la Nueva España*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.